

APIANO

HISTORIA  
ROMANA

II  
GUERRAS CIVILES

( LIBROS I-II )

EDITORIAL GREDOS

APIANO

HISTORIA  
ROMANA

II

GUERRAS CIVILES  
(LIBROS I-II)

TRADUCCIÓN Y NOTAS DE  
ANTONIO SANCHO ROYO



EDITORIAL GREDOS



BIBLIOTECA CLÁSICA GREDOS, 83

Asesor para la sección griega: CARLOS GARCÍA GUAL.

Según las normas de la B. C. G., la traducción de este volumen ha sido revisada por ANTONIO GUZMÁN GUERRA.

© EDITORIAL GREDOS, S. A.

Sánchez Pacheco, 81, Madrid. España, 1985.

Depósito Legal: M. 14337-1985.

ISBN 84-249-3551-9.

Impreso en España. Printed in Spain.

Gráficas Cóndor, S. A., Sánchez Pacheco, 81, Madrid, 1985. — 5832.

## NOTA DE INTRODUCCIÓN

Las ediciones utilizadas para la presente traducción han sido las siguientes: P. Viereck, *Appiani Historia Romana*, Leipzig, 1905, basada en la recensión de L. Mendelssohn, *Appiani Romanorum Historiarum*, París, 1877, de la colección «Scriptorum Graecorum Bibliotheca», a cargo de F. Didot; H. White, *Appian's Roman History*, vols. III y IV, Cambridge-Mass. y Londres, 1964 y 1961 respectivamente (en la colección «Loeb Classical Library»), y, por último, y para los libros I y V de las *Guerras Civiles: Appiani Bellorum Civilium. Liber Primus*, a cura di E. Gabba, Florencia, 1967<sup>2</sup>, y *Appiani Bellorum Civilium. Liber Quintus*, a cura di E. Gabba, Florencia, 1970.

La bibliografía, además de la ya citada en la introducción general en el tomo I de esta misma colección, puede encontrarse en las notas que acompañan a la presente traducción.

Como en el caso anterior he procurado mantenerme fiel al original, sacrificando en no pocos casos el estilo al espíritu y letra del texto. He incorporado, eso sí, aquellas interpretaciones de términos y pasajes objetos de clarificación y exégesis por parte de los investigadores actuales, dando, en los casos en que es oportuno, las discrepancias existentes.

# GUERRAS CIVILES

# LIBRO I

## SINOPSIS

- 1-6. Resumen introductorio a los cinco libros de las *Guerras Civiles*.
- 7-8. La cuestión del *ager publicus* en Italia hasta los Gracos.
9. La intervención de T. Sempronio Graco (133 a. C.): carácter de su ley.
10. Reacciones diversas ante la ley agraria Semproniana.
11. Discurso de T. Graco antes de la votación de la ley agraria.
12. La *intercessio* de Octavio y su deposición.
13. Aprobación de la ley agraria. Nombre de los triunviros. Acusaciones y amenazas a T. Graco.
- 14-15. Tiberio trata de ser reelegido en el tribunado. Tumultos en la asamblea.
- 16-17. La reacción oligárquica y la muerte de T. Graco.
18. La actividad del triunvirato agrario después de la muerte de T. Graco.
- 19-20. La intervención de Escipión Emiliano en favor de los aliados. Su muerte.
21. El problema agrario y los aliados después del 129 a. C. Gayo Graco es reelegido tribuno.
22. La ley judicial: su significado y consecuencias.
23. Medidas legales de G. Graco respecto a los aliados. La reacción del senado y M. Livio Druso.
24. La colonia de Cartago.
- 25-26. Tumultos en el Capitolio. Muerte de G. Graco y Fulvio Flaco.
27. La anulación de la legislación de los Gracos.



28. Apuleyo es elegido tribuno.
- 29-31. La ley agraria de Apuleyo y el exilio de Metelo.
32. La muerte de Apuleyo y sus seguidores.
33. El regreso de Metelo.
34. La situación de los aliados hasta el tribunado de Livio Druso.
- 35-36. El tribunado de Livio Druso.
37. La *lex Varia*.
38. Los prolegómenos de la insurrección.
39. Los pueblos sublevados.
40. Los comandantes romanos y aliados.
41. Acontecimientos bélicos en el 90 a. C.
42. Otros sucesos bélicos del 90 a. C.
43. El frente contra los marsios. Muerte del cónsul Rutilio.
44. Derrota y muerte de Q. Cepión.
45. Segundo intento de Sexto César de desbloquear Esernia. Asedio de Aquerra.
46. Mario derrota a los marsios.
47. La lucha en el Piceno.
48. El heroísmo de Vidacilio.
49. Intentos de insurrección en Etruria y Umbria. La *lex Iulia de Civitate*.
50. Hechos de guerra del 89 a. C.
51. Sila toma la ciudad de Eculano y vence a los samnitas.
- 52-53. El fin de la Guerra Social (89-88 a. C.).
54. Disturbios a causa de las deudas y muerte de Sempronio Aselio.
- 55-56. La primera fase de la sedición de P. Sulpicio Rufo.
57. Sila marcha sobre Roma.
- 58-60. Sila se apodera de Roma y se erige en su dueño.
- 61-62. G. Mario huye a Minturna. Fuga de sus partidarios.
63. Muerte del cónsul Q. Pompeyo.
64. Intentona frustrada de Cinna: su huida de Roma.
- 65-66. Cinna atrae hacia él al ejército de Campania y marcha contra Roma.
67. El regreso de Mario.
68. Mario se alía con los samnitas. La batalla del Janicolo.
69. Bloqueo de Roma. Negociaciones con Cinna.
70. El senado se rinde ante Cinna.
71. Cinna y Mario en Roma. La muerte del cónsul Octavio.
- 72-73. Matanza de seguidores de Sila en Roma.

74. Muerte de Mérula y Cátulo.
75. Muerte de Mario en su séptimo consulado.
76. Sila, resuelta la guerra con Mitridates, apresura su retorno a Roma.
77. Misiva de Sila al senado. Intentos de reconciliación.
78. Muerte de Cinna.
79. La respuesta de Sila y su desembarco en Bríndisi.
80. Sila recibe la ayuda de algunos líderes de la aristocracia.
- 81-82. La situación en Italia: temores y preparativos.
83. Portentos anteriores al estallido de la guerra.
84. El comienzo de la guerra: la derrota de Norbano.
85. Defección del ejército de Escipión.
86. Otros sucesos bélicos del 83 a. C.
87. Acciones bélicas del 82 a. C. Mario se refugia en Preneste.
88. Matanza de Bruto en Preneste.
89. Sila en Roma.
90. Derrota de los lugartenientes de Carbo. Intentos de bloqueo de Preneste.
91. Derrota y deserciones en las filas de los demócratas.
92. Últimos intentos por liberar a Preneste.
93. La batalla de la Puerta Colina.
94. Captura de Preneste y Norba.
95. Las proscripciones de Sila.
96. Actuación de Sila en Italia. Muerte de Carbo.
97. Honores otorgados a Sila.
98. Nombramiento de un *interrex*. Carta de Sila.
99. Sila es investido dictador.
100. Reformas constitucionales de Sila.
101. La muerte de Lucrecio Ofela. El triunfo mitridático.
102. Política tributaria. Sila y Egipto.
103. El segundo consulado de Sila.
104. Retorno de Sila a Campania.
105. Divergencias entre los cónsules. La muerte de Sila.
106. El funeral de Sila en Roma.
107. Tentativa fallida de Emilio Lépidio.
108. Sertorio hasta la llegada a España de Pompeyo.
109. Pompeyo en España. Primer año de guerra (76 a. C.).
110. La guerra en España en el 75 a. C.
111. La guerra de Roma en el 74 a. C.
112. Sucesos en España en el 74 a. C.

113. Hechos bélicos del 73 y 72 a. C. Muerte de Sertorio.  
 114-115. Breve mandato de Perpenna. Su muerte.  
 116. La revuelta de Espartaco. El primer año de lucha.  
 117. La guerra en el 72 a. C.  
 118. Licinio Craso elegido general en jefe contra Espartaco.  
 119. Asedio de Espartaco: invierno 72-71 a. C.  
 120. El fin de la guerra de Espartaco (primavera del 71 a. C.).  
 121. El consulado de Craso y Pompeyo en el 70 a. C.

1 La plebe<sup>1</sup> y el senado romano sostuvieron frecuentes disensiones entre sí con ocasión de la promulgación de leyes, de la cancelación de deudas, de la división de tierras o de la elección de magistrados. Sin embargo, nunca una de estas controversias internas dio paso a la violencia de las armas, sino que resultaron ser tan sólo diferencias y disputas dentro de un marco legal, que fueron solventadas por concesiones mutuas en medio de un gran respeto. En cierta ocasión incluso, en que la plebe, tras haber entrado en campaña, cayó en una controversia de esta clase, no hizo uso de las ar-

---

<sup>1</sup> Los capítulos del 1 a 6 constituyen un resumen del relato histórico contenido en los cinco libros que integran las *Guerras Civiles*, en algunos puntos con referencias textuales.— Aquí se indica la *plebs* frente al senado. Los motivos de fricción entre la plebe y el senado aducidos en este pasaje por Apiano, resultan acordes, en parte, con aquellos de la tradición histórica para los ss. v y iv a. C.: deudas, enajenación de tierras (*nexum*) y la ocupación del *ager publicus* (cf. G. DE SANCTIS, *Storia dei Romani*, II, 1907, págs. 1 y sigs.; en general, para este libro I, cf. la edición y comentario del mismo, *Appiani Bello-rum Civilium Liber Primus*, 2.<sup>a</sup> ed., Florencia, 1967, preparada por E. GABBA, sin duda el mejor comentario textual y del que soy deudor). Con la expresión «promulgación de leyes» se alude, en sentido amplio, a las que habían de sancionar la igualdad entre los órdenes: con aquella otra de «la elección de magistrados» a las tentativas de los plebeyos de participar en el gobierno del Estado (cf. DE SANCTIS, *op. cit.*, II, pág. 49).

mas, sino que se retiró a un monte, que a partir de entonces se llamó Monte Sacro<sup>2</sup>, y ni siquiera esa vez hubo algún tipo de violencia. No obstante, crearon una magistratura para su defensa y le dieron el nombre de «tribunado de la plebe» con miras sobre todo a que sirviera de freno a los cónsules, que eran elegidos entre la clase patricia, a fin de que no tuvieran un poder completo sobre el gobierno. Razón por la cual, en especial, las dos magistraturas adoptaron entre sí a partir de este momento una actitud más animosa y hostil, y el senado y la plebe, a su vez, tomaron parte por ellas por entender que con el aumento de poder de su magistratura cada uno se imponía al adversario. Marcio Coriolano<sup>3</sup>, desterrado injustamente en medio de estas fricciones de rivalidad, huyó al lado de los volscos y emprendió la guerra contra su patria.

Éste es el único hecho de armas que se puede encontrar entre las sediciones antiguas, y fue provocado por un exilio. Pero nunca fue llevada la espada a una asamblea, ni hubo muerte fratricida hasta que, durante el tribunado de Tiberio Graco y cuando promulgaba nuevas leyes, éste fue el primero en caer víctima de una conmoción civil, y después de él, otros muchos fueron copados en el Capitolio y muertos en torno al templo. Y no se detuvieron ya las revueltas internas con este odioso crimen. Estaban divididos, en toda ocasión, en claro enfrentamiento entre sí y, con mucha frecuencia, llevaban puñales. De cuando en cuando, en los templos, en las asambleas o en los foros cayó abatido algún ma-

---

<sup>2</sup> A raíz de la retirada al Monte Sacro en el 494 a. C., había sido instituido el tribunado de la plebe (cf. DE SANCTIS, *op. cit.*, II, pág. 26 y n. 4). Sobre los problemas de la denominación del Monte Sacro, cf. E. BRÉGUET, «Récits d'histoire romaine chez Cicéron et Tite-Live», *Mus. Helv.* 35, fasc. 4 (1978), 264-272.

<sup>3</sup> Sobre este personaje, cf. el relato de APIANO en *Sobre Italia*, fragmentos 1-5.

gistrado, ya fuera tribuno de la plebe, pretor o cónsul, o bien alguno de los candidatos a estos cargos, o de los notables por alguna otra razón. Casi de forma constante persistió una violencia desmedida y un vergonzoso desprecio a las leyes y a la justicia. Cuando el mal acrecentó su magnitud, estallaron abiertamente las insurrecciones contra el gobierno, y se emprendieron expediciones de gran envergadura y virulencia contra la patria por parte de exilados o criminales, o de adversarios que litigaban entre sí por la consecución de una magistratura o de un mando militar. En adelante, con frecuencia, surgieron también banderías y jefes de partido con voluntad de poder unipersonal, algunos de los cuales se negaban a disolver las tropas que les habían sido confiadas por el pueblo, y otros incluso reclutaban fuerzas mercenarias, unos contra otros, por cuenta propia y sin la autorización pública. Cada vez que cualquiera de los bandos se anticipaba en posesionarse de la ciudad, el partido contrario hacía la guerra, nominalmente, contra sus adversarios pero, de hecho, contra la patria. Puesto que la atacaban como a una ciudad enemiga y tenían lugar degüellos crueles e indiscriminados; para otros, condenas a muerte, destierros y confiscaciones, y también, para algunos, terribles tormentos.

3 Ninguna acción desagradable quedó sin realizar, hasta que uno de estos tribunos de la plebe, unos cincuenta años después de la muerte de Graco, Cornelio Sila, remediando un mal con otro mal se designó a sí mismo como soberano durante un muy largo período de tiempo. A estos magistrados los llamaban «dictadores» y eran designados para un mandato de seis meses en situaciones de máxima necesidad y peligro, pero hacía ya mucho tiempo que habían caído en desuso. Sila, tras haber llegado a ser dictador de por vida por medio de la violencia y la coacción, aunque de palabra elegido libremente, una vez que estuvo saciado de poder fue

el primer hombre, me parece, que tuvo el coraje de dejar este poder absoluto y de añadir que rendiría cuenta de sus actos ante quienes le hiciesen alguna acusación. Y como un ciudadano privado, a la vista de todos, durante mucho tiempo caminó hasta el foro y regresó a su casa sin sufrir daño. Tan grande era todavía el temor de su poder para quienes le veían, o el estupor por su abdicación, o el respeto hacia su gesto de rendir cuentas, o bien algún otro sentimiento de benevolencia y cálculo de que su poder tiránico había sido de utilidad al Estado. De este modo, y por un corto espacio de tiempo, cesaron las discordias civiles en vida de Sila y hubo una compensación por las desgracias que él mismo había causado<sup>4</sup>.

Mas, de nuevo, después de la muerte de Sila rebrotó<sup>4</sup> la misma situación hasta que Gayo César, que había obtenido el mando de la Galia por un largo período de tiempo por elección popular, ante la orden del senado de que lo depusiera, la declinó inculpando no al senado sino a Pompeyo, que era su enemigo y mandaba un ejército en Italia y tenía la intención de privarle de su mando, e hizo la contraoferta de que o bien ambos retenían sus ejércitos para no tener que sentir miedo de su enemistad mutua, o que Pompeyo licenciara también sus tropas y viviera, de igual modo, como un ciudadano privado sometido a las leyes. Como no obtuvo, sin embargo, asentimiento para ninguna de sus dos propuestas, avanzó desde la Galia contra Pompeyo hacia el interior de su patria, y tras invadirla y darle persecución a aquél en su huida, lo derrotó en Tesalia con brillantez en una

---

<sup>4</sup> El ideal político de Apiano eran la concordia y la paz emanadas de un gobierno unipersonal (cf. cap. 6), así cabe entender que él estimase como un hecho positivo y compensatorio el cese de las luchas civiles bajo la dictadura de Sila, al que, sin embargo, criticará acervamente en otros lugares, entre los que se encuentra el comienzo de este capítulo.

gran batalla<sup>5</sup> y lo persiguió nuevamente en su huida a Egipto. Tras la muerte de Pompeyo a manos de unos egipcios, regresó a Roma no sin antes haberse ocupado de algunos asuntos en aquel país y permanecer hasta la entronización de los reyes<sup>6</sup>. Habiéndose impuesto claramente, y en especial por la fuerza de las armas, a su más grande rival, al que, en virtud de sus grandes hechos de armas, se le había apodado el Magno, nadie osó oponérsele en ningún asunto y fue elegido, en segundo lugar después de Sila, dictador de por vida. De nuevo cesaron en su totalidad las luchas intestinas hasta que Bruto y Casio, por envidia de la magnitud de su poder y por nostalgia del gobierno patrio, lo asesinaron en la mansión senatorial a él, que había llegado a ser muy popular y de una gran experiencia en el mando. Y en verdad que el pueblo lo añoró más vivamente que a ningún otro, y recorrieron de aquí para allá la ciudad en busca de sus asesinos, enterraron su cuerpo en el centro del foro, edificaron un templo en el lugar de la pira y le siguen ofreciendo sacrificios como a un dios.

- 5 A su muerte, de nuevo retornaron las luchas civiles y adquiriendo un incremento desmesurado, llegaron a un grado máximo. Matanzas, destierros, proscripciones a muerte de senadores y de los llamados caballeros en masa y de forma indiscriminada, de uno y otro bando, se sucedieron, puesto que los sediciosos se intercambiaban mutuamente sus enemigos sin hacer salvedad, para ello, de sus amigos y hermanos. Hasta tal punto la hostilidad hacia el adversario dominaba los sentimientos para con los propios. Prosiguiendo en esta línea de actuación, se repartieron el imperio romano entre sí,

---

<sup>5</sup> Ésta fue la batalla de la Farsalia, en 48 a. C., en las cercanías de Farsalo.

<sup>6</sup> Apiano no escatima ocasión para hablar de su patria natal (cf. *Pról.* 10; caps. 5 y 102 de este libro, etc.).

como si de una posesión particular se tratase, estos tres hombres: Antonio, Lépido y aquel otro que antes se llamaba Octavio, pero que, por su parentesco con César y por haber sido adoptado por éste en su testamento, pasó a llamarse, después, César. Al poco tiempo de este reparto, entraron en conflicto entre sí, como era natural, y César Octavio, que les aventajaba por su inteligencia y experiencia, despojó, en primer lugar, a Lépido de África, la cual le había tocado en suerte, y tras de a éste también le arrebató a Antonio, como consecuencia de la batalla de Accio, su imperio desde Siria hasta el mar Adriático. Después de estos sucesos, que se antojaban de enormes proporciones y sumieron a todos en la estupefacción, navegando contra Egipto se apoderó también de este país, que era el imperio más duradero hasta entonces y el más poderoso entre los posteriores a Alejandro y el único que les faltaba a los romanos en relación con su extensión actual. Por consiguiente, y a causa de sus hechos, él fue el primero que de manera inmediata, todavía en vida, fue considerado Augusto<sup>7</sup> por los romanos y llamado así por ellos, y como Gayo César e, incluso, con más poder aún que Gayo César se designó a sí mismo jefe de su patria y de todas las naciones sometidas a ella, sin necesidad de elección, ni de votación ni de simulacro de algo tal. Habiendo sido su imperio duradero y poderoso, y su persona afortunada en todo y temida, dejó una descendencia propia y una sucesión que detentó el poder de forma similar después de él<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> El título de *Augustus* le fue concedido a Octavio en el 27 a. C., a propuesta de L. Munacio Planco (cf. *Res gestae* 34; VEL., II 91, 1; DIÓN CAS., LIII 16, 6-8).

<sup>8</sup> Aunque Apiano (cf. *Pról.* 6) considera a César como el primer monarca, sin embargo, la monarquía para él comienza verdaderamente cuando se establece una sucesión dinástica regular. De ahí su estuor también por el hecho de que Sila, que había acumulado un poder



6 Así, el Estado romano pasó desde las luchas civiles de muy diverso tipo a la concordia y la monarquía<sup>9</sup>. He escrito y reunido en un relato cómo ocurrieron estos hechos, porque son muy dignos de ser tenidos en cuenta por parte de quienes quieran observar la ambición desmesurada de los hombres, su terrible sed de mando, su infatigable perseverancia, las innumerables formas de males y, sobre todo, porque me era necesario escribirlos por anticipado, pues constituyen los precedentes de mi historia de Egipto y acaban cuando aquella empieza<sup>10</sup>. En efecto, Egipto fue tomado de hecho a causa de esta lucha civil, por haberse aliado Cleopatra con Antonio.

En razón del elevado número de acontecimientos, se encuentran divididos así: una primera parte comprende los hechos que tuvieron lugar desde Sempronio Graco hasta Cornelio Sila; a continuación, aquellos otros que

---

regio que el propio historiador parangona con el de los monarcas helénísticos (cf. I 103), no hiciera como éstos su renuncia en favor de sus hijos, sino de sus súbditos (cf. GABBA, *Appiano e la storia delle Guerre Civili*, Florencia, 1956, pág. 110).

<sup>9</sup> Sobre la concepción acerca de la paz monárquica en Apiano, cf. *Pról.* 7, y IV 16.; cf., tb., GABBA, *Appiano...*, págs. 3 y sigs). Apiano insiste, además, en las nefastas consecuencias de orden material y moral de las Guerras Civiles, para hacer resaltar la felicidad de su época, con una adulación implícita al gobierno imperial.

<sup>10</sup> Los libros sobre Egipto eran cuatro (cf. *Appiani Historia Romana*, I, ed. P. VIERECK y A. G. ROOS, Leipzig, 1962, pág. VII y n. 2). El libro V de las *Guerras Civiles* termina con la muerte de Sexto Pompeyo (35 a. C.). Como Apiano afirma, en este mismo capítulo, que los últimos episodios de las Guerras Civiles y su final en Accio (31 a. C.) representaban el comienzo de la *Historia de Egipto*, habrá que suponer que los hechos posteriores al año 35 a. C. formaban parte de los libros sobre Egipto. GABBA (cf. *Appiani...*, I, com. *ad loc.*) afirma que esta división de la materia habría sido hecha con posterioridad a la estructuración del *Prólogo* general, en el que parece que la guerra final entre Octavio y Antonio debía estar ubicada en los libros de las *Guerras Civiles*, y la modificación pudo deberse a un deseo, por parte del historiador, de dar mayor realce a la *Historia de Egipto*.

llegan hasta la muerte de Gayo César. Los restantes libros de las *Guerras Civiles* se ocupan de todas aquellas luchas sostenidas por los triunviros entre sí y contra los romanos hasta su grandioso colofón conseguido por Octavio César en Accio frente a Antonio y Cleopatra juntos, y el cual será el comienzo de mi historia de Egipto.

Los romanos, a medida que sometían con la guerra a las distintas regiones de Italia<sup>11</sup>, se apoderaban de una parte de su territorio<sup>12</sup> y fundaban en ella ciudades, o bien reclutaban colonos propios para enviarlos a las ya existentes<sup>13</sup>. Consideraban estas colonias a

<sup>11</sup> Apiano antepone a su relato sobre el tribunado de Tiberio Graco estos dos capítulos, a modo de introducción, en los que hace la historia de la utilización del *ager publicus* en la época anterior a los Gracos, referida a una etapa avanzada, tal vez a un período posterior a las Guerra Púnicas (cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, y *Appiano...*, págs. 39 y sigs.). Sobre la «cuestión agraria», véase ahora también C. NICOLET, *Roma y la conquista del mundo mediterráneo*, I (trad. cast.), Barcelona, 1982, págs. 41-66 (bibliografía específica, págs. 385-389). Para este autor, la agudización del problema agrario en la época anterior a los Gracos se origina en la conjunción de un fenómeno doble: los campesinos sin tierras, las cuales reclaman, y, de otro lado, las tierras sin campesinos. No se trata de la rentabilidad de la profesión de agricultor, sino, en esencia, del acceso a la propiedad del suelo (cf. NICOLET, *op. cit.*, pág. 43). Conviene, sin embargo, hacer una precisión, se trata de un conflicto de carácter jurídico referente al uso y propiedad del *ager publicus*, y solamente de éste.

<sup>12</sup> La proporción del terreno confiscado al enemigo podía variar, por ejemplo, un tercio (cf. T. Liv., X 1, 3; DION. HAL., II 35, 5 y 50, 4), la mitad (cf. T. Liv., XXXVI 39, 3), dos tercios (*ibid.*, II 41, 1; VIII, 1, 3), etc.

<sup>13</sup> Una de las formas más importantes de utilización del agro público era la del asentamiento de colonias, que podían ser *civium Romanorum* o *Latinae*. Según NICOLET (*Roma y la conquista...*, pág. 45), este tipo de colonización individual o colectiva en tierras del Estado desempeñó un papel esencial en la historia de Roma y su objetivo prioritario era de carácter estratégico. Sobre este tema, pueden consultarse, también, E. T. SALMON, *Roman colonisation under the Republic*, Londres, 1969, y GABBA, «Istituzioni militari e colonizzazione in Roma medio-republicana», *Riv. Fil. Istr. Publ.* (1975), 144-154.

modo de fortines, y de la tierra conquistada por ellos en cada ocasión, distribuían, al punto, la parte cultivada entre los colonos <sup>14</sup>, o bien la vendían <sup>15</sup> o arrendaban <sup>16</sup>; en cambio, la parte que estaba sin cultivar por causa de la guerra, y que precisamente era la más extensa <sup>17</sup>, como no tenían tiempo de distribuirla en lotes, permitieron mediante un edicto que, entretanto, la cultivase el que quisiera <sup>18</sup> a cambio del pago de un canon <sup>19</sup> por la cosecha del año, la décima parte de los

<sup>14</sup> La enajenación gratuita era la más importante (*ager datus adsignatus*), y sus beneficiarios podían ser colonos en el marco de una colectividad establecida específicamente o bien ciudadanos individuales (*viritim adsignati*). Había otras formas de cesión gratuita: como reembolso de un crédito concedido al Estado (*trientabula*, en el Lacio, año 200 a. C., así llamado por consistir en el reintegro de un tercio de la deuda, cf. A. H. BERNSTEIN, *Tiberius Sempronius Gracchus. Tradition and Apostasy*, Nueva York, 1978, pág. 79, n. 28) o contra la prestación de un servicio (*viassi vicani*, pueblos a pie de carreteras públicas que asumían el mantenimiento de las mismas).

<sup>15</sup> La parte del *ager publicus* que se vendía, se convertía, por supuesto, en propiedad privada *optimo iure*; en los escritos técnicos de los agrimensores se la denominaba *ager quaestorius*, pues la venta era encargada normalmente a los cuestores (cf. NICOLET, *Roma y la conquista...*, pág. 44). Sin embargo (cf. GABBA, *Appiani...*, I, pág. 12), esta venta, aunque a perpetuidad y hereditaria, parece que iba gravada con el pago de impuestos (*vectigal*), que implicaba que la propiedad permanecía aún en manos del Estado.

<sup>16</sup> El alquiler corría a cargo de los censores (*locatio censoria*), y el *ager publicus* que era objeto de arriendo se llamaba *ager censorius*. Normalmente se trataba de la tierra especialmente productiva, de la que se podían obtener elevados impuestos.

<sup>17</sup> A estas tierras incultas y no incluidas jamás en el catastro, se las designaba con el nombre de *ager arcifinalis*.

<sup>18</sup> Ésta es la práctica que se conoce con el nombre de *occupatio*, y el *ager* así obtenido era llamado *ager occupatorius*. La *occupatio* generaba la *possessio*, y a los ocupantes de estas tierras de dominio público se les llamaba *possesores*. Según NICOLET, *Roma y la conquista...*, pág. 47), «el término, que se opone al de *dominus* (propietario en virtud del derecho quiritarario), designa una forma de propiedad en precario, un usufructo revocable».

<sup>19</sup> *Vectigal*. Han existido numerosas controversias sobre si los te-

productos de siembra <sup>20</sup> y la quinta parte de los cultivos de plantación <sup>21</sup>. También se fijó un canon para los ganaderos <sup>22</sup>, tanto para las reses mayores como para las menores. Estas medidas fueron adoptadas con vista a multiplicar la raza itálica, considerada por ellos como la más laboriosa, a fin de tener aliados en la patria <sup>23</sup>. Sin embargo, ocurrió lo contrario a lo que esperaban <sup>24</sup>. Pues los ricos, acaparando la mayor parte de esta tierra no distribuida, aumentaron con el tiempo su confianza en que ya no se verían desposeídos de ella y, comprando en parte por métodos persuasivos, en parte apoderándose por la fuerza de las propiedades vecinas de ellos y de todas las demás pequeñas pertenecientes a campesinos humildes <sup>25</sup>, cultivaban grandes latifundios <sup>26</sup> en vez de parcelas pequeñas y empleaban en

rrenos objeto de *occupatio* estaban o no gravados por un *vectigal*, que implicaba, como en el *ager quaestorius*, el reconocimiento del derecho de propiedad del Estado (cf. más detalles sobre esta cuestión en GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*).

<sup>20</sup> *Decuma*.

<sup>21</sup> De los frutos.

<sup>22</sup> Se trata de la *scriptura*, impuesto sobre el derecho de pasto.

<sup>23</sup> Unido a la dimensión geográfica del *ager publicus* se encuentra el problema del poblamiento, es decir de la demografía. En la tradición histórica que sigue Apiano se atribuye una única finalidad a toda política de colonización y de utilización de este tipo de suelo, la demográfica, en lo que tal vez haya que ver una distorsión personal y exagerada de la propia realidad histórica.

<sup>24</sup> La explicación de Apiano difiere de la que da PLUTARCO (*Tib. Grac.* 8). GABBA (cf. *Appiani...*, I, com. *ad loc.*) ve en ello la base para postular distintas fuentes.

<sup>25</sup> Una de las características de las tierras que formaban el *ager publicus* era que no se hallaban registradas en el catastro, y no existía, por tanto, ningún tipo de documento (*aes, forma*) que avalara la situación de sus ocupantes. En este hecho hemos de ver una primera causa de la serie de conflictos y usurpaciones que iban a tener lugar y que refleja el texto de Apiano (cf., tb., SALUSTIO, *Yug.* 41; PLUTARCO, *Tib. Grac.* 8).

<sup>26</sup> El proceso del nacimiento de los *latifundia*, al que alude Apiano, se coloca cronológicamente después de la guerra anibálica (cf. FRAC-

ellos esclavos<sup>27</sup> como agricultores y pastores en previsión de que los trabajadores libres fueran transferidos de la agricultura a la milicia. Al mismo tiempo, la posesión de esclavos les reportó grandes beneficios dada su abundante descendencia<sup>28</sup>, ya que se incrementaban sin riesgo alguno al estar exentos del servicio militar. Por estas razones los ricos se enriquecían al máximo y los esclavos aumentaban muchísimo por la campiña; en tanto que la escasez y la falta de población afligían<sup>29</sup> a los pueblos itálicos, diezmados por la pobreza, los tributos y la milicia. Y aun cuando se vieran libres de estas calamidades, se hallaban en paro forzoso al estar la tierra en manos de los ricos, que empleaban como agricultores a esclavos en lugar de hombres libres.

8 Ante esta situación, el pueblo se hallaba preocupado por temor a no contar ya con un número suficiente de aliados de Italia, y a que su poder estuviese en peligro por mor de una masa tan grande de esclavos<sup>30</sup>. Pero

---

CARO, *Studi sull'eta dei Gracchi*, Citta di Castello, 1914, pág. 69, cito de GABBA, *Appiani...*, I, com. ad loc.).

<sup>27</sup> La organización esclavista en las haciendas romanas del s. II a. C. aparece reflejada en la descripción del trabajo agrícola que hace Catón en *De agricultura*. Precisamente el empleo de esclavos (cf., sobre la extensión en el uso de esclavos en esta época, A. J. TOYNBEE, *Hannibal's Legacy: The Hannibalic War's Effects on Roman Life*, I-II, Londres, 1965, en esp. II, pág. 340) por parte de las familias poderosas para el cultivo de la tierra fue una de las razones que contribuyeron a su pujanza económica y al desarrollo de los *latifundia* (cf., sobre éstos, K. D. WHITE, «Latifundia», *Bull. Inst. Class. Stud.* 74 [1967]).

<sup>28</sup> T. FRANK, *Economic survey of ancient Rome*, I: *Rome and Italy of the Republic*, Baltimore, 1933, págs. 187 y sigs., considera, por el contrario, que el aumento de los esclavos estuvo motivado, sobre todo, por la importación.

<sup>29</sup> La decadencia demográfica y social de los aliados itálicos en el s. II a. C. está plenamente demostrada. Sobre cuestiones de poblamiento y demografía se puede consultar la obra fundamental de P. BRUNT, *Italian Manpower (225 B.C.-A.D. 14)*, Oxford, 1971.

<sup>30</sup> Ya había habido revueltas de esclavos en Italia, concretamente en Etruria (en el 196 a. C.), región de grandes latifundios (T. Liv.,

como no alcanzaban un remedio, puesto que no era fácil, ni en absoluto justo, privar a tantos hombres de tantas posesiones, que tenían desde hacía tanto tiempo, consistentes en plantaciones propias, edificios y enseres, promulgaron una ley en cierto momento <sup>31</sup>, y con dificultad, a instancia de los tribunos de la plebe de que nadie poseyera más de quinientas yugadas de este tipo de tierra, ni apacentara más de cien cabezas de vacuno y quinientas de ganado menor <sup>32</sup>. Se ordenó también a sus propietarios que diesen empleo en estas propiedades a un cierto número de hombres libres encargados de vigilar lo que ocurriese y dar cuenta de ello. Ellos, tras haber englobado estas medidas en una ley, la juraron, y fijaron un castigo en la creencia de que la tierra restante sería vendida de inmediato en pequeños lotes a los humildes <sup>33</sup>. Sin embargo, no hubo ningún respeto hacia la ley ni hacia los juramentos, y quienes parecían respetarla, distribuyeron la tierra fraudulentamente entre sus familiares, pero la mayoría la despreció en su totalidad <sup>34</sup>. Hasta que Tiberio Sempronio Graco <sup>35</sup>, 9

XXXIII 36, 1-9) y en Apulia (en el 185 a. C.), zona de grandes pastizales (*ibid.*, XXXIX 29, 8-9).

<sup>31</sup> Los historiadores han sostenido muchas controversias acerca de a qué ley se alude aquí. Según la tradición, hubo muchas *rogationes* agrarias entre la *rogatio* Cassia del 486 a. C. y la ley Semproniana del 133 a. C. G. TIBILETTI, «Il possesso dell'ager publicus e le norme de modo agrorum fino ai Gracchi», *Athenaeum* 26 (1948), 173-236, en esp. pág. 209, y 27 (1949), 3-41, admite que esta ley, o mejor este *plebiscitum* debe situarse entre el final de la guerra anibálica y el año 167 a. C. (cf. más detalles en NICOLET, *Roma y la conquista...*, I, págs. 53 y sigs.).

<sup>32</sup> Estas dos limitaciones están en relación con la distinta utilización del *ager publicus* (cultivos de siembra y de plantación; y pastos). La yugada era una medida agraria que equivalía a unas 25 áreas.

<sup>33</sup> Probablemente, en forma de venta cuestoriana a los ciudadanos pobres.

<sup>34</sup> Lo cierto es que la ley resultó inviable en su aplicación, debido, sobre todo, a las transferencias fraudulentas.

<sup>35</sup> Era hijo de Tiberio Sempronio Graco y Cornelia, hija de Esci-

hombre preclaro y notable por su ambición, de gran capacidad oratoria y muy conocido de todos por todas estas razones a la vez, pronunció un discurso solemne <sup>36</sup>, mientras era tribuno de la plebe, con relación a la raza itálica en tono de reproche porque un pueblo muy valiente en la guerra y unido por vínculos de sangre se estaba agostando poco a poco debido a la indigencia y a la falta de población sin tener siquiera la esperanza de un remedio. Mostró su descontento con la horda de esclavos por estimarla inútil para la milicia y jamás digna de fiar para sus dueños, y adujo el reciente descalabro sufrido en Sicilia <sup>37</sup> por éstos a manos de sus esclavos al haber aumentado el número de siervos por exigencias de la agricultura, y adujo también la guerra sostenida por los romanos contra ellos, que no era fácil ni corta, sino muy prolongada en su duración y envuelta en muy diverso tipo de peligros. Después de haber dicho estas cosas, renovó la ley de que nadie poseyera más de quinientas yugadas. Pero añadió <sup>38</sup> a la ley an-

---

pión el Africano. Nació en el 162 o 163 a. C. y murió en el 133 a. C. a la edad de 30 años. Sobre su biografía, cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Sempronius*, núm. 54, y, en general, BERNSTEIN, *Tiberius Sempronius Gracchus...*, *passim*; recientemente, véase STEIDLE, «Zu Tiberius Gracchus», *Hermes* 111 (1983), 424-430, y más detalles en n. 2 al libro II.

<sup>36</sup> Sobre el valor y la influencia de los discursos de Tiberio Graco en la historiografía posterior, cf. GABBA, *Appiani...*, I, pág. 24, y *Appiano...*, págs. 41 y sigs. con bibliografía.

<sup>37</sup> La primera guerra de esclavos en Sicilia estalló en el 140-139 a. C. (o en el 136 a. C., según Pareti) y terminó en el 132 a. C.; así pues, cuando tiene lugar el discurso de T. Graco duraba aún, aunque tal vez en vías de extinción (cf. sobre este conflicto, PARETI, *Storia di Roma e del mondo Romano*, III, págs. 292 y sigs. —cit., en adelante, PARETI—).

<sup>38</sup> Tiberio se apoyó en las leyes precedentes *de modo agrorum*, pero trató de moderarlas en un principio. Mantuvo el límite de 500 yugadas, pero añadió (cf. cap. 11) que la posesión era a perpetuidad, lo que era una compensación por las mejoras introducidas en las porciones a restituir por los que poseían más de esta cantidad (cf. CARDI-

terior, que los hijos de los propietarios pudieran poseer cada uno la mitad de esta cantidad y que tres hombres elegidos, alternándose anualmente, repartirían el resto de la tierra entre los pobres.

Y esto era lo que mayor enojo les producía a los ricos<sup>39</sup>, a saber, que ya no podían, como antes, hacer caso omiso de la ley por causa de la comisión distribuidora ni tampoco comprar los lotes de tierras a sus adjudicatarios. Pues Graco había previsto también esta posibilidad y había prohibido vender los lotes de tierra. Así que, reuniéndose entre ellos, se lamentaban y acusaban a los pobres de apropiarse de su labor de muchos años, de sus plantaciones y edificios. Algunos se quejaban del dinero pagado a sus vecinos —¿acaso lo iban a perder también junto a la tierra?—. Otros, de que las tumbas de sus antepasados estaban en la tierra a repartir y de que en las reparticiones de la herencia se habían considerado estos terrenos como herencia paterna; otros aducían que se habían gastado la dote de sus esposas en estas tierras o que la tierra había sido entregada como dote a sus hijas<sup>40</sup>; los prestamistas

NALI, *Studi Graccani*, Génova, 1912, pág. 155, en GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*); hizo concesiones de cuotas suplementarias por hijo en virtud de la ley *Licinia Sextia* del 367 a. C. (cf. BERNSTEIN, *Tiberius Sempronius Gracchus...*, pág. 124 y n. 3; según T. LIVIO, *Per.* 58, y *De vir. ill.* 64, 3, éstas tenían el tope máximo de 1.000 yugadas: 500 + 250 + 250), e instituyó un triunvirato agrario (*triumviri dandis adsignandis*), cf. BERNSTEIN, *Tiberius...*, págs. 126 y n. 5, y 132 n. 19.

<sup>39</sup> La *rogatio* de Tiberio produjo de inmediato la escisión en dos bloques: los ricos, es decir, los *possesores*, contrarios a la misma, y los pobres, favorables a ella. En torno a ellos se polarizaron los demás estamentos interesados en el asunto.

<sup>40</sup> Las razones de los ricos presentan en Apiano un carácter sentimental y abordan intereses económicos privados (cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*). Las de los pobres reflejan los dos motivos básicos en la narración de Apiano: la decadencia demográfica, consecuencia de la pobreza, y la incertidumbre respecto al poderío militar puesto en peligro por el incremento de los esclavos y la escasez de ciudadanos libres aptos para la milicia.



mostraban, además, deudas contraídas con cargo a estas tierras, y, en resumen, se produjo un sentimiento generalizado de queja e indignación. Los pobres, a su vez, se lamentaban también de haber pasado de la abundancia a la extrema pobreza, y de ésta a la esterilidad forzosa por no poder criar a sus hijos. Enumeraban todas las campañas militares que habían realizado por procurarse esta tierra y se quejaban de ser desposeídos de la propiedad común, censuraban a los ricos porque preferían, en vez de hombres libres ciudadanos y soldados, a esclavos, una ralea infiel y siempre malintencionada, y por ello mismo inútil para la milicia. Mientras que cada parte se quejaba y acusaba mutuamente de tal suerte, otra multitud <sup>41</sup> de hombres, que habitaba en las colonias o en los municipios o de cualquier otra clase y que estaba interesada en la cuestión del agro público, acudió con recelos similares y tomó partido por una u otra facción. Envalentonados por su número, mostraban su exasperación y, provocando revueltas desmesuradas, aguardaban la votación de la ley, tratando unos de impedir a toda costa su puesta en vigor y otros que lo fuera a cualquier precio. Se añadía al interés el espíritu de rivalidad de cada bando, así como los preparativos que cada uno planeaba contra el adversario para el día señalado <sup>42</sup>.

<sup>41</sup> Es fundamental la interpretación de este pasaje para el problema de si los aliados eran admitidos a las asignaciones o no. Según GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, el problema se planteaba entre dos partidos ciudadanos a los que se suman gente de fuera, y desde la perspectiva itálica de la tradición apiana, el pasaje alude a la venida a Roma de *socii* itálicos y latinos. Cf. BERNSTEIN, *Tiberius Sempronius Gracchus...*, págs. 137 y sigs.

<sup>42</sup> Según R. M. GEER, «Notes on the Land Law of Tiberius Gracchus», *Trans. and Proc. of the Amer. Phil. Assoc.* (1939), 30-36, en especial pág. 32, se trataría del último día de enero del 133 a. C. Sin embargo, según CARCOPINO, *Des Gracques à Sulla, Histoire romane*, II, en la col. «Hist. gen.», de G. GLOTZ, 3.<sup>a</sup> ed., París, PUF, 1935, pág. 206, sería en los últimos días de abril.

La filosofía que animaba la decisión de Graco perseguía no la prosperidad económica, sino el aumento de población, y arrebatado en sobremanera por la utilidad de la empresa, en la fe de que nada más eficaz o brillante podía ocurrirle a Italia, no consideró la dificultad que la rodeaba. Cuando llegó el momento de la votación expuso previamente otros muchos argumentos persuasivos y de extenso contenido. Y preguntó a aquéllos si no era justo distribuir la propiedad común entre el común; si no era en todo momento más digno de estima un ciudadano que un esclavo; si no era más útil un soldado que uno que no tomaba parte en la guerra y mejor dispuesto hacia los asuntos públicos el que participara de ellos<sup>43</sup>. Pero, sin extenderse en demasía en la comparación, por reputarla indigna, pasó de nuevo a exponer<sup>44</sup> sus esperanzas y temores sobre la patria

<sup>43</sup> NICOLET (*Roma y la conquista...*, pág. 51) pone de relieve que en Apiano parece existir una confusión entre la disminución del número de hombres y la del número de ciudadanos lo bastante ricos como para ser movilizados (los *assidui*). Sobre el *status* de un *asiduus*, cf. BERNSTEIN, *Tiberius Sempronius Gracchus...*, págs. 74-75. A Tiberio Graco lo que le preocupaba era la disminución de estos últimos, devenidos *proletarii* (cf. E. GABBA, «Le origine dell'esercito professionale in Roma: i proletarii e la riforma di Mario», *Athen.*, n. s., 27 [1949], 173-209, en esp. 190 y sigs. [ahora: *Esercito e Società*, Pavia, 1973, págs 1-45]). Se trata del restablecimiento de una clase de ciudadanos demográficamente sólida en aras del interés del Estado. El aspecto censitario del problema lo refleja con claridad este pasaje de Apiano.

<sup>44</sup> Apiano expone en este capítulo un resumen del discurso de Tiberio que coincide sustancialmente con el extenso fragmento del mismo que narra PLUTARCO (*Graco* 9, 5-6). Algunos autores (cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*) han rechazado la asunción, por parte de Tiberio, de una disponibilidad rica en efectivos militares como base de la política imperialista romana (motivo de la política tradicional de la *nobilitas*) que parece compartir, como inconciliable con las premisas ideales de su reforma. Tampoco parece aceptable para Gabba la posibilidad de explicar el motivo imperialista, íntimamente ligado a los fines militares de la reforma, por la influencia ejercida en Tiberio por los maestros griegos (se ha buscado un parangón entre algunas

diciendo que poseían la mayor parte del territorio por la violencia, gracias a la guerra, y que tenían esperanzas de conquistar el resto del mundo conocido; sin embargo, en esta empresa arriesgaban todo, y o bien lograban hacerse con lo que les faltaba al poseer una población numerosa, o perdían incluso lo que ya poseían a manos de los enemigos por causa de su debilidad y envidia. Después de exagerar la gloria y la prosperidad de una de estas alternativas, y el riesgo y el temor de la otra, exhortó a los ricos a reflexionar sobre ello y a otorgar espontáneamente, como una gracia voluntaria, si era necesario, esta tierra a la vista de las expectativas futuras a quienes iban a alimentar a sus hijos, y a no pasar por alto, mientras contendían por cuestiones de poca entidad, otras de más envergadura, pues recibían, además, como compensación acorde con el trabajo realizado la posesión escogida, sin costo e irrevocable para siempre, de quinientas yugadas cada uno de ellos, y cada uno de sus hijos, aquellos que los tuviesen, la mitad de esta cantidad<sup>45</sup>. Graco, tras exponer muchos otros argumentos similares y excitar a los pobres y a cuantos otros<sup>46</sup> se guiaban más por la razón que por el deseo de posesión, ordenó al escriba que diera lectura a la proposición de ley<sup>47</sup>.

---

partes de este discurso y el discurso de Pericles en Tuc., 2, 63). Cf., tb., R. M. GEER, «Plutarch and Appian on Tiberius Gracchus», en *Class. and Med. Stud. in H. of E. Kennard Rand*, Nueva York, 1938, páginas 105-112.

<sup>45</sup> Cf. n. 38.

<sup>46</sup> Alusión a aquella parte de la nobleza que le había apoyado en la presentación de la ley, entre otros, P. Licinio Craso, P. Mucio Escévola y Apio Claudio Púlquer (cf. PLUT., *Graco* 9). Cf. BERNSTEIN, *Tiberius Sempronius Gracchus*, pág. 110, y J. BRISCOE, «Supporters and Opponents of Tiberius Gracchus», *Journ. of Rom. St.* 64 (1974), 125-135.

<sup>47</sup> En los comicios legislativos, antes de la votación, el *scriba* leía el texto de la *rogatio* que, posteriormente, un heraldo (*praeco*) debía *recitare populo*.

Sin embargo, Marco Octavio<sup>48</sup>, otro tribuno de la plebe, que había sido instigado por los que poseían tierras a interponer su veto —y puesto que siempre entre los romanos el que intercede tiene más autoridad—<sup>49</sup>, ordenó callar al escriba. Entonces Graco, después de hacerle muchos reproches aplazó para la próxima asamblea<sup>\*\*\*</sup><sup>50</sup>, y una vez situada cerca de él una escolta suficiente para obligar a Octavio por la fuerza y contra su voluntad, ordenó al escriba con amenazas que diera lectura al pueblo de la proposición de ley. Éste comenzó a leer, pero al interceder Octavio guardó silencio. Entonces los tribunos se injuriaron mutuamente y el pueblo armó un alboroto considerable, por lo que los ciudadanos notables<sup>51</sup> juzgaron conveniente que los tribunos sometieran a la decisión del senado el objeto de su controversia. Graco aprovechó con prontitud la sugerencia, pues pensaba que la ley sería grata para todas las personas bien dispuestas, y corrió a llevarla a

<sup>48</sup> Sobre su posición política, cf. D. C. EARL, «M. Octavius trib. pleb. 133 b. C. and his successor», *Latomus* 19 (1960), 657-669, y BERNSTEIN, *Tiberius Sempronius Gracchus...*, págs. 160 y sigs.

<sup>49</sup> Inciso de Apiano para explicar al lector griego instituciones constitucionales romanas.

<sup>50</sup> Apiano da cuenta de la celebración de tres asambleas. Plutarco sólo de dos (cf. PLUT., *Graco* 11 y 12); omitiendo la primera de Apiano. GABBA (cf. *Appiani...*, com. ad loc.) considera exacta la versión de Apiano. En el texto presente existe una pequeña laguna que no es posible restablecer con los datos de Plutarco (cf. J. H. THIEL, «Deux notes sur l'histoire des Gracques», *Mnemosyne*, ser. III, 1 [1933-34], 61 y sigs.).

<sup>51</sup> No se trata de la nobleza acorde con Tiberio, sino de personajes notables al margen de los partidos. PLUTARCO (*Graco* 11, 2) da los nombres de Manilio y Fulvio, identificados con M. Manilio, cónsul en el 149 a. C. (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Manilius*, núm. 12, col. 1138, sin embargo, otros los identifican con A. Manlio Torcuato, cf. GRUEN, *Roman Politics and the Criminals Courts, 149-78 B.C.*, Cambridge-Mass., 1968, pág. 53 [ver discusión amplia en BERNSTEIN, *Sempronius Gracchus...*, pág. 111, n. 12]) y C. Fulvio Flaco, cónsul en 134 a. C., o, tal vez, Ser. Fulvio Flaco, cónsul en 135 a. C. (cf. MÜNZER, *loc. cit.*)

la casa senatorial. Mas, al ser ultrajado por los ricos allí, donde contaba con pocos seguidores, regresó a toda prisa nuevamente al foro y dijo que sometería a votación en la próxima asamblea<sup>52</sup> lo relativo a la ley y al tribunado de Octavio, por si debía retener su cargo un tribuno que actuaba contra los intereses del pueblo<sup>53</sup>; y así lo hizo. Y, en efecto, una vez que Octavio, sin temor alguno, interpuso su veto una vez más, propuso en primer lugar la votación sobre él.

Cuando la primera tribu votó a favor de deponer a Octavio de su cargo de tribuno, Graco se volvió hacia él y le pidió que desistiera, pero como no hizo caso tomó el voto a las restantes tribus. Había en esta época treinta y cinco tribus, y como las diecisiete primeras coincidieron con apasionamiento en el mismo sentido de voto, la decimoctava iba a conferirle aprobación de la propuesta, mas Graco, de nuevo, presionó a Octavio con tenacidad delante del pueblo, dada la posición de máximo peligro de aquél, para que no hiciera fracasar la obra más noble y útil para toda Italia ni frustrara un

<sup>52</sup> Sobre la fecha de esta asamblea tercera, así como de la segunda, discrepan los distintos autores (cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*). Sin embargo, parece que entre las dos últimas debió de mediar un cierto espacio de tiempo (el *trinum internundinum*, o espacio entre dos mercados, unos 17 o 24 días), dado que se había presentado una *rogatio* sobre la deposición de Octavio. Las fechas postuladas estarían entre mediados de febrero y abril. Cf. A. W. LINTOTT, «Trinundinum», *Cl. Qua.* 15 (1965), 281-85.

<sup>53</sup> Esta relación de dependencia entre un magistrado popular y sus electores resulta extraña al derecho público y tradición política romanos, y, tal vez, la toma Tiberio del pensamiento político griego (la *epikheirotonía* es propia del concepto griego sobre la soberanía popular), representada en él por Diófanes de Mitilene y Blossio de Cumas (cf. PLUT., *Graco* 8, 6; D. R. DUBBLEY, «Blossius of Cumae», *Journ. of Rom. St.* 21 [1941], 94 y sigs.; y, en especial, W. ENSSLIN, «Die Demokratie und Rom», *Philologus* 82 [1927], 320 sigs.; y M. SORDI, «La sacrosanctitas tribunizia e la sovranità popolare in un discorso di T. Graco», en *Religione e politica nel mondo antico*, Milán, 1981, págs. 124-130).

afán tan grande del pueblo con cuyos deseos convenía que, como tribuno, fuera condescendiente y no consentir en ser despojado de su cargo por pública condena. Después de decir esto, puso por testigos a los dioses de que no era su voluntad causar deshonra alguna a su colega, y como no logró convencerle pidió el voto. Octavio se convirtió de inmediato en un ciudadano privado y se marchó de la asamblea sin ser visto.

En su lugar fue elegido Quinto Mummio como tribuno de la plebe, y la ley agraria entró en vigor. Los primeros elegidos<sup>54</sup> para llevar a cabo el reparto de tierra fueron el propio Graco, que era el ponente de la ley, su hermano homónimo y su suegro Apio Claudio<sup>55</sup>, pues el pueblo temía mucho aún que la ley quedara sin materializarse, a no ser que Graco con toda su familia la pusiera en práctica<sup>56</sup>. Y Graco, lleno de orgullo a causa de la ley, fue acompañado hasta su casa por la multitud como el fundador no ya de una ciudad o de una raza, sino de todos los pueblos existentes en Italia. Después de esto, los miembros del partido vencedor<sup>57</sup> regresaron a los campos de donde habían venido para esta ocasión, y los de la facción derrotada<sup>58</sup>, sintiéndose-

<sup>54</sup> Triunviros agrarios (cf. n. 38).

<sup>55</sup> Gayo Graco estaba, a la sazón, en Numancia con Publio Escipión, su cuñado, pues por entonces no hacía falta la presencia del candidato. Apio Claudio Púlquer había sido cónsul en el 143 a. C., censor en el 136 a. C., y en el 133 a. C. era *princeps senatus* (cf. PLUT., *Graco* 4, 2; T. R. S. BROUGHTON, *The magistrates of the Roman Republic*, I-II y supl., Nueva York, 1950-1960, I, pág. 488, n. 2 (en adelante, BROUGHTON)).

<sup>56</sup> Posteriormente, y tal vez por causa del ejemplo de Graco, se tomaron precauciones para que no se repitieran casos como éste, en el que varios miembros de una misma familia desempeñaban estas magistraturas (cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*).

<sup>57</sup> Parece que debía tratarse de la plebe rural, la más interesada en la ley agraria, aunque por la noticia precedente se puede deducir que habían confluído en Roma *latini* y *socii* itálicos, si bien estos últimos no tenían derecho al voto y sólo trataban de influir en la votación.

<sup>58</sup> Se trata de la oposición senatorial (cf. PLUT., *Graco* 13-14).

se aún agraviados, permanecieron en la ciudad y comentaban entre sí que no se iba a congratular Graco, nada más convertirse en privado, de haber ultrajado una magistratura sagrada e inviolable<sup>59</sup> y de haber introducido en Italia un semillero tan grande de disturbios.

14 Era ya verano y las elecciones tribunicias estaban al caer<sup>60</sup>. Al aproximarse el día de la votación, era evidente que los ricos habían apoyado con ahínco para el cargo a los más acérrimos enemigos de Graco. Y éste, por temor a la desgracia que se avecinaba si no era elegido de nuevo tribuno para el año próximo, convocó a la votación a sus partidarios del campo. Sin embargo, como quiera que, al ser verano, éstos no tenían momento libre para acudir, y obligado por el poco tiempo que restaba ya antes del día fijado para la votación, recurrió a la plebe urbana<sup>61</sup> y, yendo de un lugar a otro, pidió a cada uno por separado que le eligiesen tribuno para el año próximo en compensación por el riesgo que corría por ellos. Cuando se efectuó la votación, las dos primeras tribus se apresuraron a votar a favor de Graco<sup>62</sup>, pero los ricos se opusieron aduciendo que no era

<sup>59</sup> T. Anio Lusco acusó a Tiberio en el senado de violar la *sacrosanctitas* del tribunado (cf. PLUT., *Graco* 14, 5; BERNSTEIN, *Tiberius Sempronius Gracchus...*, págs. 186-187 y, en espec., 210-213).

<sup>60</sup> Con este capítulo, Apiano pasa, sin más, a narrar el fin de Tiberio. Ni en él, ni en las otras fuentes tenemos noticias de cuál fuese el trabajo de los triunviros agrarios desde la aprobación de la ley agraria hasta la muerte de Tiberio a fines de julio del 133 a. C. Es probable que su tarea consistiera en subsanar las dificultades y llevar a cabo los preparativos para una reforma de tal calibre (cf. T. LIV., *Per.* 50; PLUT., *Graco* 14, 1; OROS., V 8, 4; *De vir. ill.* 64, 5).— Las elecciones tribunicias tenían lugar normalmente en Julio (cf. T. MOMMSEN, *Röm. Staatsrecht*, 3.<sup>a</sup> ed., Leipzig, 1887, I, pág. 585 [= *Le droit public romain*, 7 vols., trad. fr., París, 1887-1891]; G. NICCOLINI, *Il tribunato della plebe*, Milán, 1932, pág. 95).

<sup>61</sup> La cual estaba ligada de forma manifiesta a la aristocracia (cf. VEL., II 3, 2).

<sup>62</sup> Sobre los particulares de la misma, cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*

legal que la misma persona detentara el cargo por dos veces consecutivas, y el tribuno Rubrio <sup>63</sup>, al que le había tocado en suerte <sup>64</sup> presidir aquella asamblea, estaba dudoso sobre este particular. Mummio, que había sido elegido como tribuno en lugar de Octavio, le conminó a que pusiera en sus manos la dirección de la asamblea. Y él así lo hizo, pero el resto de los tribunos era de la opinión de que la presidencia debía ser asignada mediante sorteo, puesto que, al retirarse Rubrio, a quien le había correspondido en suerte, había que efectuar nuevamente el sorteo entre todos. Se produjo también sobre este asunto una fuerte disputa y Graco, que llevaba la peor parte, pospuso la votación para la próxima asamblea y, habiendo perdido todas sus esperanzas, se vistió de negro, aunque todavía estaba en el cargo, y durante todo el día llevó consigo a su hijo en el foro <sup>65</sup> y se lo presentó y encomendó a cada uno, pues tenía la conciencia de que iba a morir de inmediato a manos de sus enemigos.

Un profundo dolor embargó a los menesterosos al 15 reflexionar sobre su propia situación, pues creían que ya no vivirían en un Estado bajo leyes iguales, sino que serían reducidos a la esclavitud por los ricos, y al reflexionar también sobre la situación del propio Graco, que sufría tales temores y desdichas por causa de ellos. Al atardecer, todos le acompañaron con lágrimas hasta su casa y le exhortaron a que tuviera ánimos para el día siguiente. Graco se recobró de su abatimiento, reunió

<sup>63</sup> De este personaje no se sabe nada (cf. MÜNZER, en RE, s.v., número 1).

<sup>64</sup> Para este procedimiento, cf. MOMMSEN, *Röm. Staatsrecht*, II<sup>3</sup>, pág. 278, n. 1; NICCOLINI, *Il tribunato...*, págs. 79 sigs.; Liv. 3, 64, 4.

<sup>65</sup> Tiberio tuvo tres hijos varones: uno nacido después de la muerte de su padre, otro muerto de niño en Preneste y otro muerto en Cerdeña (VAL. MÁX., IX 7, 2). Se trata de este último (cf. MÜNZER, en RE, s.v. *Sempronius*, núm. 55).



todavía de noche a sus partidarios y, tras haberles dado una señal por si había necesidad de lucha, ocupó el templo del Capitolio, donde debía tener lugar la votación, y el centro de la asamblea. Impedido por los tribunos y los ricos, que no permitían que se celebrara la votación sobre su persona, dio la señal. Se elevó de repente un grito de parte de los conjurados y, acto seguido, se llegó a las manos. Algunos de sus partidarios protegieron a Graco como guardias de corps, y otros, tras ceñirse sus vestidos y arrebatarse los bastones y estacas de manos de los *viatores* las rompieron en muchos trozos y expulsaron a los ricos de la asamblea con tanto desorden y tantas heridas que incluso los tribunos huyeron presos del temor del centro de la asamblea, y los sacerdotes cerraron las puertas del templo. Hubo carreras y huida desordenada por parte de muchos, así como rumores infundados de los que afirmaban, por un lado, que Graco había depuesto de su cargo también a los demás tribunos —pues, como no se les veía, se hacían estas conjeturas— y de aquellos que decían, por otro lado, que él se había designado a sí mismo sin votación como tribuno para el año próximo.

- 16 Mientras se producían estos sucesos, el senado se reunió en el templo de la Fe <sup>66</sup>. Y me parece extraño <sup>67</sup> que, habiéndose salvado muchas veces en medio de peligros similares gracias al gobierno de un poder unipersonal, no tomaran entonces en consideración el nombramiento de un dictador; antes bien, este remedio que se encontró de suma utilidad para ocasiones anteriores, no fue recordado por el pueblo como cabía esperar ni ahora ni después. Una vez que tomaron las resoluciones

---

<sup>66</sup> El templo de la *Fides publica populi Romani* estaba en el Capitolio, cerca del templo de Júpiter (cf. Cic., *De offic.* 3, 104).

<sup>67</sup> Se trata de una apreciación personal de Apiano con la que este autor suele comentar el relato de su fuente (cf. GABBA, *Appiano...*, pág. 220).

que les parecieron oportunas <sup>68</sup>, emprendieron la subida al Capitolio. El primero que abría la marcha era el pontífice Máximo Cornelio Escipión Nasica <sup>69</sup>, el cual gritaba con fuerte voz que le siguieran todos aquellos que quisieran salvar a la patria. Y se plegó en torno a su cabeza la extremidad de la toga, sea para inducir a mucha gente a seguirle por medio de este signo externo de la dignidad de su cargo, sea haciendo de ello, para los que le viesan, un símbolo de la guerra, cual si de un yelmo se tratase, o sea para ocultarse a sí mismo de los dioses por lo que se disponía a hacer <sup>70</sup>. Cuando llegó al templo y corrió al encuentro de los partidarios de los Gracos, éstos retrocedieron como impresionados ante la dignidad de un hombre insigne y, al mismo tiempo, al ver que le seguía el senado. Los senadores, tras arrebatarse las estacas a los partidarios de Gra-

<sup>68</sup> La referencia en Apiano es muy vaga. Sin embargo, sabemos por PLUTARCO (*Graco* 19, 3-5) y VALERIO MÁXIMO (III 2, 17) que el cónsul Escévola fue invitado a defender la República con las armas, a lo cual se negó, limitándose a no dar por válida la decisión de la asamblea (a saber, la *iteratio* de Tiberio como tribuno), tomada de forma ilegal. Por lo que Escipión Nasica asumió la iniciativa, cuya legalidad fue reconocida de inmediato por Escévola.

<sup>69</sup> Se trata de P. Cornelio Escipión Nasica Serapio, cónsul en 138 a. C. (cf. BROUGHTON, I, pág. 483), primo de Tiberio Graco (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Cornelius*, núm. 354, col. 1503). Aunque Apiano y otros autores (cf. PLUT., *Graco* 21, 6; CIC., *Cat.* 1, 3; *Tusc.* 4, 51, y *De nat. deor.* 3, 5) lo consideran, entonces, pontífice máximo, tal vez no sea exacto (cf. VEL., II 3, 1; T. LIV., *Per.* 59; MÜNZER, *loc. cit.*, col. 1504, y BROUGHTON, I, pág. 499).

<sup>70</sup> Según GABBA (*Appiani...*, I, com. *ad loc.*), que sigue a varios autores (Kornemann, Fraccaro, Grassedi, etc.), de las tres explicaciones posibles que ofrece Apiano para el gesto de Nasica la correcta es la primera, que insiste sobre el carácter sacral de la acción. Sobre el posible significado de plegarse la toga sobre la cabeza, a semejanza de la vestimenta sacrificial y en particular sobre el *cinctus Gabinus*, cf. E. BADIAN, «Tiberius Gracchus and the Beginning of the Roman Revolution», en *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt*, I, 1, Nueva York, 1972, pags. 725-726, con notas.

co y romper cuantos bancos y demás mobiliario había sido llevado como para una asamblea, los golpearon, persiguieron y arrojaron por los precipicios. En medio de este tumulto perecieron muchos partidarios de los Gracos, y el mismo Graco, cogido en los alrededores del templo, fue muerto <sup>71</sup> junto a sus puertas, al lado de las estatuas de los reyes. Y todos sus cuerpos fueron arrojados de noche a la corriente del río.

- 17 De esta forma, Graco, el hijo de aquel Graco que fue dos veces cónsul <sup>72</sup>, y de Cornelia, la hija de aquel Escipión <sup>73</sup> que abatió la hegemonía cartaginesa, pereció, mientras era aún tribuno, en el Capitolio, por causa de un proyecto excelente pero perseguido de forma violenta. Y este crimen odioso, el primero que tuvo lugar en la asamblea pública, no quedó aislado, y de vez en vez fue seguido de otros similares. La ciudad, ante la muerte de Graco, se mostró dividida entre el dolor, de un lado, de los que se compadecían de sí mismos y de aquél, así como de la situación presente, en la creencia de que ya no existía un gobierno sino el imperio de la fuerza y la violencia, y, de otro lado, la alegría de los que pensaban que todo les había salido conforme a sus deseos. Y estas cosas tenían lugar mientras Aristónico combatía contra los romanos por el dominio de Asia <sup>74</sup>.

<sup>71</sup> Según PLUTARCO (*Graco* 19, 10), Tiberio fue golpeado por P. Satureyo, colega suyo en el tribunado y por L. Rufo; según DIODORO, XXXIV-XXXV 33, 6-7, y *Ret. ad Her.* IV 55, 68, lo mató directamente Nasica.

<sup>72</sup> T. Sempronio Graco, padre de los Gracos, fue cónsul en el 177 a. C. (BROUGHTON, I, pág. 397) y en el 163 a. C. (*ibid.*, pág. 440), y censor en el 169 a. C. (*ibid.*, pág. 423).

<sup>73</sup> Se trata de P. Cornelio Escipión Africano el Viejo, con cuya hija Cornelia se había casado Tiberio en el 166 a. C., teniendo doce hijos, de los que sobrevivieron los dos tribunos y una hija que se casó con P. Cornelio Escipión Emiliano (cf. cap. 20).

<sup>74</sup> A la muerte del rey de Pérgamo, Átalo III, en el 133 a. C., su reino pasó como herencia al pueblo romano, pero Aristónico se decla-

Después del asesinato de Graco y de la muerte de Apio Claudio, fueron designados en su lugar para hacer el reparto de la tierra, Fulvio Flaco y Papirio Carbo junto con el joven Graco<sup>75</sup>. Como los poseedores de la tierra se despreocuparon de hacer un registro regular de la misma, se publicó un edicto por el que cualquier delator podía denunciar el hecho. Y tuvieron lugar de inmediato un gran número de difíciles litigios<sup>76</sup>. Pues todos aquellos terrenos limítrofes con el agro público, y que habían sido vendidos o repartidos entre los aliados, fueron objeto de una investigación en su totalidad a fin de realizar la medición del agro público para ver cómo

---

ró descendiente de la dinastía extinta y provocó, a fines de ese mismo año, una revuelta. En esta guerra, que se prolongó hasta finales del 129 a. C., murió el cónsul del 131 a. C. y triunviro agrario P. Licinio Craso. Aristónico fue capturado, en el 130 a. C., por el cónsul M. Perpenna (cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, y V. G. CARDINALI, «La morte di Atalo III e la rivolta di Aristonico», en *Saggi di storia antica e di archeologia a G. Beloch*, Roma 1910, págs. 269 y sigs.; se puede consultar, además, PARETI, III, págs. 330-39).

<sup>75</sup> Apiano da la composición del triunvirato agrario en el año 129 a. C., inmediatamente antes de la intervención y muerte de Escipión Emiliano. Sin embargo, tal como presenta los hechos, induce a confusión, pues a Tiberio le sustituyó P. Licinio Craso Dives Muciano, suegro de Gayo Graco, pretor en el 134 a. C. y cónsul en el 131 a. C., el cual murió durante su proconsulado en Asia (cf. n. 74) en el mismo año que Apio Claudio. Once cipos gracos (de un total de 12) atestiguan la actividad de la comisión en el centro y sur de Italia, y en el Piceno. La mayor parte de los cipos, que llevan los nombres de G. Sempronio, Ap. Claudio y P. Licinio, datan del período comprendido entre finales del 133 a. C. y 130 a. C. (cf. NICOLET, *Roma...*, págs. 55 y sigs., y GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*). A Apio Claudio le sucedió Fulvio Flaco, muy amigo de Gayo Graco, y cónsul en el 125 a. C. (cf. PLUT., *Graco* 31, 3; MÜNZER, en *RE*, s.v. *Fulvius*, núm. 58), y a P. Licinio le sucedió Papirio Carbo, que había sido tribuno en el 131 a. C. (o 130) y cónsul en el 120 A. C. (cf. MÜNZER, *ibid.*, s.v. *Papirius*, núm. 33, col. 1017).

<sup>76</sup> La capacidad judicial de los triunviros agrarios fue otorgada a éstos por Tiberio en virtud de una ley judicial especial posterior. En su origen (cf. cap. 13), su titulación, como ya se ha dicho, era *agris dandis assignandis*.

habían sido vendidos y repartidos. Sin embargo, no todos tenían ya los títulos de venta ni de asignación del lote, e incluso los que fueron encontrados resultaron dudosos<sup>77</sup>. Cuando se realizó de nuevo la medición de la tierra, unos propietarios se vieron forzados a cambiar sus terrenos con plantaciones y edificios de labranza por tierras desnudas, y otros sus tierras de labor por otras sin cultivar, o por terrenos pantanosos o marismas, puesto que en un principio no se había efectuado una medición exacta al tratarse de un territorio conquistado. Y, además, el edicto que en su origen había autorizado al que quisiera a cultivar la tierra no distribuida, animó a muchos a cultivar los terrenos colindantes con los suyos propios hasta el punto de confundir a simple vista la línea divisoria entre terreno público y privado. A su vez, el transcurso del tiempo introdujo muchos cambios. Y la injusticia de los ricos, aunque grande, era difícil de reconocer. No otra cosa sucedió que una mudanza general de propiedades transferidas y trasladadas a tierras ajenas.

19 Los itálicos<sup>78</sup>, no soportando esta situación ni las prisas en los juicios promovidos contra ellos, demanda-

<sup>77</sup> Para todo tipo de terreno asignado o vendido (y tal vez, para el *ager publicus*, pero ver lo dicho en n. 25), debían de existir *formae* o catastros, cuyo modelo era, en esencia, censitario.

<sup>78</sup> Debe de tratarse de los itálicos ricos, no de los pobres, en cuyo favor debía actuar la ley según Apiano. Por lo demás, la tradición nobiliaria (cf. Cic., *De repub.* I, 31 y 3, 41) acusó a Tiberio de haber violado los *foedera* con los aliados, en los que debían de estar reconocidas las operaciones de compra y arriendo, así como, tal vez, las *occupationes* entre el Estado romano y las ciudades aliadas. Con este pretexto, intervino Escipión (cf., sobre el carácter legal de su intervención y esta cuestión en general, GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, y sobre los beneficiarios de la ley, además, BERNSTEIN, *Tiberius...*, págs. 137 y n. 34, y 152. Cf., tb., NAGLE, «The Failure of the Roman Political Process in 153 b. C.», *Athenaeum* 49 [1970], 372-394, y P. J. CUFF, «Prolegomena to a critical edition of Appian *B.C.*, I», *Historia* 16 [1967], 177-188).

ron de Cornelio Escipión <sup>79</sup>, el destructor de Cartago, que fuera el defensor de sus agravios. Éste, que se había valido del heroico comportamiento de ellos en la guerra, dudaba en pasar por alto su petición, y, tras dirigirse a la casa del senado, no censuró abiertamente a la ley de Graco, por no disgustar al pueblo, pero expuso su poca viabilidad y manifestó su opinión de que los pleitos fueran dirimidos no por los triunviros, que eran sospechosos para los litigantes, sino por otros jueces. Sobre todo logró convencerles con esta última propuesta, que les parecía justa, y fue elegido el cónsul Tuditano <sup>80</sup> para la función judicial. Mas cuando éste asumió su misión y vio la dificultad de la misma, emprendió una campaña contra los ilirios <sup>81</sup> haciendo de ello un pretexto para no actuar como juez, y, a su vez, los triunviros, como nadie acudía ante ellos para juicio, permanecían inactivos. Y a partir de aquí comenzó el odio y la irritación del pueblo contra Escipión, porque, después de haberle favorecido hasta el punto de suscitar la envidia y de haberse opuesto a la aristocracia en su defensa en muchas ocasiones y haberle elegido dos veces cónsul en contra de la ley <sup>82</sup>, veían que había tomado partido por los itálicos en contra de ellos. Al ver esto los enemigos de Escipión <sup>83</sup>, propalaban a gritos que

<sup>79</sup> El hijo de Emilio Paulo, el vencedor de Pidna. Sobre la actitud política de Escipión en este momento, cf. H. H. SCULLARD, «Scipio Aemilianus and Roman Politics», *Journ. Rom. St.* 50 (1960), 59-74.

<sup>80</sup> Gayo Sempronio Tuditano, cuestor en 145 a. C., pretor en 132 a. C. y cónsul en 129 a. C. (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Sempronius*, núm. 92, col. 1442, y BROUGHTON, I, pág. 504).

<sup>81</sup> Cf. APIANO, *Sobre Iliria* 10, 30.

<sup>82</sup> La primera vez, en el 147 a. C. (cf. BROUGHTON, I, pág. 463), cuando él no contaba aún con la edad exigida (cf. *Ret. ad Her.* 3, 2; T. LIV., *Per.* 50; APIANO, *Sobre África* 112; *De vir. ill.* 58, 5). La segunda vez, en el 134 a. C. (cf. BROUGHTON, I, pág. 490), a pesar de que la ley vetase (del 151 a. C.) la iteración del consulado (cf. MOMMSEN, *Röm. Staatsrecht*, I<sup>3</sup>, pág. 521, n. 1, y BROUGHTON, I, pág. 491, n. 1).

<sup>83</sup> Según GABBA (*Appiani...*, I, com. *ad loc.*), tal vez aluda aquí Apia-

él estaba decidido a abolir la ley de Graco y que se disponía, por este motivo, a una sangrienta lucha armada.

- 20 Cuando el pueblo oyó estas acusaciones, estuvo preso del temor hasta que Escipión fue hallado muerto sin una herida<sup>84</sup>, teniendo a su lado una tablilla en la que se disponía a escribir de noche su discurso ante el pueblo, ya sea porque le atacara Cornelia, la madre de Graco, a fin de que no fuera abolida la ley de su hijo, y le ayudara a ello su hija Sempronia, la esposa de Escipión, que ni amaba a su marido ni era amada por éste por ser deforme y estéril; ya sea, como algunos opinan, porque se suicidó al ver que no sería capaz de cumplir lo prometido<sup>85</sup>. Y hay quienes afirman que unos esclavos sometidos a tormento habían confesado que unos extranjeros habían penetrado durante la noche por la parte trasera de la casa y le habían asfixiado, y que aquellos que se habían enterado dudaron en referir el hecho debido a que el pueblo estaba irritado aún con él y se había alegrado de su muerte.

Así murió Escipión y no fue juzgado merecedor de un funeral público, aunque había prestado los mayores servicios al poder romano; hasta tal punto la ira del momento presente se impuso a la gratitud por el pasado. Y este suceso, aun siendo de tal importancia, ocurrió como un mero incidente en la sedición de Graco.

- 21 Los que poseían tierras obstaculizaron por mucho tiempo su división, basándose, incluso, en tales circuns-

---

no a los enemigos de la clase senatorial por contraste con el pueblo recientemente mencionado.

<sup>84</sup> Sin embargo, según PLUTARCO, presentaba signos de violencia (*Graco* 31, 5). Apiano alude también a posibles causas violentas. Que, en determinadas fuentes, se trate de presentar el hecho como muerte natural parece que hay que interpretarlo, según GABBA (*Appiani...*, I, com. *ad loc.*), como un intento deliberado de encubrir una verdad que era preferible no divulgar.

<sup>85</sup> PARETI (III, pág. 347) afirma que Escipión se había comprometido con los aliados prometiéndoles la *civitas*.

tancias, en pretextos de muy diverso tipo. Algunos propusieron inscribir como ciudadanos a todos los aliados, que eran precisamente los que más se oponían a la ley agraria, en la creencia de que, a cambio de un favor mayor, no iban a discrepar en el futuro en lo referente al agro público<sup>86</sup>. Los itálicos recibieron con alegría esta propuesta por estimar preferible el derecho de ciudadanía a la posesión de la tierra. Y el que más cooperó con ellos de entre todos en conseguir esto fue Fulvio Flaco, que era a la vez cónsul y triunviro agrario. El senado, no obstante, estaba irritado de que hicieran a sus súbditos, ciudadanos con igualdad de derechos a ellos<sup>87</sup>.

Y por esta razón este intento resultó fallido, y el pueblo, que había abrigado durante largo tiempo la esperanza de la tierra, se sintió descorazonado. Mientras ellos se encontraban en tal estado de desazón, se presentó al tribunado Gayo Graco<sup>88</sup>, hermano menor del legislador Graco y muy querido como tribuno agrario, el cual había permanecido inactivo durante mucho tiempo a raíz de la muerte de su hermano. Sin embargo, se presentó como candidato al tribunado porque muchos senadores

---

<sup>86</sup> Se alude aquí, según GABBA, a acontecimientos del año 126 a. C., y parece que este pasaje confirma que la oposición a la ley de Graco estaba entre los itálicos ricos (v. n. 78), y no entre los pobres, pues los primeros eran los únicos a los que la *civitas* podía compensarles la pérdida del *ager publicus*.

<sup>87</sup> En el año 125 a. C., Fulvio Flaco fue elegido cónsul (cf. n. 75), para que pudiese, por medio de su poder judicial, dar un nuevo impulso a la ley de Graco. Su *rogatio*, sin embargo, resultó fallida.

<sup>88</sup> Nueve años menor que su hermano. Había nacido en el 154 o 153 a. C. Fue nombrado tribuno agrario mientras estaba en Numancia (v. n. 55). Hasta el 126 a. C. no participó en la vida política, fecha en la que fue nombrado cuestor y estuvo con el cónsul L. Aurelio Cota en Cerdeña (cf. BROUGHTON, I, pág. 508), de donde retornó a Roma en el 124 a. C., y entonces es elegido tribuno con fuerte oposición por parte de la oligarquía.



le habían tratado con desprecio en el senado. Y, una vez que resultó elegido<sup>89</sup> de la manera más rotunda, urdió de inmediato insidias contra el senado estableciendo una cantidad mensual de trigo<sup>90</sup> para cada ciudadano a expensas del erario público, reparto que nunca antes se había tenido por costumbre hacer. Y así, muy pronto, con un solo acto de gobierno se ganó las simpatías del pueblo con la cooperación de Fulvio Flaco. Inmediatamente después de esto fue elegido como tribuno para el año próximo, pues estaba en vigor ya una ley<sup>91</sup> por la que el pueblo podía elegir de entre todos los ciudadanos un tribuno si las candidaturas tribunicias no estaban completas.

22 Y fue de este modo como Gayo Graco obtuvo el tribunado por segunda vez. Como tenía ya comprada a la plebe, trató de atraerse también, por medio de otra maniobra política similar, a los caballeros, que ocupa-

<sup>89</sup> Aquí comienza el relato del tribunado de Gayo Graco, que no sigue, en Apiano, criterios de una cronología rígida, centrándose tan sólo en las facetas más relevantes de su actividad. Se omiten, pues, muchas noticias que no debían de ser significativas para los objetivos perseguidos por la fuente originaria y que también aceptó el historiador.

<sup>90</sup> Sobre el contenido, finalidad y significado de esta *lex frumentaria* para su reelección como tribuno, cf. GABBA, *Appiani...*, not. compl., págs. 337 y sigs., y BERNSTEIN, *Tiberius Sempronius Gracchus...*, páginas 153-156.

<sup>91</sup> Ya había habido un intento por parte de Papirio Carbo, durante su tribunado (cf. n. 75), quien propuso una *rogatio de tribunis reficiendis* que no pasó. La ley que aquí menciona Apiano no se sabe cuándo pudo ser aprobada; O. M. CASPARI, «Notes on Appian *Bell. Civ. I*, 21 fin.», *Cl. Rev.* 25 (1911), 107, piensa que durante el primer tribunado de Gayo Graco; en cambio, PARETI, III, pág. 253, en los primeros meses del 124 a. C. Incluso hay quienes niegan su existencia, así H. M. JONES, «De tribunis reficiendis», *Pr. Cam. Phil. Asoc.* 186 (1960), 35-39 (que sigue a H. LAST, «The Roman Republic, 133-44 B.C.», en *CAH IX*, pág. 61), y admite tan sólo una concesión a la plebe de completar las listas tribunicias si estaban incompletas, dado que la *lex Trebonia* del 401 a. C. (cf. T. LIV., V, 11) obligaba a elegir diez tribunos. GABBA, sin embargo, apoya la hipótesis de Caspari (cf. *Appiani...*, I, com. *ad loc.*).

ban una posición intermedia por su dignidad entre el senado y la plebe <sup>92</sup>. Transfirió los tribunales <sup>93</sup> de justicia, que estaban desacreditados por su venalidad, de los senadores a los caballeros <sup>94</sup>, reprochando en especial a aquéllos los casos recientes de Aurelio Cota <sup>95</sup>, Salinátor <sup>96</sup> y, en tercer lugar, Manio Aquilio <sup>97</sup>, el conquistador de Asia, quienes, tras haber sobornado a las claras a los jueces, habían sido absueltos por ellos, en tanto que los embajadores enviados para acusarles se hallaban todavía presentes e iban de un lado para otro propalando con odio estos hechos. De lo cual, precisamente, el senado avergonzándose en sobremanera cedió a la ley y el pueblo la ratificó. Así fueron transferidos los tribunales de justicia desde el senado a los caballeros. Dicen que, al poco tiempo de haber entrado en vigor la ley, Graco afirmó que él había abatido el poder

<sup>92</sup> Añadido del propio Apiano, con propósito de clarificación. Esta individualización del estamento ecuestre, a caballo entre el senado y el pueblo resulta acorde con la triple división de la sociedad romana en la época imperial en la que vivió Apiano.

<sup>93</sup> Apiano prescinde de detalles técnicos y tan sólo se limita a exponer la ocasión, finalidad y significado político de la ley, así como sus consecuencias.

<sup>94</sup> Para cuestiones de índole-jurídica y la comparación con otras fuentes, cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, y, en especial, not. compl. núm. 2, págs. 338 y sigs. En todo caso, los tribunales aludidos parece que equivalían solamente a la corte que entendía en la *quaestio (perpetua) de repetundis* instituida, en el 149 a. C., por el tribuno L. Calpurnio Pisón Frugi. Se trataba de juicios por extorsión presentados por las comunidades aliadas; sobre esta *Lex Calpurnia*, cf. BERNSTEIN, *Tiberius...*, págs. 217 y 239.

<sup>95</sup> L. Aurelio Cota, cónsul, en 144 a. C. (cf. KLEBS, en *RE*, s.v. *Aurelius*, núm. 98). Sufrió proceso en el 138 a. C. y salió absuelto.

<sup>96</sup> Personaje desconocido. Según MÜNZER en *RE*, s.v. *Livius*, núm. 31), habría sido cuestor en el 124 a. C., un año antes de ser procesado.

<sup>97</sup> Manio Aquilio (cf. KLEBS, en *RE*, s.v. *Aquilius*, núm. 10) fue cónsul en el 129 a. C., y celebró el triunfo en el 126 a. C. después de haber organizado la provincia de Asia, en cuyo gobierno sucedió a M. Perpenna (cónsul en 130 a. C.) Sobre este personaje, cf. APIANO, *Mitrid.* 57.

del senado con un golpe definitivo, y la experiencia del curso de los acontecimientos posteriores puso de relieve en mayor medida la veracidad de las palabras de Graco; puesto que el hecho de que ellos pudieran juzgar a todos los romanos e itálicos y también a los propios senadores, sin limitaciones, tanto en lo relativo a cuestiones de propiedad como de derechos civiles y de destierro <sup>98</sup>, elevó a los caballeros, por decirlo así, a rango de dominadores, al tiempo que igualó a los senadores a la condición de súbditos. Y como los caballeros se coaligaban con los tribunos <sup>99</sup> en las votaciones y recibían de éstos, a cambio, lo que querían, se hicieron progresivamente más temibles para los senadores. En breve, pues, sufrió un vuelco el poder del gobierno, al estar ya tan sólo la dignidad en manos del senado y el poder efectivo en los caballeros. Y prosiguiendo por este camino, no sólo detentaron ya el poder, sino que, incluso, cometieron violencia contra los senadores en los juicios. Y, participando ellos también de la corrupción, al tiempo que disfrutaban de pingües ganancias, se comportaron a partir de entonces de forma más vergonzosa y desmedida que los senadores. Llevaron acusadores sobornados contra los ricos y corrompieron totalmente los juicios por causa del soborno, ya fuera coaligándose entre ellos mismos o por la fuerza, hasta el punto de que se abandonó por completo la costumbre de una tal clase de investigación, y la ley judicial ocasionó por mucho tiempo otra suerte de lucha civil <sup>100</sup> no menor que las anteriores.

<sup>98</sup> Parece referirse, según GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, a las penas contempladas en el ley judicial: reembolso doble de la cantidad extorsionada, pérdida de derechos civiles (*infamia*), subsiguiente a la condena, y destierro (*exilium*).

<sup>99</sup> Esta alianza con el tribunado y, por tanto, con la plebe subsistió hasta el final de la guerra civil de Sila.

<sup>100</sup> Se alude a las vicisitudes del tribunado de Livio Druso en el 91 a. C.

Graco hizo construir también largas carreteras por 23 Italia, asegurándose así la sumisión de un gran número de contratistas y artesanos, dispuestos a hacer lo que les ordenase, y propuso la fundación de muchas colonias <sup>101</sup>. Además, invitó a los aliados latinos a participar de todos los derechos de los romanos con la pretensión de que el senado no podía oponerse honestamente a hombres de su misma raza. A aquellos otros aliados a los que no les estaba permitido votar en los sufragios romanos, propuso que, a partir de entonces, se les concediera el derecho al voto, a fin de contar con su ayuda en las votaciones de las leyes. El senado, alarmado especialmente por esta última medida, ordenó que los cónsules prohibieran, mediante un bando, que ninguno de los que no tuvieran derecho a voto permanecieran en la ciudad, ni se acercara a menos de cuarenta estadios de ella durante la votación sobre estas leyes. Y a Livio Druso <sup>102</sup>, otro tribuno, le convenció para que vetase las leyes propuestas por Graco sin explicar al pueblo las razones, pues está permitido a quien interpone su veto no explicar los motivos <sup>103</sup>. Sin embargo, le otorgaron, con objeto de conciliarse al pueblo, el privilegio de fundar doce colonias. Y el pueblo, alegre principalmente por esta causa, menospreció las leyes de Graco.

Habiendo decaído en el favor popular <sup>104</sup>, Graco navegó a África en compañía de Fulvio Flaco, el cual ha-

<sup>101</sup> Faceta importante en la tarea legislativa de Graco fue su labor colonizadora, cf. NICOLET, *Roma...*, pág. 58, y GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*

<sup>102</sup> M. Livio Druso (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Livius*, núm. 17), hijo del cónsul del 147 a. C. Fue, posteriormente, pretor urbano en el 115 a. C. (BROUGHTON, I, pág. 532); cónsul en el 112 a. C., procónsul de Macedonia en el 111 a. C., y obtuvo el triunfo en el 110 a. C. Murió en el 109 a. C., cuando desempeñaba el cargo de censor.

<sup>103</sup> Aclaración de Apiano.

<sup>104</sup> Alusión al fracaso de Graco en su intento de ser reelegido tribuno por tercera vez (PLUT., *G. Graco* 33, 7).

bía sido elegido también como tribuno después de su consulado <sup>105</sup> por estos motivos, pues se había decretado la fundación de una colonia <sup>106</sup> en África por la fama de su fertilidad y habían sido elegidos ellos mismos expresamente como fundadores para que, al estar ausentes por un breve tiempo, el senado cobrara un respiro de su demagogia. Ambos trazaron la ciudad para la colonia, en donde, en otro tiempo, había estado ubicada Cartago, sin tener en cuenta que Escipión, cuando la arrasó, la había condenado bajo maldición a servir para siempre de pasto al ganado. Le asignaron seis mil colonos, en vez de un número inferior de acuerdo con la ley, con la intención de atraerse al pueblo con este proceder. A su regreso a Roma, convocaron a los seis mil colonos de toda Italia. Entonces, los que habían quedado en África trazando los límites de la ciudad comunicaron mediante cartas que los lobos <sup>107</sup> habían arrancado y esparcido los límites puestos por Graco y Fulvio, y los augures estimaron que la colonia estaba bajo malos auspicios, por lo que el senado convocó una asamblea en la que debía abolirse la ley referente a esta colonia. Una vez que Graco y Fulvio fracasaron también en esto, enfurecidos dijeron que el senado había mentido en la cuestión de los lobos. Y los más audaces de los plebeyos se reunieron con ellos, portando puñales,

---

<sup>105</sup> Según GABBA, *Appiani...*, I, com. ad loc., es éste el único caso conocido de un tribuno que haya sido antes cónsul. Habitualmente, incluso en el s. II a. C., el tribunado venía precedido de la cuestura (cf. MOMMSEN, *Röm. Staatsrecht.*, I<sup>3</sup>, págs. 551 y sigs). Sin embargo, hasta el final de la época silana no existió un orden fijo en el desempeño de las magistraturas.

<sup>106</sup> Propuesta por el tribuno Rubrio (PLUT., *Graco* 31, 2). Sobre esta *lex Rubria*, cf., tb., APIANO, *Sobre África* 136.

<sup>107</sup> Se trataría de chacales, pues los lobos son desconocidos en África (cf. GSELL, *Hist. Anc. de l'Afrique du Nord*, I, 4.<sup>a</sup> ed., París, 1920, pág. 114 —cit., en adelante, GSELL—).

en el Capitolio, donde debía celebrarse la asamblea sobre la colonia.

Estaba ya reunido el pueblo y había comenzado Flaco a decir algo sobre estos asuntos, cuando Graco ascendió al Capitolio escoltado por sus partidarios a modo de una guardia personal. Mas, conturbado por su propia conciencia del carácter extraordinario de sus propósitos, evitó la reunión de la asamblea y, pasando de largo hasta el pórtico, estuvo paseando a la espera de lo que fuera a ocurrir. Un plebeyo <sup>108</sup> llamado Antilo, que se hallaba realizando un sacrificio en el pórtico, al verle en ese estado de turbación, le tendió la mano y le pidió que mirara por su patria, ya sea porque se hubiese enterado o sospechara algo, ya porque le moviese a hablarle alguna otra razón. Y él, turbado más aún y lleno de temor como alguien que ha sido descubierto, le dirigió una torva mirada. Entonces, uno de los presentes, sin que se hubiera dado señal alguna ni mediara ninguna orden, conjeturando tan sólo por la mirada torva de Graco a Antilo que había llegado ya el momento, y que prestaba un favor a Graco si parecía ser el primero en dar comienzo a la acción, extrajo su puñal y dio muerte a Antilo. Se produjo un griterío, y al ser visto su cuerpo, ya cadáver, en el centro salieron todos precipitadamente del templo por miedo a una desgracia semejante.

Graco penetró en el foro y trató de darles explicaciones sobre lo ocurrido, pero nadie se quedó a oírle y todos huyeron de él como de una persona impura. Entonces, Graco y Flaco, sin saber qué hacer, y habiendo perdido la ocasión de ejecutar lo que tenían proyec-

<sup>108</sup> La condición de Antilo varía según las fuentes (POSIDONIO-DIODORO, XXXIV-XXXV 28a, lo presentan como familiar de Graco; PLUT., *Graco* 34, 3, como un servidor del cónsul), según quieran agravar la posición de Graco, así el primer caso, o eximirlo de la responsabilidad.

tado a causa de haber precipitado la acción, se retiraron con rapidez hacia sus casas acompañados de sus partidarios. A su vez, el resto de la multitud ocupó el foro desde la media noche como si estuvieran ante una desgracia. Opimio<sup>109</sup>, el cónsul que estaba en la ciudad, ordenó que un contingente de tropas se concentrara al amanecer en el Capitolio y convocó al senado mediante heraldos, y él en persona, en el centro de la ciudad, en el templo de Cástor y Pólux, aguardó a los acontecimientos.

- 26 Tal era la situación. El senado invitó a Graco y a Flaco a que acudieran desde sus casas al edificio senatorial para defenderse, pero ellos corrieron con sus armas hacia el monte Aventino, con la esperanza de que, si lo ocupaban por anticipado, el senado se avendría a pactar de alguna forma con ellos. En su carrera a través de la ciudad convocaban a los esclavos a la libertad. Sin embargo, ninguno de éstos les hizo caso, y ellos, con los hombres que tenían a su lado, ocuparon y fortificaron el templo de Diana y enviaron a Quinto, el hijo de Flaco, al senado solicitando llegar a un acuerdo y vivir en concordia. El senado, no obstante, replicó que depusieran sus armas, se presentaran en la mansión senatorial y dijeran qué era lo que querían; de lo contrario, que no enviaran ningún otro mensajero. Mas como enviaran, de nuevo, a Quinto, el cónsul Opimio lo apresó juzgando que ya no era un emisario, a causa de la

---

<sup>109</sup> L. Opimio, pretor en el 125 a. C. Fracasó en su intento de acceder al consulado en el 122 a. C. por causa de Graco, que sacó a G. Fannio. Era hombre oligárquico y de gran ascendencia entre el senado (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Opimius*, núm. 4, cols. 676-677). En esta sesión del senado se aprobó el *senatus-consultum ultimum* (tal vez el primer ejemplo; cf. BERNSTEIN, *Tiberius Sempronius Gracchus...*, página 223 y n. 64), y que era una medida excepcional por la que se suprimían las garantías constitucionales y se pedía al cónsul que velase por la seguridad del Estado (cf. n. 132).

prohibición, y envió a sus hombres armados contra los de Graco.

Y Graco, huyendo con un solo esclavo por un puente de madera al otro lado del río hasta un bosque, ofreció su cuello al siervo cuando estaba a punto de ser apresado <sup>110</sup>. Flaco, a su vez, se refugió en el taller de un conocido, y sus perseguidores, como no conocían la casa, amenazaron con prender fuego a todo el callejón. El que le había dado acogida vaciló en delatar él mismo a su suplicante, pero ordenó a otro que lo hiciera, y Flaco, una vez apresado, fue muerto. Algunos llevaron a Opimio las cabezas de Graco y Flaco, y Opimio les dio su peso en oro. Sin embargo, el pueblo saqueó sus casas y Opimio hizo prisioneros a los que habían participado en la conspiración, los metió en la cárcel y ordenó que fueran estrangulados. En cambio, a Quinto, el hijo de Flaco, le concedió que eligiera la forma de morir; y purificó a la ciudad de las muertes, y el senado ordenó la erección en el foro de un templo a la Concordia.

Así finalizó la sedición del segundo Graco. Poco <sup>27</sup> tiempo después, fue aprobada una ley <sup>111</sup> por la que se permitía a los propietarios vender la tierra, cuya inalienabilidad había sido objeto de litigio, pues esto también estaba prohibido por la ley del primer Graco. Y, de inmediato, los ricos comenzaron a comprar sus parcelas a los pobres, o se las quitaron por la fuerza con

<sup>110</sup> Sobre las particularidades de la huida y, en general, el desenlace de estos hechos, cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*

<sup>111</sup> Apiano menciona en este capítulo tres leyes por las que se abolió definitivamente la reforma de los Gracos: la primera del 121 o 120 a. C.; la *lex Thoria* de fecha no muy anterior al 111 a. C., y la tercera, ley epigráfica del 111 a. C. (cf. BERNSTEIN, *Tiberius Sempronius Gracchus...*, págs. 153-159). Sobre el contenido legal e identificación de estas leyes, cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.* Sin embargo, NICOLET, *Roma...*, pág. 59, muestra sus reservas sobre los resultados actuales de la investigación de estas leyes.



pretextos diversos. La condición de pobre, pues, llegó a ser todavía peor, hasta que Espurio Torio, tribuno de la plebe, presentó una ley proponiendo suspender el reparto del agro público y que éste fuera de los que lo poseían, que tendrían que pagar por él un tributo que sería distribuido al pueblo. Esto último, precisamente, constituía un alivio para los pobres a causa de su distribución, pero no era una ayuda con vista al aumento de población. Con este tipo de engañifas fue abolida, de una vez por todas, la ley de Graco, que hubiera resultado excelente y muy útil si se hubiera podido poner en práctica. En cuanto a los tributos, los abolió, poco después, otro tribuno de la plebe, y el pueblo se vio desposeído por completo de todo. Por esta razón, andaban aún más escasos, a la vez, de ciudadanos, de soldados, de ingresos procedentes de la tierra, de repartos de dinero y de leyes, en especial, en el transcurso de los quince años desde la legislación de Graco <sup>112</sup>; [pero ya antes los triunviros agrarios] habían quedado reducidos a la inactividad en la cuestión de los juicios.

28 Por este tiempo <sup>113</sup>, el cónsul Escipión demolió el teatro que había comenzado Lucio Casio —y ya a punto de finalizar—, por considerarlo como foco de nuevos disturbios o porque creía que no era provechoso, en abso-

<sup>112</sup> Se refiere a la legislación de Gayo Graco, que constituye el punto de partida de todas las referencias temporales contenidas en este capítulo (cf., antes, por dos veces la expresión «no mucho después»), es decir el período comprendido entre el 123-122 a. C. y el 109-108 a. C. (cf. GABBA, *Appiano...*, págs. 67 y sigs., y NICOLET, *Roma...*, loc. cit.).

<sup>113</sup> Anacronismo notable. El hecho aquí narrado tuvo lugar en el 151 a. C., aproximadamente (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Cornelius*, número 333, col. 1499, en base a T. LIV., *Per.* 48; VAL. MÁX., II 4, 2, y OROS., IV 21, 4), y Apiano lo ubica en torno al 111 a. C. GABBA (cf. *Appiano...*, pág. 74, n. 1, y *Appiani...*, I, com. ad loc.) piensa que, tal vez, no sea imputable exclusivamente a Apiano y se deba a su fuente, explicable, junto con los errores en los nombres, por la utilización común de un manual cronológico.

luto, que los romanos se habituasen a los placeres griegos. El censor Quinto Cecilio Metelo <sup>114</sup> trató de privar de su dignidad a Glaucia <sup>115</sup>, un senador, y a Apuleyo Saturnino <sup>116</sup>, que había sido ya tribuno, a causa de su forma de vida disoluta, pero no pudo, al no estar de acuerdo su colega <sup>117</sup>. Poco tiempo después, Apuleyo, con la intención de vengarse de Metelo, presentó su candidatura al tribunado por segunda vez aprovechando que Glaucia era pretor designado <sup>118</sup> y había sido designado presidente de estas elecciones tribunicias. Sin embargo, fue elegido tribuno Nonio, un hombre ilustre que habló con franqueza de Apuleyo y censuró con rudeza a Glaucia. Temiendo Glaucia y Apuleyo que al ser tribuno se vengara de ellos, al punto enviaron con gran alboroto a una turba de rufianes contra él, cuando abandonaba la asamblea, y le dieron muerte después que había tomado refugio en una posada. Como este crimen se antojaba digno de piedad y terrible, los secuaces de Glau-

<sup>114</sup> Se trata de Q. Cecilio Metelo Numídico (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Caecilii*, núm. 97), cónsul en el 109 a. C. Hizo la guerra contra Yugurta hasta el 107 a. C. y fue censor en el 102 a. C.

<sup>115</sup> G. Servilio Glaucia, senador en 108 a. C. y tribuno de la plebe en 101 a. C. (cf., tb., BROUGHTON, I, págs. 574-575).

<sup>116</sup> L. Apuleyo Saturnino, cuestor en el 104 a. C. y tribuno en el 103 a. C. (cf. BROUGHTON, I, págs. 560 y 563, respectivamente). STEIDLE («Zur Appuleius Saturninus und Servilius Glaucia», *Hermes* 111 [1983], 418-426 —más referencias en n. 2 al libro II—) destaca cómo Apiano concentra su relato en el elemento revolucionario, violento y pasional que jalonó el último período de la época republicana; en este aspecto, es un autor valioso y esta visión es un rasgo peculiar suyo, al igual que sus errores, negligencias y desaciertos.

<sup>117</sup> Sobre este pasaje, cf. E. GABBA, «Note Appianee», *Athenaeum* 33 (1955), 218-30.

<sup>118</sup> GABBA (cf. *Appiani...*, I, com. *ad loc.*) no ve otro modo de conciliar el hecho de que Glaucia era tribuno, en tanto que presidía las elecciones tribunicias, y la noticia de que era pretor (confirmada, además, porque como tal aparece en el 100 a. C. —cf. BROUGHTON, I, página 547—) que entender *stratēgoûnta* como *praetorem designatum*.

cia, al amanecer, cuando todavía no se había reunido el pueblo, eligieron tribuno a Apuleyo. Y el asesinato de Nonio fue así silenciado, a causa del tribunado de Apuleyo, por temor ya a pedirle cuentas.

- 29 También fue desterrado Metelo por ellos con la ayuda de Gayo Mario, que desempeñaba su sexto consulado y que era enemigo secreto de Metelo<sup>119</sup>. De esta forma, todos cooperaban unos con otros. Apuleyo propuso una ley para que fuera repartido todo el territorio del que se habían apoderado los cimbrios, una tribu celta, en el país que los romanos llamaban ahora Galia<sup>120</sup> y que Mario, tras expulsarlos recientemente, había incorporado a los romanos como no perteneciente ya a los galos. Se propuso, además, que si el pueblo ratificaba la ley, el senado prestara juramento de obedecerla dentro del plazo de cinco días o que el que no jurase fuera expulsado del senado<sup>121</sup> y pagara al pueblo una multa de

<sup>119</sup> Gayo Mario había nacido en el 157-156 a. C. y había sido legado de Metelo en Numidia en el 109-108 a. C., de donde arranca su enemistad con éste al impedirle marchar a Roma para contender por el consulado. Fue elegido cónsul en el 107 a. C. y acabó la guerra de Yugurta. Fue cónsul desde el 104 a. C. al 101 a. C., y venció a los cimbrios y teutones. En el 100 a. c. se presentó, de nuevo, al consulado y lo obtuvo otra vez. La relación entre Mario y Apuleyo había comenzado en el 103 a. C., durante el primer tribunado de este último, que propuso una ley por la que se repartieran 100 yugadas de tierra de África para los soldados de Mario. A su vez, los soldados de Mario le apoyaron en su elección como tribuno por segunda vez (cf. E. DIEHL, en *RE*, Suppl. VI, s.v. *Marius*, núm. 14, cols. 1363 y sigs). Véase, recientemente, E. GABBA, «Mario e Silla», en *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt*, I, 1, Berlín-Nueva York, 1972, págs. 764-805; para los años 91-88 a. C., págs 785-796.

<sup>120</sup> Parece que se trata de la Galia Cisalpina (cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*).

<sup>121</sup> En diversos testimonios epigráficos legislativos se prescribía el juramento de las leyes por parte de senadores y magistrados: en el plazo de los diez días siguientes a la aprobación de la ley, en el caso de los senadores, y de los cinco siguientes, para los magistrados, bajo amenaza de no poder ejercer ninguna magistratura o formar par-

veinte talentos <sup>122</sup>. De este modo pretendían vengarse de aquellos que se opusieran a la ley y de Metelo, que, por su arrogancia, no iba a acceder al juramento. De esta guisa era la ley. Apuleyo fijó el día para su votación y envió emisarios a los que estaban en el campo, en quienes precisamente tenía una mayor confianza porque habían servido a las órdenes de Mario. En cambio, como en la ley salían ganando los itálicos la plebe urbana estaba descontenta.

El día de la votación <sup>123</sup> se produjo un disturbio, ya <sup>30</sup> que todos aquellos tribunos que trataban de oponerse a la ley, al ser objeto de violencia por parte de Apuleyo, abandonaban el tribunal. La plebe de la ciudad gritó que se había oído un trueno en la asamblea —en cuyo caso no está permitido a los romanos tomar ninguna decisión— <sup>124</sup>, pero como, incluso en esta circunstancia, los secuaces de Apuleyo mantenían su coacción, los habitantes de la ciudad se ciñeron sus vestidos, empuñaron los palos que encontraron a mano y dispersaron la plebe campesina. Sin embargo, estos últimos, convocados de nuevo por Apuleyo, atacaron, a su vez, con porras a los plebeyos de la ciudad y, tras vencerles, aprobaron la ley. Tan pronto como fue aprobada, Mario, en su calidad de cónsul, propuso al senado que considerara lo referente al juramento. Sabiendo que Metelo era un hombre de opinión firme y que se mantenía en lo que había pensado o se había anticipado a decir, expu-

---

te del senado. En este texto de Apiano, tal vez por error, se aplica el plazo de cinco días a los senadores.

<sup>122</sup> Al no precisarse, deben entenderse áticos. Los veinte talentos equivaldrían a 480.000 sestercios.

<sup>123</sup> Seguramente, en junio del año 100 a. C. Eran tribunos con Apuleyo, P. Furio, M. Porcio Catón y Pompeyo, de los que sólo P. Furio le fue favorable en un principio (cf. *DION CAS.*, fr. 95, 3; *OROS.*, V 17, 10-11, y más adelante, cap. 33 de este libro).

<sup>124</sup> Nuevo inciso aclaratorio de Apiano.

so en primer lugar su parecer en público con hipocresía y dijo que jamás prestaría él de forma voluntaria este juramento. Una vez que Metelo se mostró de la misma opinión y los demás aprobaron ambas posturas, Mario levantó la sesión senatorial. Al cabo de cinco días, fecha límite según la ley para el juramento, los convocó de forma apresurada alrededor de la hora décima y les manifestó que temía la excesiva preocupación del pueblo por la ley, pero que veía como una salida para ello la argucia siguiente, jurar, en efecto, que prestarían su acatamiento a la ley en la medida que fuera una ley, y dispersar así, por el momento, a la plebe del campo que estaba al acecho, mediante esta añagaza, y con posterioridad hacer ver con facilidad que no es una ley válida aquella que ha sido aprobada mediante coacción y después de haberse escuchado un trueno, en contra de la costumbre patria.

31 Después de decir esto, y sin esperar al desenlace, mientras todos guardaban aún silencio por la estupefacción ante la argucia y el tiempo que había transcurrido, sin darles ocasión a reflexionar sobre ello, se levantó y fue al templo de Saturno, en donde se debía prestar el juramento ante los cuestores<sup>125</sup>, y juró el primero en compañía de sus amigos. También juraron todos los demás temiendo cada uno por su seguridad personal. Únicamente Metelo no prestó juramento, sino que se mantuvo sin miedo en su determinación anterior. Muy pronto, al día siguiente, Apuleyo le envió a su asistente<sup>126</sup> y trató de expulsarlo del edificio senatorial. Pero, como le defendieron los otros tribunos, Glau-

<sup>125</sup> El juramento de los senadores debía efectuarse *apud quaestorem ad erarium*. El *erarium populi Romani*, ubicado junto al templo de Saturno, estaba administrado por dos *quaestori romani* (cf. MOMMSEN, *Röm. Staatsrecht.*, I<sup>3</sup>, págs. 544 y sigs.), a cuyo cargo corría también la *cura tabularum publicarum* (*ibidem*, y notas).

<sup>126</sup> Un *viator* tribunicio.

cia y Apuleyo corrieron junto a los campesino y les dijeron que nunca obtendrían la tierra, ni tendría vigor la ley, a no ser que Metelo fuera desterrado<sup>127</sup>. Propusieron un decreto de destierro contra él y encargaron a los cónsules de anunciar, mediante una proclama, que nadie hiciera partícipe a Metelo del fuego, del agua o del techo, y designaron un día para la aprobación del decreto. La cólera de la plebe urbana era terrible y escoltaban de continuo a Metelo llevando puñales, pero éste, tras agradecerles y alabarles su intención, dijo que no permitiría que por su causa sobreviniera peligro alguno a su patria. Una vez dicho esto, se marchó de la ciudad discretamente. Así pues, el decreto de Apuleyo fue ratificado y Mario proclamó las cláusulas del mismo.

De este modo, precisamente, Metelo, hombre de má-<sup>32</sup>ximo prestigio, marchó al destierro<sup>128</sup>, y Apuleyo, después de este suceso, fue elegido tribuno por tercera vez. Tenía como colega a uno que era tenido por esclavo fugitivo<sup>129</sup>, pero que reclamaba como padre a Graco el viejo, y la plebe lo apoyó en la votación por su añoranza de Graco. Sin embargo, cuando llegó la elección de los cónsules, Marco Antonio<sup>130</sup> fue elegido sin discusión para una de las plazas, en tanto que por la otra contendían el conocido Glaucia y Memmio<sup>131</sup>. Como éste era

<sup>127</sup> Sobre el exilio de Metelo, cf. E. GABBA, «Ricerche su alcuni punti di Storia Mariana», *Athenaeum* 29 (1951), 12-24, esp. 21-23, con bibliografía, y, tb., *Appiani...*, I, com. *ad loc.*)

<sup>128</sup> A Rodas (cf. T. LIV., *Per.* 69; PLUT., *Mar.* 29, 12; VAL. MÁX., IV 1, 13).

<sup>129</sup> L. Equitio (cf. VAL. MÁX., IX 15, 1). En el año 103 a. C., durante su primer tribunado, trató de hacerlo pasar por el hijo de T. Graco (*De vir. ill.* 73, 3), pero Sempronio se negó a reconocerlo (cf. VAL. MÁX., III 8, 6).

<sup>130</sup> El orador, no el triunviro. Fue cuestor en el 113 a. C. y pretor en el 102 a. C. (cf. BROUGHTON, I, págs. 536 y 568, y n. 2 a pág. 569).

<sup>131</sup> C. Memmio, fue tribuno en el 111 a. C. (cf., sobre su actividad política, MÜNZER, en *RE*, s.v. *Memmius*, núm. 5, cols. 605-606).

con mucho un hombre bastante más ilustre, Glaucia y Apuleyo, temerosos, enviaron contra él a algunos rufiannes provistos de estacas en el acto mismo de la elección, los cuales golpearon a Memmio hasta darle muerte públicamente a la vista de todos.

La asamblea se disolvió presa del miedo, pues no existían ya ni leyes, ni tribunales, ni el menor sentido del pudor. El pueblo, al día siguiente, corrió a reunirse, lleno de cólera, con la intención de matar a Apuleyo. Pero éste, tras reunir a una masa de gente procedente del campo, se apoderó del Capitolio junto con Glaucia y el cuestor Gayo Saufeyo. El senado decretó<sup>132</sup> la muerte de ambos y Mario, a pesar suyo, armó, no obstante, a algunos hombres con cierta vacilación. Mientras él se demoraba, otros cortaron el suministro de agua al templo, y Saufeyo, a punto de morir de sed, propuso incendiarlo, pero Glaucia y Apuleyo, en la creencia de que Mario los socorrería, se entregaron los primeros y, tras de ellos, lo hizo Saufeyo. Mario, cuando todos le exigían de inmediato que les diera muerte, los encerró en el edificio del senado<sup>133</sup> con la idea de tratar con ellos de una forma más legal. Los demás, sin embargo, juzgando que se trataba de un pretexto, levantaron las tejas del techo del edificio del senado y asaetearon a los secuaces de Apuleyo hasta que los mataron incluyendo a un cuestor, a un tribuno de la plebe y a un pretor, que conservaban todavía los atributos de su cargo.

---

<sup>132</sup> Otro *senatus-consultum ultimum*, medida ya aplicada en el 121 a. C. (cf. n. 109), y ahora, de nuevo, en beneficio de Mario. Esta medida venía a culminar la tónica general del período histórico entre los Gracos y Mario, caracterizado por la violación de las leyes y la Constitución no escrita de Roma (cf. J. ELLUL, *H.ª de las Instituciones en la Antigüedad*, Madrid, 1970 págs. 290 y sigs. [= *Histoire des Institutions*, I<sup>2</sup>, París, 1967]).

<sup>133</sup> Según VEL., II 12, 6, la *curia Hostilia*.

Otro gran número de personas cayeron en esta sección, y entre ellas otro tribuno, el supuesto hijo de Graco, que aquel día estrenaba su cargo tribunicio. En nada beneficiaban ya la libertad, la democracia, las leyes, la pública estima o el cargo, desde que incluso el de tribuno, que había sido creado para abortar los desafueros y para auxilio del pueblo, a pesar de ser sagrado e inviolable, cometía y sufría tales desmanes. Tras la muerte de los secuaces de Apuleyo, el senado y el pueblo <sup>134</sup> pidieron a voces que se llamara de regreso a Metelo, pero el tribuno Publio Furio, hijo no de un padre libre sino liberto, se opuso a ellos con osadía y ni siquiera Metelo, el hijo de Metelo, que le suplicó a la vista del pueblo y lloró y se postró a sus pies logró conmoverle. El joven, a causa de este gesto, fue llamado en el futuro, Piadoso <sup>135</sup>. El año siguiente, el tribuno Gayo Canuleyo llevó a juicio a Furio por este hecho, y el pueblo, sin aguardar razones, lo despedazó; así, siempre, cada año se cometía un crimen abominable en el foro. Se permitió el regreso de Metelo, y se dice que no tuvo bastante con un día para saludar a los que habían salido a las puertas de la ciudad a recibirle. Ésta de Apuleyo fue la tercera perturbación civil, después de las dos de los Gracos, y tan grandes consecuencias tuvo para los romanos.

Mientras ellos se hallaban en esta situación, sobrevino la llamada Guerra Social <sup>136</sup>, en la que estuvieron

<sup>134</sup> Por boca de los tribunos de aquel año, Catón y Pompeyo.

<sup>135</sup> Q. Cecilio Metelo Pío (cf. MÜNZER, en RE, s.v. *Caecilius*, número 98, col. 1121).

<sup>136</sup> Conocida también con el nombre de *Bellum marsicum* o *italicum*, fue el conflicto más importante que conoció Italia desde la guerra de Aníbal. Durante más de dos años, (90-88 a. C.), Roma tuvo que enfrentarse a algunos de sus aliados itálicos que se sublevaron y confederaron con una organización política y militar. En ella participaron, al menos, diez legiones por cada bando (cf., en general, G. DE SANCTIS, *La guerra sociale*, Florencia, 1976, ed. por POLVERINI, con bi-



implicados muchos pueblos itálicos y que, tras un comienzo inesperado, adquirió de golpe una gran magnitud y extendió las sediciones en Roma durante mucho tiempo a causa del miedo. Su final hizo surgir, de nuevo, otras luchas civiles y a líderes más poderosos, que no emplearon entre sí nuevas propuestas de ley ni medidas políticas demagógicas, sino ejércitos enteros. Y por esta razón la incluí en este relato histórico, ya que comenzó con la sedición de Roma y vino a parar en otra mucho peor. Su origen fue el siguiente.

Fulvio Flaco <sup>137</sup>, durante su consulado, fue el primero que más abiertamente excitó a los aliados itálicos a desear la ciudadanía romana, para que llegaran a ser partícipes del imperio, en vez de súbditos. Por haber sido el introductor de esta idea y haber persistido en ella con firmeza, fue enviado por el senado a una expedición militar, en el curso de la cual expiró el tiempo de su consulado; no obstante, aspiró después también al tribunado y consiguió serlo teniendo como colega a

---

bibliografía actualizada; NICOLET, *Roma...*, págs. 207 y sigs.; sobre sus objetivos, *infra*, n. 152; para las fuentes, cf. GABBA, *Appiano...*, págs. 79 y sigs., quien postula a Asinio Polión como fuente principal para esta parte de la historia de Apiano, sin embargo, ver, en contra, a P. J. CUFF, «Prolegomena to a critical edition of Appian *B.C.*, I»..., 177-188, quien explica, además, el énfasis puesto por Apiano sobre los italianos —en el que se basa Gabba para postular su fuente— por una simple cuestión de método y de objetivos generales de la obra —especialmente, pág. 188—; véase, *ib.*, STEIDLE, «Zur Appuleius...», 424 n. 101).

<sup>137</sup> Para Gabba, tal vez el precedente más claro de la Guerra Social lo constituya la propuesta de F. Flaco de otorgar el derecho de ciudadanía (*ius civitatis*) a los aliados itálicos, como compensación por su apoyo a una moderación en sus reivindicaciones agrarias (cf., *supra*, n. 86). Este problema de la «cuestión italiana» jalona gran parte de las reformas de los Gracos y es un supuesto indispensable para la insurrección final (cf. NICOLET, *Roma...*, págs. 204-206, y E. GABBA, «Le origini della guerra sociale e la vita politica romana dopo l'89 a. C.», *Athenaeum* 32 [1954], 293-345 [= *Esercito e Società*, Pavia, 1973, páginas 193-345 con bibliografía actualizada]).

Graco, el joven, quien, como él, propuso otras medidas similares en defensa de los aliados itálicos. Una vez que ambos fueron asesinados, según he relatado antes, los aliados itálicos estaban mucho más soliviantados, pues no consentían en ser súbditos en vez de iguales, ni en que Flaco y Graco hubieran sufrido tal destino por haber realizado una política en su defensa.

Tras éstos, fue tribuno de la plebe Livio Druso <sup>138</sup>, <sup>35</sup> hombre de muy ilustre cuna, que, a solicitud de los aliados itálicos <sup>139</sup>, les prometió proponer, de nuevo, la ley referente a la ciudadanía; deseaban ésta sobre todo, porque creían que con este solo requisito se convertirían de inmediato en gobernantes en vez de súbditos. Y Druso <sup>140</sup>, tratando de congraciarse al pueblo con vistas a esta ley, condujo muchas colonias a Italia y Sicilia las cuales habían sido votadas mucho tiempo atrás <sup>141</sup>, pe-

<sup>138</sup> Era hijo del tribuno del 122 a. C. Sobre la posición de Apiano en la historiografía en torno al tribunado de Druso, cf. GABBA, *Appiano...*, págs. 24 y sigs. Este autor destaca, además, el hecho de que Apiano es el único entre las distintas ramas de la historiografía antigua que trata este punto y, en general, todo el problema de la «cuestión italiana» desde la óptica de los aliados, con una imparcialidad notable. Tanto más cuanto que, en otras partes de su obra, se aducen otros motivos conocidos de otras fuentes, como la *pleonexía* de los romanos (cf. *Mitrid.* 16 y 55).

<sup>139</sup> Este motivo es muy importante para la tradición apiana y aparece de manera recurrente en su obra.

<sup>140</sup> La tradición atribuye unánimemente a las proposiciones de ley de Livio Druso, durante su tribunado en el 91 a. C., y a su fracaso la responsabilidad inmediata de este conflicto. Las dos leyes principales que proponía eran una ley agraria y una judicial (cf. NICOLET, *Roma...*, pág. 207, y GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*; sobre la ley judicial, cf. E. GABBA, «Osservazioni sulla legge giudiziaria di M. Livio Druso», *Par. Pas.*, 11 [1956], 363-372 [= *Esercito e Società*, págs. 369-382], y, más recientemente, E. J. WEINRIB, «The Judiciary Law of M. Livius Drusus [tr. pl. 91 b. C.]», *Hist.* 19 [1970], 414-443, y A. FUKS-J. GEIGER, «The Lex Judiciaria of M. Livius Drusus», en *Studi in onore di E. Volterra*, Milán, 1971, II, págs. 421-427).

<sup>141</sup> Seguramente, a propuesta de su padre M. Livio Druso (cf. n. 102). Sin embargo, la Umbría y Etruria prácticamente no intervinieron

ro todavía no habían sido enviadas. Al senado y a los caballeros, que veían agudizadas entonces sus diferencias por la cuestión de los tribunales de justicia, intentó reconciliarlos por medio de una ley común, y como no podía transferir nuevamente al senado los tribunales de justicia, urdió para unos y otros el siguiente plan. Puesto que el número de senadores era por entonces de apenas trescientos, a causa de las sediciones <sup>142</sup>, propuso que se añadiese un número igual a éste, elegido entre los caballeros en razón de mérito, y que en el futuro se eligieran de entre todos ellos los tribunales de justicia; y añadió como cláusula de la ley que los jueces estuvieran sometidos a rendición de cuentas por causa de venalidad, pues procesos de este tipo eran desconocidos, debido a que la corrupción se había convertido en moneda corriente.

Éstos eran sus proyectos para ambos estamentos, pero resultaron contrarios a sus esperanzas. Pues el senado se tomó muy a mal que se le sumaran de golpe un número tan elevado de personas mediante elección y que fueran transferidas del orden ecuestre a la máxima dignidad; y es que pensaban que era previsible que, llegando a ser senadores, se opusieran como bloque a los senadores antiguos con más poder aún. Los caballeros, a su vez, sospechaban que, en virtud de esta atención, los tribunales de justicia en el futuro pasarían de su estamento al del senado exclusivamente, y, después de haber disfrutado de grandes ganancias y del poder, no soportaban, sin pesar, la sospecha. Un gran número de caballeros mantenían dudas y recelos mutuos sobre quienes parecían ser más dignos para ser enrolados en los

---

en la sublevación posterior, cf. W. H. HARRIS, *Rome in Etruria and Umbria*, Oxford, 1971, págs. 213-229, en esp. pág. 213.

<sup>142</sup> Según MOMMSEN (*Röm. Staatsrecht*, III<sup>3</sup>, pág. 847 y n. 2), el senado constaba, en esta época, precisamente, de 300 senadores.

trescientos, y a los demás les invadía la envidia hacia los mejores. Pero, sobre todas las cosas, estaban irritados porque se hubiera resucitado la acusación por venalidad, que consideraban que había sido suprimida de raíz hasta entonces gracias al esfuerzo de ellos.

De esta forma, pues, los caballeros y el senado, aunque mantenían diferencias entre sí, estaban unidos en su odio a Druso, y sólo el pueblo se alegraba con las colonias. E, incluso, los propios aliados itálicos, en cuyo interés precisamente planeaba Druso estas medidas, tenían miedo de la ley de las colonias, pues pensaban que el agro público romano, que estaba todavía sin repartir y algunos de ellos lo cultivaban por la fuerza y otros en la clandestinidad, les sería arrebatado de inmediato, y que en muchos aspectos se verían perturbados hasta en sus propiedades particulares. Los etruscos y los umbros tenían los mismos temores que los aliados itálicos y, convocados por los cónsules<sup>143</sup> a la ciudad, según parecía con el pretexto de oponerse a la ley, pero, en realidad, para matar a Druso, pidieron a gritos públicamente la derogación de aquélla y aguardaron el día de la votación. Druso se dio cuenta de estos hechos y rara vez salía en público, atendiendo siempre sus negocios en el atrio de su casa, lugar muy poco iluminado; una tarde, cuando despedía a la multitud, gritó de repente que había sido herido y cayó mientras profería estas palabras. Y se encontró clavada en su costado una lanceta de zapatero.

Así fue asesinado también el tribuno Druso. Los caballeros, haciendo de su política una plataforma para calumniar a sus enemigos, convencieron al tribuno Quinto Vario<sup>144</sup> de que propusiera que se celebraran jui-

<sup>143</sup> Se trata, en efecto, del cónsul L. Marcio Filippo, pues su compañero L. Julio César no intervino en estos hechos.

<sup>144</sup> Q. Vario Severo Hibrida, tribuno en el 90 a. C. (cf. BROUGHTON, II, pág. 26), era de origen hispano.

cios <sup>145</sup> contra aquellos que ayudaran, de forma manifiesta u oculta, a los aliados itálicos en detrimento de los intereses del Estado <sup>146</sup>, esperando con ello arrastrar de inmediato a todas las personas influyentes bajo una acusación odiosa y a ser ellos mismos sus jueces; y, así, una vez neutralizados éstos, se acrecentaría aún más su poder en la ciudad. Cuando los otros tribunos se opusieron a la aprobación de la ley, los caballeros los rodearon con sus dagas desnudas y la ratificaron. Y nada más entrar en vigor, los acusadores entablaron procesos judiciales <sup>147</sup> contra los senadores más ilustres. Bestia <sup>148</sup> no compareció ante el tribunal y se exiló voluntariamente, pues no estaba dispuesto a entregarse en las manos de sus enemigos; a continuación, Cota <sup>149</sup> se presentó ante el tribunal y, después de hacer una defensa solemne de su actuación política y de haber vituperado públicamente al orden ecuestre, salió

---

<sup>145</sup> *Lex Varia de maiestate*, que fue aprobada en los primeros meses del 90 a. C., cuando la guerra con los aliados había estallado ya. Por esta ley se podían condenar a los que atentaran contra la majestad del pueblo romano (cf., sobre la misma, E. S. GRUEN, «*Lex Varia*», *Journ. of Rom. St.* 55 [1965], 59-73; F. PORRÁ, «La legge Varia del 90 e quella Sulpicia dell'88 a. C.: il problema degli esuli», *Ann. Fac. Lett. Cagliari.* 35 [1973], 13-28).

<sup>146</sup> GABBA traduce *epi tà koiná* del texto griego por «ai danni dello stato» (cf. *Appiani...*, I, pág 371), frente a WHITE, que sigue a SCHWEIGHÄUSER (*Appian's Roman History*, III, Loeb Clas. Lib., pág. 73), que traduce por «to acquire citizenship». He seguido la interpretación de Gabba, aunque el texto griego permite *sensu stricto* las dos interpretaciones, pero el mismo título de la ley *de maiestate* alude, siquiera vagamente, a la *maiestas populi Romani*.

<sup>147</sup> En estos procesos los tribunales estuvieron integrados exclusivamente por miembros del orden ecuestre hasta la entrada en vigor de la *Lex Plautia Papiria* del año 89 a. C. que introdujo también senadores (cf., sobre ella, HARRIS, *Rome in Etruria...*, págs. 230-236).

<sup>148</sup> L. Calpurnio Bestia, cónsul en el 111 a. C. (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Aurelius*, núm. 96).

<sup>149</sup> C. Aurelio Cota, futuro cónsul en el 75 a. C. (cf. MÜNZER, *RE*, s.v. *Aurelius*, núm. 96).

también de la ciudad antes de la votación. Mummio <sup>150</sup>, el conquistador de Grecia, cogido vergonzosamente en una trampa por los caballeros, que le habían prometido absolverle, fue condenado al destierro y pasó el resto de sus días en Delos.

Al acrecentarse mucho más la amenaza contra los <sup>38</sup> ciudadanos más excelentes, cundió la irritación entre el pueblo porque se veía privado en bloque de tales hombres que habían prestado tan importantes servicios. Y, en especial, los aliados itálicos, cuando se enteraron del crimen de Druso y del pretexto para desterrar a los otros <sup>151</sup>, decidieron que no podían tolerar que los que hacían una política en su favor sufrieran una suerte tal, y como no veían otro recurso de esperanza para acceder al derecho de ciudadanía <sup>152</sup>, decidieron sublevarse frontalmente contra Roma y combatir contra ella por

---

<sup>150</sup> Según GABBA (cf. *Appiani...*, I, com. *ad loc.*), «un descendiente del cónsul del 146 a. C., que llevaba el *cognomen* de *Achaicus*, que es traducido erróneamente por Apiano».

<sup>151</sup> Se refiere a los procesos desencadenados por la *Lex Varia*. En todo caso, los comienzos de la insurrección tuvieron lugar antes de la aprobación de la citada ley (cf. n. 145). Es posible que, como opina GABBA, la fuente de Apiano coloque los procesos entre las causas de la guerra para atenuar la responsabilidad de los aliados (*Appiani...*, I, com. *ad loc.*).

<sup>152</sup> Sobre los objetivos de la insurrección, cf. los trabajos de E. T. SALMON, «Notes on the social War», *Trans. and proc. of the Am. Phil. As.* 89 (1958), 159-184, y «The causes of the social War», *Phoenix* 16 (1962), 107-119; de P. BRUNT, «Italian Aims at the time of the social War», *Journ. of Rom. St.* 55 (1965), 90-109, y de E. BADIAN, «Roman politics and the italians», *Dial. di Arch.* 4-5 (1970-71), 373-421, y *Foreign Clientelae*, Oxford, 1958, págs. 192-251, además del ya citado de GABBA (cf. *supra*, n. 137). Se han apuntado dos tipos de razones, ambas autorizadas por las fuentes antiguas: a) consecución del *ius civitatis* (es la tesis que desarrolla Apiano), por razones de ventaja económica (así, Gabba) o por razones exclusivamente políticas (conseguir el derecho al voto; así, Brunt); b) una auténtica reivindicación de independencia respecto de Roma y la construcción de un Estado federal (cf. NICOLET, *Roma...*, págs. 209-210).

la fuerza. Intercambiaron embajadas en secreto, formando una liga con este propósito, y se enviaron mutuamente rehenes en prueba de fidelidad.

Los romanos tardaron mucho tiempo en enterarse de estos hechos a causa de los juicios celebrados en la ciudad y de las sediciones; y cuando lo supieron, enviaron a las ciudades a aquellos de sus hombres que estaban en mejor relación con cada una de ellas para que, sin despertar sospechas, informaran con detalle de la situación. Uno de éstos, cuando vio que un joven era conducido como rehén desde Ásculo a otra ciudad, se lo comunicó a Servilio, el procónsul de aquella zona —pues había, según parece, entonces, procónsules al frente de las diversas partes de Italia—. El emperador Adriano imitó y resucitó, mucho tiempo después, esta costumbre, que se conservó, sin embargo, por poco tiempo a la muerte de éste <sup>153</sup>. Servilio se apresuró a correr hacia Ásculo y amenazó con acritud a sus habitantes, que estaban celebrando una fiesta, y ellos lo mataron en la creencia de que había sido descubierto el complot. También fue asesinado su legado Fonteyo —pues así llaman a aquellos miembros del orden senatorial que acompañan como asistentes a los gobernadores de provincias— <sup>154</sup>. Tras la muerte de ambos, no hubo ya perdón para ningún otro de los romanos, sino que los ausculanos atacaron y dieron muerte a todos los que estaban entre ellos y les saquearon sus pertenencias.

<sup>153</sup> Explicaciones aclaratorias de Apiano. El pasaje resulta importante para fijar la cronología de Apiano que hace referencia a una institución de su época.

<sup>154</sup> Nuevo comentario de Apiano. Sobre los legados de rango senatorial como asistentes de comandantes militares o gobernadores de provincias, cf. P. WILLEMS, *Le Sénat de la République romaine*, vol. I: *La composition du Sénat*, y, en especial, vol. II: *Les attributions du Sénat* (págs. 608 y sigs.), Lovaina, 1878-1885. Esta obra resulta fundamental para todo lo relativo a esta magistratura.

Una vez que estalló la sublevación, todos aquellos 39 pueblos que eran vecinos de los ausculanos, sacaron a la luz sus preparativos de guerra, los marsios, pelignos, vestinos, marrucinos, y después de éstos, los picentinos, frentanos, hirpinos, pompeyanos, venusios, yapiges, lucanios y samnitas<sup>155</sup>, pueblos todos que ya antes eran hostiles a los romanos, y también cuantos otros pueblos desde el río Liris, que en la actualidad me parece que se considera el Literno<sup>156</sup>, hasta la parte más profunda del golfo Adriático se encuentra quien va por tierra firme o bordeando la costa. A los embajadores que enviaron a Roma para quejarse de que, habiendo cooperado en todo con los romanos para el logro de su imperio, no los consideraban dignos de la ciudadanía de aquellos que se habían beneficiado con su ayuda, el senado les respondió con toda energía que, si se arrepentían de lo que había ocurrido, podían enviarles embajadores, pero, en otro caso, no. Los aliados, perdida

<sup>155</sup> Apiano menciona una lista de doce pueblos confederados contra Roma, y, en efecto, hubo doce generales romanos (cf. cap. 40, y Diod., XXXVII, 2-5) y doce jefes aliados (cf. SALMON, «Notes...»; en Apiano no aparece el número total). A pesar de la referencia a los ausculanos, los rebeldes estaban divididos en dos grupos: a) un grupo marsopicentino, al Norte, que utilizaba ya los caracteres latinos (los marsios fueron los líderes, así la guerra es conocida también como *Bellum Marsicum*), y b) un grupo samnita-lucanio, al Sur, que empleaba el alfabeto osco. A ellos se unieron, entre los latinos, la ciudad de Venusia, y los habitantes de la zona de Pompeya y Nola (cf. NICOLET, *Roma...*, págs. 208-209; A. BERNARDI, «La guerra sociale e la lotta dei partiti in Roma», *Nuov. Riv. Sto.* [1944-45], 62-79; D. BRENDAN NAGLE, «The failure of the roman political process in 133 B.C.», I, *Athenaeum* 49 [1970], 372-394; II, *Athenaeum* 50 [1971], 111-128; J. CARCOFINO, «Les lois agraires des Gracques et la guerre sociale», *Bull. Ass. G.-Budé* [1929], 3-33, que tratan de explicar la geografía de los insurrectos por distintos motivos; sobre la no participación de Etruria y Umbría, cf. n. 140).

<sup>156</sup> Se trata de dos ríos distintos. El error, según GABBA (*Appiani...*, I, com. *ad loc.*), puede deberse a que, en otras fuentes, se aplica el nombre de *Clanis* a ambos ríos.



toda esperanza, se aprestaron a los preparativos; además del ejército propio de cada ciudad, contaban con uno común, cuyo número se elevaba a cien mil hombres entre tropas de infantería y caballería <sup>157</sup>. Los romanos enviaron contra ellos otro ejército, de igual número, formado de entre sus propios ciudadanos y de los pueblos de Italia que aún se mantenían en la alianza con ellos.

- 40 Al frente de las tropas romanas estaban los cónsules Sexto (Lucio) Julio César <sup>158</sup> y Publio Rutilio Lupo, pues partieron los dos como ante una gran guerra civil, una vez que otros habían asumido el control de las puertas y de las murallas, según es costumbre en caso de guerra interna y muy próxima. Como estimaban que la guerra era compleja y que tenía muchos frentes, enviaron a los mejores hombres del momento como legados de los cónsules: de Rutilio, a Gneo Pompeyo, el padre del llamado, después, Pompeyo Magno, Quinto Cepión, Gayo Perpenna, Gayo Mario y Valerio Mesala; de Sexto César, a Publio Léntulo, hermano del propio César, Tito Didio, Licinio Craso, Cornelio Sila y Marcelo <sup>159</sup>. Todos ellos se distribuyeron el país bajo el mando de los cónsules <sup>160</sup>, estos últimos inspeccionaban todas las zonas, y los romanos les enviaban continuamente otras fuerzas por tratarse de una guerra importante. Los aliados itálicos tenían comandantes en jefe en cada una de sus ciudades, pero había otros comunes al frente del ejército común y con plenitud de poderes sobre su totali-

<sup>157</sup> Cf. n. 136.

<sup>158</sup> Apiano da el *praenomen* de *Sextus*, en vez de *Lucius*, que es el correcto, por confundirlo con el cónsul, del 91 a. C., Sexto Julio César.

<sup>159</sup> Cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, para problemas de identificación. Una relación completa de los legados para los años 90 y 89 a. C., en BROUGHTON, II, págs. 28 sigs. y 36 y sigs.

<sup>160</sup> Rutilio comandaba el frente norte, contra el grupo sabélico; L. César el frente sur, contra el grupo samnita.

dad <sup>161</sup>, Tito Lafrenio, Gayo Pontilio, Mario Egnacio, Quinto Popedio, Gayo Papio, Marco Lamponio, Gayo Vidacilio, Erio Asinio y Vetio Escatón, los cuales, distribuyéndose por igual el ejército, se opusieron a los generales romanos y llevaron a cabo muchos hechos gloriosos de armas, así como sufrieron también muchos desastres. De una y otra parte, por hacer un resumen, he aquí las acciones más dignas de mención.

Vetio Escatón <sup>162</sup> derrotó a Sexto Julio, dio muerte <sup>41</sup> a dos mil de sus hombres y marchó contra Esernia, ciudad del partido romano; sus comandantes Lucio Escipión y Lucio Acilio huyeron disfrazados de esclavos, y los enemigos, al cabo de algún tiempo, redujeron a la ciudad por hambre. Mario Egnacio, por su parte, tras haberse apoderado a traición de la ciudad de Venafro,

<sup>161</sup> Los aliados insurrectos tenían doce generales, divididos en dos grupos de seis a las órdenes de dos comandantes supremos: Q. Popedio Silón y Gayo Papio Mutilo; el primero comandaba el frente norte y el segundo el frente sur. En Apiano no aparece esta posición destacada de ambos jefes, así como tampoco el nombre de todos los generales (cf., para más detalles, GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*). Importantes para la clarificación de esta organización resultan los registros monetales de este período (cf., en general, E. A. SYDENHAM, *The coinage of the Roman Republic*, Londres, 1952, y más recientemente, M. CRAWFORD, *Roman Republic Coinage*, I-II, Cambridge, 1974, espec. II, páginas 569-706, y tb. E. BERNAREGGI, «Problemi della monetazione dei confederati italiani...», *Riv. Ital. Num.* 69 [1966-67], 61-90).

<sup>162</sup> Según GABBA, *Appiano...*, pág. 29, que afirma seguir, en líneas generales, a I. HAUG, «Der Röm. Bundesgenossenkrieg 91-88 v. Chr. bei Titus Livius», *Wurz. Jahrb. f.d. Alt.* 2 (1947), 100-139 y 201-258, el relato de Apiano (para los cap. 41-53) entremezcla dos fuentes que presentan los hechos atendiendo a criterios diversos: uno sería un criterio cronológico o analístico y el otro según el teatro de la guerra o geográfico, si bien en este último se salvaguarda la sucesión cronológica de los acontecimientos en un determinado frente durante un año. El filón analístico tiene un marcado matiz romano (cf. GABBA, *op. cit.*, pág. 32), en tanto que el geográfico está estrechamente ligado al tratamiento «italico» que sigue Apiano para el tribunado de Livio Druso (*ibid.*, pág. 33).

dio muerte a dos cohortes romanas que estaban en ella. Publio Presenteo derrotó a Perpenna, que estaba al frente de diez mil hombres, mató a cuatro mil de ellos, y se apoderó de las armas de la mayor parte de los restantes; por este hecho, el cónsul Rutilio privó a Perpenna de su mando y asignó la parte de su ejército a Gayo Mario. Marco Lamponio destruyó a ochocientos soldados del ejército de Licinio Craso y persiguió a los demás hasta la ciudad de Grumento.

- 42 Gayo Papio se apoderó de Nola a traición y ofreció, mediante una proclama a los dos mil soldados romanos que había en ella, servir a sus órdenes, si cambiaban de alianza. Éstos aceptaron y Papio los enroló en su ejército, pero los oficiales no obedecieron la proclama, y fueron hechos prisioneros y dejados morir de inanición por Papio. Este último se apoderó también de Estabia, Minervio y Salerno, que era una colonia romana; a los prisioneros y esclavos apresados en aquellos lugares los enroló en su ejército. Cuando se puso a devastar todo el territorio que rodeaba a Nuceria, las ciudades vecinas se sometieron por el terror y le suministraron, cuando lo solicitó, un ejército de diez mil soldados de infantería y mil jinetes, y con estas fuerzas Papio puso cerco a Aquerra. Sexto César avanzó contra Aquerra con diez mil soldados de infantería galos y tropas de caballería e infantería númeridas mauritanos, y Papio sacó de Venusia a Oxynta, el hijo de Yugurta rey de los númeridas, que se hallaba en esta ciudad bajo custodia romana <sup>163</sup>, y revistiéndolo con la púrpura real lo exhibía con frecuencia ante los númeridas que servían bajo César. Y muchos de ellos desertaron en masa hacia él como si lo hicieran hacia su propio rey; al resto de los númeridas,

---

<sup>163</sup> Era uno de los dos hijos de Yugurta, y había sido elevado por Mario en el 104 a. C., durante su triunfo (cf. T. Liv., *Per.* 67; GSELL, *Hist. anc.*, VII, 2.<sup>a</sup> ed., Paris, 1930, págs. 261-62).

César los envió de regreso a África por considerarlos poco dignos de confianza. Sin embargo, cuando Papio le atacó con desprecio y había echado abajo una parte de la empalizada de su campamento, envió por otras puertas a la caballería y mató a seis mil soldados de Papio, después de lo cual César se retiró de la ciudad de Aquerra. En la región de la Apulia, se pasaron a Vidacilio Canusio, Venusia y muchas otras ciudades. Algunas otras que no se sometieron, las sitió, y dio muerte a los romanos insignes que había en ellas, en tanto que al pueblo llano y a los esclavos los enroló en su ejército.

El cónsul Rutilio y Gayo Mario fijaron puentes sobre <sup>43</sup> el río Liris <sup>164</sup>, a poca distancia uno de otro, para atravesarlo. Vetio Escatón acampó frente a ambos, más cerca del puente de Mario, y puso, durante la noche, sin ser visto, algunas tropas en emboscada cerca del puente de Rutilio. Al amanecer, después de permitir que Rutilio lo atravesara, sacó a las tropas emboscadas y mató a muchos soldados en tierra firme y a otros muchos los arrojó desde el puente al río. El mismo Rutilio, herido en la cabeza por un dardo en el transcurso de la lucha, murió poco después. Mario, que estaba sobre el otro puente, conjeturando lo ocurrido por los cuerpos que arrastraba la corriente, hizo retroceder a las fuerzas que tenía ante sí y atravesando la corriente se apoderó del campamento de Escatón, que estaba custodiado por escasas tropas; por consiguiente, Escatón tuvo que pasar la noche allí mismo donde había obtenido la victoria, y al amanecer se retiró falto de provisiones. Los cadáveres de Rutilio y de muchos otros nobles fueron enviados a Roma para su entierro. El cónsul y

---

<sup>164</sup> Error de Apiano, se trata del *Tolenus* (hoy, Turano) (cf. Oros., V 18, 13). La batalla tuvo lugar el 11 de junio del 90 a. C. (cf. Ovid., *Fasti* VI 563).

tantos otros compañeros muertos ofrecían un triste espectáculo, y por este motivo hubo un duelo que duró muchos días. Y, desde entonces, el senado decretó que los que murieran en la guerra fueran enterrados en el mismo lugar en el que habían muerto para que los restantes no se abstuviesen de la milicia impresionados por el espectáculo de los muertos. Y los enemigos, al enterarse, tomaron la misma decisión para sí mismos.

44 No hubo sucesor de Rutilio para el resto del año, pues Sexto César no tuvo tiempo de acudir a Roma para los comicios. Y el senado decretó que Gayo Mario y Quinto Cepión asumieran el mando del ejército de aquél. Quinto Popedio, el general que se oponía a Cepión, se pasó a éste como si fuera un desertor y le dio como rehenes a dos niños esclavos que llevaba consigo, revestidos con una túnica de bordes teñidos de color púrpura, como si se trataran de sus propios hijos. En prueba de mayor garantía llevaba, además, unos panes de plomo recubiertos de oro y plata. Solicitó que Cepión le siguiera a toda prisa con el ejército a fin de apoderarse de su propio campamento, mientras estaba huérfano de un jefe. Y Cepión, plenamente convencido, le siguió. Cuando Popedio estuvo cerca de la emboscada que había preparado, corrió hacia una colina como para vigilar a los enemigos y les dio la señal a sus hombres. Éstos salieron de su escondite y mataron a Cepión junto con muchos de los suyos. Y el senado asignó a Mario el resto del ejército de Cepión.

45 Mientras Sexto César <sup>165</sup> atravesaba con treinta mil soldados de infantería y cinco mil jinetes una garganta rocosa <sup>166</sup>, fue atacado de repente por Mario Egnacio.

---

<sup>165</sup> Estos hechos son anteriores al episodio de Oxyntas, a la desertión de los soldados de Sexto César a Papio y a la matanza de 6.000 soldados de este último narrados en el cap. 42 (cf. otros detalles en GABBA, *Appiani...*, I, com. ad loc.).

<sup>166</sup> Se trata del monte *Tifernus* (hoy, Matese).

Rechazado hasta el interior del desfiladero, escapó en una litera, a causa de una enfermedad, hasta un río <sup>167</sup> en el que había un solo puente, y, tras perder allí a la mayor parte de su ejército y el armamento del resto de las tropas, se refugió a duras penas en Teano y armó, como pudo, a los que todavía conservaba. Cuando le llegó con prontitud otro gran contingente de tropas de refuerzo se trasladó a Aquerra, que aún sufría el asedio de Papio. Ambos generales acamparon frente a frente, pero no se atrevían a atacarse el uno al otro por miedo.

Tras derrotar Cornelio Sila <sup>168</sup> y Gayo Mario a los 46 marsios, que les habían atacado, los persiguieron con tesón hasta el pie de los muros que protegían sus viñedos. Los marsios escalaron con dificultad los muros, y ni a Mario ni a Sila les pareció oportuno perseguirlos más allá. Sin embargo, Cornelio Sila, que estaba acampado hacia el otro lado de los viñedos, al darse cuenta de lo que ocurría, salió al encuentro de los marsios, que trataban de huir, y mató a gran número de ellos; hasta el punto de que en aquel día murieron más de seis mil y fueron aprehendidas por los romanos un número de armas mayor aún.

Los marsios, furiosos como bestias salvajes por esta derrota, se armaron de nuevo y se prepararon para atacar a los romanos, que no se atrevían a tomar la iniciativa en el ataque ni a comenzar la batalla. Y es que se trataba de un pueblo muy belicoso, y dicen que sólo en virtud de este desastre se había obtenido un triunfo

<sup>167</sup> El *Volturnus* (cf. OROS., V 18, 14).

<sup>168</sup> El nombre de Sila, según GABBA (*Appiani...*, I, com. *ad loc.*), está fuera de lugar. Algunos autores postulan una posible confusión con el legado Valerio Mesala o con Servio Sulpicio, esta última menos probable. En todo caso, se aprecia en la versión de Apiano un intento de dar el mayor mérito de la victoria a Sila, mientras que las otras fuentes (Livio, Orosio, Plutarco, Eutropio) dan el honor a Mario.

sobre ellos. Existía hasta aquel entonces un dicho de que no había triunfo sobre los marsios ni sin los marsios <sup>169</sup>.

47 Vidacilio, Tito Lafrenio y Publio Ventidio, tras unir sus fuerzas, derrotaron a Gneo Pompeyo cerca del monte Falerno y lo persiguieron hasta la ciudad de Firmo. Mientras sus compañeros se encaminaron hacia otros lugares, Lafrenio puso cerco a Pompeyo que estaba encerrado en Firmo. Este último armó de inmediato al resto de sus tropas, pero no se atrevió a entablar combate. Sin embargo, cuando se aproximaba otro ejército, envió a Sulpicio para que, dando un rodeo, tomara posiciones detrás de Lafrenio, y él en persona atacó por el frente. Una vez trabado el combate, ambos ejércitos pasaron dificultades, pero Sulpicio prendió fuego al campamento de los enemigos, y estos últimos, al percatarse del hecho, huyeron a Ásculo en desorden y sin su general, pues Lafrenio había caído en la lucha. Pompeyo, entonces, se dirigió hacia Ásculo y la cercó.

48 Ásculo <sup>170</sup> era la patria de Vidacilio y, temeroso por su seguridad, se apresuró en su socorro con ocho cohortes. Envío aviso previo a los asculanos con la orden de que, cuando vieran que él avanzaba desde lejos, hicieran una salida contra los sitiadores, de manera que sostuvieran el combate en dos frentes a la vez. Los asculanos, no obstante, dudaron, pero Vidacilio, a pesar de ello, forzó el paso hasta la ciudad a través de las filas enemigas con las tropas que llevaba consigo, y censuró a los habitantes por su cobardía y desobediencia. Y como no tenía ya esperanzas de salvar a la ciudad, mató a todos los enemigos que, durante largo tiempo, habían mantenido diferencias con él y que, en aquella

---

<sup>169</sup> Dudoso para GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*

<sup>170</sup> Cf., sobre la cronología de estos hechos y su ubicación en el transcurso de la guerra, GABBA, *Appiano...*, pág. 30, n. 4.

ocasión, habían hecho desistir, por envidia, al pueblo de obedecer sus órdenes. Después, tras haber apilado una pira en el templo y colocado un lecho sobre ella, celebró un banquete con sus amigos; en medio de las libaciones tomó un veneno y, acostándose sobre la pira, ordenó a sus amigos que le prendieran fuego. Así murió Vidacilio, un hombre que juzgó un honor morir por su patria. Sexto César fue investido por el senado con el poder proconsular cuando expiró el tiempo de su magistratura, atacó a veinte mil enemigos mientras trasladaban su campamento, mató a ocho mil de ellos y se apoderó de las armas de muchos más. Al prolongarse su asedio a la ciudad de Ásculo, murió de una enfermedad, y Gayo Bebio fue designado como su sucesor.

Mientras tenían lugar estos sucesos en la vertiente <sup>49</sup> adriática de Italia, los pueblos que habitaban al otro lado de Roma, etruscos y umbros y otros pueblos vecinos suyos, al conocer estos hechos, se sintieron animados a hacer defección <sup>171</sup>. Por consiguiente, el senado, temiendo que la guerra los rodeara por todas partes y fuera incontrolable, establecieron guarniciones en la zona costera entre Cumas y la ciudad a cargo de hombres libertos, que entonces por primera vez habían sido enrolados en el servicio militar <sup>172</sup> a causa de la escasez de soldados. El senado decretó, además, que aquellos aliados itálicos que aún permanecían en la alianza obtuvieran el derecho de ciudadanía <sup>173</sup>, lo cual era pre-

<sup>171</sup> Cf. lo dicho en n. 141.

<sup>172</sup> Los libertos proporcionaron siempre la mayor parte del equipamiento de la flota (cf., citado por Gabba, J. H. THIEL, *Studies on the history of roman Sea-Power in republican Times*, Amsterdam, 1946).

<sup>173</sup> Se trata de la *lex Iulia de civitate* propuesta por el cónsul, del 90 a. C., [Sexto] Lucio Julio César hacia el mes de octubre (cf., sobre ella, HARRIS, *Rome in Etruria...*, págs. 217-218). Las *leges de civitate* de este período fueron al menos tres, las cuales trataron de fijar los distintos aspectos de la concesión del derecho de ciudadanía, aspiración máxima de los italianos. Esta ley se completó con la *lex Plautia*



cisamente la cosa que más deseaban casi todos. Así pues, envió este decreto a los etruscos, quienes aceptaron encantados la ciudadanía. Con esta gracia, el senado hizo a los fieles, más fieles, confirmó a los que estaban dudosos, y dulcificó a los enemigos con una cierta esperanza de medidas similares. Sin embargo, los romanos no inscribieron a estos nuevos ciudadanos en las treinta y cinco tribus que existían entonces, a fin de que no vencieran en las votaciones al ser superiores en número a los ciudadanos antiguos, sino que los dividieron en diez partes<sup>174</sup> y designaron otras tantas tribus en las que ellos votaban en último lugar. Y en muchas ocasiones su voto resultó inútil, puesto que las treinta y cinco eran llamadas antes a votar y sumaban más de la mitad. Y precisamente este hecho, ya sea porque entonces pasó desapercibido o, no obstante, porque los alia-

---

*Papiria* presentada por los tribunos durante el consulado de Carbo y Catón en el año 89 a. C. (GABBA, sin embargo, en *Appiani...*, I, Addenda, página 441, la sitúa en el 88 a. C.), y la *lex Calpurnia* presentada por el tribuno L. Calpurnio Pisón también en ese mismo año (cf. NICOLET, *Roma...*, págs. 211 y sigs.; HARRIS, *op. cit.*, págs. 230-236, y GABBA, *op. cit.*, com. *ad loc.*, para el contenido de estas leyes).

<sup>174</sup> El problema de la integración de los nuevos ciudadanos en las subdivisiones del cuerpo cívico romano, y, en primer lugar, en las tribus, es capital y consecuencia inmediata del acceso a la ciudadanía de los italianos. Así lo refleja el texto de Apiano. Existe, sin embargo, un problema en la interpretación de este pasaje, el verbo *dekateúo* significa, normalmente, en los historiadores «decimar o diezmar», «castigar con la muerte a uno entre diez», «recibir una décima parte». Aquí, siguiendo a GABBA (*Appiani...*, I, com. *ad loc.*, y pág. 383) lo hemos traducido como «dividir en diez partes» (cf., sin embargo, NICOLET, *Roma...*, pág. 213, que acepta como única posible la propuesta de W. SESTON de traducir «sortear una tribu entre diez», y remite a su libro *Le métier de citoyen dans la Rome républicaine*, París, 1976, pág. 318, donde desarrolla esta misma opinión, aunque reconoce la dificultad de interpretación que el texto supone; otras explicaciones se pueden ver en L. R. TAYLOR, «The voting districts of the Roman Republic», *Mem. Am. Ac.* [1960], 102-117, y SALMON, «Notes...», pág. 184).

dos estuvieran conformes con él, al ser reconsiderado después fue origen de otro conflicto.

Los sublevados en torno al Adriático, cuando aún 50 no conocían el cambio de actitud de los etruscos, enviaron a Etruria en su ayuda a quince mil hombres por un camino intransitable y largo, y Gneo Pompeyo<sup>175</sup>, que ya era cónsul, cayó sobre ellos y mató a cinco mil. Los restantes se retiraron hacia sus lares a través de un territorio inhóspito, y en medio de un invierno muy riguroso, y la mitad de ellos tuvieron que alimentarse de bellotas, por lo que perecieron. Este mismo invierno, Porcio Catón, el colega de Pompeyo, murió mientras combatía contra los marsios. Lucio Cluentio fijó su campamento, con gran desprecio, a una distancia de tres estadios de Sila, que estaba acampado en los alrededores de los montes de Pompeyo. Sila no toleró su arrogancia y sin aguardar a aquellas de sus tropas que habían salido a forrajear atacó a Cluentio. Derrotado en esta ocasión huyó, pero, cuando obtuvo los refuerzos de los que habían regresado del forrajeo, puso en fuga a Cluentio. Este último trasladó su campamento a una distancia mayor, mas, al llegar hasta él algunas tropas galas, de nuevo se aproximó a Sila. Cuando ambos ejércitos iban al encuentro, un galo de enorme estatura se adelantó y retó a un duelo a cualquier romano; y una vez que un mauritano de pequeña envergadura le hubo dado muerte haciéndole frente, los galos huyeron al punto llenos de temor. Después que quedó rota la línea de batalla de Cluentio, el resto de las tropas no permaneció ya en su puesto, sino que huyó a Nola en desorden. Sila les siguió dando muerte a tres mil de ellos en el curso de la persecución, y, como los habitantes de Nola

---

<sup>175</sup> Eran cónsules Gn. Pompeyo y L. Porcio Catón. Más detalles sobre el desarrollo de estos hechos, en GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*

les dieron acogida por una sola puerta para que los enemigos no entraran con ellos, mató a otros veinte mil en torno a las murallas, entre los cuales cayó Cluentio luchando con bravura.

- 51 Entonces, Sila trasladó su ejército contra otro pueblo, los hirpinos, y atacó la ciudad de Eculano. Sus habitantes, que esperaban ese mismo día la llegada de los lucanios en su ayuda, pidieron a Sila que les diera un tiempo para decidirse. Y éste, dándose cuenta de la maniobra, les concedió una hora, y entretanto apiló haces de leña seca en torno a las murallas, que eran de madera, y al cabo de una hora les prendió fuego. Los de Eculano, llenos de temor, entregaron la ciudad, y Sila la saqueó por no haberse rendido voluntariamente sino por la fuerza; sin embargo, perdonó a otros que se rindieron ellos mismos, hasta que el pueblo de los hirpinos quedó sometido en su totalidad. Después, marchó contra los samnitas, no por donde Motilo su general vigilaba los caminos, sino por otra vía de acceso inesperada, tras dar un rodeo. Los atacó de repente y mató a muchos, los demás huyeron en forma dispersa y Motilo resultó herido y se refugió en Esernia con unos pocos. Sila destruyó su campamento y se dirigió a Boviano<sup>176</sup>, donde se hallaba el Consejo común de los sublevados. La ciudad tenía tres ciudadelas, y como los bovianos atacaban a Sila desde una de ellas, éste envió a algunas tropas para que, dando un rodeo, se apoderaran de cualquiera de las otras dos que pudieran y le hicieran una señal con humo. Y cuando fue divisado el humo, les atacó de frente y, después de luchar con denuedo durante tres horas, se apoderó de la ciudad.

---

<sup>176</sup> *Bovianum Undecimanorum*, hoy Boiano. El consejo de los sublevados había sido trasladado allí desde su primer emplazamiento en Itálica (*Corfinium*) ante el avance de Pompeyo Estrabón (cf. capítulo 52). Después sería llevado a Esernia.

Éstos fueron los triunfos de Sila en este verano <sup>177</sup>. Al aproximarse el invierno, regresó a Roma para presentarse como candidato al consulado <sup>178</sup>.

Gneo Pompeyo sometió a los marsios, marrucinos y <sup>52</sup> vestinos, y otro pretor romano, Gayo Cosconio, atacó a Salapia y le prendió fuego. También se apoderó de Cannas, y cuando sitiaba a Canusio sostuvo una severa batalla con los samnitas que acudieron en ayuda de la ciudad; finalmente, después de que ambos ejércitos sufrieran muchas bajas, Cosconio, derrotado, se retiró a Cannas. Puesto que los separaba un río <sup>179</sup>, Trebacio, el general samnita, invitó a Cosconio a que pasara a su orilla para trabar combate o a que se retirara para atravesarlo él. Cosconio se retiró y atacó a Trebacio cuando lo estaba atravesando; fue superior a él y, mientras el general samnita huía en dirección al río, mató a cinco mil de sus hombres; el resto huyó con Trebacio hasta Canusio. Cosconio recorrió los territorios de los larinios, venusios y asculanos, invadió el de los pedículos y en dos días capturó a su población.

Cecilio Metelo <sup>180</sup>, su sucesor en el mando, invadió <sup>53</sup> la Apulia y venció también a los yapigios. Popedio, otro de los generales sublevados, perdió la vida en esta acción <sup>181</sup> y los demás se pasaron, en grupos, a Cecilio. Éstos fueron los acontecimientos en Italia relativos a la Guerra Social, que alcanzó sobre todo su máximo apogeo hasta que toda Italia accedió a la ciudadanía roma-

<sup>177</sup> Debe de referirse a julio-septiembre del 89 a. C.

<sup>178</sup> Sila obtuvo el consulado para el año 88 a. C. con Q. Pompeyo Rufo (cf. BROUGHTON, II, pág 39).

<sup>179</sup> El *Aufidus*, río del Samnio y la Apulia.

<sup>180</sup> Pretor en el 89 a. C.

<sup>181</sup> La muerte de Popedio se relaciona aquí y en *De vir. ill.* 63 con la actividad de Metelo. En cambio, T. LIVIO, *Per.* 76, y DIOD., XXXVII 2, 10, la atribuyen a Mamerco Emilio Lépidio, y OROS., V 18, 25, a Sulpicio, legado de Pompeyo Estrabón.

na <sup>182</sup>, con excepción en un principio de los lucanios y los samnitas <sup>183</sup>; pues, me parece que éstos obtuvieron también después lo que deseaban <sup>184</sup>. Cada pueblo fue inscrito en las tribus de manera similar a los que ya habían obtenido antes la ciudadanía, a fin de que no pudieran vencer en las votaciones mezclándose con los ciudadanos viejos, al ser aquéllos más numerosos <sup>185</sup>.

54 Por este mismo tiempo <sup>186</sup> se produjeron en la ciudad mutuas disensiones entre acreedores y deudores, al exigir los primeros los préstamos con intereses <sup>187</sup>, pese a que una antigua ley <sup>188</sup> lo prohibía e imponía una multa al que así lo hiciera. Pues me parece a mí <sup>189</sup> que los antiguos romanos, igual que los griegos, detestaban el préstamo con interés como cosa propia de mercachifles y gravosa para los pobres, y al mismo tiempo como algo que favorecía las querellas y creaba enemistades. Por este mismo motivo, los persas consideraban la concesión de préstamos como una acción engañosa

---

<sup>182</sup> Se trata de la *lex Plautia Papiria*. La admisión de los *socii* a la *civitas populi Romani* se realizó lentamente y por medio de sucesivos *senatus consulta* (cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*).

<sup>183</sup> Hay que suponer que porque resistían aún o no se habían rendido voluntariamente.

<sup>184</sup> De nuevo se resume el motivo principal para Apiano de toda la Guerra Social (cf. GABBA, *Appiano...*, pág. 34).

<sup>185</sup> Cf. lo dicho en n. 174.

<sup>186</sup> Año 89 a. C.

<sup>187</sup> La situación económica, difícil ya en el 91 a. C. (Livio Druso depreció la moneda, cf. PLIN., *N. H.* 33, 46), se agravó con la Guerra Social y debió de afectar en especial a los propietarios de tierras, que vieron bloqueadas sus rentas al hallarse sus posesiones en la zona sublevada (cf. T. FRANK, «On some financial Legislation of the Sullan Period», *Am. Journ. of Philol.* 54 [1933], 54-58).

<sup>188</sup> Se duda entre la *lex Genucia de feneratione*, del 342 a. C. (cf. G. ROTONDI, *Leges publicae populi Romani*, Heildesheim, reimpr. 1966, pág. 226), o la *lex Marcia*, del 104? (*ibid.*, pág. 326).

<sup>189</sup> Añadido de Apiano sugerido por HERÓDOTO, I 138 (cf. comentario de M. N. TOD en *Clas. Quar.* 18 [1924], 104).

y propiciadora de mentiras. Sin embargo, como quiera que la costumbre había consolidado con el tiempo la percepción de intereses, los unos los exigían de acuerdo con la costumbre, y los otros postergaban su devolución en base a las guerras y luchas civiles; y hubo quienes incluso amenazaron con exigir la multa a los prestamistas.

El pretor Aselio <sup>190</sup>, a cuyo cargo estaban estos asuntos, una vez que trató en vano de reconciliarlos, les permitió entablar procesos judiciales entre ellos, transfiriendo a los jueces la dificultad planteada entre la ley y la costumbre. Los prestamistas, irritados porque renovaba una ley que ya estaba obsoleta, lo mataron del siguiente modo: Aselio llevaba a cabo un sacrificio a Cástor y Pólux en el foro y le rodeaba la multitud como es costumbre en una ceremonia tal, y entonces alguien arrojó contra él una sola piedra, por lo que Aselio tiró la *fiálē* <sup>191</sup> y se lanzó a la carrera hacia el templo de Vesta. Mas ellos se adelantaron, le cortaron el paso hacia el templo y, cuando se había refugiado en una hospedería, lo degollaron. Muchos de sus perseguidores creyeron que se había refugiado al lado de las vírgenes, y penetraron en aquel lugar, donde estaba prohibido el paso a los hombres. Así también Aselio, mientras era pretor y hacía libaciones y estaba revestido de los ornamentos sagrados y bordados de oro, propios de los sacrificios, fue degollado alrededor de la hora segunda, en mitad del foro y durante el sacrificio. El senado ofreció, por medio de una proclama, una recompensa en dinero a cualquier ciudadano libre, o la libertad a cualquier esclavo que aportara pruebas fehacientes sobre

---

<sup>190</sup> *Praetor urbanus* en el 89 a. C. (cf. BROUGHTON, II, pág. 33). No se trata de su homónimo el historiador, que era tribuno militar en 134 a. C. Actuó en favor de los intereses de los aristócratas deudores (cf. T. LIV., *Per.* 74, y VAL. MÁX., IX 7, 4).

<sup>191</sup> Vaso utilizado para el sacrificio.

la muerte de Aselio, y la impunidad para su cómplice. Sin embargo, nadie aportó ninguna información, pues los prestamistas lo ocultaron.

55 Éstas fueron, aún, muertes y discordias civiles intestinas y parciales. Pero, a partir de este momento, los jefes de facción lucharon entre sí con grandes ejércitos según la costumbre de la guerra, y la patria estaba en medio como un premio para ellos. El origen y la vía de acceso que desembocó en una situación tal, que tuvo lugar inmediatamente después de la Guerra Social, fue la siguiente <sup>192</sup>.

Después que Mitrídates, el rey del Ponto y de otros pueblos, invadió Bitinia, Frigia y la parte de Asia limítrofe con estos países <sup>193</sup>, según he relatado en el libro precedente, Sila obtuvo, siendo cónsul, por sorteo el mando de Asia y de la guerra mitridática —él aún se hallaba en Roma—. Pero Mario, considerando que la guerra sería fácil y lucrativa y codiciando el mando, indujo con muchas promesas al tribuno de la plebe Publio Sulpicio a que le ayudara a conseguirlo. Hizo concebir también las esperanzas a los nuevos ciudadanos itálicos, que tenían muy poco poder en las elecciones, de que los iba a distribuir entre todas las tribus, sin mencionar para nada su interés personal, con el fin de tenerlos bien dispuestos para todo. Sulpicio presentó de inmediato una

<sup>192</sup> Cf., para la situación del relato de Apiano (caps. 55 al 107, ambos inclusive) en el contexto de la tradición histórica antigua, W. ENSLIN, «Appian und die Livius tradition zum ersten Bürgerkrieg», *Klio* 20 (1926), 415-465. Para el valor de la tradición histórica sobre la época de Cinna y Sila, cf. E. BADIÁN, «Waiting for Sulla», *Journ. of Rom. St.* 52 (1962), 47-61 (= *Studies in Greek and Roman History*, Oxford, 1964, págs. 206-234). Sobre Cinna, cf. CH. M. BULST, «Cinnanum tempus», *Historia* 13 (1964), 307-337.

<sup>193</sup> Los comienzos de las hostilidades con Mitrídates datan de finales del 89 a. C. La invasión de Asia Menor tuvo lugar en el 88 a. C. (cf. D. MAGIE, *Roman Rule in Asia Minor*, Princeton, 1950). Apiano refiere estos hechos en *Mitrid.* 10 sigs.

propuesta de ley en este sentido; si esta ley era ratificada, iba a suceder todo aquello que Mario o Sulpicio deseaban, pues los nuevos ciudadanos eran mucho más numerosos que los antiguos. Pero estos últimos se dieron cuenta de ello y se opusieron tenazmente a ambos. Luchaban entre sí con palos y piedras, y la perturbación iba en continuo incremento, así que los cónsules tuvieron miedo de la proximidad del día de la votación y decretaron un *iustitium*<sup>194</sup> de muchos días, lo que suele ocurrir en tiempos de fiesta, a fin de aplazar la votación y el peligro.

Sulpicio no aguardó a la finalización del *iustitium*,<sup>56</sup> sino que ordenó a sus partidarios que fueran al foro con puñales ocultos e hicieran lo que requiriese la ocasión, sin respetar a los mismos cónsules si era necesario. Y una vez que lo tuvo dispuesto todo, denunció como ilegales los *iustitiá*, y ordenó a los cónsules Cornelio Sila y Quinto Pompeyo que pusieran fin a los mismos de inmediato para proceder a la votación de las leyes. Una vez que se produjo un tumulto, aquellos que llevaban preparados los puñales los desenvainaron y amenazaron con matar a los cónsules, los cuales se oponían a lo ordenado; finalmente, Pompeyo huyó en secreto y Sila se retiró bajo el pretexto de deliberar. Entretanto, los facciosos de Sulpicio dieron muerte al hijo de Pompeyo, que era yerno de Sila<sup>195</sup>, por manifestar y exponer con franqueza algún tipo de opinión. Sila retornó, anuló el *iustitium* y se apresuró hacia Capua pa-

<sup>194</sup> El *iustitium* viene a ser una suspensión temporal de toda actividad judicial de magistrados, jueces y tribunales de justicia en asuntos de orden civil o criminal a consecuencia de acontecimientos que perturban el conjunto de la vida pública. Puede ser proclamado por el senado en circunstancias análogas a las del moderno «estado de sitio».

<sup>195</sup> Estaba casado con Cornelia, hija de la primera mujer de Sila (PLUT., *Sulla* 6, 20), de su matrimonio nació Pompeya, segunda mujer de César.



ra reunirse con el ejército que estaba allí, con la idea de cruzar desde Capua hasta Asia para la guerra contra Mitrídates; pues nada sabía de lo que había sido urdido contra él. Sulpicio, una vez anulado el *iustitium* y ausente Sila de la ciudad, hizo ratificar la ley y eligió a Mario, por cuya causa había sucedido todo esto, para hacerse cargo del mando de la guerra contra Mitrídates en lugar de Sila.

57 Cuando Sila se enteró, decidió que el asunto debía resolverse por medio de la guerra y convocó al ejército a una asamblea. Este último se hallaba deseoso de la guerra contra Mitrídates por estimarla lucrativa, y pensaba que Mario enrolaría para ella a otros soldados en vez de a ellos. Sila denunció el ultraje que Sulpicio y Mario le habían hecho, sin aludir abiertamente a ninguna otra cosa —pues no se atrevía aún a hablar de una guerra tal—, y les animó a que estuvieran dispuestos a cumplir lo que se les ordenase. Pero los soldados, comprendiendo cuáles eran sus proyectos y temiendo ser excluidos de la expedición, desvelaron el deseo de Sila y le incitaron a que tuviera el coraje de llevarlos contra Roma. Sila se llenó de alegría y se puso en marcha de inmediato al frente de seis legiones; mas la totalidad de la oficialidad de su ejército, a excepción de un cuestor, le abandonó y huyó hacia Roma porque no soportó conducir el ejército contra su patria. Unos mensajeros que se encontraron con él en el camino le preguntaron por qué marchaba en armas contra su patria, y él les respondió que para librarla de los tiranos.

Después de haber dado la misma respuesta, por segunda y tercera vez, a otros emisarios que vinieron sucesivamente a su encuentro, les anunció, sin embargo, que el senado, Mario y Sulpicio se reunieran con él, si querían, en el campo de Marte y que haría aquello que se acordara en la consulta. Cuando Sila estaba cerca, le salió al encuentro su colega Pompeyo que le cubrió

de elogios y se alegró por la decisión tomada, dispuesto a cooperar con él en todo. Mario y Sulpicio, necesitados de un pequeño intervalo de tiempo para su preparación, le enviaron otros emisarios fingiendo que también éstos habían sido enviados por el senado, con la petición de que no acampara a menos de cuarenta estadios <sup>196</sup> de Roma hasta que examinaran la situación presente. Sila y Pompeyo, sin embargo, comprendiendo con claridad el deseo de aquéllos prometieron que así lo harían, pero siguieron al punto a los emisarios cuando éstos emprendieron el regreso.

Sila, con una legión de soldados, se apoderó de la 58 puerta Esquilina <sup>197</sup> y de la muralla adyacente, y Pompeyo ocupó la puerta Colina, con otra legión. Una tercera avanzó hacia el puente de madera y una cuarta permaneció como reserva delante de las murallas. Sila avanzó con el resto de las tropas hacia el interior de la ciudad, con el aspecto y actitud de un enemigo; por este motivo los habitantes de los alrededores intentaron rechazarle disparándole desde los tejados de las casas, hasta que él les amenazó con incendiarlas <sup>198</sup>. Entonces desistieron ellos, pero Mario y Sulpicio le salieron al encuentro cerca del foro Esquilino con cuan-

<sup>196</sup> Corresponden a cinco millas romanas.

<sup>197</sup> Gabba interpreta la lección *Kloiltas* de los manuscritos como referida a la puerta *Caelimontana* (así aparece también en la traducción latina de la colección Didot). He seguido aquí la lectura *Aiskýleias* de la edición Loeb Clas. Lib., basada en la de VIERECK, publicada en Teubner, Leipzig, 1905, que remonta, a su vez, a la de MENDELSSOHN (cf. más detalles en GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*). FLORO (II 9, 6) habla de *Esquilina Collinaque porta...*, y PLUTARCO (*Sulla* 9, 10) refiere que Sila hizo ocupar la puerta y el muro sobre el Esquilino. La puerta Esquilina, al E. de Roma, estaba entre la puerta Colina (al NE., sobre el Quirinal) y la puerta *Caelimontana* (al SE., sobre el monte Celio).

<sup>198</sup> Los datos topográficos son muy imprecisos para hacerse una idea clara del desarrollo de los hechos.

tas tropas tuvieron tiempo de armar. Y por primera vez en Roma, tuvo lugar un combate entre enemigos, no bajo el aspecto de una sedición sino al son de las trompas y con enseñas, según la costumbre de la guerra. A tal extremo de peligro arrojó a los romanos la falta de solución de sus luchas intestinas. Puestos en fuga los soldados de Sila, este último arrebató un estandarte y arros-tró el peligro en primera línea para hacerles cambiar de actitud por vergüenza hacia su general y por temor a la deshonra de perder la enseña, si la abandonaban. Sila hizo venir desde el campamento a las tropas de refresco y envió a otras dando un rodeo por la vía llamada Suburra <sup>199</sup>, de manera que se dispusieran a atacar al enemigo por la espalda. Los del partido de Mario, como luchaban sin fuerzas con las tropas que les atacaban de refresco y temían verse envueltos por las que estaban rodeándolos, llamaron en su ayuda a los otros ciudadanos que todavía luchaban desde las casas, y proclamaron la libertad para los esclavos que participaran en la lucha. Sin embargo, al no acudir nadie, perdieron las esperanzas en todo y huyeron al punto de la ciudad y con ellos cuantos nobles habían cooperado.

59 Entonces, Sila avanzó por la vía llamada Sacra <sup>200</sup> y, de inmediato, castigó, a la vista de todos, a los que habían saqueado lo que encontraban a su paso. Después estableció, a intervalos, puestos de vigilancia por la ciudad, y pasó la noche en compañía de Pompeyo inspeccionando cada uno de ellos, a fin de que no se produjera ningún acto de violencia por parte de la población amedrentada o de los vencedores. Al día siguiente convocaron ambos al pueblo a una asamblea y se lamenta-

---

<sup>199</sup> Importante arteria, al este de Roma que penetraba hasta el corazón de la urbe bordeando el monte Esquilino.

<sup>200</sup> La vía *Sacra* atravesaba el Foro.

ron de que el Estado hubiera sido entregado desde hacía mucho tiempo a los demagogos, al tiempo que afirmaron que ellos habían actuado así por necesidad. Propusieron que no se llevara nada ante el pueblo que no hubiera sido antes considerado por el senado <sup>201</sup>, una costumbre antigua pero abandonada desde mucho tiempo atrás, y que las votaciones se hicieran no por tribus sino por centurias <sup>202</sup>, como había ordenado el rey Tulio, considerando que con estas dos medidas ninguna ley sería propuesta al pueblo antes que al senado y que las votaciones, al no estar en manos de los pobres y desenfrenados en lugar de en las de los ricos y prudentes, no serían ya más foco de sediciones. Recortaron muchas otras atribuciones del poder de los tribunos de la plebe <sup>203</sup>, que se había convertido en exceso tiránico, e inscribieron en el censo senatorial, que había llegado a ser entonces muy escaso en número y, por ello, objeto fácil de desprecio, a trescientos de los mejores ciudadanos, todos de una vez. Y anularon por ilegales todas aquellas medidas que habían sido puestas en vigor por Sulpicio a raíz del *iustitium* que habían proclamado los cónsules.

<sup>201</sup> Con esta medida, Sila restablece la situación anterior a la *lex Hortensia* del 287 a. C., por la que se suprimía la obligatoriedad de someter a la *auctoritas patrum* las leyes que se iban a proponer a los *comitia tributa* (comicios por tribus), disminuyendo, por tanto, el poder político y la capacidad legislativa de los citados *comitia* en favor del senado (cf. ROTONDI, *Leges publicae...*, pág. 238).

<sup>202</sup> Ello supone la vuelta al estado de los comicios centuriados antes de su modificación a finales del siglo III a. C., es decir, al ordenamiento atribuido al rey Servio Tulio (cf. más detalles en GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*).

<sup>203</sup> Entre ellas el veto (*intercessio*) de los tribunos contra los actos de los cónsules y los senado-consultos, y el que los tribunos no pudieran tener acceso a otras magistraturas (cf. cap. 100, para éstas y otras medidas, entre ellas el incremento de los senadores, y ver, sobre el recorte introducido por Sila en el poder tribunicio, NICOLET, *Roma...*, págs. 320-321).

60 De esta forma las sediciones, nacidas de la discordia y rivalidad, vinieron a parar en asesinatos, y de asesinatos, en guerras cabales, y ahora, por primera vez, un ejército de ciudadanos invadió la patria como si fuera tierra enemiga. A partir de entonces, las sediciones no dejaron de ser decididas ya por medio de ejércitos y se produjeron continuas invasiones de Roma y batallas bajo sus muros, y cuantas otras circunstancias acompañan a las guerras; pues para aquellos que utilizaban la violencia no existía ya freno alguno por un sentimiento de respeto hacia las leyes, las instituciones o, al menos, la patria <sup>204</sup>. Se decretó ahora que Sulpicio, que aún era tribuno, junto con Mario, cónsul seis veces, el hijo de Mario <sup>205</sup>, Publio Cetego, Junio Bruto <sup>206</sup>, Cneo y Quinto Granio, Publio Albinovano, Marco Letorio y cuantos otros, hasta un número de doce, habían sido desterrados de Roma, fueran enemigos del pueblo romano por haber provocado una sedición y haber combatido contra los cónsules, y porque habían proclamado la libertad para los esclavos, a fin de incitarlos a la sublevación; y se autorizó a quien los encontrase para que los matara impunemente o los condujera ante los cónsules, y sus propiedades fueron confiscadas. Unos perseguidores, que iban también tras de ellos, cogieron a Sulpicio y lo mataron.

61 Mario, sin embargo, escapó de ellos hacia Minturna <sup>207</sup>, sin acompañantes ni siervos. Los magistrados de

<sup>204</sup> Consideraciones de Apiano del tenor de las expuestas en los capítulos iniciales.

<sup>205</sup> Cónsul, después, en el año 82 a. C. Sin embargo, Apiano mismo lo considera sobrino de Mario en el cap. 87.

<sup>206</sup> Pretor en este año, 88 a. C. (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Iunius*, núm. 51). Distinto de su homónimo tribuno de la plebe del 83 a. C. (*ibid.*, s.v. *Iunius*, núm. 52), padre del cesaricida.

<sup>207</sup> Sobre la fuga de Mario, la tradición difiere en algunos particulares, sobre todo, en lo concerniente a la ordenación del episodio

la ciudad, mientras él descansaba en una casa oscura, sentían temor de la proclama del pueblo, pero al tiempo tenían reparos de convertirse en los asesinos de un hombre que había sido seis veces cónsul y había realizado muchos hechos gloriosos; así que enviaron a un galo que allí vivía para matarle con una espada. Y cuentan que el galo, al aproximarse en la oscuridad a su yacija, tuvo miedo porque le pareció que los ojos de Mario despedían un brillo y una llama de fuego; y tan pronto como Mario se incorporó de su lecho y le gritó fuertemente: «¿Y tú te atreves a matar a Gayo Mario?», el galo huyó como alma en pena a través de las puertas hacia el exterior, igual que un loco, gritando: «No puedo matar a Gayo Mario.» Por esta razón, a los magistrados, que habían tomado esta decisión después de largo tiempo y con vacilación, les sobrevino un temor demoníaco, y el recuerdo del séptimo consulado que le había sido profetizado a Mario cuando era un niño; pues dicen que, siendo niño, cayeron en su regazo siete crías de águila y que los adivinos predijeron que alcanzaría por siete veces la máxima magistratura.

Por tanto, los magistrados de Minturna, reflexionando sobre estas cosas y en la creencia de que el galo había sido inspirado y había sentido miedo por causa de la divinidad, enviaron a Mario de inmediato fuera de la ciudad para que buscara su salvación de la manera que pudiera. Como era consciente de que Sila lo buscaba, y que era perseguido por la caballería, se apresuró hasta el mar por caminos no frecuentados y, habiendo encontrado una choza, descansó después de haber cubierto su cuerpo con hojas. Cuando oyó un leve ruido,

---

de la caballería y del pescador, que, en Plutarco y en las fuentes livianas, se ponen antes de la llegada de Minturna, a la nacionalidad del esclavo, etc. (cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, y, más recientemente, E. BADIAN, «Marius Villas: the Testimony of the Slave and the Knave», *Journ. of Rom. St.* 63 [1973], 121-132).

se ocultó con más cuidado entre la hojarasca y, oyéndolo aún más fuerte, saltó al interior de un bote de un viejo pescador, que estaba a la orilla, tras haberlo reducido por la fuerza. A pesar de que había temporal, cortó la amarra e, izando la vela, se dejó llevar a su suerte. Fue arrastrado hasta una isla en la que encontró la nave de unos amigos, que hacía una travesía, y cruzó en ella a África <sup>208</sup>. Mas, como, incluso allí, el gobernador Sextilio le impidió tocar tierra por ser un enemigo, pasó el invierno en el mar, en una isla <sup>209</sup>, un poco más arriba de la provincia de África, en los confines de Numidia. Mientras se encontraba allí, se le unieron algunos de los que habían sido condenados con él, al enterarse, entre ellos Cetego, Granio, Albinovano, Letorio y otros, incluso su hijo Mario. Los cuales habían huido de Roma al lado de Hiempsal <sup>210</sup> el rey de los númidas, pero se habían marchado de allí ante la sospecha de que iban a ser entregados.

Todos ellos pensaban apoderarse por la fuerza de su patria, como Sila había hecho, pero, al no tener un ejército, esperaban una oportunidad. En Roma, Sila, que fue el primero que se apoderó de la ciudad con las armas, y que hubiera podido tal vez ejercer el poder absoluto una vez que había rechazado a sus enemigos, desistió voluntariamente de la violencia y, tras enviar el ejército a Capua, volvió a asumir el poder consular. Los partidarios de los desterrados, en especial los ricos y las mujeres de amplio patrimonio, cuando se recobra-

<sup>208</sup> Antes arribó a Sicilia (PLUT., *Mar.* 40, 2-3). Después llegó a África, a la isla de Meninx (*ibid.*, 40, 4), en el golfo sirtico (frente a la costa de la actual Túnez).

<sup>209</sup> Isla de Cercina (PLUT., *Mar.* 40, 14) en el golfo sirtico (frente a las costas de la actual Tunicia).

<sup>210</sup> Hiempsal II (distinto del hijo de Micipsa), era hijo de aquel Gauda al que, una vez vencido Yugurta, Mario había concedido el reino de Numidia (cf. GSELL, VII, págs. 263 y 275-276).

ron del miedo de las armas, andaban soliviantados buscando el regreso de estos hombres, y no escatimaron empeño ni gastos para lograr este objetivo y urdieron asechanzas contra las personas de los cónsules, pues creían que no sería posible su regreso mientras éstos siguieran con vida. Sila, no obstante, incluso después que dejó de ser cónsul contaba con el ejército, que le había sido votado para la guerra contra Mitrídates, como custodia para su salvaguarda personal. El pueblo, sin embargo, lamentó la peligrosa situación de Quinto Pompeyo, el otro cónsul, y decretó que tuviera el mando sobre Italia y sobre el ejército asignado a ella, que estaba, a la sazón, a las órdenes de Gneo Pompeyo. Este último, al enterarse de ello, aunque estaba irritado, recibió a su llegada a Quinto Pompeyo. Al día siguiente, mientras éste se encontraba ocupado en algunos asuntos, se retiró un poco como un ciudadano privado, pero muchos soldados rodearon al cónsul con el pretexto de oírle y le mataron. Al producirse la fuga de los demás, Gneo salió a su encuentro, irritado por la muerte ilegal del cónsul, pero, a pesar de su enojo, asumió de inmediato el mando de ellos.

Cuando fue anunciado en la ciudad el asesinato de 64 Pompeyo, Sila sintió miedo al punto por su propia seguridad, y se hizo rodear en todas partes por sus amigos e, incluso de noche, los mantenía a su lado. Mas no se quedó por mucho tiempo, sino que se apresuró a marchar junto a su ejército en Capua y, desde allí, a Asia <sup>211</sup>. Los amigos de los exilados, animados por Cinna, que había obtenido el consulado <sup>212</sup> después de

---

<sup>211</sup> Su partida tuvo lugar hacia la primavera del 87 a. C. Había dejado una legión en Campania al mando de Apio Claudio Púlquer.

<sup>212</sup> Las elecciones consulares se celebraron después de que Sila hubiera ocupado Roma, y resultaron elegidos Gneo Octavio y L. Cornelio Cinna, que ya había sido pretor durante los años de la Guerra Social (cf. BROUGHTON, II, pág. 26).



Sila, espolearon a los nuevos ciudadanos en favor de la idea de Mario de considerar que fueran distribuidos entre todas las tribus, a fin de que no resultaran inútiles al votar los últimos de entre todos. Este hecho, ciertamente, fue el prólogo de la vuelta del propio Mario y de sus partidarios. Aunque los ciudadanos antiguos se opusieron con fuerza, Cinna cooperó con los nuevos, según se cree porque había sido sobornado para ello con trescientos talentos; el otro cónsul, sin embargo, Octavio, estaba a favor de los antiguos. Los partidarios de Cinna tomaron de antemano el foro con puñales ocultos y pidieron a gritos que fueran distribuidos entre todas las tribus. En cambio, la parte más prestigiada del pueblo estaba de acuerdo con Octavio, y también éstos llevaban puñales.

Mientras este último se hallaba todavía en su casa aguardando el resultado, se le comunicó que la mayoría de los tribunos habían vetado la proposición, pero que los nuevos ciudadanos habían provocado un tumulto y que, tras empuñar sus dagas en la calle, habían atacado a los tribunos que se oponían, en la rostra. Octavio, al enterarse de estos hechos, descendió por la vía Sacra con una muchedumbre muy abigarrada y se precipitó como un torrente en el foro, forzó el paso por medio de los congregados y los separó. Y una vez que los hubo amedrentado, prosiguió hasta el templo de Cástor y Pólux y expulsó a Cinna. Y, a su vez, aquellos que le acompañaban, sin que mediara orden alguna, cayeron sobre los nuevos ciudadanos, dieron muerte a muchos y persiguieron a otros en su huida hasta las puertas de la ciudad.

65 Cinna que había confiado en su triunfo envalentonado, por el número de nuevos ciudadanos, al ver que, contra lo que esperaba, había prevalecido el arrojo de la minoría, se lanzó por la ciudad concitando a los esclavos en su ayuda bajo la promesa de libertad. Sin em-

bargo, como no acudió ninguno, se apresuró hacia las ciudades cercanas, que no hacía mucho tiempo que habían obtenido la ciudadanía romana, Tíbur, Preneste <sup>213</sup> y cuantas se extienden hasta Nola incitándolas a todas a sublevarse y haciendo acopio de dinero para la guerra. Mientras llevaba a cabo estos preparativos y planes huyeron a su lado aquellos senadores de su partido, Gayo Milonio, Quinto Sertorio y otro Gayo Mario <sup>214</sup>.

El senado decretó que Cinna, por haber abandonado en peligro a la ciudad, siendo cónsul, y por haber proclamado la libertad para los esclavos, no fuera ya cónsul ni ciudadano, y eligieron en su lugar a Lucio Méru-la, el *flamen* de Júpiter <sup>215</sup>. Se dice que este sacerdote es el único que lleva el capelo en todo momento, en tanto que los otros sacerdotes lo llevan sólo durante los sacrificios <sup>216</sup>. Cinna prosiguió hasta Capua <sup>217</sup>, en don-

<sup>213</sup> Estas ciudades, que habían sido ciudades latinas unidas a Roma mediante *foedera*, habían permanecido autónomas hasta el final de la Guerra Social. Ahora, en virtud de la concesión de la *civitas*, se habían convertido en *municipia* y, por ello, podían sentirse más dolidas de no gozar de igualdad de derechos políticos (cf. GABBA, *Ap-piani...*, I, com. *ad loc.*).

<sup>214</sup> Debe identificarse con M. Mario Gratidiano (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Marius*, núm. 42, y BROUGHTON, II, pág. 47).

<sup>215</sup> «Entre los colegios sacerdotales de Roma figuraba el de los *Flamines*, que era el más antiguo y de mayor rango. Eran superiores al *Pontifex Maximus* y de rango inmediatamente inferior al rey (en época de la monarquía). Lo integraban tres miembros y servían a la Tríada Capitolina, había un *flamen Dialis* (de Júpiter), otro de Marte y un tercero, de Quirino. Representaban el conjunto del poder religioso, unido a la soberanía de conservación y eran símbolo de la vida organizada y duradera. El divorcio les estaba prohibido, no debían ver hombres armados, ponían en libertad inmediatamente a todo hombre atado o encadenado, etc.», J. ELLUL, *H.<sup>a</sup> de las Instituciones...*, página 193. Para la rareza de un *flamen Dialis* nombrado cónsul, cf. GEL., XX 15, 4.

<sup>216</sup> Apostilla imputable al propio Apiano.

<sup>217</sup> En realidad, el ejército estaba en Nola (cf. n. 11; y VEL., II 20, 4; T. Liv., *Per.* 79).

de había otro ejército romano, y trató de congraciarse a sus oficiales y a cuantos senadores había presentes. Avanzando como cónsul hasta el medio de los soldados, hizo deponer las fasces como si fuera un privado y dijo llorando: «De vosotros, ciudadanos, recibí este cargo, pues el pueblo me eligió; el senado, sin embargo, me ha depuesto sin contar con vosotros. Y aunque yo he sufrido esto como una desgracia personal, no obstante, me aflijo por vosotros, pues ¿por qué, a partir de ahora, vamos a granjearnos el favor de las tribus en las votaciones?, ¿qué necesidad tenemos de vosotros?, ¿dónde residirá vuestro poder en las asambleas o en las votaciones, o en las elecciones de cónsules, si no consolidáis aquello que otorgáis y os dejáis arrebatarse lo que vosotros mismos habéis votado?»

66 Después de pronunciar estas palabras para excitarlos y despertar mucha compasión hacia su persona, se desgarró el vestido y, bajando de un salto de la tribuna, se arrojó al suelo en medio de ellos y permaneció allí largo rato hasta que los soldados conmovidos le levantaron, y, después de haberle colocado de nuevo sobre la silla curul, pusieron enhiestas las fasces y le animaron a tener valor, puesto que era cónsul, y a guiarles a donde quisiera. Los tribunos, aprovechando de inmediato el impulso de los soldados, prestaron el juramento militar a Cinna, y cada uno se lo hizo jurar a las tropas que tenía bajo su mando. Y Cinna, una vez que tuvo la situación asegurada, corrió hacia las ciudades aliadas y excitó también los ánimos de éstas alegando, sobre todo, que por su causa había sufrido tal desgracia. Ellas le procuraron dinero y un ejército, y muchos otros aristócratas romanos, a quienes desagradaba la estabilidad del gobierno, se unieron a él.

Mientras Cinna estaba ocupado en estos menesteres, los cónsules Octavio y Mérula fortificaron la ciudad con fosos, repararon las murallas y colocaron sobre ellas

máquinas de guerra. Enviaron emisarios a las otras ciudades que todavía les eran fieles y a la vecina Galia <sup>218</sup> para reclutar un ejército, y llamaron a Gneo Pompeyo, que era procónsul y mandaba las tropas en torno al Adriático, para que acudiera a toda prisa en socorro de la patria.

Llegó éste y acampó junto a la puerta Colina. Cinna <sup>67</sup> avanzó contra él y acampó cerca. Gayo Mario, al enterarse de estos sucesos, desembarcó en Etruria con sus compañeros de exilio y con los esclavos que se les habían unido desde Roma, en torno a unos quinientos hombres en total. Sucio todavía y melenudo, ofreciendo un aspecto lamentable, marchó a través de las ciudades; se ufanaba de sus batallas y triunfos sobre los cimbrios y de sus seis consulados; y, en lo concerniente a la votación, lo que más vivamente les interesaba, hacía promesas que daban la impresión de credibilidad. De este modo reunió a seis mil etruscos y alcanzó a Cinna, que lo recibió contento por su comunidad de intereses en la situación presente. Una vez que unieron sus fuerzas, acamparon sobre el río Tíber habiendo dividido el ejército en tres partes: Cinna y Carbo frente a la ciudad, Sertorio más arriba de ella, y Mario hacia el mar. Los dos últimos unieron el río por medio de puentes para cortar a la ciudad el suministro de víveres. Mario, además, se apoderó de Ostia y la saqueó, y Cinna envió más tropas y capturó Arimino, a fin de que no pudiera penetrar en la ciudad ningún ejército procedente de la parte sometida de la Galia.

Los cónsules, llenos de temor y faltos de otro ejército <sup>68</sup>, como no podían llamar a Sila que ya había cruzado a Asia, ordenaron a Cecilio Metelo, encargado de liquidar lo que quedaba de la Guerra Social contra los samnitas, que hiciera la paz en los términos mejores

<sup>218</sup> La Galia Cisalpina.

que pudiese y viniera en socorro de su patria sitiada. Sin embargo, Metelo no estuvo de acuerdo con los samnitas sobre las peticiones de éstos, y cuando Mario se enteró, celebró una conferencia con los samnitas accediendo a todo lo que exigían de Metelo. De manera que también los samnitas se coaligaron con Mario. El tribuno militar Apio Claudio, que tenía a su cargo la defensa de Roma en la colina del Janículo y que en cierta ocasión había recibido un favor de Mario, cuando éste le recordó el beneficio le permitió entrar en la ciudad abriéndole una puerta al amanecer, y Mario franqueó la entrada a Cinna. Sin embargo, éstos fueron rechazados de inmediato al atacarles Octavio y Pompeyo, pero, a consecuencia de la caída de numerosos rayos en el campamento de este último, perecieron algunos nobles y el propio Pompeyo.

- 69 Mario, después de haber bloqueado el aprovisionamiento desde el mar y el que era transportado por el río desde el Norte, atacó a las ciudades cercanas a Roma, en las que los romanos tenían almacenado trigo. Cayendo de improviso sobre sus guarniciones se apoderó de Antio, Aricia, Lanuvio y otras ciudades; algunas también fueron entregadas a traición. Cuando hubo bloqueado el aprovisionamiento por tierra, se encaminó de inmediato, lleno de confianza, hacia Roma por la vía llamada Apia, antes de que algún otro suministro les fuera llevado de otra parte. Él, Cinna y sus generales, Carbo y Sertorio acamparon a cien estadios de la ciudad, pero Octavio, Craso y Metelo habían tomado posiciones contra ellos en el monte Albano y aguardaban acontecimientos. Aunque ellos se consideraban superiores por su valor y número, dudaban en arriesgar de manera precipitada la suerte de la patria entera en una sola batalla. Tan pronto como Cinna envió heraldos alrededor de la ciudad para prometer la libertad a aquellos esclavos que desertaran a él, un gran número

desertó de inmediato. Y el senado, desconcertado y previendo muchas y serias consecuencias de parte del pueblo si se dilataba la falta de trigo, cambió de parecer y envió emisarios a Cinna para tratar de la paz. Éste les preguntó si venían ante un cónsul o ante un privado, y aquéllos no supieron responder y retornaron a la ciudad. Entonces muchos ciudadanos libres se pasaron en gran número a Cinna, unos por miedo al hambre y otros porque desde hacía mucho tiempo eran partidarios suyos y aguardaban el rumbo de los acontecimientos.

Cinna, entonces, se aproximó con menosprecio a las 70 murallas y acampó a un tiro de jabalina, mientras los partidarios de Octavio estaban aún indecisos y temerosos, y vacilaban en atacarle a causa de las deserciones y los intercambios de emisarios. El senado, aunque estaba perplejo y consideraba terrible deponer a Lucio Mérula, el *flamen* de Júpiter, que había sido elegido cónsul en lugar de Cinna y no había cometido ninguna falta en relación con su cargo, no obstante, y a su pesar, por causa de las circunstancias, envió de nuevo emisarios a Cinna, esta vez como cónsul. Y como no esperaban ya nada provechoso, pidieron tan sólo que Cinna les jurara que no derramaría sangre. Este último rehusó prestar juramento, pero prometió que por su voluntad no sería el responsable de la muerte de nadie. A Octavio, que había dado ya un rodeo y había penetrado en la ciudad por otras puertas, le ordenó que se quitase de en medio no fuera a ser que le sucediese algo contra su voluntad. Esta respuesta se la dio a los embajadores desde lo alto de una tribuna elevada, como un cónsul. Mario, colocado de pie junto a la silla curul, guardaba silencio pero mostraba por la acritud de su rostro qué gran matanza pensaba realizar. Cuando el senado aceptó estas condiciones e invitó a Cinna y a Mario a entrar en la ciudad —pues sabían a ciencia cierta que estos

hechos eran obra, en su totalidad, de Mario y que Cinna se limitaba a poner su nombre—, Mario, sonriendo con mucha ironía dijo que no era posible la entrada para los desterrados. Y al punto los tribunos de la plebe decretaron la abolición de la pena del destierro para él y para todos los otros que habían sido expulsados en el consulado de Sila.

- 71 Cinna y Mario penetraron en la ciudad, siendo acogidos con miedo por la totalidad de la población, y saquearon sin impedimento todos los bienes de aquellas personas que les parecían ser del partido contrario <sup>219</sup>. Ambos habían dado su palabra a Octavio, y los augures y adivinos habían predicho que él no sufriría daño alguno, pero sus amigos le aconsejaron que huyera. Sin embargo, Octavio respondió que nunca abandonaría la ciudad mientras fuera cónsul y, retirándose del centro de la ciudad, se replegó al Janículo con los miembros de la nobleza y con la parte del ejército que le quedaba, y se sentó en la silla curul revestido de la indumentaria de su cargo y teniendo a su lado las fascas y segures, como un cónsul. Cuando le atacó Censorino <sup>220</sup> con algunos jinetes, de nuevo sus amigos y el ejército que estaba a su lado le exhortaron a huir y llevaron su caballo ante él, que, sin embargo, no consintió siquiera en levantarse y aguardó la muerte. Censorino le cortó la cabeza y se la llevó a Cinna y fue suspendida delante de la rostra, en el foro, siendo la primera de un cónsul. Después de la suya, también fueron colgadas las cabe-

<sup>219</sup> Sobre estos hechos y, en particular, sobre la responsabilidad de las matanzas y desmanes de los partidarios de Mario, cf., citado en GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, BENNET, *Cinna and his Times*, Menasha, 1923, págs. 31 y sigs.

<sup>220</sup> Cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Marcus*, núm. 43, que lo identifica con G. Marcio Censorino, antiguo adversario de Sila (aparece, después, en Apiano, caps. 88-90 y 92-93, como Marcio durante la guerra con Sila en Italia). BROUGHTON, II, pág. 49, lo sitúa entre los tribunos militares.

zas de otros que habían sido asesinados, y no se interrumpió ya esta horrible costumbre, que comenzó a partir de Octavio y se mantuvo para los que fueron muertos con posterioridad por los enemigos.

Y al punto se enviaron espías para informar de los enemigos, tanto de los pertenecientes al orden senatorial como de los del orden ecuestre, pero en tanto que a los caballeros, una vez muertos, no se les prestaba ninguna atención tras su muerte, las cabezas de los senadores eran expuestas en su totalidad delante de la rostra. Ya no subsistió en sus acciones ningún respeto hacia los dioses, ni miedo a la venganza de los hombres o temor a su odio, sino que se entregaron a actos salvajes y, tras de ellos, a espectáculos impíos, matando cruelmente, cercenando los cuellos de hombres ya muertos, y ofreciendo estos horrores a la vista de todos ya sea para causarles miedo o consternación, o como un espectáculo aborrecible a los dioses.

Los dos hermanos Gayo Julio<sup>221</sup> y Lucio Julio<sup>222</sup>, 72 Atilio Serrano<sup>223</sup>, Publio Léntulo<sup>224</sup>, Gayo Nemetorio<sup>225</sup> y Marco Beblio<sup>226</sup> fueron apresados y muertos en la ca-

<sup>221</sup> Para estos capítulos, cf. ENSSLIN, «Appian und die Livius...», págs. 438 y sigs. Se trata de G. Julio César Estrabo (cf. DIEHL, en *RE*, s.v. *Iulius*, núm. 135). Año 87 a. C.

<sup>222</sup> L. Julio César, cónsul en el 90 a. C. (en Apiano, por error, Sexto) y censor en el 89 a. C. (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Iulius*, núm. 142).

<sup>223</sup> G. Atilio Serrano, cónsul en el 106 a. C. (cf. KLEBS, en *RE*, s.v. *Atilius*, núm. 64).

<sup>224</sup> P. Cornelio Léntulo (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Cornelius*, número 203).

<sup>225</sup> Tal vez se trate del mismo G. Numitorio que aparece como monetal (cf. A. H. GRUEBER, *Coins of the Roman Republic in the British Museum*, I [son tres vols.], Londres, 1970 [ed. rev. de la de 1910], página 141, núm. 971 [= E. A. SYDENHAM, *The Coinage of the Roman Republic*, Londres, 1952, págs. LX y 54, núm. 466]).

<sup>226</sup> M. BEBIO (cf. KLEBS, en *RE*, s.v., núm. 17; BROUGHTON, I, páginas 563 y 565 n. 6).



lle. Craso, perseguido en compañía de su hijo <sup>227</sup>, se anticipó a darle muerte a éste, y él mismo murió a manos de sus perseguidores. Al retor Marco Antonio <sup>228</sup>, que se había refugiado en cierto lugar de la campiña, lo ocultó y hospedó un campesino; este último envió a su esclavo a una hostería a comprar vino de mejor calidad que el habitual, y, cuando el posadero le preguntó por qué pedía vino de mejor calidad, el esclavo susurró el motivo, compró el vino y regresó. El posadero corrió a contárselo de inmediato a Mario, y éste, al oírlo, se precipitó con alegría como para darle muerte él en persona. Sin embargo, sus amigos lo detuvieron, y un tribuno <sup>229</sup> militar, que recibió el encargo, envió a algunos soldados a la casa, a los cuales Antonio, hombre de palabra agradable, trató de apaciguar con un largo discurso moviéndoles a la piedad mediante el relato de muchos y variados temas. Finalmente, el tribuno, sin saber qué había ocurrido, corrió hacia la casa y, encontrando a sus soldados escuchándolo, mató a Antonio mientras estaba aún declamando y envió su cabeza a Mario.

73 A Cornuto <sup>230</sup>, que se había ocultado en una cueva, lo salvaron sus criados de una manera muy ingeniosa, pues, al encontrarse por casualidad con un cadáver, apilaron una pira y, cuando llegaron los espías, prendieron fuego a la pira y dijeron que estaban incinerando el cuerpo de su dueño, que se había ahorcado él mismo. De esta forma fue salvado por sus esclavos. A su vez,

<sup>227</sup> El padre y hermano del futuro triunviro (M. Licinio Craso), quien, a diferencia de los anteriores, logró escapar a España (cf. PLUT., *Crass.* 4, 1-2).

<sup>228</sup> M. Antonio había sido cónsul en el 99 a. C. y censor en el 97 a. C. (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Antonius*, núm. 28).

<sup>229</sup> P. Annio, en PLUT., *Mar.* 44, 4-7, y VAL. MÁX., IX 2, 2.

<sup>230</sup> Probablemente, M. Cecilio Cornuto (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Caecilius*, núm. 44).

Quinto Ancario<sup>231</sup> aguardó a que Mario se dispusiera a realizar un sacrificio en el Capitolio, en la esperanza de que el templo sería un lugar propicio para la reconciliación. Mas cuando Mario iba a comenzar el sacrificio, al acercarse Ancario a saludarlo, ordenó de inmediato a los guardias que le dieran muerte en el Capitolio. Y su cabeza y la del orador Antonio, así como las de los otros que habían sido cónsules o pretores, fueron expuestas en el foro. A persona alguna le estaba permitido celebrar exequias a ninguno de los muertos, sino que las aves y los perros despedazaron los cuerpos de tales hombres. Se produjeron también muchas otras muertes irresponsables de las distintas facciones entre sí; hubo, además, destierros, confiscaciones de propiedades, privaciones de cargos y derogaciones de las leyes promulgadas en época de Sila. Todos los amigos del propio Sila fueron muertos, su casa fue demolida, sus propiedades confiscadas y él fue decretado enemigo público. Sin embargo, su mujer y su prole, aunque fueron buscados, lograron escapar<sup>232</sup>. En resumen, nada faltó de este inmenso y variado cúmulo de males.

Además de todo ello, y como ficción de un gobierno<sup>74</sup> legal, después de tantas muertes sin juicio, fueron sobornados acusadores contra Mérula, el *flamen* de Júpiter, odiado en razón de su cargo, en el que había sucedido a Cinna, aunque no había cometido ninguna falta, y contra Lutacio Cátulo<sup>233</sup>, el colega de Mario en la

<sup>231</sup> Q. Ancario (cf. KLEBS, en *RE*, s.v. *Ancarius*, núm. 2) era un *praetorius*, según PLUT., *Mar.* 43, 5; FLORO, II 9, 16 (cf., tb., BROUGHTON, II, pág. 40 y n. 1 a pág. 44).

<sup>232</sup> Cf. detalles sobre su familia en GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*

<sup>233</sup> Q. Lutacio Cátulo, cónsul en 102 a. C., había vencido a los cimbrios junto con Mario en el 101 a. C. en los Campos Raudios, y su hostilidad hacia Mario había empezado a raíz de la discusión sobre el mérito de la victoria (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Lutatius*, núm. 7, cols. 76-77 y 79).

guerra contra los cimbrios, que había sido salvado por Mario hacía ya tiempo, y, sin embargo, había mostrado poca gratitud para con él y un comportamiento hostil con ocasión de su destierro. Estos hombres eran objeto de una secreta vigilancia, y cuando llegó el día señalado y fueron citados a juicio —debían ser citados cuatro veces a intervalos fijos de tiempo antes de ser arrestados—, Mérula se cortó la venas, y una tablilla junto a él indicaba que, al cortárselas, se había quitado el capelo —pues no era lícito que el *flamèn* muriera con el capelo puesto—; Cátulo, por su parte, se asfixió voluntariamente quemando carbón en una habitación recién enlucida y todavía húmeda. Así murieron ambos. Aquellos esclavos que, según la proclama, se habían pasado a Cinna y habían obtenido la libertad, y que, a la sazón, militaban como soldados en el ejército de éste, se lanzaron contra las casas y las saquearon, matando a cuantos se encontraban a su paso. Y algunos de ellos atacaron, incluso, a sus propios amos. Cinna, como no pudo hacerlos desistir a pesar de habérselo prohibido reiteradas veces, los rodeó mientras dormían, de noche aún, con su ejército de galos y los mató a todos. Los esclavos, pues, recibieron un justo castigo por su persistente mala fe hacia sus dueños. El año siguiente<sup>234</sup> fueron elegidos cónsules Cinna, por segunda vez, y Mario, por séptima vez, al cual, después de su destierro y de proclamarse que le matara cualquiera como enemigo público, se le cumplió, no obstante, la profecía de las siete crías de águila. Este último, sin embargo, murió en el primer mes de su consulado<sup>235</sup>, mientras urdía muchos planes terribles contra Sila. Cinna eligió a

<sup>234</sup> Año 86 a. C.

<sup>235</sup> El 13 de enero según T. Liv., *Per.* 80; según Plut., *Mar.* 46, 6, el día decimoséptimo de su séptimo consulado.

Valerio Flaco <sup>236</sup> en su lugar y lo envió a Asia, y cuando Flaco murió <sup>237</sup>, eligió a Carbo para que compartiera con él el consulado.

Sila apresuró el retorno contra sus enemigos, después de haber solventado con rapidez, en su totalidad, la guerra contra Mitrídates, según he relatado <sup>238</sup>. En tres años no completos dio muerte a ciento sesenta mil hombres, reconquistó para los romanos Grecia, Macedonia, Jonia, Asia y muchos otros territorios que Mitrídates había ocupado previamente; despojó al rey de la flota, y de ser señor de tan vastos dominios lo dejó reducido tan sólo al reino heredado de su padre. Regresó con un ejército adicto, ejercitado, numeroso y con una moral muy alta por los triunfos obtenidos. Tenía abundancia de naves, dinero y equipamiento estimable para cualquier eventualidad; en resumen, resultaba temible para los enemigos. Por consiguiente, Carbo y Cinna, llenos de temor hacia él, enviaron algunos emisarios por toda Italia para reunir dinero, un ejército y provisiones, trataron de atraerse a las clases elevadas por medio de frecuentes contactos y, sobre todo, excitaron a aquellas ciudades que contaban con los nuevos ciudadanos con el pretexto de que por su causa se hallaban en un peligro tan grande. Se pusieron a reparar sus naves todas a la vez y llamaron a los que estaban en Sicilia, pusieron bajo vigilancia la costa, y aunque con miedo y con precipitación, no les faltó nada para un preparativo rápido.

Sila escribió una carta <sup>239</sup>, en tono arrogante, al senado enumerando cuántos hechos había realizado, en

<sup>236</sup> Cf. APIANO, *Mitrid.* 51 ss., para los hechos de Valerio Flaco en Asia.

<sup>237</sup> A manos de su legado G. Flavio Fimbria (*ibid.*, 52).

<sup>238</sup> *Ibid.*, 30-68.

<sup>239</sup> Según GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, esta carta debió de ser enviada a fines del 85 a. C. desde Éfeso. La carta, tal vez, provenga

África, cuando era todavía cuestor <sup>240</sup>, frente al númida Yugurta; como legado, en la guerra de los cimbrios <sup>241</sup>, como gobernador, en Cilicia <sup>242</sup>; en la Guerra Social <sup>243</sup>, y como cónsul. Destacó, en especial, la reciente guerra contra Mitrídates, y les nombró los numerosos pueblos que, estando en poder de Mitrídates, había recuperado para los romanos, y en nada puso mayor énfasis que en haber acogido en su desvalimiento y haberles aliviado en su aflicción a los que, expulsados de Roma por Cinna, habían buscado refugio a su lado. Por estos motivos, dijo que sus adversarios le habían declarado enemigo público, habían devastado hasta los cimientos de su casa, habían asesinado a sus amigos y, a duras penas, su mujer y sus hijos habían logrado escapar junto a él. Sin embargo, vendría de inmediato como vengador <sup>244</sup> de todos éstos y de la ciudad entera, contra los culpables; al resto de los ciudadanos y a aquellos nuevos les anticipó que no les haría en absoluto ningún reproche.

Cuando se leyó el contenido de la carta, les invadió el temor a todos y enviaron embajadores para que trataran de reconciliarle con sus enemigos y le comunicaran que si necesitaba alguna seguridad, escribiera rápidamente al senado; a los partidarios de Cinna se les ordenó que dejaran de reclutar hasta que aquel respondiese. Ellos así lo prometieron, pero, una vez partidos los embajadores, se designaron a sí mismos como cón-

---

de los *Commentarii* de Sila, según piensa BADIÁN, en *Journ. of Rom. St.* 52 (1962), 57-58 (= *Studies in Greek and Roman History*, 1964, página 226).

<sup>240</sup> 107 a. C. (BROUGHTON, I, pág. 551).

<sup>241</sup> 103-101 a. C. (cf. PLUT., *Sulla* 4, 1-4; *Mar.* 25, 6 y 26, 5).

<sup>242</sup> 96-95 a. C. (cf. BADIÁN, *Studies...*, págs. 157-158).

<sup>243</sup> Cf. n. 168.

<sup>244</sup> Cf. cap. 57, en donde se aduce un motivo similar: *rem publicam in libertatem vindicare*.

sules para el año próximo, a fin de no tener que regresar más pronto para celebrar las elecciones, y, yendo por toda Italia, reunieron un ejército que transportaron por grupos, en naves, hasta Liburnia<sup>245</sup>, con la idea de tomarla como base de operaciones contra Sila.

El primer grupo realizó la travesía con tiempo bonancible, pero al siguiente le cogió una tormenta, y cuantos tomaron tierra se volvieron de inmediato a sus lugares de origen porque no quisieron combatir contra sus conciudadanos. El resto, al saber de estos sucesos, se negó a cruzar hasta Liburnia. Cinna encolerizado los convocó a una asamblea con la intención de amedrentarlos, y ellos acudieron con enojo para defenderse. Uno de los lictores que abría paso a Cinna golpeó a alguien que se puso delante y, a su vez, otro soldado golpeó al lictor. Cuando Cinna ordenó que detuvieran a aquél, se levantó un griterío por todas partes y le arrojaron piedras, y aquellos que estaban cerca tiraron de sus espadas y lo mataron. De este modo murió Cinna<sup>246</sup>, cuando también era cónsul. Carbo hizo regresar desde Liburnia a los que habían cruzado allí, pero, temiendo lo que ocurría, no retornó a la ciudad, por más que los tribunos de la plebe le instaban vivamente a que eligiese un colega. Sin embargo, cuando le amenazaron con reducirlo a la condición de privado, regresó y dispuso la elección de cónsul, mas como el día resultó desfavorable la pospuso para otro día. En este otro cayó un rayo sobre el templo de la Luna y de Ceres<sup>247</sup>, por lo que los augures postergaron la votación más allá del solsticio de verano, y Carbo quedó como único cónsul.

Sila, a los que habían llegado ante él de parte del senado, les respondió que jamás sería el amigo de unos

<sup>245</sup> En la costa de la alta Dalmacia.

<sup>246</sup> En los primeros meses del 84 a. C.

<sup>247</sup> Situados ambos en el Aventino.

hombres que habían cometido tales crímenes, pero que no se opondría si la ciudad les concedía la salvación; en cuanto a su seguridad, dijo que, más bien, se la podría ofrecer para siempre él a ellos y a los que se habían refugiado a su lado, puesto que tenía un ejército adicto a su persona, con lo cual, precisamente, quedó de todo punto claro, en esta sola frase, que no disolvería el ejército, sino que ya pensaba en el poder absoluto. Además, les exigió que su dignidad anterior, su patrimonio, atributos sacerdotales y cualquier otro cargo que ostentara les fueran devueltos todos íntegramente, y envió en compañía de los embajadores a algunos de los suyos para que presentaran estas demandas. Pero éstos, al enterarse en Bríndisi de la muerte de Cinna y de que la ciudad estaba sin gobierno, regresaron junto a Sila sin llevar a cabo su gestión. Entonces Sila, tomando cinco legiones de sus tropas italianas, seis mil jinetes y algunas otras tropas del Peloponeso y Macedonia, en total unos cuarenta mil hombres, navegó desde el Pireo hasta Patras y, desde aquí, a Bríndisi con una flota de mil seiscientas naves <sup>248</sup>. Y, como los habitantes de esta ciudad lo recibieron sin luchar, les concedió, con posterioridad, a éstos una exención tributaria <sup>249</sup> que todavía conservan. Después puso en marcha a su ejército y lo hizo avanzar.

80 Cecilio Metelo Pío, que había sido elegido hacía tiempo para acabar con la Guerra Social <sup>250</sup>, y que por mie-

<sup>248</sup> Cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, para cuestiones de cifras y la ruta seguida por Sila. El desembarco en Bríndisi tuvo lugar en la primavera del 83 a. C. bajo el consulado de L. Escipión Asiageno y G. Norbano (cf. cap. 82).

<sup>249</sup> Alude, probablemente, a la abolición del *portorium* (cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*; sobre este impuesto, cf. S. J. DE LAET, *Portorium, étude sur l'organisation douanière chez les Romains*, Brujas, 1949).

<sup>250</sup> Cf. cap. 68. La acción histórica sufre aquí una interrupción hasta el cap. 84, con el que verdaderamente comienza el relato de la guerra civil de Sila. En estos capítulos, Apiano entremezcla de forma

do a Cinna y Mario no había regresado a la ciudad sino que aguardaba acontecimientos en Libia, salió a su encuentro voluntariamente como aliado con el ejército que tenía, siendo todavía procónsul; pues está permitido a los elegidos retener el cargo hasta que regresen a Roma. Después de Metelo se presentó Gneo Pompeyo, el que poco después fue apodado Magno, que era hijo de aquel otro Pompeyo muerto por un rayo y considerado poco amigo de Sila. El hijo, disipando la sospecha, llegó con una legión que había reclutado en el territorio de Piceno gracias a la fama de su padre, que gozó allí de una gran influencia. Al poco tiempo reclutó otras dos legiones y fue el hombre de más utilidad para Sila en estos asuntos. En premio de lo cual, Sila lo tuvo en honor, aun cuando era muy joven <sup>251</sup> y, dicen, sólo se levantaba ante él cuando entraba. Al finalizar la guerra, lo envió a África para expulsar a los amigos de Carbo y restaurar en el trono a Hiempsal, que había sido desterrado por los númidas; por este hecho, precisamente, Sila le permitió celebrar un triunfo sobre los númidas, a pesar de que era todavía joven y pertenecía al orden ecuestre. A partir de aquí, habiendo adquirido un enorme prestigio, Pompeyo fue enviado a España contra Sertorio y, después, al Ponto contra Mitridates. A Sila se le unió también Cetego <sup>252</sup>, quien, junto con Cinna y Mario, había sido su rival y había sufrido destierro de la ciudad en compañía de éstos. Vino como suplicante y se ofreció para servirle en aquello que quisiera.

---

resumida una serie de noticias diversas contenidas, según GABBA (*Appiani...*, I, com. *ad loc.*), en su fuente o traídas a colación aquí por el historiador (cf., al respecto, también, GABBA, *Appiano...*, pág. 95).

<sup>251</sup> Había nacido en el 106 a. C., tenía entonces (en el 83 a. C.) 22 o 23 años y era *privatus* (cf. otros particulares en GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*).

<sup>252</sup> P. Cornelio Cetego, uno de los doce proscritos del año 88 a. C. (cf. cap. 60).



81 Sila, que contaba ya con una gran cantidad de soldados y con muchos amigos entre la nobleza, utilizó a estos últimos como lugartenientes, y él y Metelo, siendo procónsules, marchaban al frente del ejército, pues parecía también que Sila, que había sido designado procónsul contra Mitrídates, no había depuesto su cargo aunque Cinna le hubiera decretado enemigo público. Sila marchaba ahora contra los enemigos con un odio más intenso, pero no exteriorizado. Éstos, a su vez, en Roma, habiendo tenido buena prueba de la naturaleza de aquel hombre, y viva aún en la retina su anterior invasión y captura de la ciudad, al sopesar los decretos que habían publicado contra él y ver su casa arrasada hasta los cimientos, su hacienda confiscada, a sus amigos muertos y a su familia huida de milagro, estaban llenos de terror. Considerando, pues, que no había para ellos nada intermedio entre la victoria y la destrucción total se unieron a los cónsules contra Sila, si bien con temor. Enviaron emisarios por Italia y reunieron soldados, alimentos y dinero, y, como en una situación de peligro extremo, nada escatimaron de rapidez y celo.

82 Gayo Norbano<sup>253</sup> y Lucio Escipión<sup>254</sup>, que entonces eran cónsules, y con ellos Carbo, que lo había sido el año anterior, a causa de su odio similar contra Sila y por su miedo, mucho mayor que el de los demás por la conciencia de los crímenes que habían cometido, reclutaron el ejército de ciudadanos que pudieron y, uniéndolo a las tropas italianas, avanzaron contra Sila por destacamentos. En primer lugar lo hicieron con doscientas cohortes de quinientos hombres, después con fuerzas muy superiores a éstas. Desde luego, las simpatías de las gentes estaban, con mucho, a favor de los cónsu-

<sup>253</sup> Cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Norbanus*, núm. 5, cols. 926-928.

<sup>254</sup> *Ibid.*, s.v. *Cornelius*, núm. 338. Se identifica con el homónimo que aparece en el cap. 41.

les, ya que la acción de Sila de marchar contra su patria parecía ser propia de un enemigo, y, en cambio, la de los cónsules, aunque actuaban en su propio interés, tenía como pretexto la defensa de la patria. La mayoría, conscientes de que eran culpables y por estimar que tenían razones para sentir miedo, cooperaron con los cónsules, pues sabían que Sila proyectaba contra ellos no un castigo o un correctivo o infundirles temor sino su ruina, muerte, confiscación de bienes y exterminio total. Y no se engañaron en sus expectativas. Pues la guerra los destruyó a todos; de diez a veinte mil hombres perecieron muchas veces en una sola batalla; en torno a la ciudad perdieron la vida cincuenta mil hombres por ambos bandos, y contra los supervivientes Sila no ahorró ningún tipo de crueldad, tanto contra los individuos como contra las ciudades, hasta que se convirtió a sí mismo en el único dueño del Estado romano en su totalidad por cuanto tiempo deseó y quiso serlo <sup>255</sup>.

Les parecía a ellos que la divinidad les había indicado de antemano los resultados de esta guerra, pues a muchos les sobrevinieron temores inexplicables, tanto en privado como en público, por toda Italia, y se acordaron de antiguos oráculos que inspiraban terror <sup>256</sup>. Tuvieron lugar muchos prodigios: una mula parió, una mujer dio a luz a una serpiente en vez de a una criatura humana, el dios provocó un gran terremoto y se derrumbaron algunos templos en Roma. Y los romanos se im-

<sup>255</sup> Este énfasis en la crueldad de la guerra civil y de su promotor, en el caso presente, Sila, es un rasgo imputable a Apiano (cf. GABBA, *Appiano...*, págs. 93 y sigs.).

<sup>256</sup> Se alude aquí a los *vaticinia* divulgados por la doctrina etrusca, para la que el final del siglo VIII y la *metakósmēsis* coincidían con la llegada de Sila (sobre la teoría del *saeculum*, cf. S. WEINSTOCK, *Divus Iulius*, Oxford, 1971, págs. 191-199, y en relación con César, cf. n. 13 al libro IV).

presionaban mucho ante tales hechos. El Capitolio <sup>256 bis</sup>, que había sido construido por los reyes hacía ya cuatrocientos años, fue presa de un incendio y nadie supo la causa del fuego. Todo, pues, parecía presagiar la gran cantidad de muertos, la conquista de Italia y de los propios romanos, la captura de la ciudad y el cambio del sistema político <sup>257</sup>.

- 84 Esta guerra, por tanto, comenzó desde el momento en que Sila llegó a Brindisi, en la ciento setenta y cuatro olimpiada <sup>258</sup>. Su duración en relación con la magnitud de los acontecimientos, en los que se apresuraban con afán unos combatientes contra otros como si fueran enemigos privados, no fue excesiva, si se la compara con contiendas de proporciones similares. Por esta razón, también, a causa del apasionamiento de los contendientes, sucedió que los sufrimientos fueron mayores y más dolorosos, al estar concentrados en un breve espacio de tiempo. Sin embargo, la guerra se prolongó

---

<sup>256 bis</sup> El templo había sido dedicado en el 509 o 507 a. C., durante el primero o el segundo consulado de Horacio, y construido por Tarquinio el Soberbio.

<sup>257</sup> APIANO (*Sobre Iliria* 5) atribuye a un historiador latino, cuyo nombre silencia, la conexión entre el período de guerras civiles, que se prolongan «hasta la monarquía» y la impiedad de L. Escipión Asiageno (cónsul en el 83 a. C.) al apoderarse de una parte del tesoro délfico depredado por los medos y dárdanos. GABBA (*Appiani...*, I, com. *ad loc.*) pone en interrogación el nombre de Sila como posible interpretación de la «monarquía». Yo traduje (cf. mi traducción del pasaje en el tomo I de Apiano en esta misma colección) «hasta la época imperial», pues aunque la interpretación de la época silana como de cambio del sistema político puede ser válida, de hecho, el paso de la República a la Monarquía tiene lugar de manera institucional con el Principado de Augusto, y con éste terminan precisamente las Guerras Civiles.

<sup>258</sup> Años 84-81 a. C. El desembarco (cf. n. 248) tuvo lugar en la primavera del 83 a. C.; puesto que Apiano dice que la guerra tuvo una duración de tres años y se sabe que terminó básicamente a fines del 82 a. C., hay que pensar que Apiano computa los años olímpicos 84-83, 83-82 y 82-81 (cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*).

durante tres años por Italia hasta que Sila se aseguró el poder; pero en España continuó por más tiempo, incluso después de la muerte de Sila. Combates, escaramuzas y asedios, y toda suerte de luchas fueron libradas en Italia por los generales, tanto con sus ejércitos al completo como por destacamentos, en gran número y todas importantes. De las cuales, he aquí, en resumen <sup>259</sup>, las mayores y más notables.

La primera batalla la sostuvieron en torno a Canusio <sup>260</sup> los procónsules contra Norbano y murieron seis mil soldados de Norbano, en tanto que Sila perdió setenta hombres, aunque muchos resultaron heridos <sup>261</sup>. Norbano se retiró a Capua. Mientras Sila y Metelo estaban en los alrededores de Teano, avanzó contra ellos Lucio Escipión con otro ejército, que se hallaba muy bajo de moral y ansiaba la paz. Los de la facción silana, al conocer el hecho, enviaron emisarios a Escipión para tratar de un acuerdo, no porque lo esperaran o desearan, sino porque confiaban en crear disensiones en su ejército, que estaba muy desanimado. Y sucedió lo que esperaban. Escipión tomó rehenes para conferenciar, descendió a la llanura y se reunieron tres por cada lado, por lo cual no se conoce de lo que se habló. Parece, sin embargo, que durante la tregua Escipión envió a Sertorio a su colega Norbano para que le comunicara lo que se había tratado, y uno y otro ejército suspendie-

<sup>259</sup> De nuevo encontramos aquí el carácter de resumen de la obra de Apiano (compárese el tono selectivo de este capítulo con el final del cap. 40, con semejanza casi literal en esta frase).

<sup>260</sup> Error de Apiano o del trasmisor (cf. más detalles en GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*). La batalla tuvo lugar entre *Casilinum* y Capua, al pie del monte *Tifata* (en la Campania), cf. PLUT., *Sulla* 27, 7; OROS., V 20, 2, y VEL., 25, 2-4.

<sup>261</sup> La desproporción en el número de bajas es unánime en todos los autores, lo que indica su derivación de los *Commentarii* de Sila (cf. H. PETER, *Historic. Rom. Reliq.*, Teubner, 1914, I<sup>2</sup> [son dos vols.], pág. CCLXXIII y fr. 18).

ron las hostilidades en espera de las respuestas. Sertorio, durante su viaje, se apoderó de Suesa, que había elegido la causa silana, y Sila se quejó de este hecho ante Escipión. Este último, ya sea porque estuviese al corriente de lo ocurrido o porque no supiera qué responder sobre el extraño acto de Sertorio, devolvió los rehenes a Sila. Su ejército culpó de inmediato a los cónsules de la absurda captura de Suesa, en período de tregua, y de la devolución de los rehenes sin que hubieran sido reclamados, y pactaron en secreto con Sila desertar a él, si se aproximaba. Cuando así lo hizo, todos en masa se pasaron a él, de manera que Sila apresó en su tienda al cónsul Escipión y a su hijo Lucio, que habían sido dejados solos de entre todo el ejército, sin saber qué hacer. Y me parece que el hecho de que Escipión desconociera una conspiración tan grande de todo un ejército es impropio que le ocurra a un general <sup>262</sup>.

86 Como Sila no pudo hacer cambiar de parecer a Escipión, le dejó marchar indemne en compañía de su hijo. Envió otros emisarios a Norbano, en Capua, para entablar negociaciones, ya sea porque tuviera miedo de la mayor parte de Italia, que estaba todavía del lado de los cónsules, ya porque maquinaba el mismo plan que contra Escipión. Mas, como no vino nadie ni obtuvo respuesta —pues Norbano, se supone, temía ser acusado por su ejército de lo mismo que Escipión—, Sila levantó el campamento y avanzó de nuevo devastando todos los territorios enemigos. Norbano hizo lo mismo por otros caminos. Carbo se apresuró a la ciudad y promovió el que Metelo y todos aquellos senadores que se habían unido a Sila fueran decretados enemigos públicos. Por estas fechas <sup>263</sup> fue incendiado el Capitolio. Al-

<sup>262</sup> Apostilla del propio Apiano.

<sup>263</sup> El día 6 de julio (cf. PLUT., *Sulla* 27, 13). La reconstrucción la empezó Sila y fue dedicado en el 69 a. C.

gunos atribuyeron este hecho a Carbo, o a los cónsules, o a alguien enviado por Sila, pero la verdad exacta no se sabe y yo no sabría decir la causa por la que hubiera ocurrido de esta forma. Después de la toma de Suesa, Sertorio, que había sido elegido hacía ya mucho tiempo como pretor de España, escapó hacia allí, y, como los pretores anteriores no lo recibieron, suscitó nuevamente muchos conflictos para los romanos en esta provincia <sup>264</sup>. El ejército de los cónsules se incrementaba de continuo con tropas procedentes de la mayor parte de Italia, que todavía les era fiel, y de la Galia vecina al Po. Sila, por su parte, no estaba ocioso y enviaba emisarios a cuantas zonas de Italia podía tratando de reunir efectivos por medio de la amistad, del miedo, con dinero y con promesas. Y el resto del verano lo consumieron cada uno en estos menesteres.

Al año siguiente fueron elegidos cónsules Papirio <sup>87</sup> Carbo, de nuevo <sup>265</sup>, y Mario, el sobrino <sup>266</sup> del famoso Mario, que contaba, a la sazón, veintisiete años de edad. El invierno, que fue crudísimo, mantuvo separado a los contendientes de uno y otro bando. Pero, al comenzar la primavera <sup>267</sup>, tuvo lugar un fuerte combate <sup>267</sup>, desde el amanecer hasta el mediodía, entre Metelo y Carrina, el lugarteniente de Carbo, en los alrededores del río Aesis <sup>268</sup>. Carrina fue puesto en fuga después de haber perdido a muchos hombres, y todos los territorios vecinos se pasaron de los cónsules a Metelo. Carbo, tras

<sup>264</sup> Cf. detalles en GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*

<sup>265</sup> Era la tercera vez.

<sup>266</sup> En los caps. 61 y 62 se le dice hijo de Mario; también en el resto de la tradición.

<sup>267</sup> La lucha se va a desarrollar, en un principio, en dos frentes: uno nororiental (Piceno-Galia Cisalpina), entre Metelo (por la parte silana, al que se unieron después Pompeyo y Lúculo) y Carbo (por la facción democrática); y otro centro-meridional, entre el propio Sila y Mario (cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*).

<sup>268</sup> En la actualidad, el río Esino.

sorprender a este último, lo mantuvo sitiado bajo vigilancia hasta que se enteró de que Mario, el otro cónsul, había sido derrotado en una gran batalla cerca de Preneste<sup>269</sup>, y entonces se retiró a Arímino, siendo acosado y atacado en su retaguardia por Pompeyo. La derrota en torno a Preneste ocurrió de la siguiente manera. Después que Sila se apoderó por sorpresa de la ciudad de Setia<sup>270</sup>, Mario, que estaba acampado cerca, se retiró un poco y, tan pronto como llegó al lugar llamado Sacriporto<sup>271</sup>, se desplegó para la batalla y luchó con ardor. Pero, cuando el ala izquierda comenzó a ceder, cinco cohortes de infantería y dos de caballería no aguardaron a que se produjera una clara huida y arrojaron a un tiempo sus enseñas y desertaron a Sila. Y éste fue de inmediato el comienzo de una terrible derrota para Mario, pues su ejército quebrantado huyó todo él a Preneste, siguiéndole Sila a la carrera. Los prenestinos acogieron a los primeros de ellos, pero, al echarse encima Sila, cerraron las puertas y subieron a Mario con maromas. A continuación se produjo otra enorme carnicería en torno a las murallas y Sila cogió una gran cantidad de prisioneros, de los cuales mató a todos los samnitas por ser siempre hostiles a los romanos.

88 Por este mismo tiempo<sup>272</sup>, Metelo venció a otro ejército de Carbo, y también aquí en esta ocasión se pusieron a salvo cinco cohortes huyendo al lado de Metelo. Pompeyo, a su vez, obtuvo una victoria sobre Marcio<sup>273</sup> cerca de Sena y saqueó la ciudad. Y Sila, tras haber

<sup>269</sup> En la actualidad, Palestrina.

<sup>270</sup> Hoy, Sezze.

<sup>271</sup> En el original, *Hieròn liména*; Apiano traduce una fuente latina (cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, identifica este sitio con los alrededores de Torre Piombinara).

<sup>272</sup> Abril-mayo del 82 a. C.

<sup>273</sup> Tal vez G. Marcio, quizá el mismo que, bajo el nombre de Censorino, aparece en el cap. 71 (cf. n. 220).

copado a Mario en Preneste, rodeó a la ciudad con una fosa y un muro a una distancia considerable y dejó a Lucrecio Ofela al frente de la obra, con la intención de reducir a Mario no en una batalla sino por hambre. Este último, como no esperaba ya nada favorable, se apresuró a matar a sus enemigos particulares y envió una carta a Bruto <sup>274</sup>, el pretor de la ciudad, para que convocara al senado bajo cualquier pretexto y matara a Publio Antistio <sup>275</sup>, al otro Papirio Carbo <sup>276</sup>, a Lucio Domicio <sup>277</sup> y a Mucio Escévola <sup>278</sup>, el pontífice máximo. Los dos primeros fueron asesinados en el senado según ordenó Mario, habiendo sido introducidos los asesinos en el edificio senatorial. Domicio corrió hacia el exterior y fue muerto a la salida, y Escévola, un poco antes de llegar al edificio del senado. Sus cuerpos fueron arrojados al río, pues existía ya la costumbre de no dar sepultura a los que habían sido asesinados. Sila envió a Roma, dando un rodeo por otros caminos, a un ejército, por destacamentos, con la orden de apoderarse de las puertas de la ciudad y de encontrarse en Ostia si eran rechazados. En su camino las ciudades recibieron a éstos con temor y, al aproximarse a Roma, les abrieron las puertas porque estaban oprimidos por el hambre y porque los hombres, entre los males presentes, siempre acostumbran a soportar los peores.

Sila, tan pronto como tuvo noticia de este hecho, <sup>89</sup> avanzó de inmediato y acampó el ejército delante de las

---

<sup>274</sup> L. Junio Bruto Damasipo (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Iunius*, número 58).

<sup>275</sup> Era *aedilicius* (cf. KLEBS, en *RE*, s.v. *Antistius*, núm. 18).

<sup>276</sup> G. Papirio Carbo Arvina, había sido tribuno en el 90 a. C. (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Papirius*, núm. 40, col. 1033).

<sup>277</sup> L. Domicio Ahenobarbo, cónsul en el 94 a. C. (*ibid.*, s.v. *Domitius*, núm. 26).

<sup>278</sup> Q. Mucio Escévola, cónsul en el 95 a. C. (*ibid.*, s.v. *Mucius*, núm. 22); pont. max. en el 89 a. C. (cf. BROUGHTON, II, pág. 37).



puertas de la ciudad, en el Campo de Marte. Él, sin embargo, penetró en la ciudad, mientras todos los de la facción adversaria emprendían la huida. Las propiedades de éstos fueron al punto confiscadas y sacadas a pública subasta, y Sila, convocando al pueblo a una asamblea, se lamentó de la necesidad de las actuales desgracias y les exhortó a tener ánimos, en la seguridad de que éstas habrían de cesar de inmediato y de que el gobierno tomaría el rumbo que debía. Una vez que hubo arreglado cuantos asuntos urgían y que colocó al frente de la ciudad a algunos de sus propios hombres, se apresuró hacia Clusio<sup>279</sup>, en donde estaba en plena pujanza el resto de la guerra. Entretanto, vinieron, como refuerzos para los cónsules, jinetes celtíberos enviados por los pretores de España y tuvo lugar un combate de caballería a orillas del río Glanis<sup>280</sup>. Sila dio muerte a cincuenta de los enemigos y doscientos setenta celtíberos desertaron a él; al resto lo mató Carbo<sup>281</sup>, bien porque estuviera irritado por causa de la desertión de sus compatriotas, o porque temiera una acción similar. Por este mismo tiempo, Sila venció a otros enemigos cerca de Saturnia con una parte de su ejército, y Metelo, bordeando la costa hacia Rávena, se apoderó previamente del territorio *viritano*<sup>282</sup>, una llanura productora de trigo. Otras tropas de la facción silana, penetrando de noche, a traición, en Neápolis<sup>283</sup>, mataron a todos sus habitantes, excepto unos pocos que

<sup>279</sup> Ciudad de Etruria.

<sup>280</sup> Hoy el Chiana.

<sup>281</sup> Para los movimientos de las tropas de Carbo, cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*

<sup>282</sup> Según GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, con detalles, se debe entender este texto como referido a un campo que había sido dividido *viritim* (en asignaciones individuales) y, por ello, se le decía *viritanus*.

<sup>283</sup> Nápoles. La matanza se debe entender referida a los defensores, no a los habitantes (*ibid.*, com. *ad loc.*).

lograron huir, y se apoderaron de las trirremes de la ciudad. Un duro combate tuvo lugar entre el propio Sila y Carbo cerca de Clusio, desde el amanecer hasta la puesta de sol, y existiendo un equilibrio manifiesto entre ambos contendientes se separaron con la oscuridad.

En la llanura de Espoletio, Pompeyo y Craso <sup>284</sup>, lugartenientes ambos de Sila, dieron muerte a tres mil soldados de Carbo <sup>285</sup> y pusieron cerco a Carrina, el general que se les oponía, hasta que Carbo envió a Carrina otro ejército. Pero Sila se enteró y, tras tenderle una emboscada, dio muerte a dos mil cuando estaban de camino; Carrina logró escapar de noche, durante un fuerte aguacero y en la oscuridad, y aunque los sitiadores se dieron cuenta de algo, hicieron caso omiso, debido a la intensa lluvia. Carbo envió a Marcio <sup>286</sup> con ocho legiones a su colega Mario, en Preneste, al enterarse de que este último sufría por causa del hambre. Sin embargo, Pompeyo cayó sobre ellos, en emboscada, en un lugar estrecho los puso en fuga y, después de matar a muchos, copó a los restantes en una colina. Desde allí, Marcio huyó sin apagar los fuegos y el ejército, culpándole de la emboscada, se amotinó violentamente. Una legión entera, bajo sus enseñas y sin previa orden, marchó hacia Arimino, y el resto se disgregó en grupos de vuelta a sus lugares de origen, de modo que sólo siete cohortes permanecieron junto a su general.

Marcio, después de este fracaso, regresó junto a Carbo. Entonces, Marco Lamponio <sup>287</sup> desde Lucania, Pon-

<sup>284</sup> M. Licinio Craso, futuro cónsul en el 70 a. C. y en el 55 a. C. (cf. GELZER, en *RE*, s.v. *Licinius*, núm. 68). Había perdido a su padre y hermano, y huido a España (cf. n. 227).

<sup>285</sup> Según GABBA (*Appiani...*, I, com. *ad loc.*), la fecha probable para la batalla de Espoletio sería junio del 82 a. C.

<sup>286</sup> Cf. n. 273.

<sup>287</sup> Uno de los jefes insurrectos de los aliados (cf. cap. 40), que continuó en armas después de la Guerra Social y se pasó ahora al lado de Mario.

cio Telesino <sup>288</sup> desde el Samnio y el capuano Guta, con setenta mil hombres, se apresuraron a librar a Mario del asedio, pero Sila bloqueó en los estrechos la carretera que era la única vía de acceso. Mario, perdidas ya sus esperanzas en cualquier ayuda del exterior, erigió un fuerte en el amplio espacio que mediaba entre los dos ejércitos, en el que acumuló máquinas de guerra y soldados, y trató de forzar el paso a través del ejército de Lucrecio. Llevó a cabo su intento durante varios días y de forma diversa, mas como no consiguió nada se encerró de nuevo en Preneste.

91 Por estos mismos días <sup>289</sup>, en Faventia <sup>290</sup>, Carbo y Norbano llegaron al campamento de Metelo, poco antes del anochecer, desde una cierta carretera. Quedaba sólo una hora de luz y, alrededor, había unos densos viñedos <sup>291</sup>. A causa de su profunda cólera se desplegaron, de manera insensata, para la batalla, esperando que Metelo quedaría sobrecogido de terror por lo inesperado del ataque. Pero fueron derrotados, debido a lo impropio del lugar y de la hora, y cayendo entre las viñas, perecieron en gran número. Unos diez mil hombres perdieron la vida, seis mil desertaron y el resto fueron dispersados, únicamente mil regresaron en formación a Arretio <sup>292</sup>. Otra legión de lucanios, conducida por Al-

<sup>288</sup> Dependiente del general samnita G. Poncio, que intervino en la guerra samnita. Fue otro caudillo insurrecto en la Guerra Social, según diversas fuentes, pero no mencionado por Apiano en ese contexto.

<sup>289</sup> Verano del 82 a. C.

<sup>290</sup> Ciudad de la Galia Cisalpina.

<sup>291</sup> De la fama de los viñedos en el *ager faventinus* hablan VARRÓN (*Res rust.* I 2, 7), COLUMELA (III 3, 2), PLINIO (XIV 39, 67), etc.

<sup>292</sup> Corrección de la lectura *Arrègion* que dan los manuscritos, propuesta por Gelenius y que sigue, entre otros, Gabba. Hay otros autores que corrigen *Aríminon* (así las ediciones de Mendelssohn y Viebeck). Véanse detalles en GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, que se apoya, entre otros textos, en los del propio Apiano (caps. 87 y 90). Arretio era una ciudad de Etruria.

binovano <sup>293</sup>, al enterarse de la derrota, desertó a Metelo, a pesar de la oposición de su general. Y como Albinovano no pudo contener en esta ocasión el impulso de sus hombres, regresó junto a Norbano. No obstante, pocos días más tarde <sup>294</sup>, tuvo una conversación secreta con Sila y, tras recibir la promesa de seguridad personal, si realizaba algún hecho notable, invitó a un banquete a Norbano y sus lugartenientes, Gayo Antípatro <sup>295</sup>, Flavio Fimbria, hermano del que se quitó la vida en Asia <sup>296</sup>, y a todos aquellos otros generales de los hombres de Carbo que estaban entonces presentes. Una vez que llegaron, excepto Norbano —pues éste fue el único que no acudió—, Albinovano los mató a todos en el transcurso del banquete y escapó al lado de Sila. Cuando Norbano se enteró de que Arimino y otras muchas plazas fuertes de las cercanías se habían pasado a Sila después del citado desastre, y como ninguno de los amigos que tenía a su lado le parecía ya digno de fiar ni seguro, dado que él se encontraba sumido en la adversidad, se embarcó en una nave privada e hizo la travesía hasta Rodas. Aquí, posteriormente <sup>297</sup>, reclamado por Sila, mientras los rodios discutían sobre este asunto <sup>298</sup>, se suicidó en mitad de la plaza pública.

Carbo envió a Damasipo a Preneste con otras dos <sup>92</sup> legiones de soldados y se dio una prisa extrema por liberar a Marcio de su asedio, pero ni siquiera estas tropas pudieron atravesar los estrechos custodiados por

<sup>293</sup> Uno de los doce proscritos (cf. cap. 60).

<sup>294</sup> Hacia agosto-septiembre del 82 a. C.

<sup>295</sup> G. Celio Antípatro, familiar del analista Celio Antípatro (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Caelius*, núm. 6).

<sup>296</sup> Cf. APIANO, *Mitrid.* 60.

<sup>297</sup> 81 a. C.

<sup>298</sup> Pues la ley romana no les obligaba a ellos y la requisitoria de Sila se basaba en su prepotencia.

Sila<sup>299</sup>. Cuantos galos habitaban el territorio comprendido entre Rávena y los Alpes se pasaron en masa a Metelo, y Lúculo obtuvo una victoria sobre otras fuerzas de Carbo cerca de Placentia. Cuando Carbo se enteró de estos sucesos, aunque tenía todavía treinta mil hombres en torno a Clusio, y las dos legiones de Damasipo y otras a las órdenes de Carrina y Marcio, y mientras un gran contingente de tropas samnitas sufría penalidades con coraje en los estrechos, habiendo perdido él todas las esperanzas huyó cobardemente con sus amigos desde Italia a África, a pesar de que aún era cónsul, a fin de imponerse en África en vez de en Italia. De las tropas que habían quedado atrás, las que estaban en Clusio trabaron combate con Pompeyo y perdieron veinte mil hombres y, naturalmente, después de este máximo desastre, el resto de este ejército se disolvió en grupos de regreso a sus lugares de origen. Carrina, Marcio y Damasipo, con todas las tropas que tenían, se encaminaron hacia los estrechos con la intención de forzar el paso a través de ellos, de una vez por todas, en compañía de los samnitas. Pero, como ni aun así pudieron conseguirlo, marcharon hacia Roma con la idea de apoderarse de la ciudad, que estaba desprovista de hombres y provisiones, y acamparon en el territorio de los albanos a unos cien estadios de ella<sup>300</sup>.

- 93 Sila, por consiguiente, temiendo por la ciudad, envió en vanguardia a su caballería, a toda prisa, para dificultar la marcha de aquéllos, y él, apresurándose con todo el ejército, acampó en la puerta Colina, en torno al mediodía, cerca del templo de Venus, cuando los enemigos estaban ya acampados alrededor de la ciudad. En un combate que tuvo lugar muy pronto, hacia la caída

<sup>299</sup> Cf., en general, para estos hechos, GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*

<sup>300</sup> 18 km.

de la tarde <sup>301</sup>, Sila resultó vencedor en el ala derecha, pero su ala izquierda fue derrotada y huyó hacia las puertas de la ciudad. Los ancianos <sup>302</sup>, que estaban sobre las murallas, tan pronto como vieron a los enemigos que corrían mezclados con los suyos, hicieron caer las puertas por medio de la máquina <sup>303</sup>. Éstas, al caer, mataron a muchos soldados y a numerosos senadores, pero el resto, impulsado por el miedo y la necesidad, se volvió contra el enemigo, luchó durante toda la noche y dio muerte a buen número de ellos. Entre los generales, quitaron la vida a Telesino y a Albino y se apoderaron de sus campamentos. Lamponio, el lucanio, Marcio, Carrina y todos aquellos otros generales de la facción de Carbo que estaban presentes huyeron. A resultas de este combate me parece que murieron por ambas partes cincuenta mil hombres. Sila asaeteó a los prisioneros, que fueron más de ocho mil, porque eran samnitas en su mayor parte. Al día siguiente, Marcio y Carrina fueron hechos prisioneros y conducidos ante Sila, quien no los perdonó por ser romanos, sino que los mató a ambos y envió sus cabezas a Lucrecio, en Preneste, para que las exhibiera alrededor de la muralla.

Cuando los de Preneste las vieron y se enteraron de <sup>94</sup> que el ejército de Carbo había sido destruido en su totalidad, y que el propio Norbano había huido ya de Italia, y que el resto de Italia y Roma estaban enteramente en poder de Sila, entregaron la ciudad a Lucrecio. Mario se metió en un túnel bajo tierra y se suicidó al poco

<sup>301</sup> La fecha de la batalla, según VEL., II 27, 1, tuvo lugar en las Calendas de noviembre (1 de nov. del 82 a. C.). La hora, según OROS., V 20, 9, fue la hora nona, y la décima, según PLUT., *Sulla* 29, 8, que coincidiría con las tres de la tarde, concordante con la expresión más vaga en Apiano, si tenemos en cuenta el mes de noviembre.

<sup>302</sup> Se trata de los soldados ancianos dejados por Sila en Roma después de su ocupación tras la victoria de Sacriporto (cf. cap. 89).

<sup>303</sup> El rastrillo.

tiempo. Lucrecio cortó la cabeza de Mario y la envió a Sila, y éste, colocándola en mitad del foro, delante de la rostra, se rió, según cuentan, de la juventud del cónsul y dijo: «Hay que ser remero antes de empuñar el gobernalle»<sup>303 bis</sup>. Una vez que Lucrecio tomó Preneste, mató de inmediato a algunos senadores que habían detentado cargos militares bajo Mario y a otros los puso en prisión; a estos últimos, Sila los hizo ajusticiar cuando llegó. A los que estaban en Preneste les ordenó avanzar a todos sin armas a la llanura y, cuando así lo hicieron, separó a aquellos que le habían servido de alguna utilidad, pocos en total, y a los demás les mandó que se dividieran en tres grupos, romanos, samnitas y prenestinos. Después que se hubieron dividido, hizo anunciar a los romanos mediante una proclama que también ellos habían hecho cosas merecedoras de la muerte, pero, no obstante, les concedió el perdón, y a los restantes los asaeteó a todos; sin embargo, dejó marchar indemnes a sus mujeres y a sus hijos. Y saqueó la ciudad, que se contaba entre las más ricas de aquel tiempo.

De esta forma fue capturada Preneste. En cambio, Norba<sup>304</sup>, otra ciudad, resistía todavía con gran vigor hasta que Emilio Lépid<sup>305</sup> penetró a traición en ella durante la noche. Sus habitantes, indignados por la traición, se suicidaron unos, otros se mataron mutuamente de forma voluntaria y otros se ahorcaron con lazos, algunos cerraron las puertas y prendieron fuego<sup>\*\*\*</sup>. Sobrevino un fuerte viento que alimentó la llama hasta tal punto que no hubo botín alguno de la ciudad.

95 Con tal arrojo perecieron los habitantes de Norba. Quebrantada totalmente la situación en Italia por las

<sup>303 bis</sup> Verso de ARISTÓFANES, *Caballeros* 542.

<sup>304</sup> Hoy, Norma. Su caída tal vez tuvo lugar en el 81 a. C.

<sup>305</sup> M. Emilio Lépid<sup>o</sup>, cónsul en el 78 a. C. (cf. KLEBS, en *RE*, s.v. *Aemilius*, núm. 72).

guerras, el fuego y las abundantes muertes, los generales de Sila visitaron las ciudades y pusieron bajo custodia a aquellas que les parecieron sospechosas, y Pompeyo fue enviado a África contra Carbo, y a Sicilia contra los amigos de éste que se amotinaron allí. Sila en persona, habiendo convocado en asamblea a los romanos, dijo muchas cosas en tono grandilocuente sobre sí mismo, profirió otras en son de amenaza para atemorizarlos y terminó diciendo que llevaría al pueblo a un cambio provechoso, si le obedecían, pero que no libraría a ninguno de sus enemigos del peor castigo, antes bien, se vengaría con toda su fuerza en los generales, cuestores, tribunos militares y en todos aquellos que habían cooperado de alguna forma con el resto de sus enemigos después del día en que el cónsul Escipión<sup>306</sup> no se mantuvo en lo acordado con él. Nada más haber pronunciado estas palabras proscribió<sup>307</sup> con la pena de muerte a cuarenta senadores y a unos mil seiscientos caballeros. Parece que él fue el primero que expuso en una lista pública a los que castigó con la pena de muerte, y que estableció premios para los asesinos, recompensas para los delatores y castigos para los encubridores. Al poco tiempo fueron añadidos a la lista otros senadores. Algunos de ellos, cogidos de improviso, perecieron allí donde fueron apresados, en sus casas, en las calles o en los templos. Otros, llevados en volandas

<sup>306</sup> Se trata de L. Escipión (cf. cap. 85).

<sup>307</sup> Para las fuentes sobre las proscripciones de Sila, cf. BROUGHTON, II, pág. 69; BRUNT, *Italian Manpower...*, págs. 300-304, y, también, A. W. LINTOTT, *Violence in Roman Republic*, Oxford, 1968, págs. 129-130. La idea de publicar listas de proscripción tenía como objetivo evitar matanzas indiscriminadas (cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*); CICERÓN la define (en *De domo sua* 43) como *poenam in cives Romanos nominatim sine iudicio institutam*, y se basaba en una *lex Cornelia* (cf. ROTONDI, *Leges publicae...*, pág. 349) que contemplaba también la confiscación de los bienes, y para los descendientes de los proscritos, la pérdida de los derechos civiles.



ante Sila, fueron arrojados a sus pies; otros fueron arrastrados y pisoteados sin que ninguno de los espectadores levantara la voz, por causa del terror, contra tales crímenes; otros sufrieron destierro, y a otros les fueron confiscadas sus propiedades. Contra aquellos que habían huido de la ciudad fueron despachados espías, que rastreaban todo y mataban a cuantos cogían.

96 También hubo mucha matanza, destierros y confiscaciones entre los italianos que habían obedecido a Carbo, a Norbano, a Mario o a sus lugartenientes. Se celebraron juicios rigurosos contra todos ellos por toda Italia, y sufrieron cargos de muy diverso tipo por haber ejercido el mando, por haber servido en el ejército, por la aportación de dinero, por prestar otros servicios, o simplemente por dar consejos contra Sila. Fueron también motivo de acusación la hospitalidad, la amistad privada y el préstamo de dinero, tanto para el que lo recibía como para el que lo daba, y alguno incluso fue apresado por algún acto de cortesía, o tan sólo por haber sido compañero de viaje. Estas acusaciones abundaron, sobre todo, contra los ricos. Cuando cesaron las acusaciones individuales, Sila se dirigió sobre las ciudades y las castigó también a ellas, demoliendo sus ciudadelas, destruyendo las murallas, imponiendo multas a la totalidad de sus ciudadanos o exprimiéndolas con los tributos más gravosos. Asentó como colonos en la mayoría de las ciudades a los que habían servido a sus órdenes como soldados, a fin de tener guarniciones por Italia, y transfirió y repartió sus tierras y casas entre ellos. Este hecho, en especial, los hizo adictos a él, incluso después de muerto, puesto que, al considerar que sus propiedades no estaban seguras, a no ser que lo estuviera todo lo de Sila, fueron sus más firmes defensores, incluso cuando ya había muerto.

Mientras estos sucesos tenían lugar en Italia, Pompeyo envió algunas tropas y capturó a Carbo que había

huido con muchos nobles desde África a Sicilia y desde aquí a la isla de Cosira <sup>308</sup>. Ordenó a los soldados que llevaban a los prisioneros que dieran muerte a éstos sin llevarlos a su presencia, pero que a Carbo, el tres veces cónsul, hizo que lo trajeran con cadenas ante sus pies, y, tras pronunciar una arenga pública, le dio muerte y envió su cabeza a Sila.

Este último, una vez que tuvo tomadas, como quería, <sup>97</sup> todas las medidas contra sus enemigos y no había ya nada hostil a excepción de Sertorio, que estaba lejos, envió contra él a Metelo, a España <sup>309</sup>, y organizó todas las instituciones públicas en la forma que quiso. No había, en efecto, ya razón de leyes, votaciones o sorteos, pues todos, aterrorizados por el miedo, estaban ocultos o en silencio. También se ratificaron mediante un decreto <sup>310</sup> y se declararon legales todas aquellas disposiciones que Sila había tomado como cónsul y como prócsul, y le dedicaron una estatua ecuestre dorada delante de la rostra con la inscripción *A Cornelio Sila Emperador Feliz* <sup>311</sup>. Pues así le llamaban los aduladores, a causa de sus triunfos sucesivos sobre los enemigos. Y la adulación consolidó este sobrenombre. He encontrado, además, un escrito <sup>312</sup> que cuenta que, en este decreto, Sila era llamado *Epafrodito*, y no me parece inadecuado tampoco este apelativo, pues él era llamado también *Faustus*, y este título se aproxima muchísimo

<sup>308</sup> Hoy, Pantelleria.

<sup>309</sup> Esto sucedió en el 79 a. C.

<sup>310</sup> Hechos acaecidos en noviembre del 82 a. C.

<sup>311</sup> Era la primera vez que se concedía tal honor a un ciudadano romano (cf. J. P. V. D. BALSDON, «Sulla Felix», *Journ. of Rom. St.* 41 [1951], 4 y n. 50); sobre *felicitas* y *virtus* en relación con los triunfos de diferentes personajes romanos, cf. WEINSTOCK, *Divus Iulius*, páginas 113 y sigs.

<sup>312</sup> Según BALSDON, *art. cit.*, pág. 5 y n. 53, se trataba de una fuente griega.

al significado de *aísios* y *epaphróditos*<sup>313</sup>. Existe, por lo demás, en alguna parte un oráculo<sup>314</sup>, que se le dio como respuesta cuando interrogaba sobre su futuro, que confirmaba esta carrera triunfal.

*Créeme, oh romano. Gran poder concedió Cipris  
a la raza de Eneas, de la que se preocupa. Pero tú a todos  
los inmortales ofréceles dones anuales. No te olvides de*  
[esto.  
*Lleva regalos a Delfos. Y existe una divinidad allí donde*  
[se sube  
*bajo el nevado Tauro*<sup>315</sup>, *donde se encuentra una exten-*  
[sa ciudad  
*de hombres carios que la habitan tomando el nombre*  
[de Afrodita.  
*A la cual si consagras un hacha*<sup>316</sup>, *obtendrás un in-*  
[menso poder.

Cualquiera que fuese la leyenda que los romanos decretaron al dedicarle la estatua, me parece que lo hicieron por sorna o por congraciarse con él. Sin embargo, Sila mandó una corona de oro y un hacha con la siguiente leyenda:

<sup>313</sup> Este título sólo lo utilizó Sila de forma oficial para el mundo griego y oriental. Apiano trata de aunar ambos títulos en función de su significado. Ahora bien, mientras que *Felix* (*Eutukhēs*) y *Faustus* sí que están emparentados semánticamente, no ocurre tal con el término *Epaphróditos*. Este término significa, en su acepción más propicia, para esta afinidad semántica «favorecido por Afrodita» o «favorito de Afrodita» y su origen no puede encontrarse en una traducción griega de los vocablos latinos antes citados, sino en la segunda explicación que aduce Apiano tomada de la fuente griega y que lo pone en relación con la Afrodita de Asia Menor (cf. otros detalles en GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*)

<sup>314</sup> Según BALSDON («Sulla...», págs. 8 y sigs.), el oráculo es délfico (cf. verso 4) y debió de ser consultado por Sila a su llegada a Grecia.

<sup>315</sup> Monte de Cilicia en Asia Menor.

<sup>316</sup> Se refiere a la ofrenda de un hacha en el templo de Afrodias en Asia Menor.

*Esto te lo consagré a ti, oh Afrodita, yo Sila Imperator cuando te vi en sueños que guiabas delante el ejército luchando pertrechada con las armas de Marte.*

Sila, detentando de hecho un poder real o tiránico<sup>317</sup>, no objeto de una elección sino de la fuerza y la violencia, pero necesitando, por otro lado, parecer que había sido elegido, siquiera externamente, alcanzó incluso este objetivo del siguiente modo. Otrora, los reyes romanos eran elegidos por su valor y, cuando alguno de ellos moría, un senador tras otro ejercían el poder real por cinco días, hasta que el pueblo decidía quién debía ser el nuevo rey. Aquel que ejercía el poder durante cinco días era llamado *interrex*<sup>318</sup>, pues era rey en ese tiempo. Los magistrados salientes presidían siempre las elecciones de los cónsules y, si en alguna ocasión no había por casualidad un cónsul, también se elegía entonces un *interrex* para los comicios consulares<sup>319</sup>. Sila, aprovechándose precisamente de esta costumbre, como no había cónsules puesto que Carbo había muerto en Sicilia y Mario en Preneste, se alejó un poco de la ciudad y ordenó al senado que eligiera un

<sup>317</sup> En el relato de Apiano aparecen de forma recurrente los adjetivos tiránico, monárquico y real para calificar el poder de Sila (cf. mi art. «Análisis funcional de los términos *monarchía*, *tyrannís* y *basileía* en BC I-II de Apiano», en *Act. I. Con. And. Est. Clas.*, Jaén, 1982, págs. 413-418, para la utilización formal de estos términos). GABBA, *Apiano...*, págs. 95 y sigs., afirma que Apiano se basa en DION. HAL., V 74, 4-6, que deriva, a su vez, de un analista antisilano. Conocida es también la tesis de CARCOPINO de que Sila pretendía instaurar la monarquía (cf. su obra *Sylla ou la monarchie manquée*, Paris, 1931, págs. 34-47).

<sup>318</sup> Sobre el *interregnum* en la época monárquica, cf., citado en Gabba, U. COLI, «Regnum», *Stud. et Doc. Hist. et Iur.* 17 (1951), páginas 70 y sigs.

<sup>319</sup> Sobre las elecciones en período de interregno, cf. E. S. STEVELEY, «The Conduct of Elections during an Interregnum», *Historia* 3 (1954), 193 y sigs.

*interrex*. El senado eligió a Valerio Flaco<sup>320</sup> en la esperanza de que iba a presidir la elección de los cónsules. Sin embargo, Sila ordenó a Flaco, por medio de una carta, que hiciera llegar al pueblo su opinión de que Sila estimaba que sería útil para la ciudad, en la situación presente, la magistratura que llamaban dictadura, cuya práctica había ya decaído hacía cuatrocientos años<sup>321</sup>. Y aconsejó, además, que el que eligiesen detentara el cargo no por un tiempo fijado, sino hasta que hubiesen quedado consolidados en su totalidad la ciudad, Italia y el gobierno, zarandeados, a la sazón, por luchas intestinas y por guerras. El espíritu de la propuesta aludía al propio Sila y no cabía lugar a dudas, pues Sila, sin recato hacia su persona, había revelado al final de la carta que le parecía que él sería, en especial, útil a la ciudad en esta coyuntura.

99 Éstas eran las propuestas de la carta de Sila. Y los romanos, contra su voluntad, pero no pudiendo celebrar ya una elección conforme a la ley y al juzgar que el asunto en su conjunto no dependía de ellos, recibieron con alegría, en medio de su total penuria, el simulacro de elección a modo de una imagen externa de libertad, y eligieron a Sila dictador por el tiempo que quería<sup>322</sup>.

<sup>320</sup> El *interrex* debía ser patricio y senador. Valerio Flaco había sido cónsul en el 100 a. C., censor en el 97 a. C. y *princeps Senatus* en el 86 a. C. (cf. T. LIV., *Per.* 83 y, BROUGHTON, II, pág. 54).

<sup>321</sup> En realidad, la última dictadura fue la de G. Servilio (Gémino) en el 202 a. C. (cf. BROUGHTON, I, pág. 316), es decir, 120 años antes. Apiano comete, según GABBA (*Appiano...*, pág. 96), un error no de cómputo, sino de falta de atención, pues traslada la cifra de 400 años, que encontró en DION. DE HAL., V 77, y que en este autor aparece referida a la diferencia cronológica entre la primera dictadura, la de T. Larcio en el 498 a. C. y la de Sila, al intervalo entre la última dictadura en el año 82 a. C.

<sup>322</sup> Por medio de la *lex Valeria* (82 a. C.). Cf. GABBA, *Appiani...*, I, not. compl. núm. 3, pág. 341, para el contenido y discusión de esta ley a la luz de otros testimonios.

Ya antes, el poder de los dictadores era un poder absoluto, pero limitado a un corto espacio de tiempo<sup>323</sup>; en cambio entonces, por primera vez, al llegar a ser ilimitado en su duración devino en auténtica tiranía. Tan sólo añadieron, para dar prestancia al título, que lo elegían dictador para la promulgación de las leyes que estimara convenientes y para la organización del Estado<sup>324</sup>. De este modo los romanos, después de haberse gobernado por reyes durante más de sesenta olimpiadas y por una democracia con cónsules elegidos anualmente durante otras cien olimpiadas, ensayaron de nuevo el sistema monárquico. Entonces corría entre los griegos la ciento setenta y cinco olimpiada<sup>325</sup>, pero ya no se celebraba en Olimpia ninguna competición atlética a excepción de la carrera en el estadio, porque Sila se había llevado a Roma a los atletas y todos los demás espectáculos para celebrar sus triunfos sobre Mitridates o en las guerras de Italia, aunque el pretexto había sido conceder un respiro y procurar diversión al pueblo de sus fatigas.

Sila, no obstante, para mantener la apariencia de 100 la constitución patria encargó que fueran designados cónsules, y resultaron elegidos Marco Tulio y Cornelio Dolabella<sup>326</sup>. Y el propio Sila, como si se tratase de un rey, era dictador sobre los cónsules. Se hacía preceder, como dictador, de veinticuatro fascas, número igual al que precedía a los antiguos reyes<sup>327</sup>, y se hacía rodear

<sup>323</sup> No podían exceder de seis meses.

<sup>324</sup> Traducción griega de la titulación latina: *dictator legibus scribundis et rei publicae constituendae*.

<sup>325</sup> Cronología muy imprecisa; así, el primer año de la Olimpiada 175 correspondía al año 80 a. C., en tanto que la dictadura de Sila se inició en diciembre del 82 a. C.

<sup>326</sup> M. Tulio Decula y Gn. Cornelio Dolabella (cf. BROUGHTON, II, pág. 74).

<sup>327</sup> Este dato tal vez se deba interpretar (cf. MOMMSEN, *Röm. Staatsrecht*, I<sup>3</sup>, pág. 383) en el sentido de que Sila mantuvo 24 lictos

de una numerosa guardia personal; abolía unas leyes y promulgaba otras <sup>328</sup>; prohibió que se ejerciera la pretura antes de la cuestura <sup>329</sup> y que se fuera cónsul antes que pretor, y también vetó que se desempeñara la misma magistratura antes de haber transcurrido diez años. De igual modo, casi destruyó también el poder de los tribunos de la plebe <sup>330</sup>, debilitándolo en grado máximo al impedir por ley que un tribuno pudiera ejercer ya ninguna otra magistratura <sup>331</sup>. Por lo cual todos aquellos que por razón de fama o linaje competían por esta magistratura la rechazaron en el futuro. Yo no puedo decir con exactitud si Sila, como ocurre ahora, transfirió este cargo del pueblo al senado <sup>332</sup>. Incrementó el número de senadores, que había quedado bastante menguado a causa de las luchas civiles y las guerras, con trescientos nuevos miembros reclutados entre los caballeros más destacados, concediendo a las tribus el voto

---

res dentro y fuera de la ciudad, en tanto que los dictadores utilizaban 12 lictores en la ciudad y 24 fuera del *pomerium* (recinto sagrado extramuros). De otro lado, hay discrepancias entre el dato que aporta aquí Apiano sobre el número de fasces que precedían a los antiguos reyes y el que da en *Sobre Siria* 15, en donde el número de fasces es de 12, lo cual concuerda con el resto de la tradición.

<sup>328</sup> Sobre las *leges Corneliae*, cf. ROTONDI, *Leges publicae...*, páginas 350 y sigs.

<sup>329</sup> Cf. GABBA, *Appiani...*, I, not. compl. núm. 4, pág. 342.

<sup>330</sup> Gabba, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, se inclina por la tesis de MOMMSEN (*Röm. Staatsrecht...*, II<sup>3</sup>, pág. 312 y n. 1; III<sup>3</sup>, pág. 158), que interpreta este pasaje en el sentido de que, en virtud de la ley silana, los tribunos podían presentar *rogationes* sólo *ex senatus sententia*, mejor que pensar que fueron privados de todo derecho legislativo como sostienen otros autores; cf., también, n. 203, y GRUEN, *The Last Generation of the Roman Republic*, Berkeley, 1974, págs. 23-24.

<sup>331</sup> Ley abolida por otra (la *lex Aurelia de tribunicia potestate* del 75 a. C.) del cónsul C. Aurelio Cota (cf., sobre él, n. 199). Véase GRUEN, *op. cit.*, pág. 26.

<sup>332</sup> Cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*

sobre cada uno de ellos<sup>333</sup>. A su vez, inscribió en el partido popular a los esclavos más jóvenes y robustos, más de diez mil, de aquellos ciudadanos muertos, después de haberles concedido la libertad y les otorgó el derecho de ciudadanía romana y les dio el nombre de Cornelios por su propio nombre, a fin de tener dispuestos a todo a diez mil personas entre el partido del pueblo. Persiguiendo el mismo objetivo con respecto a Italia distribuyó a las veintitrés legiones que habían servido bajo su mando, según he dicho, una gran cantidad de tierra en numerosas ciudades, de la que una parte era propiedad pública que estaba aún sin repartir y la otra se la había quitado a las ciudades en pago de una multa.

Y era en todo tan temible e irascible en extremo <sup>101</sup> que dio muerte en mitad del foro a Quinto Lucrecio Ofela, el que había sitiado Preneste y capturado a Mario, el cónsul, y le había conseguido la victoria final, porque no logró convencerle, tras haber tratado de obstaculizarle, de que desistiera de presentarse como candidato al consulado, aunque era todavía un caballero, antes de ser cuestor y pretor; confiado Ofela en la magnitud de sus hechos de armas según la costumbre tradicional y haciendo campaña entre el pueblo. Y, tras convocar al pueblo en asamblea, le dijo: «Sabed, ciudadanos, y oídllo de mí mismo que yo he matado a Lucrecio porque me ha desobedecido.» Y les contó una fábula: «Los piojos mordían a un campesino que estaba arando, y éste, por dos veces, dejando el arado, se limpió la túnica, pero, como le picaron de nuevo, para no interrumpir muchas veces su labor quemó la túnica. También yo os aconsejo a los que habéis sido vencidos por dos veces, que no pidáis en tercer lugar el fuego.» Y Sila, aterrándolos

---

<sup>333</sup> *Ibid.*, not. compl. núm. 5, pág. 343, donde se discute exhaustivamente este pasaje.



con palabras tales, gobernó como quiso. Celebró, además, un triunfo por la guerra mitridática <sup>334</sup>. Algunos llamaban a su gobierno, en son de burla, una monarquía negativa, porque sólo ocultaba el nombre de rey; y otros, juzgando a partir de sus hechos, sostenían el punto de vista contrario y la calificaban de tiranía declarada <sup>335</sup>.

102 A un grado tan grande de desgracia llegó esta guerra para los romanos e italianos todos, y también para la totalidad de los pueblos de allende Italia <sup>336</sup>, en parte devastados por la guerra con los piratas, Mitrídates y Sila, y en parte esquilados con muchos tributos debido a que el tesoro público estaba exhausto por causa de las revueltas civiles. Todos los pueblos y reyes aliados, y las ciudades, no sólo aquellas que eran estipendiarias, sino también las federadas que se habían entregado voluntariamente a los romanos y aquellas que, en virtud de alguna alianza u otro mérito, eran autónomas y estaban libres de tributos, todas, entonces, fueron obligadas a pagar tributos y obedecer, y algunas fueron despojadas de territorios y puertos que les habían sido entregados bajo tratado.

Sila decretó, además, que Alejandro, el hijo de Alejandro el rey de Egipto, criado en Cos y entregado a Mitrídates por sus habitantes y que, habiéndose escapado junto a Sila, había llegado a ser íntimo suyo, fuera rey de los alejandrinos <sup>337</sup>. En aquel tiempo el reino de

<sup>334</sup> El triunfo tuvo lugar el 27 o 28 de enero del 81 a. C.

<sup>335</sup> Tal vez se refiera a las burlas de los soldados durante la celebración del triunfo, según la costumbre existente de lanzar pullas contra el general victorioso. Sobre el concepto «monarquía negativa», cf. mi art. «Análisis funcional...», pág. 414, n. 4.

<sup>336</sup> Se refiere a las regiones orientales y, en especial, al Asia Menor por la ayuda prestada a Mitrídates y su participación en la masacre de romanos e itálicos (cf. *Mitrid.* 62 ss., para los tributos impuestos).

<sup>337</sup> Se trata de Tolomeo XII-Alejandro II, hijo de Tolomeo XI-Alejandro I. Este último había sido rey de Egipto desde el 108 al 88

Egipto estaba privado de un heredero varón y las mujeres de linaje real necesitaban casarse con un hombre de su estirpe, y Sila esperaba obtener muchas riquezas de un reino muy rico. Sin embargo, los alejandrinos, después que éste llevara diecinueve días en el poder y lo ejerciera, como hombre fiel a Sila, de una forma muy extraña para ellos, lo llevaron al gimnasio desde el palacio real y lo mataron. Tan poco miedo tenían aún los alejandrinos de los extranjeros, a causa de la magnitud de su propio imperio <sup>338</sup> o bien porque no habían sufrido todavía los males provenientes de fuera.

Al año siguiente <sup>339</sup>, Sila, aunque era dictador, aceptó ser cónsul <sup>340</sup> por segunda vez en compañía de Metelo Pío para mantener la ficción de una forma de gobierno democrático. A partir de este ejemplo, tal vez, y todavía ahora, los emperadores romanos, cuando designan a los cónsules de su patria, se nombran a sí mismos en ocasiones <sup>341</sup>, juzgando conveniente ejercer el

---

a. C., año en el que fue expulsado y muerto por Tolomeo X Soter II (que había reinado desde el 116 al 108 a. C.). A la muerte de Soter II le sucedió su hija Berenice, y en este punto intervino Sila para imponer en el trono a Alejandro II, que, después de ser capturado por Mitrídates (cf. *Mitríd.* 23), había huido junto a Sila, y, quizás, tras la paz de Dárdano (85 a. C.), se desposó con Berenice, quien gozaba del favor de los alejandrinos, y a la que, sin embargo, hizo matar al poco tiempo. Y tal vez sea esta la razón por la que el pueblo lo mató.

<sup>338</sup> Apiano aprovecha la menor ocasión para hablar con cierto orgullo de su país natal.

<sup>339</sup> 80 a. C.

<sup>340</sup> Sobre la acumulación de estas dos magistraturas, extraordinaria una y ordinaria otra, cf. MOMMSEN, *Röm. Staatsrecht*, I<sup>3</sup>, páginas 514-515, y II<sup>3</sup>, pág. 146.

<sup>341</sup> El consulado que asumen los emperadores es siempre el epónimo; en la época imperial, al reducirse el período de esta magistratura de un año o dos a cuatro meses, eran cónsules epónimos sólo los que entraban en el ejercicio de la misma el día primero de enero. La razón del consulado de los emperadores tal vez deba buscarse en motivos religiosos.

consulado junto con el máximo poder. El año siguiente <sup>342</sup>, el pueblo, por adular también en esta ocasión a Sila; lo eligió cónsul, pero él no aceptó y nombró cónsules a Servilio Isáurico y Claudio Pulcro, y él, sin que nadie le obligara, dejó voluntariamente el poder supremo <sup>343</sup>. Y me produce extrañeza <sup>344</sup> este acto suyo, el hecho de que Sila fuera el primer hombre y él único hasta entonces que, sin que nadie le apremiara, abdicara de un poder tan grande, no en favor de sus hijos, como Tolomeo en Egipto <sup>345</sup> y Ariobarzanes <sup>346</sup> en Capadocia y Seleuco <sup>347</sup> en Siria, sino en favor de aquellos sobre los que había gobernado de manera absolutista. Increíble resulta, por lo demás, el hecho de que una persona que se abrió paso hacia el poder en medio de grandes peligros, una vez que fue poderoso, abdicara voluntariamente; y paradójico es, como ninguna otra cosa, que no sintiera miedo, a pesar de que habían perecido en esta guerra más de cien mil jóvenes, y de que, entre sus enemigos, había dado muerte a noventa senadores, a quince consulares <sup>348</sup> y a dos mil seiscientos caballeros,

---

<sup>342</sup> 79 a. C.

<sup>343</sup> La fecha exacta es incierta, hay quienes la sitúan a fines del 81 a. C.; así, Badian, al que parece adherirse GABBA (*Appiani...*, I, com. ad loc., y *addenda*, pág. 282). Otros, por el contrario, la hacen coincidir con el final de su segundo consulado (80 a. C.); así, GRUEN, *The Last Generation...*, pág. 12 y n. 1.

<sup>344</sup> La extrañeza de Apiano, como observa GABBA (*Appiani...*, I, com. ad loc.) se debe enjuiciar desde la perspectiva de su consideración de la dictadura silana como dotada de un poder regio.

<sup>345</sup> Tolomeo I Soter abdicó en el 285 a. C. a favor del hijo de Tolomeo II Filadelfo.

<sup>346</sup> En el 64 a. C. (cf. *Mitrid.* 104).

<sup>347</sup> Seleuco I Nicátor cedió el trono y su esposa Estratonice a su hijo Antíoco en el 294-293 a. C. (cf. *Sobre Siria* 59-61).

<sup>348</sup> Evidentemente, se trata no de cónsules en el ejercicio de su cargo, sino de *consulares*, personas que habían desempeñado esta magistratura. Se trata, por lo demás, de las víctimas de las guerras civiles en general y no sólo de aquellas de Sila (cf. relación completa y

incluidos los desterrados. Las propiedades de estos hombres habían sido confiscadas, y muchos de ellos arrojados fuera sin recibir sepultura. Sin embargo, Sila, sin temer a sus familiares, ni a los desterrados, ni a las ciudades que había despojado de sus ciudadelas, murallas, tierras, dinero y privilegios, se designó ciudadano privado.

Tan grande era la osadía y fortuna de este hombre. 104 Se cuenta que él, una vez que abdicó del poder, dijo en el foro que daría explicación de sus actos a toda aquella persona que se lo pidiera, y que licenciando a los lictores con sus fasces, rehusó a su guardia personal y caminó solo por el foro, durante mucho tiempo, en compañía de sus amigos, mientras le contemplaba la multitud que, aun entonces, sentía miedo de él. Y, sólo cuando se retiraba hacia su casa, un muchacho le hizo reproches y, como nadie lo impidió, se envalentonó y siguió insultándole hasta que llegó a su casa. Y Sila, que había sido irascible en extremo contra los hombres y ciudades más grandes, aguantó con calma al muchacho, y tan sólo respondió, cuando entraba en su casa, vaticinando el futuro ya sea por su inteligencia o por azar, que ese muchacho impediría que otro hombre que tuviera tal poder lo depusiera.

Y tal cosa sucedió poco después a los romanos, pues Gayo César ya no abdicó de su poder. Me parece a mí que Sila, que era un hombre vehemente y capaz a un tiempo en todo, deseó convertirse en un tirano desde su condición de ciudadano privado, y en esto último desde su posición de tirano, y después pasar el resto de su vida en la soledad del campo. Pues se retiró a sus posesiones particulares en Cumas, en Italia, y allí en soledad se dedicó a la pesca y a la caza, y no por pre-

---

discusión de cifras en MOMMSEN, *Historia de Roma*, II, Madrid, 1965, pág. 395, n. 1 (= *Rom. Gesch.*, vols. IV-V, Berlín, 1856).

caución a una vida como privado en la ciudad, ni porque fuera, otra vez, débil para conseguir lo que emprendiera; de hecho, estaba en plenitud de edad y tenía una constitución robusta; había en Italia ciento veinte mil hombres que, hacía poco, habían servido a sus órdenes y habían recibido de él grandes regalos y mucha tierra; y estaban preparados los diez mil Cornelios de la ciudad, además de otra muchedumbre de su partido adicta a su persona y temible aún para sus enemigos que había depositado su confianza en la impunidad de las acciones en las que cooperaron con Sila, en la propia supervivencia de éste. Pero yo creo que Sila, harto de guerras, harto de poder y harto de ciudad, ansió al fin con ardor la vida campesina <sup>349</sup>.

105 Al poco tiempo de la abdicación de Sila, los romanos, que se habían visto libres de muertes y de tiranía, comenzaron a suscitar subrepticamente, de nuevo y de forma paulatina, otras disensiones civiles. Obtuvieron el consulado <sup>350</sup> Quinto Cátulo <sup>351</sup>, por la facción silana, y Emilio Lépido <sup>352</sup>, por la facción rival, ambos muy enemigos entre sí, los cuales comenzaron a mostrar de inmediato sus diferencias. Era evidente que, a partir de este momento, se avecinaba otra desgracia.

Sila, durante su estancia en el campo, creyó ver en sueños que su genio lo llamaba ya, y al punto, al día siguiente, refirió este sueño a sus amigos, se apresuró

---

<sup>349</sup> Allí escribió sus *Memorias* que fueron completadas por su liberto Epicado.

<sup>350</sup> Las elecciones de los cónsules del 78 a. C. debieron de celebrarse en junio-julio del 79 a. C., después de la abdicación de Sila.

<sup>351</sup> Q. Lutacio Cátulo, hijo del cónsul del 102 a. C., muerto por los partidarios de Mario (cf. cap. 74 y n. 233), que se había librado de la suerte de su padre (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Lutatius*, núm. 8, cols. 2082-2083).

<sup>352</sup> Había conquistado Norba (cf. cap. 94 y n. 305), gobernador de Sicilia en el 80 a. C.

a redactar su testamento <sup>353</sup> y lo acabó ese mismo día; cuando lo hubo sellado, hacia el atardecer, le sobrevino un ataque de fiebre y murió por la noche. Contaba sesenta años de edad y daba la impresión de que, como también indicaba su nombre, había sido el más feliz de los hombres, tanto en el mismo final de su existencia como en todas sus otras acciones, si es que, en verdad, se considera felicidad obtener cuanto se desea. De inmediato se produjo en la ciudad una controversia con relación a su cadáver, de una parte algunos querían llevar su cuerpo en procesión a través de Italia y exponerlo en Roma, en el foro, y darle un funeral a expensas del Estado <sup>354</sup>; Lépido, en cambio, y sus adictos se oponían a ello. Sin embargo, prevaleció el parecer de Cátulo y los silanos, y el cadáver de Sila fue llevado a través de Italia hasta Roma sobre un lecho trabajado en oro y con boato real; muchas trompetas y caballeros y otra masa de hombres armados le seguían a pie. Los que habían servido a sus órdenes acudían armados desde todas partes para darle escolta en la procesión y según llegaba cada uno se colocaba de inmediato de forma ordenada; y otra multitud, como en ningún otro funeral, le acompañaba. Le precedían las enseñas y las fascas de las que estuvo adornado mientras vivió y ocupó el cargo.

Una vez que llegó a Roma, fue llevado en compañía 106 de un cortejo, aquí en especial, desmesurado. Eran portadas delante más de dos mil coronas de oro confeccionadas a toda prisa, regalos de las ciudades, de las legio-

---

<sup>353</sup> Sabemos, por PLUTARCO (*Sulla* 38, 2; *Pomp.* 15, 3; *Lucull.* 4, 5), que había dejado a Lúculo como tutor de sus hijos y que no había nombrado en el testamento a Pompeyo.

<sup>354</sup> Sería el primer caso de un personaje ilustre para el que están testimoniados funerales públicos (cf. Hug, en *RE*, Suppl. III, s.v. *Funus publicum*, col. 530).

nes que habían servido bajo su mando, de sus amigos particulares, y el resto de la riqueza de los dones enviados para el funeral no puede ser descrita. Por temor al ejército congregado a su alrededor, escoltaban al cadáver todos los sacerdotes y sacerdotisas conjuntamente, diferenciados según sus propios colegios, el senado en pleno y los magistrados revestidos de los distintivos de sus cargos. En otro grupo le seguían, en gran número, los miembros del orden ecuestre y, a su vez, todo el ejército que había servido a su mando; corrían a reunirse con premura, dándose prisa todos en tomar parte en el funeral, llevaban insignias doradas y armas plateadas que todavía hoy acostumbran a usar en los cortejos. Era incontable la multitud de trompeteros que tocaban alternadamente aires lacrimosos y tristes. Correspondían con gritos de aclamación el senado, en primer lugar, y, a su vez, los caballeros por turnos, el ejército y el pueblo. Algunos, en efecto, añoraban a Sila, pero otros sentían temor, entonces también, del ejército y de su cadáver no menos que de su persona cuando estaba con vida. Al contemplar el espectáculo presente y al recordar lo que Sila había realizado, estaban sobrecogidos y convenían con sus adversarios en que él había sido el hombre más feliz para aquéllos y el más temible para ellos incluso después de muerto. Tan pronto como fue expuesto sobre la rostra, donde pronuncian los discursos públicos en el foro, el orador más elocuente del momento<sup>355</sup> pronunció el discurso fúnebre, puesto que Fausto, el hijo de Sila, era todavía muy joven. Los senadores más robustos llevaron sobre sus espaldas el féretro y lo transportaron al Campo de Marte, lugar en el que sólo los emperadores reciben se-

---

<sup>355</sup> Tal vez Q. Hortensio Hortalo, famoso orador y pariente de Valeria, madre de Sila (cf. MÜHL, en *RE.*, s.v. *Hortensius*, núm. 8, cols. 2470-2481, y, tb., GRUEN, *The Last Generation...*, *passim*).

pultura, y los caballeros y el ejército corrían en torno a la pira funeraria.

Éste fue el fin de Sila. Pero nada más regresar de la 107 pira fúnebre, los cónsules comenzaron a disputar e insultarse entre sí, y el pueblo empezó a tomar partido por uno u otro. Lépido<sup>356</sup>, para atraerse a los italianos, les dijo que les devolvería la tierra que les había quitado Sila. El senado, que temía a ambos cónsules, les tomó juramento de que no solventarían sus discrepancias por medio de las armas. Lépido, tras tocarle en suerte la Galia transalpina, no regresó para presidir los comicios consulares, con la intención de hacer la guerra a los silanos al año siguiente, sin temor, por haber pasado el período del juramento, ya que consideraba que el juramento lo vinculaba por el año de la magistratura. Mas, como sus proyectos no pasaron desapercibidos, fue llamado por el senado, y él, que tampoco desconocía el motivo por el que se le llamaba, se presentó con todo su ejército con la idea de introducirlo en Roma consigo. Sin embargo, al no lograr su propósito, ordenó empuñar las armas y Cátulo, por su parte, hizo lo propio. Tuvo lugar una batalla a poca distancia del Campo de Marte, y Lépido, derrotado, no resistió por mucho tiempo y huyó a Cerdeña, en donde enfermó y murió por consunción. Su ejército, después de causar pequeñas molestias, se disolvió en grupos, pero a la mayor parte del mismo la condujo Perpenna a España al lado de Sertorio.

---

<sup>356</sup> Sobre el intento revolucionario de Lépido, cf., en general, T. RICE HOLMES, *The Roman Republic*, I (son dos vols.), Oxford, 1923, págs. 365-369, y tb. GRUEN, *op. cit.*, esp. págs. 13-17. Sobre las luchas en Roma después de la muerte de Sila, cf. R. F. ROSSI, «Sulla lotta politica in Roma dopo la morte di Silla», *Par. Pas.* 20 (1965), 133-152; U. LAFFI, «Il mito di Silla», *Athenaeum* 55 (1967), 177-213, y GRUEN, *op. cit.*, páginas 123 y sigs.



108 De las empresas de Sila quedaba pendiente la guerra con Sertorio <sup>357</sup>, que duró ocho años <sup>358</sup> y no fue, en modo alguno, fácil para los romanos, puesto que no se luchó contra los mismos españoles, sino, además de con éstos, contra otros romanos y contra Sertorio. Éste había sido elegido gobernador de España, pero, cuando combatía contra Sila al lado de Carbo, se apoderó de la ciudad de Suesa, en período de tregua, y después de huir se marchó a su provincia. Con el ejército que trajo de Italia y algunas otras tropas que reunió entre los celtíberos <sup>359</sup>, expulsó de España a los gobernadores <sup>360</sup> que le habían precedido y que, por congraciarse con Si-

<sup>357</sup> El relato de Apiano de la guerra contra Sertorio (caps. 108-115) depende fundamentalmente de la tradición basada en Tito Livio. El resumen de los hechos anteriores al año 77 a. C. lo refiere Apiano en el cap. 108, que se corresponde con *Per.* 90 de T. Livio, y a partir del cap. 109 narra lo sucedido tras la llegada de Pompeyo, como ocurre en Livio, *ibid.*, 91, procediendo después analísticamente (cf. GABBA, *Appiano...*, págs. 97-101, sobre todo 97-98, y n. 7 a pág. 101).

<sup>358</sup> A juzgar por lo expuesto en el cap. 86 y en *Sobre Iberia* 101, Apiano no diferencia la doble intentona de Sertorio en España (fines del 83 a. C. al 81 a. C., año en el que debe abandonar España y su retorno en el 80 a. C. hasta su muerte en el 72 a. C.). El período de 8 años debe de corresponder al que va desde su desembarco en España en el 80 a. C. al 72 a. C., año de su muerte (cf., en general, sobre Sertorio, A. SCHULTEN, *Sertorius*, Leipzig, 1926; GABBA, «Le origini della guerra sociale...», especialmente, págs. 293-317 y 323-332; A. LA PENNA, «Le *Historiae* di Sallustio e l'interpretazione della crisi repubblicana», *Athenaeum* 51 [1963], 201-274, sobre todo, 219-232, y, tb., GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, quienes, frente a Schulten, fervoroso admirador de Sertorio, presentan una visión más ponderada del mismo. Recientemente, para algunos problemas cronológicos de la carrera de Sertorio, cf. B. SCARDIGLI, «Sertorio: Problemi cronologici», *Athenaeum* 49 [1971], 229-270).

<sup>359</sup> La Celtiberia fue el centro de operaciones, en el 77 a. C., de la revuelta de Sertorio que estableció su capital en Osca (hoy, Huesca) (cf. PLUT., *Sert.* 14, 3).

<sup>360</sup> Eran Fufidio, propretor de la España Ulterior (cf. PLUT., *Sert.* 12, 4; SALUST., *Hist.* I 108) y un tal Aurelio Cota que había tratado de impedir el desembarco de Sertorio (cf. PLUT., *loc. cit.*).

la, no le entregaron el mando. Luchó también con valentía contra Metelo, que había sido enviado por Sila <sup>361</sup>. Habiéndose hecho famoso por su audacia, eligió a trescientos de los amigos que le acompañaban como su Consejo, y dijo que éste era el Consejo romano y lo llamó senado para ultraje de aquel otro de Roma. Cuando murió Sila y Lépidio después de él, con otro ejército de italianos que le trajo Perpenna, el lugarteniente de Lépidio, parecía muy probable que hubiera marchado contra Italia, de no haber sido porque el senado, lleno de temor, envió a España otro ejército y a otro general además del que ya estaba allí, a Pompeyo, que era todavía joven, pero famoso por las acciones que había llevado a cabo contra Sila en África y en la misma Italia.

Pompeyo emprendió con coraje la ascensión de los Alpes no por la vía enormemente laboriosa de Aníbal, sino por otra abierta en torno a las fuentes del Ródano y del Eridano <sup>362</sup>, los cuales nacen en los Alpes no muy lejos uno de otro, uno de ellos fluye a través de la Galia transalpina y desemboca en el mar Tirreno, y el otro por la parte interior de los Alpes va a desembocar al Adriático y ha cambiado su nombre de Eridano en Po. Nada más llegar Pompeyo a España, Sertorio aniquiló a una legión completa de aquél, que había salido a forrajear, junto con sus animales de carga y servidores de la tropa. También saqueó y arrasó hasta los cimientos, ante la mirada de Pompeyo, la ciudad romana de 109

<sup>361</sup> En el 79 a. C., como procónsul de la Ulterior.

<sup>362</sup> La actual Monginevro, según se acepta por todos los autores. Sobre este hecho y, en general, para la valoración del excursio geográfico de Apiano en relación con su intento de localizar la ruta de Pompeyo, cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, el cual postula que los datos geográficos tal como los presenta Apiano son falsos y habría que entenderlos como reflejo de la teoría mítico-geográfica que pretendía una relación entre el Ródano y el Eridano, vestigios de la cual se hallaban presentes en la literatura de la época imperial.

Lauro <sup>363</sup>. A raíz del asedio de esta ciudad, una mujer sacó con sus dedos los ojos de su agresor que trataba de abusar de ella de manera antinatural. Cuando Sertorio supo de este ultraje, condenó a muerte a la cohorte entera que se suponía era cómplice de tal acto, aunque estaba integrada por romanos.

110 En esta ocasión, como estaba próximo el invierno <sup>364</sup>, los ejércitos se mantuvieron alejados, pero, al comienzo de la primavera <sup>365</sup>, marcharon unos contra otros, Metelo y Pompeyo desde los montes Pirineos, donde habían invernado, y Sertorio y Perpenna desde Lusitania. El choque tuvo lugar cerca de una ciudad llamada Sucro <sup>366</sup>, y aunque se oyeron truenos amenazadores en un cielo despejado y hubo rayos inesperados, los soportaron sin aterrorizarse, como hombres expertos en la guerra y se infligieron mutuamente fuertes pérdidas, hasta que Metelo <sup>367</sup> puso en fuga a Perpenna y saqueó su campamento, y Sertorio venció a Pompeyo que resultó herido peligrosamente en el muslo por una lanza. Éste fue el desenlace de la batalla que entonces tuvo lugar.

Sertorio tenía una cierva blanca y mansa que estaba en libertad; cuando la cierva no estaba visible, Sertorio lo consideraba de mal augurio para él, estaba malhumorado y permanecía inactivo, aunque era objeto de burla por sus enemigos por causa del asunto de la cierva <sup>368</sup>. Sin embargo, tan pronto como se la vio en plena

<sup>363</sup> El relato de Apiano es vago e inconcreto y no permite hacerse una idea clara del transcurso de estas primeras operaciones que conocemos por otras fuentes.

<sup>364</sup> Invierno del 76 a. C. al 75 a. C.

<sup>365</sup> Del 75 a. C.

<sup>366</sup> Ciudad homónima del río Sucro (hoy, Júcar), que debía de estar no muy lejos de la desembocadura del río (cf. SCHULTEN, en *RE*, s.v. *Sucro*, núm. 2).

<sup>367</sup> Se trata de Metelo Afranio (cf. *PLUT.*, *Sert.* 19, 3-11).

<sup>368</sup> Anécdota muy del gusto de Apiano.

carrera a través del bosque, Sertorio salió de su postración y, al punto, como si le ofreciera a ella las primicias de un sacrificio, sostuvo una escaramuza contra sus enemigos. Poco tiempo después libró una gran batalla desde el mediodía hasta el anochecer cerca de la ciudad de Segontia<sup>369</sup>. Combatió en persona, a caballo, venció a Pompeyo y mató a seis mil de sus hombres, en tanto que él perdió la mitad de este número. En esta ocasión, Metelo destruyó, además, a cinco mil hombres del ejército de Perpenna. Sertorio, al día siguiente después de la batalla, cogiendo a muchos bárbaros corrió de forma inesperada contra el campamento de Metelo, hacia el atardecer, con la intención de sitiario con un foso en un golpe de audacia, pero Pompeyo se apresuró a zafarse de su intento y le hizo desistir de su ambicioso proyecto.

Éstas fueron sus acciones durante este verano, y de nuevo se separaron ante la llegada del invierno. Al siguiente año<sup>370</sup>, que era la ciento setenta y seis olimpiada<sup>371</sup>, los romanos se anexionaron dos países en virtud de sendos testamentos. Bitinia les fue legada por Nicomedes<sup>372</sup>, y Cirene por Tolomeo<sup>373</sup>, el rey lágida que te- 111

<sup>369</sup> Corrección de Schweighäuser del *Mogontian* que dan los manuscritos. Algunos autores hablan de Sagunto, pero parece mejor considerar que la batalla tuvo lugar junto a *Segontia* (actual Sigüenza), ciudad ubicada entre los límites de Celtiberia y Carpetania (cf. A. SCHULTEN, *Numantia, I: Die Keltiberer und ihre Kriege mit Rom*, Munich, 1914, pág. 133, y en *RE*, s.v. *Segontia*, núm. 1).

<sup>370</sup> El 74 a. C.

<sup>371</sup> Esta Olimpiada comenzó en el 76 a. C.; así que éste era el último año de la misma. Tal vez la imprecisión se deba, según GABBA (*Appiani...*, I, com. *ad loc.*), a que Apiano encontró las guerras de aquel año en algún manual de cronología y dio la referencia de la Olimpiada a la que correspondía el año (cf., sobre el cómputo por Olimpiadas en Apiano, 1a n. 258).

<sup>372</sup> Se trata de Nicomedes IV Filopátor. Sobre la herencia de su reino, cf. APIANO, *Mitríd.* 10 y 71.

<sup>373</sup> A su muerte en el 96 a. C.

nía por sobrenombre Apión. No obstante, las guerras abundaban, ésta de Sertorio en España, la de Mitrídates en el Oriente <sup>374</sup>, la de los piratas en todo el mar <sup>375</sup> y otra en torno a Creta <sup>376</sup> frente a los mismos cretenses, y en Italia la de los gladiadores <sup>377</sup>, que había surgido de improviso y fue, al mismo tiempo, de gran envergadura. Aunque estaban divididos en tantos frentes, no obstante enviaron a España otro ejército de dos legiones; con éstas y con todo el ejército restante, Metelo y Pompeyo descendieron de nuevo hasta el Ebro desde los montes Pirineos. Sertorio y Perpenna les salieron  
 112 al encuentro desde Lusitania. Ahora, sobre todo, muchos soldados de Sertorio se pasaron a Metelo y aquél, irritado por este hecho, ultrajó de modo bárbaro y salvaje a muchos y se granjeó su odio. El ejército le culpaba, en particular, porque se hacía rodear en todas partes de lanceros celtíberos, en vez de romanos, y porque, postergando a los romanos, había confiado su custodia personal a aquéllos en lugar de a éstos. No soportaban que se les censurase de infidelidad, a pesar de que militaban bajo un enemigo de Roma. Pero esto mismo era lo que en especial les recomía, el hecho de que, habiendo llegado a ser infieles a su patria por causa de Sertorio,

---

<sup>374</sup> La tercera guerra mitridática, que estalló en el 74 a. C. (cf. APIANO, *Mitrid.* 68). Sobre el pacto entre Mitrídates y Sertorio, logrado gracias a la intervención de dos oficiales del ejército asiático de Flavio Fimbria, cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*

<sup>375</sup> El pretor M. Antonio Crético recibió, en el 74 a. C., un *imperium infinitum* para extirpar la piratería de todo el Mediterráneo (cf. BROUGHTON, II, 101-102; sobre *imperium extraordinarium*, véase en general, GRUEN, Ap. III a *The Last. Generation...*, págs. 534-543).

<sup>376</sup> La expedición de Antonio contra Creta, en su misión de acabar con la piratería, tuvo lugar en el 72-71 a. C. (cf. BROUGHTON, II, pág. 123).

<sup>377</sup> Sobre esta guerra, cf. cap. 116. Tuvo lugar su origen en el 73 a. C.

no fueran considerados fieles por éste, y no les parecía justo que, por causa de los desertores, fueran condenados los que habían permanecido fieles. Además, los celtíberos habían aprovechado la ocasión para infligirles muchos ultrajes como a gente de poca confianza. Sin embargo, ellos no abandonaron totalmente a Sertorio, por conveniencia, pues no había entonces otro general más hábil en la guerra ni más afortunado que éste. Por esta razón también, los celtíberos, a causa de su rapidez operativa, lo llamaban a él Aníbal, quien pasaba por ser el general más arrojado y astuto que había estado entre ellos. Tal era la disposición del ejército hacia Sertorio, y las fuerzas de Metelo atacaron muchas de sus ciudades <sup>378</sup> y condujeron a los habitantes bajo sumisión. Mientras Pompeyo asediaba a Palantia <sup>379</sup> y trataba de dejar en suspenso las murallas por medio de troncos de madera introducidos bajo las mismas <sup>380</sup>, apareció Sertorio y levantó el asedio. Sin embargo, Pompeyo tuvo tiempo de prender fuego a las murallas, y luego se retiró junto a Metelo. Sertorio reconstruyó las partes de la muralla caídas y, llevando a cabo un ataque contra las tropas acampadas en las cercanías del territorio de Calagurris <sup>381</sup>, dio muerte a tres mil hom-

<sup>378</sup> Tal vez se refiera con estas acciones de Metelo a la lucha sostenida en torno a *Segobriga* (actual Saelices, Cabezo del Griego [Cuenca] y *Bilbilis* (actual Calatayud [Zaragoza], en Celtiberia). Ver ESTRAB., III 4, 13, y SCHULTEN, *Numantia*, I: *Die Keltiberer...*, pág. 127.

<sup>379</sup> Hoy Palencia, en el territorio de los vacceos (cf. SCHULTEN, *op. cit.*, pág. 127).

<sup>380</sup> Se trata de una táctica de *oppugnatio* descrita por VEGETIO, 4, 24, consistente en socavar los cimientos de los muros por medio del *cuniculum* (especie de máquina cavadora) y calzar el lienzo de muralla con troncos de madera, a los que se les prendía fuego para permitir a las tropas el acceso al interior de la ciudad. En mi traducción he añadido: «...introducidos bajo las mismas», a fin de aclarar la acción de Pompeyo.

<sup>381</sup> Hoy, Calahorra, en la Celtiberia Septentrional, donde estaba concentrada la resistencia de Sertorio.

bres. Éstos fueron los acontecimientos de este año en España.

- 113 Al año siguiente<sup>382</sup>, los generales romanos, algo más envalentonados, atacaron con desprecio a las ciudades fieles a Sertorio, le arrebataron muchas, asaltaron otras, y tenían la moral muy alta ante los sucesos. No obstante, no sostuvieron ninguna batalla de importancia, sino que de nuevo \*\*\* , hasta que el próximo año<sup>383</sup> volvieron a atacar aún con mayor desprecio. Entretanto, Sertorio, ofuscado ya por la divinidad, relajó su esfuerzo en la acción y pasaba la mayor parte del tiempo entregado a la molicie, a las mujeres, a las franchelas y a la bebida. Por este motivo sufría continuas derrotas y se hizo en extremo irascible a causa de sus sospechas de todo tipo, cruelísimo en los castigos y lleno de recelo hacia todos, hasta el punto de que Perpenna, que había venido de manera voluntaria<sup>384</sup> junto a él procedente de la facción de Emilio y con un gran ejército, temió por su propia seguridad y planeó una conspiración con otros diez hombres<sup>385</sup>. Una vez que algunos de estos hombres fueron descubiertos, unos fueron castigados y otros lograron escapar, pero Perpenna, que, contra lo que se esperaba, no fue descubierto, puso aún mayor empeño en su proyecto, y como Sertorio no se separaba nunca de su guardia personal, le invitó a un banquete y, después de haberle emborrachado a él y a la guardia que rodeaba la sala del banquete, le dio muerte al acabar la fiesta.

- 114 El ejército se alzó de inmediato con gran tumulto contra Perpenna, y con ira, trocando al punto su odio en favor hacia Sertorio, como suelen todos precisamen-

<sup>382</sup> Año 73 a. C.

<sup>383</sup> Año 72 a. C.

<sup>384</sup> Según PLUT., *Sert.* 15, 3-5, fue a la inversa.

<sup>385</sup> Cf., para estos hechos, PLUT., *Sert.* 26, en donde se dan algunos nombres de los conjurados y una relación más amplia del banquete.

te deponer la ira hacia los muertos, y, cuando ya no está ante sus ojos aquel que les había causado penas, alaban su valor con un recuerdo compasivo. Los soldados, al considerar su actual situación, despreciaban a Perpenna como a un privado y estimando que sólo el valor de Sertorio había sido su salvación estaban mal dispuestos hacia Perpenna, tanto ellos como los bárbaros, y entre éstos, en especial, los lusitanos, en la medida en que también Sertorio había requerido, sobre todo, sus servicios.

Y cuando fue abierto el testamento de Sertorio, en el que Perpenna estaba incluido como heredero, a todos les invadió una cólera y un odio mayor hacia este último, porque no sólo había cometido un crimen tan abominable contra su jefe o general, sino además contra su amigo y benefactor. Y no se hubieran abstenido de la violencia, de no haber sido porque Perpenna, merodeando entre ellos, se atrajo a los unos con regalos, a otros con promesas, atemorizó a otros con amenazas y a algunos los mató para aterrorizar a los demás. Adelantándose pronunció un discurso demagógico a la tropa, liberó a aquellos que Sertorio había puesto en prisión y devolvió los rehenes a los iberos. Tras llevarlos bajo sumisión, le obedecieron como a un general —pues ocupaba la dignidad inmediata a Sertorio—, pero, ni aun entonces, depusieron su animadversión hacia él, y tras tomar nuevos ánimos, se mostró al punto el más cruel en los castigos y dio muerte a tres de los nobles que habían huido a su lado desde Roma, e incluso a su propio cuñado.

Como Metelo se había marchado hacia otros lugares 115 de España, pues le parecía que no era ya una tarea difícil para Pompeyo vencer él solo a Perpenna, durante algunos días Pompeyo y Perpenna sostuvieron escaramuzas y combates de tanteo sin poner en movimiento a todo el ejército, pero al décimo día libraron ambos



una gran batalla<sup>386</sup>. Pues los dos habían resuelto que la contienda se decidiera en una acción, Pompeyo porque despreciaba el generalato de Perpenna, y éste porque pensaba que no podría conservar por mucho tiempo la fidelidad de su ejército y, así, trabó combate ahora con casi la totalidad de sus fuerzas. Pompeyo se impuso con rapidez ante un general inferior en categoría y un ejército que estaba desanimado. Cuando se produjo la desbandada general de todos los suyos, Perpenna se ocultó bajo un matorral, temeroso de sus propios soldados más que de los enemigos; sin embargo, algunos jinetes lo apresaron y lo llevaron a rastras hacia Pompeyo, en medio de los insultos de sus hombres que le acusaban como asesino de Sertorio y al tiempo que él gritaba que revelaría muchos datos a Pompeyo sobre la revuelta civil en Roma. Y decía esto ya sea porque fuera verdad o para ser conducido a salvo ante él. Pero Pompeyo, temiendo que revelara alguna información inesperada y que fuera el origen de otros males en Roma, envió por delante a algunos y le dio muerte antes de que llegara a su presencia. Y dio la impresión de que Pompeyo había actuado de forma muy sensata con este proceder, lo cual incrementó aún más su buena reputación. Éste fue el final de la guerra de España, que coincidió con la vida de Sertorio. Y me parece que no se hubiera acabado tan rápida ni fácilmente, si Sertorio hubiera seguido vivo todavía.

116 Por este mismo tiempo<sup>387</sup>, en Italia, entre los gladiadores que se entrenaban para el espectáculo en Capua<sup>388</sup>, Espartaco, un hombre de Tracia que había ser-

<sup>386</sup> Para la descripción de la batalla, cf. PLUT., *Pomp.* 20, 4-6.

<sup>387</sup> Año 73 a. C. (cf. n. 377). Sobre la posible fuente de Apiano para estos hechos, cf. GABBA, *Appiano...*, págs. 103-108, quien afirma que la tradición basada en Tito Livio es abandonada y se sigue una fuente que remonta a Salustio.

<sup>388</sup> En el *ludus* de Gn. Cornelio Lentulo Batiato (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Cornelius*, núm. 209).

vido en cierta ocasión con los romanos como soldado y que, a causa de haber sido hecho prisionero y vendido, se encontraba entre los gladiadores<sup>389</sup>, convenció a unos setenta de sus compañeros a arriesgarse por la libertad<sup>390</sup> más que por la gala de un espectáculo y, después de violentar en compañía de ellos a los guardianes, escapó. Se armaron con las porras y espadas de algunos viandantes y huyeron al monte Vesubio. Allí dio acogida a muchos esclavos fugitivos y a algunos campesinos libres y saqueó los alrededores teniendo como lugartenientes a los gladiadores Enómao y Crixo<sup>391</sup>. Puesto que él repartía el botín en partes iguales, tuvo pronto una gran cantidad de hombres. En un primer momento, fue enviado contra él Varinio Glaber<sup>392</sup>, y después Publio Valerio<sup>393</sup>, no con ejércitos regulares

<sup>389</sup> Toda la tradición reconoce el origen tracio de Espartaco (cf. PLUT., *Crass.* 8, 3; FLOR., II 8, 8; OROS., V 24, 1, etc., y MÜNZER, en *RE*, s.v. *Spartacus*, col. 1528).

<sup>390</sup> En esta frase, así como, en general, en el tratamiento de la figura de Espartaco, se puede apreciar, en Apiano, un cierto juicio favorable hacia esta revuelta de esclavos, que contrasta con su reprobación, más o menos tácita, de todos los intentos habidos durante la época silana por concitar a la rebelión a los esclavos bajo promesas de libertad. En ello ven algunos autores, así PARETI, III, pág. 688, nota 3, la influencia de Salustio (acorde con la teoría de Posidonio) en sus simpatías hacia las clases más desvalidas frente al despotismo oligárquico. Así, también, en PLUT., *Crass.* 8, 3, que concuerda aquí con Apiano (cf. GABBA, *Appiano...*, pág. 104, y *Appiani...*, I, com. *ad loc.*).

<sup>391</sup> Ambos de estirpe céltica (cf. OROS., V 24, 1). El resto de la tradición los pone al mismo nivel que Espartaco (cf. OROS., *ibidem*; FLOR., II 8, 3; PLUT., *Crass.* 8, 3; EUTROP., VI 7, 2, y T. LIV., *Per.* 95, etc.). La nacionalidad de los amotinados, según las fuentes, era céltica, germana y tracia.

<sup>392</sup> Confusión de Apiano en la nomenclatura, debe de tratarse de G. Claudio Glaber pretor en el 73 a. C. (cf. GRUEN, *The Last Generation...*, pág. 70, y BROUGHTON, II, págs. 109 y 115 n. 1), tal vez, según GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, por fusión del nombre con el de P. Varinio, pretor ese mismo año (cf. BROUGHTON, II, pág. 110).

<sup>393</sup> No existe tal P. Valerio, que debe ser corregido por P. Vari-

sino con fuerzas reunidas con precipitación y al azar <sup>394</sup> —pues los romanos no la consideraron jamás una guerra, sino una incursión y una acción semejante a un acto de bandidos—, y al atacar fueron derrotados. Espartaco incluso capturó el caballo de Varinio. Tan gran peligro corrió el general romano de ser capturado por un gladiador.

Después de este episodio se unieron todavía muchos más a Espartaco. Su ejército contaba ya con setenta mil hombres y fabricaba armas y hacía acopio de material de guerra, entretanto los romanos enviaron contra él a dos legiones bajo el mando de los cónsules <sup>395</sup>.

117 Crixo, al frente de treinta mil hombres, fue derrotado por uno de los cónsules cerca del monte Gargano <sup>396</sup>, y perecieron él en persona y los dos tercios de su ejército. Espartaco se apresuró a través de los montes Apenninos hacia los Alpes y el país de los galos, pero uno de los cónsules se le anticipó y le impidió la huida, en tanto que el otro lo perseguía. Entonces se volvió contra cada uno de ellos y los derrotó sucesivamente. Ellos se retiraron en medio de la confusión y Espartaco sacrificó a trescientos prisioneros romanos en represalia por la muerte de Crixo. Después se apresuró a marchar hacia Roma con veinte mil soldados de infantería, tras quemar los enseres inútiles, matar a todos los prisioneros

---

nio, pretor en el 73 a. C. (cf. GRUEN, *The Last Generation...*, pág. 173 n. 40 y pág. 177 n. 58, y BROUGHTON, II, pág. 110).

<sup>394</sup> Leva *tumultuaria*, como era usual al no enfrentarse con un ejército regular, sino, como en este caso, tratarse de una revuelta de esclavos (cf., sobre las correrías de los insurrectos a raíz de esta derrota, GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*).

<sup>395</sup> Los cónsules del 72 a. C. eran L. Gelio Públicola y Gn. Cornelio Léntulo Clodiano (cf. BROUGHTON, II, pág. 116; PLUT., *Crass.* 9, 8). El texto griego dice «con dos legiones», pero, según piensa GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, debe de tratarse de un error por «con dos legiones cada uno» a partir de *cum binis legionibus*.

<sup>396</sup> No se sabe exactamente a qué lugar pueda corresponder.

y degollar a los animales de carga para que el ejército tuviera libertad de movimiento. No admitió a ninguno de los muchos desertores que trataron de unirse a él. Los cónsules le hicieron frente, de nuevo, cerca del territorio del Piceno y tuvo lugar aquí otra gran batalla, y grande también entonces fue la derrota de los romanos. Espartaco cambió su plan de marchar contra Roma, pues pensaba que no estaba aún en condiciones de luchar y que no tenía todo su ejército con armamento adecuado —pues no se le había unido ninguna ciudad, sino esclavos, desertores y chusma—<sup>397</sup>. Sin embargo, se apoderó de las montañas que rodeaban Turios y de la misma ciudad, e impidió que los mercaderes introdujeran oro o plata y que sus hombres lo adquirieran, pero compró gran cantidad de hierro y bronce y no puso obstáculo a los que llevaban estos artículos. Por lo cual, como disponían en abundancia de madera, se pertrecharon bien e hicieron frecuentes correrías. Habiendo trabado combate, de nuevo, con los romanos, los vencieron también en esta ocasión y regresaron cargados de botín.

Se prolongaba ya por tres años<sup>398</sup>, y de manera terrible para los romanos, esta guerra que había sido ridiculizada en sus comienzos y menospreciada como cosa de unos gladiadores. Cuando se propuso la elección de otros generales, les entró miedo a todos y nadie se presentó como candidato hasta que Licinio Craso, hombre destacado por su alcurnia y riqueza entre los roma-

---

<sup>397</sup> Este dato es importante para valorar el alcance y significación de la revolución de Espartaco, ya que indica que este hecho quedó circunscrito a los esclavos y al subproletariado rural (cf. GRUEN, *The Last Generation...*, págs. 20-21, quien no acepta el punto de vista de Z. RUBINSOHN, «Was the bellum spartacium a servile insurrection?», *Riv. di Fil. e Istr. Class.* 99 [1971], 290-299, que pretende ver en ella un levantamiento nacionalista italiano).

<sup>398</sup> Año 72 a. C. Cf. GRUEN, *op. cit.*, págs. 40-41 y n. 126.

nos, asumió el generalato <sup>399</sup> y marchó con otras seis legiones contra Espartaco. Al llegar a su destino se hizo cargo, además, de las dos de los cónsules <sup>400</sup>. De estas últimas hizo diez lotes y, tras echar las suertes, dio muerte a una décima parte, porque habían sido derrotadas muchas veces. Algunos piensan que no fue así, sino que atacó con todo el ejército y, al ser también derrotado, echó las suertes entre todos y dio muerte a la décima parte, unos cuatro mil hombres, sin ceder por causa de tan elevado número. Sea cual fuera su proceder, apareció más terrible para los soldados que una derrota ante los enemigos, y venció de inmediato a diez mil hombres de Espartaco que estaban acampados en una posición avanzada, mató a las dos terceras partes y avanzó con desprecio contra el mismo Espartaco. Y, venciendo también a éste con brillantez, lo persiguió cuando huía en dirección al mar con la intención de navegar a Sicilia, le cortó el paso, y lo rodeó con un foso, un muro y una empalizada <sup>401</sup>.

119 Al tratar Espartaco de romper el cerco en dirección al territorio samnita, Craso mató a otros seis mil hombres al amanecer, y por la tarde a otros tantos, sufriendo el ejército romano tan sólo tres bajas y siete heridos. Tan grande fue el cambio en su moral de victoria a causa del castigo. Entretanto, Espartaco, que estaba

---

<sup>399</sup> Sigo aquí la interpretación aceptada por GABBA para el término *stratēgesein* en el sentido de «detentar un mando militar», y no en el de «ejercer la pretura», que también es usual dentro de los historiadores griegos para designar el ejercicio de esta magistratura romana. De igual modo las elecciones aludidas no serían elecciones *praetoria*, sino para designar a otros jefes del ejército (cf. *Appiani...*, I, com. *ad loc.*).

<sup>400</sup> Cf. n. 395, pero LAST, en *CAH IX*, pág. 331, n. 1, lo interpreta en el sentido de que las legiones de los cónsules habían quedado reducidas a los efectivos de dos.

<sup>401</sup> Cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, para detalles sobre estos hechos y valoración del relato de Apiano a la luz de otros testimonios.

a la espera de que le llegasen de algún lugar jinetes de refuerzo, ya no entabló combate con todo el ejército, sino que incordiaba a los sitiadores, en numerosas ocasiones, aquí y allá. Caía sobre ellos de improviso y continuamente, y, arrojando en el foso haces de leña, les prendía fuego dificultando el trabajo. Crucificó a un prisionero romano en el espacio que mediaba entre los dos ejércitos, mostrando a los suyos la suerte que iban a correr en el caso de que no vencieran. Pero, cuando los romanos <sup>402</sup> de la ciudad se enteraron del asedio, se indignaron de que una guerra de gladiadores se prolongase y encargaron también de la campaña a Pompeyo, que acababa de regresar de España, pues estaban convencidos ya de que la acción contra Espartaco era difícil y de envergadura.

A causa de esta votación, Craso, para que la gloria 120 de la guerra no fuera de Pompeyo, se dio prisa y trató de atacar a Espartaco a cualquier precio. Y Espartaco, a su vez, juzgando conveniente anticiparse a Pompeyo invitó a Craso a llegar a un acuerdo. Mas al ser rechazada por éste su propuesta con desprecio, decidió arriesgarse y, como estaban ya presentes los jinetes, cargó con todo el ejército a través de la línea de cerco y huyó a Bríndisi, bajo la persecución de Craso <sup>403</sup>. Sin embargo, tan pronto como Espartaco supo que Lúculo <sup>404</sup> estaba en Bríndisi de regreso de su victoria sobre Mitrí-

<sup>402</sup> Según LAST, en CAH IX, pág. 331, n. 2, la iniciativa debió de partir del pueblo más que del senado.

<sup>403</sup> El relato de Apiano está muy resumido. Para la reconstrucción de estos sucesos a partir de otras fuentes, cf. GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*

<sup>404</sup> Confusión de Apiano entre el cónsul, del 73 a. C., M. Terencio Varrón Lúculo y procónsul de Macedonia, en el 72 a. C., con su hermano más famoso L. Licinio Lúculo, cónsul en el 74 a. C. y que ahora combatía en Asia Menor contra Mitridates (cf. APIANO, *Mitrid.* 72 ss.; sobre los dos Lúculos, cf. SYME, *Roman Revolution*, Oxford, 1974 [1.ª ed., 1939], págs. 21-23).

dates, perdió todas sus esperanzas y trabó combate <sup>405</sup> con Craso con sus fuerzas, a la sazón, muy numerosas. En el curso de la batalla, que fue larga y sangrienta como cabía esperar de tantos miles de hombres desesperados, Espartaco resultó herido en el muslo por una lanza y, doblando la rodilla en tierra y cubriéndose con el escudo, se defendió de sus atacantes hasta que él y una gran masa de partidarios suyos fueron cercados y perecieron. Entonces el resto de su ejército huyó en desbandada y cayó en masa, hasta el punto de ser imposible contar el número de muertos. Los romanos perdieron mil hombres, y no se encontró el cadáver de Espartaco. Sin embargo, todavía quedaba en las montañas un gran número de sus hombres que habían huido de la batalla, contra los cuales se dirigió Craso. Éstos se dividieron en cuatro partes y continuaron luchando hasta que perecieron todos a excepción de seis mil, que fueron capturados y crucificados a lo largo de todo el camino que va desde Capua a Roma.

- 121 Como quiera que Craso realizó esta empresa en seis meses, entró de inmediato por este motivo en rivalidad con la fama de Pompeyo, y no licenció a su ejército porque tampoco lo había hecho aquél. Ambos se presentaron como candidatos al consulado <sup>406</sup>, el uno había sido pretor según exigía la ley de Sila; Pompeyo, en cambio, no había sido pretor ni cuestor y tenía treinta y cuatro años, pero había prometido a los tribunos restaurarles muchas prerrogativas de su anterior poder. Una vez elegidos cónsules, ni aun así licenciaron sus ejércitos, que tenían acampados cerca de la ciudad, aludiendo cada uno el siguiente pretexto, Pompeyo que

<sup>405</sup> La localización de la batalla es dudosa, pero, probablemente, según GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, se efectuó en la Lucania septentrional.

<sup>406</sup> Para el 70 a. C.

aguardaba el regreso de Metelo para celebrar su triunfo de España, y Craso que Pompeyo debía licenciar primero a su ejército <sup>407</sup>.

El pueblo, que veía el origen de otra guerra civil y temía a los ejércitos acampados en las proximidades de la ciudad, pidió a los cónsules, mientras éstos se hallaban sentados en el foro, que se reconciliaran entre sí. En un primer momento cada uno rechazó las propuestas. Mas cuando algunas personas, que parecían inspiradas por la divinidad, vaticinaron muchas y terribles calamidades, si los cónsules no se reconciliaban, el pueblo nuevamente les instó a ello con mucha humildad, y en medio del lamento general, recordándoles las desgracias ocurridas por causa de Sila y Mario. Entonces, Craso cedió el primero, descendió de su silla curul y avanzó hacia Pompeyo con la mano tendida a modo de reconciliación. Éste se levantó y corrió a su encuentro, y, cuando chocaron sus manos, se produjeron múltiples aclamaciones hacia ellos y el pueblo no abandonó la asamblea hasta que los cónsules dieron por escrito la orden de licenciar a sus ejércitos. De esta forma se resolvió con tranquilidad la que parecía que iba a ser otra gran lucha civil. Este episodio de las Guerras Civiles ocurría alrededor de sesenta años después de su comienzo, contando desde el asesinato de Tiberio Graco.

---

<sup>407</sup> En el relato de Apiano de estos hechos existen imprecisiones y errores en la secuencia de los acontecimientos: así, la rivalidad entre Craso y Pompeyo surge una vez que acceden al cargo, pues ambos habían llegado a un acuerdo previo en su presentación al consulado (por ejemplo, hicieron suya la demanda de los tribunos *de restituenta tribunicia potestate*, cf. GRUEN, *The Last Generation...*, págs. 25-26); el licenciamiento de los ejércitos se produjo después que hubieran celebrado el triunfo; no está claro cuándo tuvo lugar la reconciliación, aunque, según PLUT., *Crass.* 12, 4 y *Pomp.* 23, 1 y 3, tuvo lugar a fines del 70 a. C. Cf. en GABBA, *Appiani...*, I, com. *ad loc.*, más detalles al respecto; sobre la personalidad y actitud de Craso, cf. GRUEN, *op. cit.*, págs. 66-74.



## LIBRO. II

### SINOPSIS

1. Introducción al libro II. Resumen de hechos ocurridos entre el 70-63 a. C.
2. Personalidad de Catilina. Su fracaso en las elecciones y su conspiración.
3. La delación de Fulvia. Proyecto de asesinato de Cicerón.
4. Los embajadores alóbroges confirman la conspiración.
5. Presión de los conspiradores. Debate en el senado.
6. Discurso de César y Catón. Ajusticiamiento de los conjurados.
7. Derrota de Catilina y fin de la conspiración.
8. César propretor en España. Regreso a Roma.
9. Acuerdo entre Pompeyo, César y Craso.
10. Medidas legislativas de César. La *lex Iulia agraria* ante el senado.
11. La *rogatio* agraria ante el pueblo.
12. Muerte de Vetio. César asume el control total del gobierno.
13. César y el orden ecuestre.
14. Boda de Pompeyo. Proceso de Clodio Púlquer.
15. Proceso de Clodio a Cicerón.
16. Regreso de Cicerón.
17. La conferencia de Luca.
18. Reparto de las provincias entre los nuevos cónsules.
19. Muerte de Julia. Corrupción de los magistrados en Roma.
20. La anarquía, presagio de la dictadura, es consentida por Pompeyo.
21. Asesinato de Clodio.
22. Tumultos en Roma en el proceso a Milón.

23. Pompeyo es elegido cónsul sin colega.
24. Procesos judiciales en Roma.
25. Relaciones cordiales entre César y Pompeyo.
26. El incidente de Neocomo. Elecciones consulares del 50 a. C.
27. Maniobras políticas de Curio.
28. Pugna de Pompeyo por conservar el mando y el ejército.
29. Prosigue la controversia por la deposición del mando de César y Pompeyo.
30. Actitud de confianza de César y Pompeyo en su situación. Triunfa una propuesta de Curio.
31. Pompeyo asume la defensa de Italia frente a César.
32. Fracaso de César en su tentativa de acuerdo y carta al senado.
33. Antonio, Curio y Casio huyen al lado de César.
34. Pompeyo y César se aprestan a combatir.
35. César atraviesa el Rubicón.
36. El senado se arrepiente de su decisión. Prodigios en Italia.
37. Pompeyo parte para Capua.
38. Asedio y toma de Corfinio. Pompeyo se retira a Brindisi.
39. Leyenda sobre la fundación de Dirraquío.
40. Pompeyo escapa de Brindisi. Estrategia de César.
41. César en Roma.
- 42-43. César en España.
- 44-46. Desastre de Curio en África frente a Atio Varo y Juba.
47. Motín en Placentia.
48. Segunda estancia de César en Roma.
49. Los preparativos de Pompeyo.
- 50-51. Arenga de Pompeyo a sus tropas.
52. César marcha a Brindisi.
53. Arenga de César a sus tropas.
54. César cruza al Epiro. Primeras operaciones.
55. César y Pompeyo marchan hacia Dirraquío.
56. Acampada junto a Dirraquío de César y Pompeyo.
57. César intenta cruzar a solas el Adriático.
58. César ordena a sus generales que hagan cruzar el Adriático al resto de las tropas.
59. Antonio atraviesa el Adriático.
60. Escaramuzas entre las tropas de César y Pompeyo.
61. César trata de bloquear a Pompeyo.
62. Captura del campamento de César por Pompeyo.
63. Mutación sorprendente en la moral de las tropas cesarianas.

64. César marcha a Tesalia.
65. Pompeyo celebra un Consejo.
66. Pompeyo decide rendir por hambre a César.
67. Pompeyo cambia de estrategia ante las presiones de sus acompañantes.
68. Prodigios antes de la batalla.
69. Abatimiento de Pompeyo.
- 70-71. Número de efectivos de César y Pompeyo.
72. Arenga de Pompeyo.
- 73-74. Arenga de César.
- 75-76. Orden de batalla de ambos ejércitos.
77. Reflexiones de César y Pompeyo antes de la batalla.
- 78-81. Batalla de la Farsalia.
82. Bajas sufridas por ambos bandos.
83. Huida de Pompeyo.
- 84-86. Pompeyo en Egipto. Su muerte.
87. Dispositivos de las fuerzas de Pompeyo a la muerte de éste.
88. Rendición de la flota de Casio.
89. César parte para Asia Menor y Egipto.
90. La guerra alejandrina.
91. Campaña de César contra Farnaces.
- 92-94. César retorna a Roma. Motín de los soldados.
95. César desembarca en África.
96. Avance de Escipión.
97. La batalla de Tapso.
- 98-99. Muerte de Catón en Útica.
100. César completa su victoria.
- 101-102. César celebra cuatro triunfos en Roma.
103. César parte para España.
- 104-105. Batalla de Munda.
106. Honores tributados a César.
- 107-110. Intentos de proclamar rey a César.
- 111-117. Los Idus de marzo.
118. Confusión en Roma tras el asesinato.
119. Estado de ánimo de los asesinos.
120. Medidas tomadas por los cesaricidas.
121. La actitud del pretor Cinna y del populacho sobornado.
122. Propuesta de Dolabella.
123. Los cesaricidas envían emisarios para negociar con Lépido y Antonio.

- 124. Respuesta de Antonio.
- 125. Situación en la ciudad (madrugada del 17 de marzo).
- 126. Convocatoria de Antonio para una sesión del senado.
- 127. Inicio de la discusión senatorial.
- 128. Intervención de Antonio.
- 129. Desconcierto entre los senadores.
- 130. Argucias de Antonio con el pueblo.
- 131. Discurso ambiguo de Lépido a la multitud.
- 132. Ofrecimiento del Pontificado Máximo a Lépido. Antonio decide salvar la vida a los asesinos.
- 133-134. Antonio se dirige a los senadores.
- 135. Se ratifican los *Acta Caesaris* y se aprueban otra serie de decretos.
- 136. Alocución de Pisón al senado.
- 137-141. Discurso de Bruto en el Capitolio.
- 142. El pueblo es cautivado por el discurso de Bruto.
- 143. Lectura del testamento de César. Nuevo cambio de actitud en la plebe.
- 144-146. *Laudatio funebris* de Antonio.
- 147. Desmanes del pueblo enloquecido.
- 148. El cadáver de César es incinerado.
- 149-154. Comparación entre César y Alejandro.

1 Después del poder monárquico de Sila y de las operaciones que posteriormente habían llevado a cabo Sertorio y Perpenna en España, tuvieron lugar entre los romanos otras luchas civiles de naturaleza similar hasta que Gayo César y Pompeyo el Grande combatieron entre sí. César destruyó a Pompeyo, y a César lo asesinaron en el edificio del senado algunos hombres bajo la acusación de aspirar a un poder real. Este segundo libro de las *Guerras Civiles* muestra cómo sucedieron estos hechos y cómo perdieron sus vidas Pompeyo y César.

Pompeyo, al poco tiempo de haber limpiado el mar de piratas que por entonces eran mucho más numerosos en todas partes, dio muerte a Mitridates, rey del

Ponto, y organizó el imperio de éste y todos aquellos pueblos que él había sometido en el oriente. César era todavía un hombre joven, poderoso de palabra y de acción, osado en todo, lleno de confianza en todo, sin recato en la búsqueda de honores por encima de sus posibilidades. Mientras era aún edil y pretor, se había cargado de deudas y se había hecho grato a la multitud de forma extraordinaria, pues el pueblo siempre alaba a los dadivosos<sup>1</sup>.

Gayo Catilina<sup>2</sup> era un hombre preclaro, en razón de la importancia de su fama y la brillantez de su linaje,

<sup>1</sup> Capítulo de resumen e introducción al relato de la conjuración de Catilina, que abre la narración histórica contenida en el libro II. En la segunda mitad de este capítulo se da una panorámica de los hechos ocurridos entre el 70 a. C. y el 63 a. C.

<sup>2</sup> Para el análisis de los caps. 2 al 7, que contienen el relato de Apiano sobre la conjuración de Catilina, cf. N. I. BARBU, *Les sources et l'originalité d'Appien dans le deuxième livre des Guerres Civiles*, París, 1934, págs. 9 y sigs. Este autor concluye que Apiano tuvo aquí presente una fuente latina que se remonta básicamente a Salustio, pero que comporta algunos detalles no presentes en el relato de Salustio y que se apoyan en una fuente intermedia. Sobre este particular, cf., tb., E. GABBA, *Appiano e la storia delle Guerre Civili*, Florencia, 1956, págs. 106 y sigs. El nombre de Catilina era Lucio Sergio Catilina. Un buen comentario sobre el *bellum Catilinae* es el de P. MCGUSHIN, *Bellum Catilinae. Commentary*, Brill-Leiden, 1977. Es especialmente valiosa para esta parte de la historia de Roma la obra de GRUEN, *The Last Generation of the Roman Republic*, Berkeley, 1974, y, en concreto, sobre la mentada conjuración, págs. 416-433. Para cuestiones prosopográficas sigue siendo digno de consulta el libro de SYME, *The Roman Revolution*, Oxford, 1939 (citaré por la reimp. de 1974). Véase, recientemente, W. STEIDLE, «Beobachtungen zu Appians *Emphyliá*», *Hermes* 111 (1983), 402 y sigs., en especial, 411-418: «Die catilinarische Verschwörung». Este autor pretende destacar en este artículo, estudiando algunos episodios de las *Guerras Civiles* de Apiano, lo peculiar y genuino de este historiador frente al resto de la tradición historiográfica. Lo que le lleva, en consecuencia, a disentir sobre determinados puntos de vista generalmente aceptados para establecer las fuentes de Apiano. En este caso, el relato de Salustio. Según Steidle, habría que atribuir al propio Apiano mayor participación en la configuración de su obra de la que generalmente se le otorga.

pero era un loco que parecía incluso que, en cierta ocasión, había matado a su propio hijo a causa de su amor por Aurelia Orestila<sup>3</sup>, porque ésta no aceptaba casarse con un hombre que tenía un hijo. Había sido amigo y partidario ferviente de la facción de Sila, y, reducido a la pobreza por dar satisfacción a su ansia de honores, era adulado, no obstante, por hombres y mujeres poderosos y se presentó como candidato al consulado para acceder por esta vía al poder absoluto. Confiando plenamente en ser elegido, resultó derrotado, debido a que se sospechaba de sus planes, y obtuvo la magistratura en su lugar Cicerón, el más elocuente orador y retórico de su época<sup>4</sup>. Catilina, para ultrajar a aquellos que le habían elegido, se burló de él llamándole «hombre nuevo»<sup>5</sup> en razón de su oscuro linaje —pues así llaman a los que tienen fama por sus propios méritos y no por los de sus antepasados—, y por su vecinamiento en la ciudad lo llamó «inquilino»<sup>6</sup> —vocablo con el que designan a los que viven en casas que son de otros—. Desde este momento, Catilina se apartó por completo de la política, porque no comportaba, en absoluto, de manera segura y rápida, un poder omnímodo, sino que estaba llena de rivalidad y envidia. Tras reunir mucho di-

<sup>3</sup> Era hija de Gn. Aufidio Orestes, cf. sobre él, GRUEN, *The Last Generation...*, págs. 126-127 y n. 22.

<sup>4</sup> Comicios del 63 a. C. (cf. sobre ellos en general, GRUEN, *ibid.*, págs. 136-137). En ellos resultaron elegidos M. Tulio Cicerón y G. Antonio Hybrida, hijo del célebre orador M. Antonio y hermano de M. Antonio Crético, el cual ya había desempeñado la pretura en el 60 a. C. con Cicerón (cf. KLEBS, en *RE*, s.v. *Antonius*, núm. 19, col. 2577).

<sup>5</sup> Por este apelativo de *homo novus* (cf. SALUST., *Conj. Catil.* 23) se significaba aquella persona cuyos antepasados no habían desempeñado ningún oficio curul, es decir no habían sido ediles curules, pretores o cónsules; cf., en general, sobre los *novi homines*, T. P. WISEMAN, *New Man in the Roman Senate*, Oxford, 1971.

<sup>6</sup> Explicación correcta de Apiano que translitera al griego el término latino *inquilinum*. En esta aclaración y en la anterior hemos de ver, una vez más, un inciso de este autor destinado al lector griego.

nero de numerosas mujeres que esperaban acabar con sus maridos en la insurrección, se conjuró con algunos senadores y caballeros y congregó a plebeyos, extranjeros y esclavos. Tenía como jefes de todos éstos a Cornelio Léntulo<sup>7</sup> y a Cetego<sup>8</sup>, que eran entonces los pretores urbanos. Envió por Italia emisarios a los soldados de Sila que habían gastado ya las ganancias de su anterior vida de pillaje y que estaban ansiosos de hechos similares; a Fesula, en Etruria, envió a Gayo Manlio<sup>9</sup>, y al territorio del Piceno y a Apulia a otros<sup>10</sup>, los cuales reunieron en secreto un ejército para él.

Cuando todos estos hechos no eran todavía conocidos, Fulvia<sup>11</sup>, una mujer de alcurnia, se los comunicó a Cicerón. Su amante, Quinto Curio<sup>12</sup>, un hombre que a causa de su vida oprobiosa había sido expulsado del senado y juzgado digno de tomar parte en esta conjura de Catilina, había referido a su amada en tono orgulloso y con jactancia que en breve sería poderoso. Pero

<sup>7</sup> P. Cornelio Léntulo Sura, pretor en el 75 a. C. y cónsul en el 71 a. C., fue expulsado del senado en el 70 a. C. por los censores (cf. GRUEN, *The Last Generation...*, pág. 44 y n. 135 sobre esta cuestión); para lograr la readmisión buscó y obtuvo la pretura en el 63 a. C. (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Cornelius*, núm. 240, col. 1399).

<sup>8</sup> G. Cornelio Cetego pertenecía, como el anterior, a la *gens Cornelia* (cf. MÜNZER, *ibid.*, s.v. *Cornelius*, núm. 89). Para otros conjurados, cf. SALUST., *Conj. Catil.* 17.

<sup>9</sup> Había ocupado un cargo en el ejército de Sila y fue líder de los colonos de Sila descontentos en Arretio y Fesula (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Manlius*, núm. 18, y GRUEN, *The Last Generation...*, págs. 422-23 y n. 66).

<sup>10</sup> Según SALUST., *Conj. Catil.* 27, 1, al territorio del Piceno envió a un cierto Septimio Severo (*municeps*), y a la Apulia a G. Julio. Año 62 a. C.

<sup>11</sup> SALUST., *ibid.*, 23, habla de ella también como *muliere nobili*, pero su identidad exacta es desconocida.

<sup>12</sup> Perteneciente a la misma casa que M. Curio Dentato, cónsul en 290 a. C. y oponente famoso de Pirro (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Curius*, núm. 7).

ya circulaba también un rumor acerca de lo que estaba sucediendo en Italia. Así pues, Cicerón dispuso por la ciudad, a intervalos, puestos de vigilancia y envió a muchos miembros de la nobleza a todos los lugares sospechosos para que estuvieran al tanto de lo que ocurriese. Catilina, por su parte, como nadie se atrevía aún a ponerle la mano encima porque se desconocía lo que pasaba con exactitud, temiendo, no obstante, y mirando con desconfianza que el asunto se prolongara, puso su esperanza en la rapidez. Y envió dinero a Fesula, instando a los conjurados a dar muerte a Cicerón y a incendiar la ciudad durante esa misma noche por diversos lugares. Después partió a reunirse con Gayo Manlio, con la intención de reclutar de inmediato otro ejército y atacar la ciudad mientras ardía. Catilina, con suma presunción, hizo llevar ante sí las fasces y segures, como si fuera un procónsul y realizó su viaje hacia Manlio reclutando tropas. Léntulo y los conjurados decidieron que, cuando se enteraran de que Catilina se encontraba en Fesula, él en persona y Cetego se presentarían muy de mañana a las puertas de la casa de Cicerón con unos puñales escondidos y que, cuando les franquearan el paso en razón de su dignidad, charlando de cualquier cosa prolongarían la conversación en el vestíbulo y lo matarían una vez que lo hubieran separado de los suyos, y que Lucio Bestia<sup>13</sup>, el tribuno, convocaría de inmediato a una asamblea por medio del heraldo y acusaría a Cicerón de ser en todo momento un hombre tímido, provocador de guerras y de alborotar a la ciudad sin motivo, y que, después de la acusación de Bestia, de inmediato, a la noche siguiente otros hombres prenderían fuego a la ciudad por doce sitios y se entregarían al saqueo y matarían a los ciudadanos más destacados.

<sup>13</sup> L. Calpurnio Bestia, tribuno de la plebe en el 62 a. C. y descendiente, tal vez nieto, del cónsul homónimo del 111 a. C. (cf. MÜNZER, *ibid.*, s.v. *Calpurnius*, núm. 24-25), era otro de los conjurados.



Éstos eran los planes de Léntulo, Cetego, Estatilio <sup>14</sup> 4 y Casio <sup>15</sup>, los líderes de la insurrección y aguardaban la ocasión. Unos emisarios de los alóbroges (que estaban presentes en Roma) para acusar a sus magistrados, fueron incitados a participar en la conjura de Léntulo a fin de que sublevaran la Galia contra los romanos. Léntulo los envió a Catilina en compañía de Vulturcio <sup>16</sup>, un hombre de Crotona, que era portador de una misiva escrita, pero sin signar. Sin embargo, los alóbroges, como estuvieran en duda, comunicaron el hecho a Fabio Sanga <sup>17</sup>, que era su patrono <sup>18</sup>, puesto que existía la costumbre de que todas las ciudades (provinciales) tuvieran un patrono en Roma. Cicerón se enteró por medio de Sanga, y apoderándose de los alóbroges y de Vulturcio cuando estaban en camino, los condujo directamente al senado. Ellos reconocieron todo cuanto sabían en confidencia con la gente de Léntulo, y, en el careo con aquéllos, testificaron que Cornelio Léntulo de-

---

<sup>14</sup> L. Estatilio era otro conjurado, del orden ecuestre (cf. MÜNZER, *ibid.*, s.v. *Statilius*, núm. 6).

<sup>15</sup> L. Casio Longino, pretor con Cicerón en el 66 a. C. y candidato derrotado en las elecciones consulares del 63 a. C. Fue desterrado después en virtud de la *lex Plautia de vi* (cf. MÜNZER, *ibid.*, s.v. *Cassius*, núm. 64).

<sup>16</sup> Un *municeps*, miembro de aristocracias locales en Italia, algunos de los cuales gozaban de gran influencia en Roma por su participación en los *comitia centuriata* y por sus vínculos personales con los políticos romanos (sobre su incorporación a veces al senado, cf. WISEMAN, *New Man...*).

<sup>17</sup> Patricio romano, descendiente, según algunos eruditos, de Q. Fabio Máximo *Allobrogicus*, cuyo cognomen lo obtuvo por haber reducido al pueblo de los alóbroges, por mucho tiempo insumiso a Roma (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Fabius*, núm. 143).

<sup>18</sup> Era habitual en Roma que individuos de la nobleza o de familias de alcurnia fueran patronos de pueblos enteros. Tales *patroni* eran, generalmente, aquellos que los habían sometido por las armas o que habían sido gobernadores de ellos (cf. Cíc., *De offic.* 1, 35). Los derechos de patronazgo pasaban con frecuencia a los descendientes.

cía en numerosas ocasiones que estaba escrito por el destino que tres Cornelios se harían con el poder supremo en Roma, de los que ya se habían hecho dos, Cinna y Sila.

- 5 Después del testimonio de ellos, el senado despojó a Léntulo de su cargo, y Cicerón, repartiendo a cada uno de los conspiradores bajo custodia en las casas de los pretores, regresó de inmediato y recabó el voto sobre ellos. Había un tumulto alrededor del edificio del senado, pues todavía no se conocía con exactitud el hecho, y miedo entre los conspiradores. Los esclavos y libertos del propio Léntulo y de Cetego, además de muchos artesanos, dieron un rodeo por calles traseras hacia las casas de los pretores con la intención de rescatar a sus dueños. Y Cicerón, al enterarse de ello, salió a toda prisa del senado y, habiendo distribuido guardias en los lugares estratégicos, regresó y urgió la decisión. Silano <sup>19</sup>, el cónsul electo, fue el primero en hablar, pues era costumbre entre los romanos que el que se disponía a ejercer el consulado fuera el primero en exponer su decisión, puesto que, creo, al tener que ejecutar él la mayor parte de los decretos pensaban que, por este motivo, reflexionaría con mayor circunspección y cuidado sobre cada asunto <sup>20</sup>. Silano estimó que los

<sup>19</sup> D. Julio Silano, cónsul electo (*designatus*) para el 62 a. C. con L. Licinio Murena. Estaba casado con Servilia hermanastra de Catón y madre, en virtud de un matrimonio anterior, de M. Bruto, el asesino de César (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Iunius*, núm. 163, y T. R. S. BROUGHTON, *The magistrates of the Roman Republic*, I-II y supl., Nueva York, 1950-1960, II, pág. 172 —cit., en adelante, BROUGHTON—).

<sup>20</sup> Doble observación aclaratoria de Apiano, la primera de ellas se refiere a la prerrogativa usual entre los romanos de que el *consul designatus* hablara en primer lugar (cf. SALUST., *Conj. Catil.* 50); la segunda constituye una interpretación personal de la anterior. Esta costumbre, por lo demás, parece que era bastante antigua (cf. CIC., *Fil.* 5, 35) y se aplicaba en la segunda mitad del año, cuando tenían lugar los comicios consulares para el año próximo. En la primera mitad era

conjurados merecían la pena máxima y muchos eran de su misma opinión, hasta que llegó el turno a Nerón<sup>21</sup> de expresar su parecer, y Nerón juzgó que debían quedar bajo custodia hasta que vencieran a Catilina con la guerra y se enteraran con la mayor exactitud de los hechos.

Gayo César<sup>22</sup>, que no estaba limpio de sospecha de estar en connivencia con los conspiradores, aunque Cicerón no se atrevía a llevar a juicio público también a este hombre, que era grato en demasía para el pueblo, propuso que Cicerón repartiera a los conjurados por las ciudades de Italia que juzgara oportunas hasta que, una vez derrotado Catilina en el campo de batalla, fueran sometidos a un juicio regular, y que no se ejecutara ninguna acción irreparable, previa a los alegatos y al juicio, contra unos hombres nobles. Como la propuesta pareció justa y aceptable, la mayoría cambió de parecer totalmente hasta que Catón reveló ya claramente su sospecha hacia César, y Cicerón, que temía la proximidad de la noche —no fuera a ser que la masa de hombres implicados en la conjura, que se mantenía

---

habitual que hablara en primer lugar el *princeps senatus*, seguido de los *consulares*, pero el magistrado-presidente podía alterar el orden a su discreción (cf. GEL., XIV 7, 9).

<sup>21</sup> T. Nerón, legado de Pompeyo en la guerra contra los piratas (cf. APIANO, *Mitrid.* 95). Su hijo T. Claudio Nerón, cuestor en el 48 a. C., mandó la flota de César en Alejandría y, en un debate el 17 de marzo del 44 a. C., propuso honores públicos para los tiranicidas (cf. SUET., *Tib.* 4, 1). El hijo de este cuestor fue el emperador Tiberio (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Claudius*, núm. 253).

<sup>22</sup> EN SALUST., *Conj. Catil.* 50, se citan también los mismos oradores que en Apiano, correspondiendo el grueso del debate a los discursos de César y Catón, que sintetizan las dos corrientes de opinión mayoritarias entre los senadores. Este debate senatorial tuvo lugar el 5 de diciembre del 63 a. C. No aparece, sin embargo, en el historiador latino ninguna alusión a la corresponsabilidad de César en la conjura (cf. GRUEN, *The Last Generation...*, pág. 281 y n. 79, para otros detalles; sobre las posibles fuentes, cf. GABBA, *Appiano...*, pág. 106).

aún en suspenso en el foro y temía por su vida y por la de los conjurados, llevara a cabo un acto desesperado—, persuadió al senado a que fueran condenados sin juicio por haber sido cogidos «in fraganti». Y acto seguido, mientras el senado seguía reunido todavía, Cicerón trasladó a cada uno de ellos desde las casas a la prisión sin que la multitud se enterara, y contempló su ejecución. Luego regresó y comunicó a los que estaban en el foro que estaban muertos. Y ellos se dispersaron llenos de temor y contentos por ellos mismos en la idea de que no habían sido descubiertos.

De este modo la ciudad respiró del mucho miedo que se había cernido sobre ella en aquel día.

- 7 Sin embargo, Catilina había reunido veinte mil hombres <sup>23</sup>, de los que había provisto de armas a una cuarta parte, y se hallaba en camino hacia la Galia en busca de los pertrechos restantes. Antonio <sup>24</sup>, el otro cónsul, lo alcanzó al pie de los Alpes <sup>25</sup>, y venció <sup>26</sup> sin dificultad a un hombre que había concebido locamente una empresa extraordinaria y la había intentado materializar sin preparativos, de forma aún más insensata. No obstante, ni Catilina ni ningún otro miembro de la nobleza que estuviera en el complot juzgaron digno escapar, sino que se lanzaron contra los enemigos y perecieron.

---

<sup>23</sup> Cifra sensiblemente superior a la que da SALUSTIO (*Conj. Catil.* 56), quien habla de dos legiones. El número máximo de integrantes de una legión fue de 6.000, luego la cifra máxima, según el dato de Salustio, habría sido de 12.000 hombres.

<sup>24</sup> Cf. n. 4.

<sup>25</sup> La batalla tuvo lugar en las estribaciones de los Apeninos por su parte sur, concretamente en los alrededores de la ciudad de Pistoria (cf. SALUST., *Conj. Catil.* 57), hoy día Pistoia, ciudad ligeramente al noroeste de Florencia.

<sup>26</sup> En realidad, no fue Antonio el artífice de la derrota, sino su legado M. Petreyo, a quien cedió el mando por hallarse enfermo de los pies (cf. SALUST., *ibid.*, 59 ss.).

Así acabó la conjuración de Catilina, que estuvo en un tris de poner a la ciudad en el peligro extremo. Y Cicerón, que era conocido de todos sólo por el poder de su palabra, entonces también estuvo de boca en boca como hombre de acción y fue tenido de modo incuestionable por el salvador de la patria en trance de desaparecer; obtuvo el agradecimiento público de la asamblea y plácemes de muy diversa índole. Cuando Catón le llamó el padre de la patria<sup>27</sup>, el pueblo lo ratificó a gritos. Y algunos son de la opinión de que este apelativo honorífico tuvo su origen a partir de Cicerón y pasó luego a aquellos emperadores de nuestro tiempo<sup>28</sup> que parecen ser dignos de él; pues a éstos, aunque son reyes, no se les otorga al comienzo mismo de su mandato junto con los demás títulos honoríficos, sino que este título es decretado en el transcurso del tiempo y con relucencia, como una culminación testimonial para los máximos servicios.

César, elegido pretor<sup>29</sup> para España, fue retenido en 8 Roma por algún tiempo por sus acreedores, pues debía mucho más de lo que disponía a causa de su ambición de honores. Cuentan de él, en efecto, que había dicho que necesitaba veinticinco millones de sestercios para no tener nada. Sin embargo, arregló como pudo las cosas con los que lo apremiaban y, cuando llegó a España, se desentendió de los negocios públicos en las ciudades, de la administración de justicia y de todos los

<sup>27</sup> Este dato no aparece en Salustio y debe remontar, por tanto, a una fuente intermedia, como en el caso de la posición de César respecto a la conjura (cf. GABBA, *Appiano...*, pág. 107).

<sup>28</sup> Alusión a la época imperial, a la que Apiano gusta de referirse buscando antecedentes y hábitos de su época. Sobre la costumbre de dar el título de *pater patriae* a los emperadores, cf. MOMMSEN, *Röm. Staatsrecht*. (7 vols.), Leipzig, 1887..., II<sup>3</sup>, pág. 800; para el origen e historia de este término, cf. S. WEINSTOCK, *Divus Iulius*, Oxford, 1971, págs. 200 y sigs.

<sup>29</sup> César fue propretor en España del 61 al 60 a. C.

otros asuntos por el estilo como inútiles para sus propósitos, pero reunió a un ejército y atacó uno a uno a los pueblos de España que aún quedaban por someter hasta que redujo en su totalidad a este país al vasallaje de Roma, y envió muchas riquezas al erario público romano. Por este motivo el senado lo recompensó con un triunfo. Cuando hacía los preparativos de la procesión en los arrabales de Roma con vistas a su máxima brillantez, eran los días en los que tenía lugar la presentación de la candidatura al consulado<sup>30</sup>, pero el que se presentaba como candidato debía estar presente y la ley no permitía que el que entrara en la ciudad regresara ya para el triunfo<sup>31</sup>. César, ansioso en demasía por alcanzar la magistratura y no teniendo preparada la procesión, envió emisarios al senado con el ruego de que se le concediera hacer su presentación como candidato, puesto que estaba ausente, a través de sus amigos, pues aunque sabía que esto era ilegal, ya había sido hecho con otros<sup>32</sup>. Sin embargo, Catón se opuso a ello y utilizó el último día de la presentación de candidaturas para hacer su discurso. Entonces, César, despreciando su triunfo, corrió al interior de la ciudad y, presentándose como candidato al cargo, aguardó a los comicios.

---

<sup>30</sup> Segunda quincena de julio del 60 a. C. Véase STEIDLE, «Beobachtungen 405-411: «Caesars erstes Consulat», y lo dicho al respecto, en nota 2 a este libro.

<sup>31</sup> En efecto, de acuerdo con la ley *Tullia de ambitu*, del 63 a. C. (cf. G. ROTONDI, *Leges publicae populi Romani*, Hildesheim, reimp. 1966, págs. 379 y 412, y GRUEN, *The Last Generation...*, págs. 223 y n. 58, y págs. 455 y sigs.), el candidato debía presentar su candidatura dentro de los límites del *pomerium*. Y, de otro lado, si entraba, no podía regresar para celebrar el triunfo. Sobre el rechazo a la candidatura de César *in absentia*, cf. SUET., *Iul.* 18; PLUT., *Cato* 31, 2-3; *Caes.* 13, 1; DIÓN CAS., XXVII 54, 1; y GRUEN, *The Last Generation...*, páginas 89 y 128-141, para las elecciones consulares en la década de los 60.

<sup>32</sup> G. Mario había sido elegido cónsul «en ausencia» para los años 104, 103 y 101 a. C.

Entretanto, Pompeyo, que, a consecuencia de la guerra mitridática<sup>33</sup>, había llegado a un gran grado de gloria y de poder, pretendía que el senado ratificara cuantas numerosas concesiones había hecho a reyes, príncipes y ciudades. La mayoría de los senadores, no obstante, se oponían por envidia, y en especial Lúculo<sup>34</sup>, quien había dirigido la guerra contra Mitrídates antes que Pompeyo y consideraba la victoria sobre aquél como obra suya porque le había dejado a Pompeyo el rey en un estado extremo de debilidad. Craso<sup>35</sup> cooperaba con Lúculo en este asunto. Pompeyo, por consiguiente, se encolerizó y trabó amistad con César, y le prometió bajo juramento que lo apoyaría en sus aspiraciones al consulado. Y este último lo reconcilió de inmediato con Craso. Así, estos tres hombres, teniendo el máximo poder sobre todos, se coaligaron en sus intereses mutuos. Un escritor romano, Varrón<sup>36</sup>, abarcando esta coalición en un solo libro escribió *Tricáranos*<sup>37</sup>.

El senado, sospechando de ellos, eligió a Lucio Bíbulo<sup>38</sup> para compartir el consulado con César a fin de contrarrestar su poder.

<sup>33</sup> Cf. APIANO, *Mitrid.* 97 ss. Sobre la situación de prepotencia de Pompeyo, cf. SYME, *The Roman Revolution*, págs. 28 y sigs.

<sup>34</sup> L. Licinio Lúculo, antecesor en el mando de Pompeyo en la guerra contra Mitrídates (cf. APIANO, *Mitrid.* 72 ss.). Había sido procónsul en Bitinia y en el Ponto entre 73-67 a. C. (cf. n. 104 al l. I).

<sup>35</sup> M. Licinio Craso, el triunviro (cf. n. 284 al l. I). Fue procónsul en Siria en el 54-53 a. C. Murió en Carrae en el 53 a. C.

<sup>36</sup> M. Terencio Varrón, escritor romano (116-27 a. C.).

<sup>37</sup> Palabra griega que significa «Tricéfalo». Libelo que contenía una crítica del triunvirato (cf., sobre la propaganda antitriunviral, J. CARCOPINO, *Julio César*, Madrid, 1974 (trad. esp. de Jules César, París, 1968), págs. 244-46, y sobre la posición de Varrón, cf. GRUEN, *The Last Generation...*, pág. 95.

<sup>38</sup> Se trata no de Lucio, sino de M. Calpurnio Bíbulo, elegido colega de César para el consulado del 59 a. C. Ya antes había sido colega suyo en el edilato (65 a. C.). Era amigo de Catón y gozaba del apoyo del senado en estas elecciones junto con L. Luceyo (cf. MÜNZER, en

- 10 Al punto surgieron disputas entre ellos e hicieron preparativos de armas cada uno en secreto para atacarse mutuamente. Mas César, que era hábil para disimular, pronunció discursos en el senado para tratar de la concordia con Bíbulo, sugiriendo que dañarían los intereses del Estado, si mantenían diferencias entre sí. Y como se le creyó que hablaba con sensatez y tuvo ya a Bíbulo con la guardia baja, falto de preparación y sin sospechar todavía nada de lo que ocurría, preparó en secreto una gran cantidad de tropas y llevó ante el senado propuestas de leyes<sup>39</sup> en defensa de los pobres, consistentes en el reparto de tierras a éstos. La parte mejor de la tierra, especialmente alrededor de Capua, que era arrendada a beneficio del Estado, propuso repartirla a los que fueran padres de tres hijos y consi-

---

RE, s.v. *Lucceius*, núm. 6), dado que el senado no había previsto, en un principio, el triunfo de César.

<sup>39</sup> La primera medida legislativa fue la *lex Iulia repetundarum* (59 a. C.), a la que no alude aquí Apiano y que estaba destinada a mejorar el gobierno de las provincias frente a la depredación de sus gobernadores; contenía, además, otras reformas de tipo administrativo (cf. GRUEN, *The Last Generation...*, págs. 240-243).—En este caso se trata de la *lex Iulia agraria* (59 a. C.), una primera *rogatio* agraria (hubo otra segunda, que fue inmediata a ésta y más radical). Esta ley era el último episodio «de estilo graco» que tuvo lugar durante la República y aunaba dos *rogationes* anteriores, la *Servilia* y la *Flavia* de los años 64-63 y 60 a. C., respectivamente, que fueron abortadas por Cicerón desde enero del 63 a. C. (cf. C. NICOLET, *Roma y la conquista del mundo mediterráneo*, I (trad. cast.), Barcelona, 1982, pág. 63). Ambos proyectos de ley agraria se dieron entre enero y abril del 59 a. C., y en el segundo de ellos se incluía el reparto del *ager publicus* de Campania (que había sido exceptuado en el primero, de ahí que se la conozca también como *lex Campana*). Por otra parte, es con motivo de esta ley la última vez cuando oímos hablar de una ley agraria que contemplara asignaciones o distribuciones de tierras a ciudadanos civiles pobres. A partir de entonces los beneficiarios serían únicamente los veteranos, de César en primer lugar y luego los de las guerras civiles, que serían instalados en Italia y las provincias (cf. NICOLET, *ibidem*; GRUEN, *op. cit.*, págs. 397-401).



guió comprar en su favor por medio de esta gracia a una cantidad enorme de personas, pues sólo de los que tenían tres hijos aparecieron de golpe veinte mil. Pero, cuando muchos se opusieron a su moción, fingiendo estar irritado porque no obraban con justicia se marchó y no reunió ya al senado en todo el año, sino que hablaba al pueblo desde la rostra. En una asamblea preguntó a Pompeyo y Craso qué opinaban de sus propuestas de ley; ellos las aprobaron y el pueblo acudió a la votación con espadas ocultas.

El senado —puesto que nadie lo convocaba ni la ley <sup>11</sup> permitía a uno de los cónsules convocarlo sin el consentimiento del otro— se reunió en la casa de Bíbulo, pero no tomó ninguna medida que se opusiera al poder y a los preparativos de César. Sin embargo, planearon que Bíbulo se opusiera a las propuestas de ley y no dar así la impresión de que el senado se despreocupaba, sino de que era derrotado a la fuerza. Convencido de ello, pues, Bíbulo irrumpió en el foro mientras César se estaba dirigiendo todavía al pueblo. Se produjo un brote de discordia, un tumulto e, incluso, hubo golpes, y los que llevaban espadas rompieron las fascas y enseñas de Bíbulo e hirieron a algunos de los tribunos que lo rodeaban. No obstante éste, sin amedrentarse en absoluto, ofreció su cuello desnudo y a gritos invitó a los partidarios de César a que lo golpearan, «pues si no puedo persuadir a César de que obre justamente», dijo, «muriendo de este modo, arrojaré sobre él la impureza y el estigma de este crimen». Sus amigos, sin embargo, lo sacaron afuera contra su voluntad hasta el templo cercano de Júpiter Estátor <sup>40</sup>, y Catón, que había sido enviado, se abrió paso a la fuerza, como hombre joven que era, hasta el centro de la multitud y empezó a ha-

<sup>40</sup> Para los santuarios romanos de Júpiter, cf. PLATNER-ASHBY, *Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Oxford, 1929, págs. 291 y sigs.

blarles, pero fue levantado en alto por los partidarios de César y sacado al exterior. De nuevo, sin ser visto, por otras calles retornó a lo alto de la tribuna y, como nadie le escuchaba, desesperó de pronunciar un discurso, mas insultó con acritud a César hasta que también en esta ocasión fue arrojado desde lo alto y César logró aprobar sus propuestas de ley.

- 12 Después de esto, hizo jurar al pueblo que observaría por siempre estas leyes y ordenó al senado que hiciera lo mismo. Sin embargo, muchos senadores se opusieron, incluido Catón, así que César propuso la pena de muerte para el que no jurase, y el pueblo lo ratificó. Y al punto juraron los demás llenos de temor, incluyendo los tribunos, pues ya no tenía ninguna utilidad oponerse a la ley, una vez que ésta había sido ratificada por los otros. Entonces Vetio<sup>41</sup>, un plebeyo, penetró corriendo en la mitad del foro con una espada desenvainada y dijo que había sido enviado por Bíbulo, Cicerón y Catón para matar a César y a Pompeyo, y que Postumio, un lictor de Bíbulo, le había entregado la espada. Aunque el asunto resultaba sospechoso desde ambos puntos de vista, César se sirvió de él para exasperar a la multitud, pero pospusieron para el día siguiente el examen de Vetio. Y éste, puesto en prisión bajo custodia, fue asesinado durante la noche. Como el suceso fue objeto de muy diversas conjeturas, César no dejó escapar la ocasión y dijo que los autores del hecho habían sido los que tenían miedo, hasta que el pueblo estuvo de acuerdo en proporcionarle una guardia contra los conspiradores. Bíbulo se abstuvo de todos los asuntos públicos, como si fuera un ciudadano privado, y no

---

<sup>41</sup> Cf. CARCOPINO, *Julio César*, págs. 248 y n. 1, quien mantiene como fecha de este episodio la de finales de septiembre del 59 a. C. GRUEN, *The Last Generation...*, págs. 95-96 y notas, aporta bibliografía y da como fecha mediados de verano o comienzos de otoño del 59 a. C.

salió de su casa durante todo el resto de su mandato, y, a su vez, César, cuando tuvo él solo el poder sobre el gobierno, no llevó a cabo ya ninguna investigación acerca de Vetio.

César, tratando de congraciarse al pueblo, sacó adelante otras leyes e hizo que fueran ratificados todos los actos de Pompeyo tal como le había prometido. Los caballeros, que ocupaban un lugar intermedio entre los plebeyos y los senadores en cuanto a rango <sup>42</sup>, muy poderosos en todo a causa de su propio peculio y de los vectigales públicos y tributos que recibían de las provincias, y a causa de la gran cantidad de esclavos fidelísimos que tenían para estos menesteres, reclamaban, desde hacía mucho tiempo, del senado la condonación de una parte de los impuestos que debían. El senado dejaba pasar el tiempo. César, como no necesitaba entonces al senado para nada y sólo se servía del pueblo, les eximió de una tercera parte de sus alquileres. Y ellos, con motivo de este favor inesperado que excedía su misma estimación, lo ensalzaron como a un dios, y este otro grupo importante de hombres más poderoso que el de los plebeyos sumó su apoyo a César en virtud de un solo acto de gobierno <sup>43</sup>. También les procuró César espectáculos y cacerías de animales salvajes por encima de sus posibilidades tomando préstamos de todas partes y sobrepasando todas las distracciones anteriores en preparativos, en medios y en dádivas espléndidas. Por esta razón lo eligieron gobernador de la Galia Cisalpina y Transalpina por un período de cinco años y le concedieron cuatro legiones para su mandato <sup>44</sup>.

<sup>42</sup> Cf. n. 92 al l. I.

<sup>43</sup> En l. I, cap. 22, se menciona el mismo hecho referido a Gayo Graco, el cual se granjeó el favor de los *equites* por medio de su ley judicial.

<sup>44</sup> Se trata de la *lex Vatinia de provincia Caesaris* (59 a. C), una *rogatio* presentada al pueblo por P. Vatinio, tribuno de la plebe en el 59 a. C. (cf. BROUGHTON, II, pág. 190). La ley proponía la designación

- 14 Al ver César que su ausencia se prolongaría y que la envidia se vería acrecentada, precisamente, en la proporción de la magnitud de los beneficios recibidos, unió en matrimonio a su hija con Pompeyo, aunque estaba prometida a Cepión<sup>45</sup>, temiendo que, pese a ser su amigo, tuviera envidia por causa de su gran prosperidad, y promovió a los más audaces de sus adversarios para las magistraturas del próximo año. Designó cónsul a su amigo Aulo Gabinio<sup>45 bis</sup>, y él mismo se casó con Calpurnia la hija de Lucio Pisón, colega del anterior en el próximo consulado<sup>46</sup>, mientras Catón gritaba que estaba prostituyendo el imperio con los casamientos. Eli-gió tribunos a Vatinio y a Clodio Púlquer, el cual, en cierta ocasión, se había hecho sospechoso de una acción vergonzosa con Julia la esposa del propio César<sup>47</sup>,

de César para el gobierno de la Galia Cisalpina y de Iliria, más una dotación de tres legiones, con la facultad de escoger él mismo sus legados y determinar las colonias de ciudadanos (la fecha de este mandato es discutida; algunos postulan 5 años, es decir, hasta el 1 de marzo del 54, así CARCOPINO, *Julio César*, pero GRUEN, *The Last Generation...*, pág. 493 n. 153, parece inclinarse por la no fijación de fecha de expiración del mismo). Por un senado-consulta posterior se incrementó en una más el número de legiones y se añadió la Galia Transalpina (cf. Cic., *De prov. cons.* 36; *Ad Attic.* VIII 3, 3; DIÓN CAS., XXXVIII 8, 5, etc.). El texto de Apiano da, por lo tanto, una refundición incompleta de estas dos medidas legislativas (otros particulares en CARCOPINO, *op. cit.*, págs. 241-242 y sobre todo, n. 1 a pág. 242, y GRUEN, *op. cit.*, pág. 541 n. 34).

<sup>45</sup> Mediante esta política de alianzas matrimoniales, contra la que se alzaría la voz de Catón, César consiguió el apoyo de Pompeyo en el plebiscito revolucionario de P. Vatinio.

<sup>45 bis</sup> A. Gabinio (cf. MÜHLER, en *RE*, s.v. *Gabinus*, núm. 11), tribuno de la plebe en el 67 a. C., había propuesto la *lex Gabinia de imperio Gn. Pompeii*, otorgando a Pompeyo un *imperium infinitum* en el mando de la guerra contra los piratas; fue cónsul en el 58 a. C., gobernador de Siria en el 57 a. C. y murió en el 47 a. C. (cf. BROUGH-TON, II, pág. 144 y nn. 7 y 8 a pág. 150).

<sup>46</sup> Del 58 a. C.

<sup>47</sup> Se trata de Pompeya, segunda esposa de César, con el que se casó en el 67 a. C.

durante una ceremonia religiosa de mujeres<sup>48</sup>. César, sin embargo, no quiso juzgarlo porque era muy querido del pueblo, si bien repudió a su mujer<sup>49</sup>. Pero otros, no obstante, entablaron contra él un proceso judicial acusándole de impiedad en los ritos sagrados, y Cicerón apoyaba la acción de los demandantes<sup>50</sup>. Y cuando César fue citado para testificar, rehusó e, incluso entonces, lo designó como tribuno de la plebe para atacar a Cicerón que denunciaba ya la connivencia de los triunviros para conseguir la monarquía. De este modo encauzó la ofensa en beneficio propio y favoreció a uno de sus enemigos para vengarse del otro. Parece, sin embargo, que Clodio había devuelto el favor a César con anterioridad al ayudarle a asegurarse el mando de la Galia.

Tales fueron los actos que César llevó a cabo durante su consulado, y, una vez depuesta su magistratura, partió de inmediato para su nuevo cargo<sup>51</sup>. Clodio entabló ahora un proceso por ilegalidad contra Cicerón, porque había dado muerte a los seguidores de Léntulo y Cetego sin un juicio previo<sup>52</sup>. Y Cicerón, que había

<sup>48</sup> Las *Damia*, fiesta nocturna en honor de la *Bona Dea*, que las matronas debían celebrar cada año, en el mes de diciembre, en la casa de uno de los magistrados *cum imperio* fuera de toda presencia masculina. En diciembre del 62 a. C., se celebró en casa del pretor Julio César y bajo la presidencia de Pompeya la nieta de Sila (sobre esta *pannuchis* importada de Tarento, cf. MACROBIO, I 12, 24 ss.)

<sup>49</sup> Enero del 61 a. C. En mayo de ese año fue absuelto Clodio.

<sup>50</sup> Acusador principal fue Cornelio Léntulo Crus, el futuro cónsul del 49 a. C. (cf., sobre este episodio, GRUEN, *The Last Generation...*, págs. 273-276).

<sup>51</sup> Marzo del 58 a. C.

<sup>52</sup> Clodio propuso, primero, una *rogatio* conocida como *de capite civis Romani* (febrero-marzo del 58 a. C.), por la que todo romano culpable de haber ejecutado a uno de sus conciudadanos sin previo juicio del pueblo sería castigado con la muerte civil contenida en la vieja fórmula de prohibición del *aqua et igni*. Con posterioridad, en otra *rogatio* complementaria de la anterior se condenaba a Cicerón, blanco

mostrado la más heroica resolución en aquella empresa, resultó el ser más débil en su propio juicio, y, revestido con ropas humildes y lleno de mugre y polvo, suplicaba a quienes encontraba en las calles sin sentir vergüenza siquiera de importunar a los que nada sabían del asunto, hasta el punto de que su actitud, por indecorosa, de lastimosa se trocó en ridícula. A tal grado de cobardía llegó en el único juicio sobre su persona el que, durante toda su vida, se había desenvuelto brillantemente en causas ajenas, de igual modo que también dicen que Demóstenes el ateniense no aguardó a su proceso sino que escapó antes del juicio. Y cuando Clodio interrumpió con energía sus súplicas en las calles, Cicerón desesperó del todo y se exilió, él también, a un exilio voluntario. Una multitud de amigos lo acompañó en su marcha y el senado le dio cartas de presentación para ciudades, reyes y príncipes. Clodio arrasó hasta los cimientos su casa y sus villas, y adquirió tanta fama por este hecho que se parangonó con Pompeyo quien tenía el máximo poder en la ciudad.

- 16 Pompeyo hizo concebir esperanzas en el consulado a Milón<sup>53</sup>, que había recibido la magistratura en compañía de Clodio, a quien superaba en valor, y lo dispuso contra este último y lo incitó a que sometiera a votación el regreso de Cicerón. Él esperaba que Cicerón, a su regreso, no hablara más sobre el gobierno existente recordando lo que había sufrido, sino que emprendiera un proceso y acciones contra Clodio.

Por tanto, Cicerón que había sido desterrado por mediación de Pompeyo, regresó por mediación de este mismo a los dieciséis meses aproximadamente de su destie-

---

principal de la ley (cf. CARCOPINO, *Julio César*, págs. 288 y sigs. y nota 1 a pág. 289, y GRUEN, *The Last Generation...*, págs. 244-246).

<sup>53</sup> T. Anio Milón, tribuno en el 57 a. C. (cf. BROUGHTON, II, página 201).

ro<sup>54</sup>, y el senado reconstruyó su casa y sus villas a expensas públicas. Todos le tributaron una brillante acogida a las puertas de la ciudad, y dicen que emplearon todo un día en las saluciones, como ocurrió también cuando regresó Demóstenes.

César, que había llevado a cabo muchos e ilustres 17 hechos de armas entre los galos y britanos, los cuales ya han sido narrados en mi historia de la Galia<sup>55</sup>, regresó cargado de riquezas a la Galia fronteriza con Italia, que está en torno al Po, a fin de dar a su ejército un breve respiro de los continuos combates<sup>56</sup>. Desde aquí envió mucho dinero a gran número de personas en Roma, y salieron a su encuentro por turnos los magistrados de ese año, las gentes notables por otros motivos y cuantos habían partido para el gobierno de las provincias o de los ejércitos. De tal manera que, en alguna ocasión, hubo en torno suyo ciento veinte lictores, más de doscientos senadores, unos para agradecerle lo que ya habían recibido, otros en busca de dinero y otros tratando de conseguir para ellos mismos algún otro provecho de índole similar. Pues César manejaba ya todos los asuntos a causa de su gran ejército, del poder de sus riquezas y de su afable diligencia hacia todos. También acudieron a su lado<sup>57</sup> Pompeyo y Craso, sus com-

<sup>54</sup> Hizo su entrada por la puerta Capena (al SE. de Roma) el 4 de septiembre del 57 a. C. (cf. T. LIV., *Per.* 101; PLUT., *Cíc.* 33, 3; VEL., II 45. La fecha se obtiene de Cíc., *Ad Attic.* IV 1, 5.

<sup>55</sup> Cf. APIANO, *Gal.* 15-17.

<sup>56</sup> En abril del 56 a. C. se encontraba en Rávena, en la Galia Cisalpina, que era su cuartel preferido en las Galias (cf. Cíc., *Ad Fam.* I 9, 9).

<sup>57</sup> El encuentro tuvo lugar en la ciudad de Luca, en Etruria, casi en la frontera con la Galia Cisalpina. Sobre la fecha, según RICE HOLMES *The Roman Republic*, 2 vols., Oxford, 1923, II, pág. 295, parece que tuvo lugar el 15 de abril del 56 a. C.; cf., tb., CARCOFINO, *Julio Cesar*, pág. 302, nn. 1 y 2, y GRUEN, «Pompey, the Roman Aristocracy, and the Conference of Luca», *Historia* 18 (1969), 71-108.

pañeros en el poder. En su deliberación decidieron que Pompeyo y Craso fueran nuevamente cónsules<sup>58</sup> y que a César se le prorrogara por otro quinquenio el gobierno de sus provincias.

Así se separaron y Domicio Ahenobarbo presentó su candidatura como contrincante de Pompeyo para el consulado. En el día señalado, ambos descendieron, todavía de noche, a la llanura para los comicios<sup>59</sup>. Surgieron disputas entre los seguidores de uno y otro y se intercambiaron golpes, hasta que alguien golpeó con una espada al que portaba la antorcha de Domicio. Después de este incidente se produjo una huida y el propio Domicio se puso a salvo en su casa a duras penas, y otros llevaron a casa las ropas de Pompeyo teñidas de sangre<sup>60</sup>. Tan gran peligro corrieron cada uno de ellos.

18 Una vez Craso y Pompeyo habían sido elegidos cónsules, decretaron<sup>61</sup>, como habían prometido, otro mandato de cinco años para César. Cuando se repartieron

<sup>58</sup> Para el año 55 a. C., para el que, en efecto, resultaron elegidos (cf. *infra*, cap. 18). En el año en curso, el 56 a. C., eran cónsules G. Cornelio Léntulo Marcelino y L. Marcio Filipo (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Marcus*, núm. 76; otra bibliografía reciente en GRUEN, *The Last Generation...*, pág. 146 y n. 110).

<sup>59</sup> Se retrasaron hasta enero del 55 a. C., una vez que había expirado el mandato de los cónsules en ejercicio, dado que el cónsul Léntulo Marcelino era hostil al triunvirato y apoyaba a Domicio Ahenobarbo (sobre estas elecciones de vital importancia, cf. GRUEN, *op. cit.*, pág. 147, y «Pompey...», págs. 95-99).

<sup>60</sup> Según CARCOPINO, *Julio César*, pág. 325, este incidente tal vez sea una interpolación de otro contexto (cf. PLUT., *Pomp.* 52) y haya que referirlo a las elecciones edilicias del 55 a. C., presididas por Pompeyo, en calidad de cónsul, en las que tuvo lugar el episodio de las ropas ensangrentadas (cf. VAL. MÁX., IV 64, 4).

<sup>61</sup> La *lex Pompeia Licinia de provincia Caesaris* (55 a. C.). Según CARCOPINO, *op. cit.*, pág. 311 y n. 1, esta ley fue posterior a la asignación de las provincias y prorrogaba el mandato de César hasta el 1 de marzo del 50 a. C. Sin embargo, GRUEN, *The Last Generation...*, páginas 492-493 y notas, mantiene que, igual que en la *lex Vatinia*, no se estipulaba ninguna fecha de expiración del mismo.



las provincias <sup>62</sup> y el ejército entre sí, Pompeyo eligió España y África, y, enviando a éstas a sus amigos, él se quedó en Roma <sup>63</sup>; Craso escogió Siria y la zona limítrofe con ella porque deseaba la guerra contra los partos, que pensaba iba a ser fácil, gloriosa y lucrativa. Sin embargo, cuando este último abandonaba la ciudad, se produjeron muchos presagios desfavorables y los tribunos prohibieron que hiciera la guerra a los partos, porque éstos no habían cometido ninguna ofensa. Como no les obedeció, invocaron maldiciones públicas contra él a las que Craso no prestó atención, y pereció en Partia <sup>64</sup> con un hijo homónimo y con su ejército, pues de cien mil hombres apenas diez mil escaparon a Siria. El desastre de Craso, no obstante, lo describirá mi historia de Partia. Como los romanos estaban agobiados por el hambre, eligieron a Pompeyo con plenitud de poderes sobre el aprovisionamiento <sup>65</sup> y le concedieron, en

<sup>62</sup> La asignación de las provincias se hizo en virtud de una *rogatio* presentada por el tribuno G. Trebonio, la *lex Trebonia de provinciis consularibus* (55 a. C.). Es importante este hecho, pues suponía una violación del sistema instaurado ya en el 123 a. C. por la *lex Sempronius de provinciis consularibus*, por la que se fijaba que las provincias consulares debían ser votadas por el senado antes de que se celebraran los comicios y posteriormente sorteadas entre los cónsules. Sin embargo, esta normativa así como el sistema de prórroga, regulado también por la *lex Cornelia* de Sila, fueron violados con anterioridad en varias ocasiones (cf. NICOLET, *Roma...*, págs. 317-318).

<sup>63</sup> Con ello, Pompeyo inauguraba el sistema de gobierno provincial de Augusto: gobernó España por medio de legados sin abandonar Roma (aunque fuera del *pomerium*) revestido de un *imperium* proconsular.

<sup>64</sup> En la batalla de Carrae (cf. n. 35), el 12 de junio del 53 a. C.

<sup>65</sup> Error cronológico de Apiano, pues este hecho es referente al año 57 a. C., cuando, mediante un decreto redactado por Cicerón a los pocos días de su regreso del exilio, se le concedió a Pompeyo una *cura annonae* (encargo del suministro de trigo y administración de la cosecha anual) con un *imperium maius* respecto al de los gobernadores de provincias. El período de mandato era de cinco años (cf. Cic., *Ad Attic.* IV 1, 7; GABBA, *Appiano...*, pág. 120 n. 5).

calidad de ayudantes, a veinte miembros del senado, igual que cuando luchó contra la piratería <sup>66</sup>. Él los distribuyó del mismo modo, por provincias, y se reservó la inspección del conjunto, y pronto llenó Roma de provisiones abundantes, por lo que alcanzó aún mayor fama y poder.

<sup>19</sup> Por este mismo tiempo murió la hija de César <sup>67</sup>, que estaba encinta de Pompeyo, y a todos les sobrevino el temor de que, una vez acabado el matrimonio, César y Pompeyo entraran en litigio entre ellos de inmediato con sus grandes ejércitos, tanto más cuanto que el gobierno hacía ya mucho tiempo que se hallaba en un estado de desorden y de difícil control. Las magistraturas se establecían por medio de la lucha civil o el soborno y con afán deshonesto, e incluso con piedras y espadas. Y la corrupción y venalidad, sobre todo entonces, se habían impuesto de la forma más desvergonzada, y el mismo pueblo acudía sobornado a las elecciones. E, incluso, se vio el caso de un depósito de ochocientos talentos efectuado para obtener el consulado. Los cónsules de cada año perdían sus esperanzas de comandar una expedición militar o una guerra, excluidos por el poder del triunvirato. Y cuantos de entre ellos eran de condición más ruin, cifraban su provecho en el tesoro público y en las elecciones de sus propios sucesores, en vez de en el mando militar. Por estas razones los hombres de pro se abstendían por completo de este cargo, hasta el punto de que, en una ocasión, la ciudad estuvo sin cónsules durante ocho meses <sup>68</sup> a causa de tal desor-

<sup>66</sup> *Lex Gabinia* del 67 a. C. (cf. n. 45 bis).

<sup>67</sup> El hecho ocurrió el mes de septiembre del 54 a. C. y se trataba de Julia, casada en «razón de Estado» con Pompeyo por César (cf. cap. 14) para tenerlo más ligado a él.

<sup>68</sup> A finales de julio del 53 a. C. (cf. *DIÓN CAS.*, XL 45, 1). En esta fecha, Pompeyo procedió a unas elecciones, que fueron tumultuosas, y resultaron elegidos cónsules para ese año G. Domicio Calvino y M. Valerio Mesala Rufo (cf. *GRUEN, The Last Generation...*, pág. 149 y n. 120).

den, y Pompeyo consentía adrede en todo ello para que tuvieran necesidad de un dictador.

Y muchos empezaron a hablar entre sí de este asunto, argumentando que el poder unipersonal sería el único remedio para los males presentes, pero que era necesario elegir a una persona que fuera a un tiempo capaz y de carácter bondadoso; se referían a Pompeyo, que mandaba a un ejército suficiente y que parecía ser amigo del pueblo y, al propio tiempo, un líder del senado a causa de su rango, un hombre de vida mesurada y dueño de sí mismo, y era o pasaba por ser de fácil acceso. Pompeyo desaprobaba de palabra esta expectación, pero de hecho propiciaba en secreto todo lo que conducía a ella, y consentía voluntariamente en el desorden del gobierno y en la anarquía, consecuencia de este desorden. Milón, que le había ayudado en su disputa con Clodio y que gozaba del favor del pueblo a causa del regreso de Cicerón, buscaba el consulado<sup>69</sup>, por entender que era una ocasión propicia a la vista de esta anarquía, pero Pompeyo demoraba las elecciones. Finalmente, Milón, enojado al creer que Pompeyo no le era fiel, se retiró a su ciudad natal de Lanuvio<sup>70</sup>, que dicen fue la primera ciudad que fundó en Italia Diomedes<sup>71</sup> a su

<sup>69</sup> Se trata del consulado para el año 52 a. C. Sobre Milón, cf. KLEBS, en *RE*, s.v. *Annius*, núm. 67. Sus rivales eran los favoritos de Pompeyo: Q. Metelo Escipión y P. Plauto Hipseo (cf., sobre estas elecciones, GRUEN, *op. cit.*, págs. 150 y sigs.).

<sup>70</sup> En el Lacio.

<sup>71</sup> Héroe griego, partícipe de la guerra de Troya. En APIANO aparece como fundador de varias ciudades (en *Aníb.* 31, se le atribuye la fundación de Argiripa, ciudad de la Daunia, reino de Dauno, mítico rey de Italia, a cuyo lado se refugió a su regreso de Troya; en *Sir.* 63, se le atribuye la fundación de Argos, en Oresteia, a orillas del Adriático, y, por último, en este pasaje se le imputa la fundación de Lanuvio). En otros dos pasajes (*Mitríd.* 1 y 53), aparece mencionado en relación con Ulises, en compañía del cual le ponen los relatos del ciclo troyano en calidad de partícipe en las misiones que llevó a cabo este último. Tal vez por esto datos se pudiera pensar que Apiano pudo co-

regreso de Troya y dista de Roma ciento cincuenta estadios.

21 Regresaba Clodio un día a caballo desde su retiro campestre, y, al encontrarse con Milón cerca de Bovilla<sup>72</sup>, intercambiaron entre sí una mirada desdeñosa tan sólo, en razón de su enemistad, y continuaron su camino; pero un siervo de Milón, ya sea porque cumpliera órdenes, o porque quería matar al enemigo de su amo, hirió a Clodio en mitad de la espalda con una daga. Su mozo de cuadra lo transportó derramando sangre a una posada próxima. Sin embargo, Milón le atacó con sus servidores y acabó con su vida, aunque no se sabe si respiraba aún o era cadáver, pero alegó que ni quería su muerte ni la había ordenado, si bien, como iba a ser inculcado en cualquier caso, decidió no dejar la obra sin rematar. Cuando lo ocurrido se conoció en Roma, el pueblo perplejo de estupor pasó la noche en el foro. Y cuando llegó el día, algunos de los hombres de Clodio expusieron su cuerpo en la rostra, pero lo cogieron algunos de los tribunos, los amigos de Clodio y el resto de la multitud con ellos y lo llevaron al edificio del senado, ya sea para conferirle un honor, pues era de ascendencia senatorial, o como una afrenta al senado por consentir tales hechos. Y los más impulsivos de los que estaban presentes hicieron una pira con los bancos y sillas de los senadores y les prendieron fuego, por causa de lo cual el edificio del senado y muchas de las casas vecinas ardieron con Clodio.

22 Y era tanta la osadía de Milón, que sintió menos miedo por el crimen que irritación por el honor otorgado a Clodio en su funeral. Así pues, reunió a una multitud de siervos y campesinos, envió dinero para ser dis-

---

nocer algún manual de mitología en el que figurase el *nostos* de este héroe.

<sup>72</sup> Ciudad del Lacio. Este episodio parece que tuvo lugar en enero del 52 a. C. (sobre la fecha de la muerte, cf. Cic., *Pro Mil.* 10, 27).

tribuido entre el pueblo, sobornó al tribuno Marco Celio<sup>73</sup> y regresó a la ciudad con el mayor descaro. Celio, a la llegada de Milón, lo arrastró al punto hasta el foro en presencia de los que habían sido sobornados por él como si se tratara de una asamblea del pueblo, fingiendo que estaba irritado y que no concedía un retraso del juicio, pero con la esperanza de que si los presentes le absolvían se vería libre de un verdadero juicio. Milón dijo que él no había planeado el hecho —pues no se hubiera puesto a ello estorbado con la impedimenta y con su mujer—, y el resto del discurso lo montó a base de acusar a Clodio de ser un criminal y amigo de unos criminales que habían quemado incluso el edificio del senado en su honor. Mientras él estaba hablando, los demás tribunos y la parte del pueblo que no había sido sobornada irrumpieron armados en el foro. Celio y Milón escaparon disfrazados de esclavos, pero hubo una gran carnicería entre los demás. Mas no buscaban ya a los amigos de Milón, sino que mataban a quien se pusiera delante, fuera ciudadano o extranjero, y sobre todo a cuantos destacaban por sus vestidos o anillos de oro. Pues, como se encontraban en un gobierno sin orden, al ser esclavos en su mayoría y llevar armas frente a muchos hombres inermes, se entregaron al pillaje con ira y so pretexto del tumulto que había surgido. No se abstuvieron de ningún crimen, irrumpieron en las casas y revolviéndolas buscaban, de hecho, todo lo que les era fácil de coger, aunque, de palabra, pretendían buscar a los amigos de Milón, y durante muchos días Milón fue para ellos el pretexto para incendiar, lapidar y para cometer toda clase de ultrajes.

El senado se reunió embargado por el temor y puso <sup>23</sup> sus ojos en Pompeyo, con la intención de que fuera de

---

<sup>73</sup> M. Celio Rufo era tribuno en el 52 a. C. (cf. BROUGHTON, II, página 235).

inmediato su dictador, pues les parecía que la situación presente necesitaba de tal remedio. Sin embargo, ante la sugerencia de Catón, lo eligieron cónsul sin un colega a fin de que tuviese el poder del dictador<sup>74</sup>, al detentar él solo el mando, pero la responsabilidad del cónsul. Él fue el primero de los cónsules que tuvo las dos provincias<sup>75</sup> más grandes, un ejército, el tesoro público y un poder monárquico en la ciudad por ser el único cónsul. Para que Catón no resultara un obstáculo con su presencia, decretó que marchara a Chipre a despojar del poder al rey Tolomeo, acción legal que ya había sido tomada por Clodio, porque, al ser apresado en cierta ocasión por los piratas, Tolomeo a causa de su avaricia había enviado tan sólo dos talentos para el rescate<sup>76</sup>. Catón tomó posesión de Chipre, en tanto que Tolomeo, cuando se enteró del decreto, arrojó sus riquezas al mar y se suicidó<sup>77</sup>. Pompeyo estableció penas para diversos delitos, y sobre todo para la venalidad y la corrupción —pues le parecía que en ello radicaba el mal de la cosa pública y que, comenzando por esto, se obtendría también una curación rápida—, y dispuso mediante una ley que el que quisiera podía exigir la rendición de cuentas al que hubiera desempeñado el consulado desde su pri-

---

<sup>74</sup> Se trataba de su tercer consulado (ya antes lo había sido en el 70 y 55 a. C.). Para ello se hubo de suspender una ley de Sila que establecía un mínimo de 10 años entre dos consulados (cf. GRUEN, *The Last Generation...*, págs. 150-155, con una exposición sobre el trasfondo en el que se desarrolló esta elección).

<sup>75</sup> Según PLUT., *Caes*, 28, tenía el mando de España y de la totalidad de África y recibió una suma anual de 1.000 talentos del tesoro público.

<sup>76</sup> Esta propuesta de Clodio tuvo lugar a fines del 59 a. C. y Catón partió para su destino en los primeros meses del 58 a. C. El motivo fue el deseo, por parte de Clodio, de anular la influencia de Catón y Cicerón. Chipre pasó a depender, en el futuro, de Cilicia, cf. BOUCHÉ-LECLERCQ, *Histoire des Lagides*, II, Darmstadt, 1978, págs. 137 y sigs.

<sup>77</sup> Era hermano de Tolomeo Auletes.

mer consulado hasta el presente. Abarcaba un período de poco menos de veinte años, durante el cual también fue cónsul César. Por tanto, los amigos de César sospecharon que él había tomado un período tan dilatado de tiempo como un ultraje o una maquinación contra César, y le urgieron a que pusiera orden en la situación presente, más bien que a incordiar en el pasado contra hombres de tanto prestigio, incluyendo entre otros en especial a César. Pompeyo se irritó por la alusión a César, como si éste estuviera por encima de cualquier sospecha, puesto que también su segundo consulado estaba comprendido dentro de este período y dijo que se había remontado mucho en el tiempo con vistas a una exacta corrección, puesto que hacía ya mucho tiempo que el gobierno estaba descompuesto.

Después de haber dado tal respuesta, puso en vigor <sup>24</sup> la ley y, al punto, tuvieron lugar una multitud de procesos judiciales de muy diverso tipo. A fin de que los jueces actuaran sin temor, él mismo los tenía bajo vigilancia y los rodeó de una escolta armada. Los primeros que resultaron convictos se hallaban ausentes: Milón por el asesinato de Clodio, y Gabinio bajo la acusación simultánea de violación de la ley y por impiedad, porque sin un decreto del senado había invadido Egipto con un ejército a pesar de la prohibición de los libros sibilinos <sup>78</sup>; Hipseo <sup>79</sup>, Memmio <sup>80</sup> y Sexto <sup>81</sup> y otros muchos fueron procesados por venalidad y corrupción del pue-

<sup>78</sup> Gabinio era entonces gobernador de Siria (cf. DIÓN CAS., XXXIX 55, 1). Sucedió en el 54 a. C.

<sup>79</sup> Cf. n. 69. Se trata de P. Plauto Hipseo, que había sido amigo suyo y rival de Milón para el consulado del 52 a. C. En este caso lo sacrificó a sangre fría (cf. *lex Pompeia de ambitu* y *lex Pompeya de vi*, año 52 a. C.)

<sup>80</sup> G. Memmio, pretor en el 58 a. C. (cf. sobre este hecho, GRUEN, *The Last Generation...*, pág. 348).

<sup>81</sup> Tal vez P. Sestio, pretor en el 54 a. C. (cf. GRUEN, *ibid.*, pág. 349 y n. 186).

blo. Como el pueblo intervino en favor de Escauro<sup>82</sup>, Pompeyo proclamó mediante un edicto que se sometiera a proceso y, al incordiar de nuevo el pueblo a los acusadores, se produjeron varias muertes a consecuencia de una carga efectuada por los soldados de Pompeyo. Entonces el pueblo se mantuvo en silencio y Escauro resultó convicto. Se decretó el destierro para todos ellos y a Gabinio se le condenó, además, al pago de una multa. El senado hizo grandes elogios de este proceder y votó la concesión de otras dos legiones para Pompeyo y de otro período de tiempo para su mandato sobre las provincias<sup>83</sup>. Memmio, que había resultado convicto de corrupción, al concederle la ley de Pompeyo impunidad si delataba a otro, citó al suegro de Pompeyo, Lucio Escipión<sup>84</sup>, para un proceso similar por corrupción. Por este motivo, Pompeyo trocó su vestido por el de los acusados y muchos de los jueces lo imitaron. Y Memmio sintió compasión por el gobierno y retiró la acusación.

- 25 Pompeyo, creyendo que ya había corregido la situación que había hecho necesario un poder unipersonal, hizo a Escipión su colega para el resto del año<sup>85</sup>. Al término de su mandato, aunque otros fueron designados para el consulado<sup>86</sup>, continuó igual que antes su labor supervisora y mantuvo su poder, y entonces todo en Roma era Pompeyo. Gozaba, en especial, del favor

<sup>82</sup> M. Emilio Escauro, pretor en el 56 a. C. (cf. sobre su caso, GRUEN, *ibid.*, págs. 331 y sigs.).

<sup>83</sup> Hasta el 1 de enero del 45 a. C. (cf. CARCOPINO, *Julio César*, página 387).

<sup>84</sup> Se trata de Q. Cecilio Metelo Escipión Nasica (cf. n. 69), con cuya hija Cornelia se había casado Pompeyo por quinta vez el año 53 a. C.; Cornelia era la viuda de Craso, muerto hacía poco en Carrae en su campaña contra los partos; tribuno de la plebe en 59 a. C., (cf. BROUGHTON, II, pág. 189).

<sup>85</sup> Del año 52 a. C.

<sup>86</sup> Para el año 51 a. C., fueron designados cónsules Servio Sulpicio Rufo y M. Claudio Marcelo.



del senado —que tenía celos de César, porque no le había consultado nada durante su consulado—, porque [Pompeyo] había recuperado en breve plazo al gobierno de su enfermedad y no había sido insoportable ni odioso a lo largo de su mandato para con ninguno de ellos. Los desterrados huyeron en bloque a César y le advirtieron que se guardara de Pompeyo, aduciendo que su ley sobre la corrupción estaba dirigida en especial contra él, pero César los alentó y habló bien de Pompeyo. Convenció a los tribunos para que presentaran una proposición de ley de que fuera permitido a César, mientras estaba ausente, optar por segunda vez al consulado, y esta ley entró en vigor mientras era cónsul todavía Pompeyo y sin que éste se opusiera en absoluto. Sin embargo, César, sospechando que el senado se iba a resistir, temió quedar reducido a la condición de privado y expuesto a sus enemigos, y buscó la manera de retener el poder hasta que fuera cónsul electo, para lo que solicitó del senado otra breve prórroga de su actual mando sobre la Galia o sobre una parte de ella. Al impedirlo Marcelo, que fue el sucesor de Pompeyo en el consulado, dicen que César respondió al que le comunicó la noticia, acariciando la empuñadura de su espada: «ésta me lo dará».

César fundó la ciudad de Neocomo, al pie de los 26 Alpes, bajo derecho del Lacio, el cual contemplaba que todos aquellos que hubieran detentado cada año una magistratura gozaran de la ciudadanía romana. A uno de sus habitantes que había ocupado una magistratura entre ellos y, en consecuencia, era considerado como romano, Marcelo, para ultrajar a César, lo azotó con varas, por alguna razón, a pesar de que los ciudadanos romanos no sufrían este castigo. Y, movido por la ira, reveló su intención de que los golpes eran un símbolo de su calidad de extranjero, y le ordenó que los llevara y se los mostrara a César. Tan ofensivo era Marcelo,

el cual propuso, además, enviar ya a los sucesores de César para las provincias, aunque aún faltaba tiempo para que expirase su mandato. Sin embargo, Pompeyo lo impidió bajo una amable pretensión de justicia y buena fe, diciendo que no se debía ultrajar por causa de un breve intervalo de tiempo a un hombre brillante y que había sido útil a su patria en sumo grado, pero dejó claro que César debía abandonar de inmediato el mando una vez que hubiera expirado su plazo.

Por esta razón, los más acérrimos enemigos de César fueron elegidos cónsules para el año siguiente, y eran Emilio Paulo <sup>87</sup> y Claudio Marcelo <sup>88</sup>, primo del ya citado Marcelo. Como tribuno fue elegido Curio <sup>89</sup>, que era también enemigo enconado de César y hombre muy grato al pueblo y gran orador. César no pudo atraerse a Claudio con dinero, pero compró la neutralidad de Paulo por mil quinientos talentos, y la cooperación de Curio por una suma aún mayor, sabiendo que estaba agobiado por muchas deudas. Paulo, con este dinero, dedicó al pueblo romano la basílica que lleva su nombre, un <sup>27</sup> edificio muy hermoso <sup>90</sup>. Curio, para que no se descubriese que había cambiado de actitud tan repentinamente, propuso un oneroso proyecto de reparaciones y construcciones de muchas carreteras y que fuera él mismo el director de estas obras durante cinco años, en la certeza de que no iba a prosperar ninguna de estas propuestas, pero con la esperanza de que los amigos de

<sup>87</sup> L. Emilio Paulo (cónsul en el 50 a. C.) era hijo de M. Emilio Lépido (cónsul electo en el 78 a. C.) y hermano del triunviro M. Emilio Lépido; fue cuestor en Macedonia (59 a. C.) y edil en el 55 a. C. (cf. KLEBS, en *RE*, s.v. *Aemilius*, col. 564, y BROUGHTON, II, pág. 247).

<sup>88</sup> G. Claudio Marcelo (cónsul en el 50 a. C. y colega del anterior), era primo del cónsul del 51 a. C. M. Claudio Marcelo (cf., sobre él, MÜNZER, en *RE*, s.v. *Claudius*, núm. 216, y BROUGHTON, II, pág. 247).

<sup>89</sup> G. Escribonio Curio, tribuno en el 50 a. C. (cf. BROUGHTON, II, pág. 249).

<sup>90</sup> La basílica Emilia, en el Foro romano.

Pompeyo se opondrían y él tendría con ello un motivo de queja contra Pompeyo. Las cosas sucedieron como él esperaba y, así, tuvo un pretexto para su desacuerdo. Claudio propuso el envío de los sucesores de César al frente de las provincias, pues había finalizado el plazo de su mandato. Y Paulo guardó silencio. Sin embargo, Curio, que se consideraba que mantenía diferencias hacia ambos, secundó la moción de Claudio, pero, como incompleta, añadió que también Pompeyo, de igual modo que César, depusiera su mando sobre las provincias y el ejército, pues de esta forma el gobierno de la ciudad quedaría libre y sin temor desde cualquier punto. Muchos se opusieron a esta medida por considerarla injusta a causa de que aún no había expirado el tiempo para Pompeyo. Entonces, Curio reveló ya de forma más clara y exabrupta que no se debían enviar los sucesores de César, a no ser que también se le dieran los suyos a Pompeyo. Pues, al existir ya un recelo mutuo entre uno y otro, no habría una paz segura para la ciudad si no quedaban todos reducidos a la condición de privados. Y Curio decía tales cosas, porque sabía que Pompeyo no iba a dejar el mando y porque veía que el pueblo estaba irritado con él a causa de los juicios por corrupción. Como la opinión de Curio era plausible, el pueblo le alabó por ser el único que, de forma digna para la ciudad, había incurrido en la enemistad de ambos; y, en una ocasión, le acompañaron arrojándole flores igual que a un atleta vencedor en un certamen grande y difícil. Pues entonces nada les parecía más temible que tener una diferencia con Pompeyo.

Mientras Pompeyo estaba enfermo en Italia, escribió al senado una carta, con habilidad, alabando los hechos de César y enumerando los suyos propios desde el comienzo, diciendo que se le había concedido un tercer consulado y, además, provincias y un ejército, sin que él lo hubiera buscado, sino porque había sido juz-

gado digno de ser llamado para cuidar de la República. «Y los poderes que asumí contra mi voluntad», dijo, «voluntariamente los devolveré a los que quieran recobrarlos sin aguardar al plazo fijado». La habilidad del escrito encerraba la, en apariencia, hermosa actitud de Pompeyo y un punto de irritación contra César, por no deponer su mando ni siquiera en el tiempo establecido por la ley. Cuando retornó, dijo otras cosas similares a éstas y prometió, entonces también, deponer su mandato. Y, en su calidad de amigo y pariente de César, dijo que éste también lo depondría de muy buen grado; pues había tenido una campaña prolongada y fatigosa contra pueblos muy belicosos y, después de anexionar muchos territorios a su patria, retornaría a recibir honores, llevar a cabo sacrificios y a descansar. Decía estas cosas con la intención de que fueran enviados de inmediato los sucesores a César, en tanto que él se mantendría en las promesas tan sólo. Sin embargo, Curio refutó su falacia, y dijo que no había que hacer promesas, sino deponer al punto el mando, y que no se debía privar a César de su ejército hasta que Pompeyo quedara reducido también a la condición de privado. Pues, en razón de su enemistad particular, no iba a beneficiar ni a aquél ni a los romanos el que tal poder estuviera bajo una sola persona más que el que cada uno lo tuviera frente al otro por si uno de ellos llevaba a cabo algún acto de violencia contra la República. Y, sin ocultar ya nada, acusó sin reservas a Pompeyo de que deseaba el poder unipersonal, y dijo que, a no ser que depusiera ahora su poder por miedo a César, jamás lo depondría. Y mostró su parecer de que, si desobedecían, fueran decretados ambos enemigos públicos y se reuniera un ejército contra ellos; con este hecho, sobre todo, pasó desapercibido que había sido comprado por César.

Pompeyo estaba irritado con él y, tras amenazarlo <sup>29</sup> de inmediato, se retiró enojado a los arrabales de la ciudad. El senado sospechaba ya de ambos, pero, no obstante, consideraba más republicano a Pompeyo y estaban molestos con César por haberlos ignorado en el transcurso de su consulado. Algunos senadores creían realmente que no era seguro privar a Pompeyo de su fuerza hasta que César no hubiera depuesto antes la suya, pues se encontraba fuera de la ciudad y era hombre de planes más ambiciosos. Curio también sostenía la misma tesis, pero a la inversa, diciendo que necesitaban contar con César frente a Pompeyo, o bien que todos al mismo tiempo dejaran su poder. Como no pudo convencer al senado, disolvió la sesión dejando pendientes todos los asuntos, pues como tribuno tenía potestad para ello. Y, entonces, precisamente, se arrepintió Pompeyo de haber restaurado al tribunado su poder primitivo <sup>91</sup>, una vez que había quedado reducido por Sila a una situación de extrema debilidad <sup>92</sup>. Sin embargo, antes de levantar la sesión decretaron <sup>93</sup> tan sólo que César y Pompeyo enviaran cada uno una legión de soldados a Siria, para la protección de esta provincia a causa de la derrota de Craso. Pompeyo, de forma artera, reclamó la legión que recientemente había prestado a César a raíz de la derrota de dos de sus generales, Titurio y Cota <sup>94</sup>. Y César, tras recompensar a cada hombre

---

<sup>91</sup> En el 70 a. C. Los tribunos habían reclamado el restablecimiento del poder tribunicio desde los años 74-73 a. C., y Pompeyo y Craso se lo habían prometido en el 71 a. C., y, en parte, por ello resultaron elegidos cónsules. Entre los años 70-50 a. C., el tribunado tuvo una enorme influencia y se erigió en un medio de agitación y de gobierno (cf. NICOLET, *Roma...*, págs. 318 y sigs., en especial, pág. 321).

<sup>92</sup> Cf. n. 330 al l. I.

<sup>93</sup> Este decreto tuvo lugar en la primavera del 50 a. C.

<sup>94</sup> La derrota a la que se alude aconteció en el otoño del 54 a. C. frente a la tribu de los eburones encabezados por su jefe Ambróriges. Los legados de César eran Q. Titurio Sabino y L. Aurunculeyo Cota.

con doscientos cincuenta dracmas, la envió de vuelta a Roma junto con otra suya <sup>95</sup>.

30 Puesto que no se evidenció ningún peligro en Siria, estas legiones invernaron en Capua. Los que habían sido enviados por Pompeyo a César para pedir las legiones, propalaron muchas noticias capciosas contra César y ratificaron a Pompeyo que el ejército de aquél, exhausto por el tiempo de milicia y el esfuerzo, y nostálgico de sus hogares, se pasaría a él cuando cruzara los Alpes. Ellos se expresaban de este modo, bien porque habían sido sobornados o simplemente por ignorancia. Sin embargo, la realidad era que cada hombre estaba ligado a César con todas sus fuerzas por su celo en el trabajo, a causa del hábito de la milicia y de las ganancias que la guerra procura a los vencedores y de aquellas otras que recibían de César; pues éste las daba con prodigalidad, tratando de tenerlos adictos a sus planes. Y aunque ellos los conocían, no obstante, permanecían a sus órdenes. Pompeyo, sin embargo, confiando en las noticias que le habían comunicado, no reunió ningún ejército ni hizo preparativo alguno con vistas a una empresa tan grande. El senado <sup>96</sup> recabó el parecer de cada uno de sus miembros, y Claudio, con malas artes, deslindó la cuestión y les preguntó a ellos por separado si les parecía que se enviaran los sucesores a César y que se le quitara el mando a Pompeyo. La mayoría se opuso a esto último, pero votó enviar los sucesores a César. Entonces, Curio preguntó, a su vez, si les parecía que depusieran ambos sus respectivas fuerzas, y veintidós senadores se negaron, pero trescientos setenta se inclinaron hacia la opinión de Curio, en razón de su utilidad para evitar una lucha civil. Entonces, Claudio di-

<sup>95</sup> La legión decimoquinta con base en Rávena.

<sup>96</sup> Esta sesión senatorial tuvo lugar el 1 de diciembre del 50 a. C. (sobre la fecha, cf. Ed. MEYER, *Caesars Monarchie u. das Principat des Pompeius*, Stuttgart, 1922, pág. 271).

solvió el senado gritando: «Triunfasteis en tener a César como dueño.»

De repente surgió un falso rumor de que César, 31 después de cruzar los Alpes, se apresuraba contra la ciudad, y se produjo un gran tumulto y el temor de todos. Claudio propuso que el ejército que estaba en Capua saliera al encuentro de César como de un enemigo. Y, cuando Curio se opuso sobre la base de que el rumor era falso, dijo: «Si se me impide, con una votación común, tomar las medidas útiles, las tomaré bajo mi responsabilidad como cónsul.» Y, después de pronunciar estas palabras, salió precipitadamente del senado en dirección hacia los arrabales, en compañía de su colega, y tendiendo una espada a Pompeyo dijo: «Te ordenamos yo y mi compañero que marches contra César en defensa de la patria, y para esta misión te damos el ejército que se encuentra ahora en Capua o en cualquier otro lugar de Italia y cuantas tropas adicionales quieras reclutar tú mismo.» Él obedeció, porque se lo habían ordenado los cónsules, pero añadió, no obstante: «A no ser que exista algo mejor», acudiendo, también en esta ocasión, al engaño y subterfugio con objeto de quedar bien en apariencia. Curio no tenía poder alguno fuera de la ciudad —pues a los tribunos no les estaba permitido siquiera franquear las murallas—<sup>97</sup> y se lamentó públicamente de lo ocurrido, y exigió que los cónsules hicieran pública una proclama de que nadie obedeciera a la leva de Pompeyo. Mas como no logró nada, y puesto que el tiempo de su tribunado expiraba<sup>98</sup>, temiendo por su vida y perdida la esperanza de poder ayudar a César, partió a toda prisa a reunirse con él.

---

<sup>97</sup> Nota aclaratoria de Apiano. Pompeyo se encontraba fuera del *pomerium*.

<sup>98</sup> Cesaba en su cargo el 10 de diciembre, y en la noche del 9 al 10 huyó (cf. MEYER, *Caesars Monarchie...*, pág. 273).

32 Éste hacía poco que había cruzado el océano desde Britania y, después de atravesar los Alpes con cinco mil soldados de infantería y trescientos jinetes desde la Galia que está a lo largo del Rin <sup>99</sup>, descendió a Rávena, que está limítrofe con Italia y era la última ciudad de su zona de gobierno <sup>100</sup>, y, tras dar la bienvenida a Curio y agradecerle lo que había hecho en su favor, examinó la situación. Curio era de la opinión de que reuniera todo el ejército y lo condujera contra Roma, pero César trataba todavía de llegar a un acuerdo. Por consiguiente, ordenó a sus amigos <sup>101</sup> que pactaran en su nombre que él devolvería las restantes provincias y tropas, y que sólo retendría dos legiones y la Iliria, además de la Galia Cisalpina, hasta que fuera elegido cónsul <sup>102</sup>. A Pompeyo le pareció satisfactorio, pero los cónsules se opusieron, y César, entonces, escribió una carta al senado, que Curio, tras haber recorrido en tres días una distancia de mil doscientos estadios, entregó a los nuevos cónsules <sup>103</sup> cuando penetraban en el edificio del senado el día primero de año. La carta contenía una exposición solemne de todo cuanto había realizado César desde un principio, y una propuesta de su voluntad de deponer el mando a la vez que Pompeyo; sin embargo, mientras éste lo retuviese, no lo depondría y vendría de inmediato como vengador de su patria y de él mis-

<sup>99</sup> La Galia Transalpina.

<sup>100</sup> La Galia Cisalpina, su provincia.

<sup>101</sup> Marco Antonio, el futuro triunviro, y Q. Casio Longino, hermano del cuestor de Craso en Carrae; ambos pertenecían al colegio tribunicio en funciones, el 10 de diciembre. (Sobre Q. Casio, cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Cassius*, núm. 70, y para G. Casio, FRÖLICH, en *RE*, s.v. *Cassius*, núm. 59; que eran hermanos se deduce de *Cic., Ad Attic.* V 21, 2. Cf., tb., *APIANO, BC III 7.*)

<sup>102</sup> Sería su segundo consulado, el día 1 de enero del 48 a. C.

<sup>103</sup> Los cónsules del año 49 a. C. fueron G. Marcelo, primo de su homónimo predecesor y hermano de Marco Marcelo cónsul en el 51 a. C. (cf. n. 88 al cap. 26), y L. Cornelio Léntulo Crus (cf. n. 50).



mo. Por causa de lo cual <sup>104</sup>, todos gritaron con vehemencia, como si la carta fuera una declaración de guerra, que su sucesor era Lucio Domicio. Y Domicio partió al punto con cuatro mil soldados de los inscritos en las listas de enrolamiento.

Antonio y Casio, que sucedieron a Curio en el tribu- <sup>33</sup>  
nado, estaban de acuerdo con la opinión de éste, así que el senado, con ánimo más enconado aún, consideró que el ejército de Pompeyo era su guardián y el de César su enemigo. Los cónsules Marcelo y Léntulo ordenaron a los amigos de Antonio que permanecieran fuera del senado, no fuera a ser que sufrieran algún atropello a pesar de ser tribunos <sup>105</sup>. Entonces, Antonio se levantó de su asiento y, con fuerte voz, puso por testigo a los dioses de cómo era ultrajado el cargo de tribuno, aunque era sagrado e inviolable, y de cómo ellos, por dar la opinión que estimaban sería útil, eran expulsados con ultraje sin haber cometido ningún crimen ni acto impío. Después de decir esto, se lanzó fuera como un poseo vaticinando guerras, matanzas y proscripciones, destierros, confiscaciones y todas las demás cosas que les iban a suceder, al tiempo que profería violentas maldiciones contra los responsables de todo ello. Le acompañaron en su salida impetuosa Curio y Casio, pues se vio ya un destacamento de Pompeyo que estaba rodeando el edificio del senado. Éstos, la noche inmedia-

<sup>104</sup> Sobre esta reunión senatorial; cf. CÉSAR, *B.C.* I 1, 1 ss., Cic., *Ad Fam.* XVI 1, 1; DIÓN CAS., XLI 1, y PLUT., *Ant.* 5, 3; para la problemática y el número de sesiones, cf. MEYER, *Caesars Monarchie...*, páginas 281 y sigs.; GELZER, *Pompeius*, Munich, 1949, págs. 210-211, y GRUEN, *The Last Generation...*, págs. 487 y sigs. El resultado fue que el senado decretó la sustitución de César en el mando de la Galia por L. Domicio Ahenobarbo.

<sup>105</sup> Tal vez en virtud de la propuesta de votación hecha por los cónsules al senado de la adopción de un *senatus consultum ultimum* (cf. Cic., *Ad Fam.* XVI 11, 2, y CÉSAR, *B.C.* I 5, 3), antes de un nuevo veto de los tribunos (César, *ibid.*, I 5, 4; VI 1, 4; T. Liv., *Per.* 109, etc.).

ta, se dirigieron a César con mucha rapidez, en un carro alquilado y disfrazados de esclavos. César los mostró a su ejército tal como estaban y calentó el ánimo de los soldados diciéndoles que, después de haber realizado gestas tan importantes, eran tenidos por enemigos, y que habían expulsado de manera tan vergonzante <sup>106</sup> a unos hombres distinguidos, por el hecho de que habían hablado en su favor.

34 La guerra estalló por ambas partes y se hizo pública con claridad ya. El senado, considerando que el ejército de César tardaría en llegar desde la Galia y que él jamás se lanzaría a tamaña empresa con pocos efectivos, ordenó a Pompeyo que reuniera ciento treinta mil soldados italianos, en su mayoría a veteranos por ser los de mayor experiencia en la guerra, y que reclutara también de las provincias vecinas a cuantos estuvieran en edad de combatir. Como contribución monetaria para la guerra, le votaron de inmediato todo el tesoro público y, además, sus bienes privados si eran necesarios para el pago de los soldados. Y, en medio de su apasionamiento y rivalidad, enviaron mensajeros a las ciudades, con la máxima celeridad, en busca de sumas adicionales. César había enviado emisarios para que le trajeran su ejército, pero, disfrutando siempre con la perplejidad que produce la rapidez y con el miedo causado por la osadía antes que con la fuerza de los preparativos, decidió tomar la iniciativa, en esta guerra tan grande, con los cinco mil hombres que tenía y anticiparse a ocupar los puntos vitales de Italia.

35 En consecuencia, envió por delante a los centuriones con unos pocos soldados de entre los más audaces,

---

<sup>106</sup> Quizás se aluda con ello al procedimiento del *s.c.u.* del que se había valido el senado y al que se había opuesto César ya anteriormente (véase proceso a Rubirio en el 63 a. C.), por los poderes excepcionales que esta medida legislativa confería a los magistrados investidos así por el senado.

vestidos sin indumentaria militar, para que penetraran en Rímíni y se apoderaran por sorpresa de la ciudad, la cual es la primera ciudad de Italia después de dejar la Galia Cisalpina. Y él, al atardecer, pretextando estar indispuerto, se retiró del banquete mientras sus amigos se hallaban comiendo aún, y subiendo a su carro partió con premura hacia Rímíni, seguido a una cierta distancia por la caballería. Cuando llegó en su carrera al río Rubicón, que sirve de límite a Italia, se detuvo y mirando la corriente reflexionó en su mente calculando cada uno de los males que tendrían lugar si atravesaba el río en armas. Y, tras recuperar la calma, dijo a los presentes: «Oh amigos, si me abstengo de cruzar el río será el principio de mis desgracias, pero su travesía lo será de las de todos los hombres.» Y, hablando como un inspirado, lo atravesó <sup>107</sup> de un impulso, pronunciando la conocida frase de: «Que la suerte lo decida.» Luego prosiguió a la carrera hasta Arímíno, la tomó hacia el amanecer y prosiguió su avance, colocando destacamentos en los lugares estratégicos y sometiendo lo que se encontraba al paso, ya fuera por la fuerza o con afabilidad. En todas partes se produjeron huidas y migraciones, habituales en una situación de terror, en medio de carreras desordenadas y lamentos, puesto que no sabían exactamente lo que ocurría y pensaron que César se abría paso por la fuerza con un ejército inmenso.

Los cónsules, cuando se enteraron de estos sucesos, <sup>36</sup> no permitieron que Pompeyo actuara con serenidad de acuerdo con su criterio de hombre avezado en la guerra, sino que le urgieron a atravesar Italia y reclutar soldados como si la ciudad estuviera a punto de ser cap-

---

<sup>107</sup> El paso del río Rubicón tuvo lugar al amanecer del 12 de enero del 49 a. C. (cf. CARCOPINO, *Julio César*, pág. 403 n. 1). Con este hecho se abre el conflicto civil que iba a prolongarse hasta el 11 de marzo del 44 a. C. Para el testimonio de Asinio Polión como fuente de estos hechos, cf. CARCOPINO, *ibidem*, y GABBA, *Appiano...*, pág. 123 y n. 1.

turada. Y el resto del senado, al haberse producido de manera súbita la invasión de César, tuvo miedo porque todavía estaban sin preparar y, en su terror, se arrepintieron de no haber aceptado las propuestas de éste, considerando entonces que eran justas, cuando el temor trocó su actitud de encono de partido por otra de prudencia. Acontecieron muchos prodigios y signos de origen celeste, y, así, parece que el dios hizo llover sangre y que las estatuas de los dioses sudaron; se abatieron rayos sobre muchos templos y una mula parió. Muchos otros portentos predijeron la destrucción y cambio para siempre de la forma de gobierno. Se decretaron preces públicas a los dioses como ocurre en las situaciones de peligro, y el pueblo, recordando las calamidades habidas con Mario y Sila, clamó porque César y Pompeyo depusieran su poder como único remedio de evitar la guerra. Cicerón propuso también enviar emisarios a César para buscar la reconciliación.

- 37 Sin embargo, los cónsules se opusieron a cualquier tipo de medidas propiciatorias. Favonio <sup>108</sup>, por su parte, burlándose de lo dicho por Pompeyo en cierta ocasión, le invitó a golpear la tierra con el pie y a hacer brotar de ella los ejércitos. «Los tendréis —respondió él—, si me acompañáis y no consideráis algo terrible abandonar Roma, e Italia si fuera necesario después de Roma. Pues los lugares y edificios —prosiguió— no constituyen la fuerza y la libertad de los hombres, sino que los hombres, dondequiera que se encuentren, tienen a éstas consigo mismo y, al defenderse a sí mismos, recobrarán también los edificios» <sup>109</sup>. Después de decir esto, amenazó a los que se quedaban, en el caso de que

<sup>108</sup> M. Favonio, pretor en el 49 a. C. (cf. GRUEN, *The Last Generation...*, págs. 56-57 y n. 34).

<sup>109</sup> Lugar común que se remonta a Alceo y que aparece en muchos autores griegos (cf., para su significación en Apiano, GABBA, *Apiano...*, pág. 123 y n. 2).

abandonasen la causa de su patria por salvar sus propiedades y pertenencias, y abandonó <sup>110</sup> de inmediato el senado y la ciudad para reunirse con el ejército que estaba en Capua, en compañía de los cónsules <sup>111</sup>. Los otros senadores permanecieron indecisos mucho tiempo y pasaron la noche juntos en el edificio del senado. Al amanecer del día siguiente, empero, la mayoría de ellos partió y marchó en pos de Pompeyo.

César se encontró y asedió en Corfinio <sup>112</sup> a Lucio <sup>38</sup> Domicio, que había sido enviado para sucederle en el mando y no tenía la totalidad de sus cuatro mil hombres consigo. Los habitantes de Corfinio apresaron a Domicio, cuando huía, en las puertas de la ciudad y lo condujeron a presencia de César. Este último acogió de muy buen grado al ejército de aquél cuando desertó hacia él, con objeto de avivar en los demás este deseo y dejó que Domicio se marchara donde quisiera, indemne, en posesión de su dinero; tal vez esperaba que permaneciera a su lado a causa de su beneficiencia, pero no le impidió que se reuniera con Pompeyo. Mientras estos hechos se sucedían tan rápidamente, Pompeyo se apresuró desde Capua a Nuceria, y desde aquí a Bríndisi, con la intención de cruzar el Adriático hasta el Epiro y completar en este lugar los preparativos de la guerra. Escribió a todas las provincias, a los reyes, ciudades, comandantes en jefe y príncipes, a fin de que aportaran a la guerra, con la mayor rapidez, lo que cada uno pu-

<sup>110</sup> La partida de Pompeyo tuvo lugar el 17 de enero del 49 a. C. (cf. PLUT., *Caes.* 56, 2).

<sup>111</sup> Según PLUT., *Caes.* 56, 2, y CÉSAR, *B.C.* I 3 ss., los cónsules se hallaban aún en la ciudad y partieron un día después que Pompeyo, el 18 de enero, junto con los senadores. Sobre el pánico que se produjo en Roma, se puede ver el relato del propio César.

<sup>112</sup> El bloqueo comenzó el 15 de febrero del 49 a. C., y la caída de la ciudad tuvo lugar el día 21 de ese mes (cf. CARCOPINO, *Julio César*, págs. 416 y sigs.).

diera. Y se logró reunir todas estas ayudas. El ejército de Pompeyo se encontraba en España y estaba preparado para intervenir dondequiera que la necesidad lo reclamara.

- 39 Pompeyo dio a los cónsules algunas de las legiones que tenía ya consigo para que se adelantaran desde Brindisi hasta el Epiro, y ellos cruzaron de inmediato en seguridad hasta Dirraquio, que algunos consideran que se trata de Epidamno a causa del siguiente error. Un rey bárbaro de esta zona, Epidamno, fundó una ciudad en la costa y la llamó como él, Epidamno <sup>113</sup>. Dirracó, el hijo de la hija de éste y, según se supone, de Neptuno <sup>114</sup> añadió a la ciudad un arsenal y lo llamó Dirraquio <sup>115</sup>. Cuando Dirracó fue combatido por sus hermanos, Hércules se alió con él, a su regreso de Eritia <sup>116</sup>, a cambio de una parte del territorio. Por esta razón, los habitantes de Dirraquio tienen por fundador a Hércules, en tanto que partícipe de su tierra, y no porque renieguen de Dirracó en absoluto, sino porque se enorgullecen más de Hércules, por tratarse, como es lógico, de un dios. Y cuentan que, en la batalla, Jonio un hijo de Dirracó murió a manos de Hércules por error, y que Hércules erigió un túmulo y arrojó su cuerpo al mar

---

<sup>113</sup> Epidamno es una colonia conjunta de Corcira y Corinto, fundada en el 625 a. C. como puerto de acceso a la costa del Adriático y foco del comercio desde Italia. Se encuentra en la costa de la actual Albania.

<sup>114</sup> Dios romano del agua. Su festival tenía lugar el 23 de julio y se conocía como las *Neptunalia*. Su compañera de culto era Salacia, que fue identificada con Anfitrite, igual que Neptuno lo fue con Poseidón.

<sup>115</sup> En su origen fue el nombre del promontorio bajo el que fue situada la ciudad de Epidamno, y con posterioridad (300 a. C., aprox.) llegó a ser el nombre de la propia ciudad. Hoy es Durazzo.

<sup>116</sup> Región legendaria situada en el borde occidental del Océano, más allá de la cordillera de Atlas. Se piensa que pudiera estar situada al sur de la Península Ibérica. Fue visitada por Hércules en uno de sus viajes en el que hubo de enfrentarse al monstruo Gerión.

para que le diera su nombre a éste. Con el tiempo, los briges, a su regreso de Frigia, se apoderaron del país y de la ciudad; después de éstos lo ocuparon los taulantios, una tribu iliria, y tras los taulantios, los liburnios, otra tribu de Iliria, los cuales sometieron a expediciones piráticas con naves veloces a las regiones vecinas. Desde entonces los romanos llaman a sus naves rápidas «liburnias», por haber sido este pueblo los primeros a los que se enfrentaron. Los expulsados de Dirraquio por los liburnios acudieron en demanda de ayuda a los corcirenses, que entonces dominaban el mar, y expulsaron a los liburnios. Y los corcirenses mezclaron a sus propios colonos con aquéllos, por lo cual parece que es un puerto griego. Los corcirenses, sin embargo, cambiaron su nombre porque no lo consideraban propicio y le dieron el nombre de Epidamno como la ciudad del interior, y así la llamó Tucídides <sup>117</sup>. No obstante, prevaleció el nombre anterior y ahora se llama Dirraquio.

Una parte de las fuerzas de Pompeyo había cruzado <sup>40</sup> ya a Dirraquio con los cónsules, y Pompeyo condujo el resto del ejército a Brindisi y aguardó a que regresaran las naves que habían transportado a los cónsules. En este lugar se defendió desde las murallas del ataque de César y rodeó a la ciudad de un foso, hasta que, al regreso de su flota, pudo hacerse a la mar <sup>118</sup> a la caída de la tarde, dejando en las murallas a los hombres más bravos. Éstos se hicieron también a la mar, al llegar la noche, con un viento favorable.

Y, de esta suerte, Pompeyo cruzó hasta el Epiro con todo su ejército y abandonó Italia. César no sabía qué rumbo tomar y por dónde comenzar la guerra, al ver que el sentir general estaba de parte de Pompeyo. Sin

<sup>117</sup> Cf. l. I, cap. 24, y A. W. GOMME, *Historical Commentary on Thucydides*, I, Oxford, 1966, com. *ad loc.*

<sup>118</sup> El día 17 de marzo del 49 a. C. (cf., sobre la fecha, Cic., *Ad Attic.* IX 15, 6).

embargo, por temor a que el ejército de Pompeyo que estaba en España, que era grande y bien entrenado por un largo servicio, le atacara por la retaguardia, mientras él perseguía a Pompeyo, decidió ir a España primero y destruir este ejército. Dividió sus fuerzas en cinco partes, una de las cuales dejó en Brindisi, otra en Hidrunte y otra en Tarento para que custodiaran Italia. Envio a otros, al mando de Quinto Valerio, para que se apoderaran de la isla de Cerdeña, productora de trigo; y se llevó a cabo esta misión. Asinio Polión<sup>118 bis</sup> fue enviado a Sicilia, que estaba bajo el mando de Catón, y, al ser interrogado por éste sobre si enajenaba el mando de la isla con el decreto del senado o del pueblo, respondió lo siguiente: «El que manda en Italia me envió para este asunto.»

Catón contestó que por respeto a la vida de sus súbditos no se defendía allí, y navegó hasta Corcira y desde aquí hasta Pompeyo.

- 41 César, entretanto, se apresuró hacia Roma<sup>119</sup> y trató de recuperar la confianza del pueblo que estaba aterrizado por el recuerdo de los males de la época de Sila y Mario, con muchas esperanzas y promesas<sup>120</sup>. Como muestra de su amabilidad con sus enemigos dijo que

<sup>118 bis</sup> Personaje importante en la época de César, de los triunviros y de Augusto; fue pretor en el 45 a. C. y gobernador de la España Ulterior (cf. I. III, cap. 46) en el 44 a. C.; en el 43 a. C. se unió a Antonio y fue designado cónsul para el 40 a. C. Véase, en general. J. André, *La vie et l'oeuvre d'Asinius Pollio*, París, 1949; como fuente de Apiano, GABBA, *Appiano...*, *passim*, pero en especial págs. 244 y sigs.; en sentido distinto, véase M. GELZER, en *Gnomon* (1958), 216 y sigs.; y E. BADIAN, en *Cl. Rev.* (1958), 159 y sigs.

<sup>119</sup> Había citado al senado para una reunión en el Campo de Marte el día 1 de abril del 49 a. C. (cf. Cic., *Ad Attic.* IX 17, 1).

<sup>120</sup> Según DIÓN CAS., XLI 16, 1, prometió repartir a la plebe 75 denarios por cabeza e importó rápidamente trigo de las colonias. E incluso anunció su decisión de ocupar militarmente las provincias productoras de trigo (v. en cap. precedente al envío de tropas a Cerdeña, Sicilia y África; sobre estos hechos, v. además CÉSAR, *B.C.* I 30-31).



había hecho prisionero a Lucio Domicio y le había dejado marchar indemne en posesión de su dinero. Sin embargo, rompió las cerraduras del erario público y amenazó de muerte a Metelo, uno de los tribunos, cuando trató de impedirle el paso. Se llevó el dinero que hasta aquella fecha no se había tocado y que, dicen, había sido depositado hacía ya mucho tiempo, en la época de la invasión gala, bajo una maldición pública de que no se utilizara para ninguna cosa salvo en el caso de una guerra con los galos. César dijo que él, al haber sometido totalmente a los galos, había librado a la ciudad de la maldición. Puso a Emilio Lépidio <sup>121</sup> al frente de la ciudad y al tribuno Marco Antonio <sup>122</sup> al frente de Italia y del ejército que estaba en torno a ella. Fuera de Italia eligió a Curio para que asumiera el mando de Sicilia en lugar de Catón, y a Quinto para Cerdeña; envió a Gayo Antonio <sup>123</sup> a Iliria y encargó a Licinio Craso <sup>124</sup> de la Galia Cisalpina. Ordenó la inmediata construcción de dos flotas, una en el Adriático y otra en el Tirreno, y designó como almirantes a Hortensio <sup>125</sup> y Dolabella, mientras se hallaban aún en fase de construcción.

César, después de fortificar de este modo a Italia <sup>42</sup> para que resultara inaccesible a Pompeyo, marchó a España <sup>126</sup>, donde encontró a Petreyo <sup>127</sup> y Afranio <sup>128</sup>, los

<sup>121</sup> Se trata del futuro triunviro, ahora pretor en Roma y que, en ausencia de los cónsules, ejercía la autoridad de éstos.

<sup>122</sup> El futuro triunviro, hijo mayor de M. Antonio Crético.

<sup>123</sup> Hijo segundo de M. Antonio Crético y hermano del anterior.

<sup>124</sup> M. Licinio Craso, hijo de P. Licinio Craso, el triunviro.

<sup>125</sup> Q. Hortensio, hijo de Q. Hortensio Hortalo, orador famoso y defensor de Verres (cf., sobre él, n. 355 al l. I).

<sup>126</sup> El 6 o 7 de octubre (sobre las discrepancias, mínimas por lo demás, en torno a las fechas, cf. CARCOPINO, *Julio César*, pág. 426 y n. 3).

<sup>127</sup> M. Petreyo era legado en Lusitania (cf. BROUGHTON, II, página 268).

<sup>128</sup> L. Afranio era legado en la España Citerior (cf. BROUGHTON, II, pág. 266).

generales de Pompeyo, y fue derrotado por ellos en un primer momento, pero después combatieron con resultado incierto, en torno a la ciudad de Ilerda <sup>129</sup>. César estaba acampado en las alturas y se proveía de víveres a través de un puente sobre el río Sícoris <sup>130</sup>, pero de repente un torrente echó abajo el puente, y un gran número de sus hombres, que habían quedado aislados en el lado opuesto, perecieron a manos de las tropas de Petreyo. El propio César sufrió muy severamente junto con el resto del ejército a causa de la dificultad del lugar, del hambre, del clima invernal y de los enemigos. En nada difería su situación de un asedio; finalmente, ante la proximidad del verano, Afranio y Petreyo marcharon hacia el interior de España para reunir otro ejército. Pero César se les anticipaba siempre, les bloqueaba el paso y les impedía avanzar, e incluso llegó a rodear a un destacamento de ellos que había sido enviado por delante para apoderarse de su campamento. Éstos colocaron sus escudos sobre sus cabezas, como señal de rendición, pero César no los hizo prisioneros ni los mató, sino que les dejó que volvieran indemnes junto a los soldados de Afranio, intentando en toda ocasión granjearse el favor de los enemigos. A causa de este hecho tuvieron lugar contactos ininterrumpidos entre ambos campamentos y conversaciones generalizadas acerca de la paz.

- 43 Afranio y otros oficiales decidieron abandonar España a César y marchar sin daño al lado de Pompeyo, pero Petreyo se opuso y, recorriendo el campamento, mató a cuantos hombres de César encontró manteniendo contactos con los suyos, e incluso mató con su propia mano a un oficial que se le opuso. A partir de estos sucesos, irritados aún más por la severidad de Petreyo,

---

<sup>129</sup> Ilerda (la actual Lérida).

<sup>130</sup> Afluente del Ebro por la izquierda.

se mostraron proclives a la clemencia de César. Y después que César se anticipara a cortarles el suministro de agua, Petreyo se vio obligado a ir en compañía de Afranio a conferenciar con César <sup>131</sup>, bajo la mirada de sus respectivos ejércitos. Y acordaron que ellos abandonarían España a César y que éste los conduciría indemnes hasta el río Varo <sup>132</sup> y, desde allí, les permitiría marchar junto a Pompeyo. Cuando César se encontró a orillas del río, convocó para que pudieran escucharle a cuantos había de Roma e Italia y les dijo lo siguiente: «De vosotros, enemigos —pues empleando todavía esta palabra os mostraré más claramente mi parecer—, ni a aquellos que habían sido enviados en vanguardia para apoderarse de mi campamento, los cuales se me han rendido, los maté, ni al resto de vuestro ejército, cuando me apoderé de los suministros de agua, a pesar de que Petreyo había asesinado previamente a aquellos de mis soldados que habían sido interceptados al otro lado del río Sícoris. Si existe entre vosotros alguna gratitud hacia mí por estos favores, contádselos a todos los soldados de Pompeyo.» Después de haber dicho esto, los dejó marchar indemnes y designó a Quinto Casio gobernador de España <sup>133</sup>.

Éstas fueron las operaciones de César. Mientras tanto, Atio Varo comandaba en África las fuerzas de Pompeyo, y Juba, el rey de los númidas mauritanos, estaba aliado con él <sup>134</sup>. Curio navegó contra ellos desde Sici- 44

<sup>131</sup> Sobre las condiciones, cf. CÉSAR, *B.C.* I 75-77. La conferencia tuvo lugar el 2 de agosto del 49 a. C. (cf. *C.I.L.*, I<sup>2</sup>, pág. 225).

<sup>132</sup> El Varo.

<sup>133</sup> Apiano omite las operaciones de César en la España Ulterior, de la que era gobernador M. Terencio Varrón, en sustitución del cual dejó a Q. Casio; hechos que tuvieron lugar en septiembre del 49 a. C.

<sup>134</sup> Sobre la división de África, cf. GSELL, *Hist. Anc. de l'Afrique du Nord*, VII, págs. 267-275 y 289-293 (cit. en ad. GSELL). Numidia esta-

lia<sup>135</sup> en defensa de César, con dos legiones, doce naves de guerra y muchas otras de transporte. Cuando tocó tierra en Útica<sup>136</sup>, en el transcurso de un pequeño combate de caballería en los alrededores de la ciudad, puso en fuga a algunos jinetes nómadas y fue aclamado por su ejército, con las armas todavía en sus manos, como emperador. Este título es un honor que reciben los generales de sus soldados para testimoniarles que son dignos de ser sus jefes. Antiguamente los generales aceptaban este honor sólo por sus más grandes hechos de armas, pero, según tengo entendido, ahora el límite para esta distinción es que hayan muerto al menos diez mil enemigos<sup>137</sup>. Mientras Curio se encontraba aún en plena travesía desde Sicilia, los habitantes de África pensaron que él, por ambición de gloria, acamparía cerca del campamento de Escipión<sup>138</sup> en razón de la fama de su gesta magnífica, y envenenaron el agua. No fallaron en sus expectativas, pues Curio acampó allí, y el ejército cayó enfermo de inmediato. Cuando bebían agua, su visión se nublaba como sumida en la oscuridad, y sobrevinía un sueño acompañado de un letargo profundo, y tras él, vómitos diversos y espasmos de todo el cuerpo. En vista de lo cual, Curio trasladó su campamento

---

ba bajo Masinisa, al Oeste, y Juba I, señor feudal dependiente de aquél, tenía sus dominios al Este de Cirta, la ciudad principal de su territorio.

<sup>135</sup> Donde había sido enviado por César para sustituir a Catón (cf. cap. 41 de este libro), que la abandonó el 23 de abril del 49 a. C. Curio partió para África a comienzos de agosto de ese mismo año.

<sup>136</sup> De hecho, llegó, tras dos días y medio de navegación, a Anquilaria en la bahía de Tonara, a 17 millas de Clupea (cerca de Kelibia) al noroeste de la península del cabo Bon (cf. CARCOPINO, *Julio César*, pág. 489). También para estos hechos, CÉSAR, *B.C.* II 22-26; DIÓN CAS., XLI 41, y GSELL, VIII, pág. 10 y n. 10.

<sup>137</sup> Aclaración usual en Apiano, sobre costumbres romanas y destinada, como en anteriores ocasiones, al público griego.

<sup>138</sup> *Castra Cornelia*, donde en otro tiempo P. Cornelio Escipión Africano el Viejo quebrantó el poder de Aníbal (cf. APIANO, *África* 24 ss.).

junto a la misma Útica, llevando al ejército, que estaba débil por la enfermedad, a través de una zona pantanosa muy extensa. Sin embargo, al serles anunciada la victoria de César en España, recobraron el ánimo y se desplegaron en orden de batalla en un lugar estrecho a orillas del mar. Tuvo lugar un duro combate en el que cayó un solo hombre de Curio, en cambio de Varo murieron seiscientos y fueron heridos todavía más <sup>139</sup>.

Cuando se aproximaba Juba, le precedió el falso <sup>45</sup> rumor de que él se había vuelto en las cercanías del río Bagradas <sup>140</sup>, que no estaba muy lejos, porque su reino había sido devastado por sus vecinos, y que había dejado a su general Saburra con unas pocas tropas junto al río. Curio, confiado en esta noticia, en la hora tercia de un tórrido día de verano <sup>141</sup>, condujo la mayor parte de su ejército contra Saburra, por un camino arenoso y sin agua, pues incluso los arroyos que había en el invierno se habían secado por el calor del sol. Y el río estaba ocupado por Saburra y el propio rey, que se hallaba presente. Por consiguiente, al haber fracasado en su esperanza, Curio se retiró a unas colinas agobiado por el cansancio, el calor asfixiante y la sed. Tan pronto como sus enemigos vieron que se encontraba en esta situación, atravesaron el río preparados para la batalla, y Curio, con mucha insensatez y desprecio, descendió con su ejército debilitado. Al envolverle la caballería nómada, retrocedió por un cierto tiempo y se cerró con sus tropas en un breve espacio de terreno, pero, desbordado, se retiró de nuevo a las colinas. Asinio Polión, al comienzo del desastre, escapó hasta el cam-

<sup>139</sup> Este combate tuvo lugar a mediados de agosto. Curio conoció el 2 de agosto la caída de Ilerda en poder de César (cf. CÉSAR, *B.C.* II 26-35; otros textos, en GSELL, VIII, pág. 17 n. 3).

<sup>140</sup> El actual Medjerda.

<sup>141</sup> El 20 de agosto (cf. GSELL, VIII, pág. 8 y págs. 12-22, para la localización de lugares).

pamento que estaba en Útica con unas pocas tropas, por temor a que se produjera un ataque de Varo si se enteraba del descalabro del río. Pero Curio cayó luchando con bravura con todos los hombres presentes, hasta el punto de que ningún otro regresó a Útica junto a Polión<sup>142</sup>.

46 Tal fue el resultado de la batalla celebrada junto al río Bagradas; la cabeza de Curio fue cortada y llevada a Juba. Cuando se conoció con claridad la desgracia en el campamento de Útica, Flamma, el almirante, huyó de inmediato con su flota antes de embarcar a uno solo de los de tierra, pero Asinio navegó en un bote pequeño hasta los barcos mercantes que estaban anclados cerca y les pidió que se acercaran a la playa y recogieran al ejército. Algunos lo hicieron durante la noche, mas al embarcar aquéllos en masa, hundieron las pequeñas embarcaciones, y a muchos que llevaban dinero y que, en razón a éste, habían sido embarcados, los mercaderes los arrojaron en su mayoría al mar. Ésta fue la suerte de los embarcados y otra similar sufrieron, mientras era todavía de noche, los que se habían quedado en tierra. Al amanecer se entregaron a Varo, pero se presentó Juba y, tras colocarlos en torno a las murallas, los masacró, aludiendo a que eran lo que le faltaba de su victoria, sin atender a nada, ni siquiera a los ruegos de Varo. De este modo perecieron en su totalidad las dos legiones romanas que navegaron con Curio hasta África, y cuantos iban con ellas, jinetes, tropas ligeras y servidores del ejército. Juba, tras dar cuenta de esta gran hazaña a Pompeyo, regresó a su casa.

47 Por este mismo tiempo, Antonio fue derrotado en Iliria por Octavio, general de Pompeyo frente a Dolabe-

<sup>142</sup> Cf. CÉSAR, B.C. II 37-42; DIÓN CAS., XLI 42, 3-5; FRONTINO, *Str.* II 5, 40; LUCANO, IV 741-810 (error, por Marcio Rufo, cuestor de César en el 49 a. C.).

lla <sup>143</sup>, y otro ejército de César se amotinó cerca de Placentia <sup>144</sup> y acusó a sus oficiales de que prolongaban la campaña y ellos no recibían las cinco minas que, como donativo, les había prometido César cuando estaban aún en Brindisi. Al enterarse César de estos hechos, se apresuró desde Marsella hasta Placentia en poco tiempo, y llegando ante los soldados, que estaban todavía amotinados, les dijo lo siguiente <sup>145</sup>: «Vosotros sabéis con cuánta rapidez procedo en todas mis empresas, pero la guerra se prolonga no por nuestra causa, sino porque los enemigos se escapan en retirada. En la Galia os beneficiasteis con largueza de mi mando, y después de haberme dado vuestro juramento para la totalidad de la presente guerra, y no para una parte de ella, me abandonáis, os subleváis contra vuestros oficiales y consideraréis justo dar órdenes a aquellos de los que debéis recibirlas. Por consiguiente, y poniéndome a mí mismo como testigo de la liberalidad que he tenido hasta ahora con vosotros, me serviré de nuestra ley patria y sortearé la muerte de una décima parte de la novena legión, puesto que fue ella quien, en especial, principió el motín.» Se produjo al pronto un grito de lamento desde toda la legión, sus oficiales postrándose en tierra le suplicaron, y César, a su pesar, cediendo poco a poco, consintió, sin embargo, en que tan sólo ciento veinte hombres, los que parecían haber sido los máximos res-

---

<sup>143</sup> El texto griego es conjetural. M. Octavio sólo aparece en este pasaje de Apiano. Debe de tratarse de un combate naval, pues Dolabella era almirante de César en el Adriático (cf. cap. 41).

<sup>144</sup> La actual Plasencia. Este motín tuvo lugar a mediados de noviembre del 49 a. C. César se encontraba entonces en Marsella, en donde había asistido a la caída final de la ciudad bloqueada desde principios de ese mismo verano, y hubo de regresar para sofocar el motín antes de su partida para Roma.

<sup>145</sup> DIÓN CAS., XLI 26-35, es el único autor que nos lo ha transmitido íntegro.

ponsables del origen de la revuelta, fueran sorteados y murieran los doce que de entre ellos designara la suerte. De estos doce, uno demostró que no estaba presente cuando se produjo el motín, y César dio muerte en su lugar al centurión que lo había acusado.

48 De este modo quedó zanjado el motín de Placentia, y César prosiguió su viaje hacia Roma, donde el pueblo, presa del terror, lo eligió dictador<sup>146</sup> sin que mediara ningún decreto del senado ni la intervención de magistrado alguno. Sin embargo, César, ya sea porque rehusara el cargo como generador de envidia, ya sea porque no lo deseaba, después de ejercerlo por sólo once días<sup>147</sup> —como algunos opinan— se designó a sí mismo y a Publio Isáurico como cónsules para el próximo año<sup>148</sup>. Envió o cambió los gobernadores de las provincias según su propio criterio, encargó de España a Marco Lépido<sup>149</sup>, de Sicilia a Aulo Albino, de Cerdeña a Sexto Peduceo y de la recién incorporada Galia<sup>150</sup> a Décimo Bruto. Distribuyó trigo al pueblo, que sufría hambre, y aceptó, a petición de éste, que regresaran los exilados, a excepción de Milón. Cuando le solicitaron que cancelara las deudas a causa de las guerras

---

<sup>146</sup> César se había enterado en Marsella de su nombramiento como dictador a instancia de Lépido, el pretor de la ciudad. El problema es si lo fue *ex senatu consulto* (PLUT., *Caes.* 37, 1) o por el pueblo (cf., *ib.*, CÉSAR, *B.C.* II 21, 5; más detalles en CARCOPINO, *Julio César*, página 443 y n. 2).

<sup>147</sup> Fue el tiempo que permaneció en Roma, seguramente entre el 2 de diciembre y el 13 de diciembre, y aunque normalmente había durado dos meses su primera dictadura, en la práctica la ejerció durante once días en Roma, pues renunció a ella.

<sup>148</sup> P. Servilio Isáurico, cónsul con César para el 48 a. C. (cf. MÜNZER, s.v. *Servilius*, núm. 67).

<sup>149</sup> En la España Citerior, pues en la Ulterior estaba Q. Casio, que la gobernaba hacia cuatro meses (cf., *supra*, II 48 y n. 133).

<sup>150</sup> Se trata de la Transalpina; de la Cisalpina era gobernador M. Calidio (cf. BROUGHTON, II, pág. 280).



y revueltas civiles y la baja subsiguiente de los precios de los productos en venta por estos motivos, no lo concedió, pero hizo una tasa de las mercancías que los deudores debían pagar a sus acreedores en vez de dinero <sup>151</sup>. Una vez que hubo hecho esto, envió a su ejército a celebrar un encuentro en Bríndisi, en torno al solsticio de invierno, y él en persona partió en el mes de diciembre, según el calendario romano, no esperando al comienzo del nuevo año para el inicio de su consulado, que estaba muy próximo. El pueblo le siguió exhortándole a hacer la paz con Pompeyo, pues era evidente que el que venciera en esta lid se inclinaría por el sistema monárquico.

César llevó a cabo el viaje con la máxima rapidez, <sup>49</sup> pero Pompeyo durante todo este tiempo se había dedicado a construir naves y a reunir tropas, cada vez más numerosas, y dinero. Después de apresar las cuarenta naves de César que estaban en el Adriático, aguardó a que éste lo cruzara y entrenó a su ejército <sup>152</sup>, participando con él en los ejercicios de infantería y caballería y destacando en cualquier labor a pesar de su edad <sup>153</sup>. Por esta razón se granjeó con facilidad la buena voluntad de sus soldados y todo el mundo corría a ver las maniobras militares de Pompeyo como a un espectáculo. César contaba entonces con diez legiones de infantería y diez mil jinetes galos. Pompeyo, a su vez, tenía cinco legiones procedentes de Italia, con las cuales había atravesado el Adriático, y las tropas de caballería correspondientes a estas legiones; y, además, dos procedentes de Partía, las supervivientes de las que combatieron bajo Craso \*\*\* y algún otro contingente de las tropas que habían invadido Egipto al mando de Gabi-

<sup>151</sup> Cf. CÉSAR, *B.C.* III 1, y DIÓN CAS., XLI 36-38.

<sup>152</sup> Tenía los campamentos en Beroea (actual Verria), en Macedonia (cf. PLUT., *Pomp.* 56, 1-2; CÉSAR. *B.C.* III 5, 2, y DIÓN CAS., XLI 18, 5).

<sup>153</sup> Entonces tenía 58 años.

nio, en total once legiones de soldados italianos y unos siete mil soldados de caballería. Tenía también aliados de Jonia, de Macedonia, del Peloponeso y de Beocia, arqueros cretenses, honderos tracios y lanzadores de jabalina de la zona del Ponto; había, además, algunos jinetes galos y otros de la Galia oriental junto con tropas de Commagenes enviadas por Antíoco, cilicios, capadocios, algunas fuerzas procedentes de la Armenia Menor, panfilios y pisidios. Pompeyo, sin embargo, no pensaba utilizar todas estas tropas para combatir, sino en misiones de vigilancia y fortificación y para prestar otros servicios al ejército de Italia, con objeto de que ninguna de las tropas italianas fuera traída de la lucha. Éstas eran las fuerzas de Pompeyo en tierra. De otro lado, tenía seiscientos navíos de guerra perfectamente equipados y cien de éstos con dotaciones romanas, las cuales eran reputadas como muy superiores, y otro gran número de barcos de transportes y de carga. Había muchos comandantes de navío de las diferentes secciones y al mando de ellos estaba Marco Bíbulo.

50 Cuando tuvo todo preparado, convocó a una asamblea a cuantos miembros había del orden senatorial y ecuestre, y a todo su ejército, y les dijo lo siguiente: «Compañeros, los atenienses también abandonaron su ciudad para luchar, por salvaguardar su libertad, contra sus invasores, por entender que una ciudad no consiste en edificios sino en hombres <sup>154</sup>; y una vez hecho esto, la recuperaron con presteza y la exhibieron más gloriosa aún que antes. También nuestros propios antepasados, ante la invasión gala, abandonaron la ciudad, y Camilo se lanzó desde Ardea y la recuperó <sup>155</sup>. Y todos los que tienen una mente sana consideran a la li-

---

<sup>154</sup> Cf. n. 109 de este libro.

<sup>155</sup> M. Furio Camilo, célebre dictador romano (cf. APIANO, *Ital.* 8, 2).

bertad, dondequiera que ellos se encuentren, como a su patria <sup>156</sup>. Y, por participar, igualmente nosotros, de este mismo sentir, hemos navegado hasta aquí, no como desertores de la patria, sino en su defensa, para prepararnos bien en este lugar y defenderla del que hace mucho tiempo conspira contra ella y que, por causa de hombres venales, se ha apoderado por sorpresa de Italia. Vosotros le habéis decretado enemigo público y, sin embargo, incluso ahora él envía gobernadores a vuestras provincias, coloca a otros al frente de la ciudad y a otros los distribuye por Italia; con una osadía tan grande ha arrebatado al pueblo el poder que le corresponde. Y si hace estas cosas mientras todavía está en guerra y tiene miedo, y va a recibir castigo con ayuda de la divinidad, ¿de qué crueldad o violencia hay que esperar que se abstenga, si resulta vencedor? Y mientras lleva a cabo estas cosas, algunos hombres comprados con el dinero que aquél se ha procurado de nuestra provincia de la Galia, cooperan con él habiendo elegido ser sus esclavos en lugar de ser sus iguales.

»Yo no abandoné, ni abandonaría jamás la lucha a 51 vuestro lado y en defensa vuestra, sino que incluso me entrego a mí mismo a vosotros como soldado y como general. Y si por una cierta experiencia de la guerra o por azar he permanecido invicto hasta el presente, ruego a los dioses que todas estas ventajas me asistan en las circunstancias actuales y que resulte un hombre de hado favorable a mi patria, cuando se halla en peligro, igual que lo fui cuando extendió su hegemonía. Hay que tener confianza en los dioses y en la misma razón de la guerra, que tiene como ambición hermosa y justa la defensa de la constitución patria, y, además de ello, hay que confiar en el gran número de efectivos que tenemos ahora, tanto por tierra como por mar, que se

<sup>156</sup> Cf. n. 109 de este libro.

incrementa cada vez, y será aún mayor una vez que entremos en acción. Pues, por decirlo así, cuantos pueblos se extienden hacia el oriente y el Ponto Euxino, todos, griegos y bárbaros, están con nosotros; y los reyes que son amigos de los romanos o míos nos proporcionan tropas, armas, provisiones y otros efectivos. Marchad, por tanto a la acción, en forma digna de vuestra patria, de vosotros mismos y de mí, acordándoos del ultraje que os ha causado César, y prestos a obedecer las órdenes.»

52 Ésta fue la arenga de Pompeyo, y el ejército en bloque, los senadores presentes y un gran número de miembros de la nobleza lo aclamaron al unísono y le exhortaron a que los condujera a donde deseara. Pompeyo, sin embargo, estimó que, al ser todavía la estación mala y carecer el mar de puertos, César se haría a la mar después del invierno y, entretanto, se dedicaría a su cargo de cónsul; así que ordenó a los comandantes de la flota que mantuvieran bajo vigilancia el mar, dividió a su ejército para pasar el invierno y lo envió a Tesalia y a Macedonia.

Con tanta ligereza conjeturó Pompeyo el futuro. César, no obstante, como ya he dicho antes, se apresuró hacia Bríndisi en torno al solsticio de invierno con la idea de aterrar a los enemigos, en especial, por lo imprevisto de su acción. Aunque no tenía provisiones, ni preparativos, ni a la totalidad de su ejército reunido en Bríndisi, convocó, sin embargo, a una asamblea a los que estaban presentes y les dijo:

53 «Ni el invierno, soldados que habéis participado conmigo en las mayores proezas, ni la demora de los demás o la falta de una preparación adecuada me harán desistir de mi empeño, pues considero que, como alternativa a todo lo anterior, me ayudará la rapidez en la acción. Estimo oportuno que, en primer lugar, nosotros, los que hemos acudido los primeros a este en-

cuentro, dejemos aquí a los servidores, a las bestias de tiro e impedimenta en su totalidad, con objeto de que las naves presentes nos puedan acoger en su interior y que embarquemos solos y atravesemos de inmediato para pasar desapercibidos a los enemigos. Y opongamos así nuestra buena fortuna <sup>157</sup> al invierno, nuestro arrojó a lo exiguo de nuestro número, nuestra falta de recursos a la abundancia del enemigo, de la que nos es posible apoderarnos nada más desembarcar en tierra, si nos damos cuenta de que no tendremos nada propio a no ser lo que tomemos por la fuerza. Vayamos, por tanto, en pos de sus tropas de servicio, de sus efectivos y provisiones mientras están invernando a cubierto. Vayamos, mientras Pompeyo cree que también yo estoy pasando el invierno o dedicado a procesiones y sacrificios propios del cargo de cónsul. Y omito decir, pues lo sabéis, que la sorpresa es el factor decisivo en las guerras. Por lo demás, es digno de ambición también llevarse la gloria, antes que ningún otro, de la guerra futura, y anticiparnos a disponer de manera segura los asuntos de allí para quienes nos van a seguir de inmediato. Yo, en verdad, preferiría en esta ocasión estar ya navegando mejor que estar hablando, para que Pompeyo me pueda contemplar mientras considera que estoy aún ocupado con mi cargo en Roma; y aunque yo sé de vuestra facilidad en obedecer, espero, no obstante, vuestra respuesta.»

Todo el ejército prorrumpió en gritos, con vehemen- 54  
cia, de que los condujera, y César llevó de inmediato desde la tribuna a la playa a cinco legiones de infantería y a seiscientos jinetes elegidos. Sin embargo, como consecuencia de un temporal que se desencadenó, se

---

<sup>157</sup> Sobre la *Fortuna Caesaris* y su inserción en la concepción histórica de Apiano, cf. GABBA, *Appiano...*, págs. 125-140, y WEINSTOCK, *Di-vus Iulius*, págs. 112 y sigs.

mantuvo al ancla apartado de la orilla. Era el solsticio de invierno y el viento, contra su voluntad, y a pesar de su enojo, le obligó a permanecer en Bríndisi hasta el día primero de año. Entretanto, llegaron otras dos legiones, y César las embarcó también y se hizo a la mar, en pleno invierno <sup>158</sup>, a bordo de barcos de carga, pues las pocas naves que tenía estaban guardando Cerdeña y Sicilia. Arrastrado por los vientos invernales hasta los montes Ceraunios <sup>159</sup>, envió de inmediato a los barcos a Bríndisi para traer el resto del ejército. Él se puso en camino de noche hacia la ciudad de Órico por un sendero rocoso y estrecho, con el ejército dividido en muchas partes a causa de las dificultades del lugar, de tal modo que hubiera resultado presa fácil de abatir, si alguien le hubiera visto. Con dificultad pudo reunir al grueso de su ejército hacia el amanecer, y el comandante de la guarnición de Órico, ante la prohibición de los habitantes de que impidiera el acceso a un cónsul romano, entregó las llaves de la ciudad a César y permaneció a su lado en un puesto de honor. Lucrecio y Minucio, que estaban al otro lado de Órico con dieciocho barcos de guerra guardando los barcos de transporte con trigo para Pompeyo, hundieron a éstos para que César no los apresara y huyeron a Dirraquio. Desde Órico, César se apresuró hacia Apolonia y, al recibirlo sus habitantes, Estaberio, el comandante de la guarnición, abandonó la ciudad.

---

<sup>158</sup> El 4 de enero del 48 a. C. (cf. CÉSAR, *B.C.* III 6, 1: *pridie non. Ian.*; y, asimismo, sobre estos hechos, APIANO, *Iliria* 12).

<sup>159</sup> César arribó al día siguiente a Palaeste (Palasa) en la punta meridional de la Acroceraunia (en la costa noroccidental del Epiro), lugar equidistante de Corfú donde se hallaba fondeada la escuadra de Bibulo, y de Órico, donde L. Torcuato, lugarteniente de Pompeyo, se había encerrado con tropas del Epiro (cf. César, *B.C.* II 52, 54; DIÓN CAS., *XLI* 44).

César, tras reunir en asamblea a su ejército, les 55 recordó que, a causa de la rapidez de sus movimientos y de la estación invernal, junto con la buena fortuna, habían triunfado, se habían apoderado de un mar extenso, sin barcos de guerra, habían capturado Órico y Apolonia sin lucha, y tenían en su poder los pertrechos del enemigo, tal como él había predicho, sin que hasta entonces lo supiera Pompeyo. «Y si —dijo— conseguimos anticiparnos en tomar Dirraquio, que es el arsenal de guerra de Pompeyo, estará en nuestro poder todo aquello por lo que nuestros enemigos han trabajado a lo largo de todo un verano.» Después de haber dicho esto, los condujo sin dilación hasta Dirraquio por un largo camino, sin descansar, día y noche. Sin embargo, Pompeyo, advertido de antemano, se puso, a su vez, en camino desde Macedonia, con mucha rapidez también, y cortando los árboles que hallaba a lo largo de su ruta para que resultara intransitable a César, destruía los puentes de los ríos y quemaba todas las provisiones que encontraba a su paso, considerando, al mismo tiempo, de la máxima importancia, como en efecto era, proteger sus propias existencias.

Y si, en alguna parte, cada uno de ellos veía desde lejos una nube de polvo, fuego o humo, considerando que pertenecían al adversario, avivaban su celo como si compitieran en una carrera. No se dieron ocasión para el alimento o para el sueño. Había premura y afán, mezclados con los gritos de quienes los guiaban a la luz de las antorchas y, como consecuencia, mucho tumulto y temor ante la idea de que los enemigos estaban más cerca cada vez. Algunos, a causa del cansancio, arrojaban la carga o quedaban rezagados ocultándose en las hoquedades y trocaban su miedo al enemigo por el descanso del momento.

Aunque unos y otros sufrieron tales penalidades, 56 Pompeyo, no obstante, llegó primero a Dirraquio y acam-

pó junto a él. Enviando una flota tomó, de nuevo, a Órico y mantuvo una vigilancia más estrecha sobre el mar. César acampó interponiendo entre él y Pompeyo el río Alor <sup>160</sup>. Y, cruzando el río, sostenían entre sí escaramuzas con tropas de caballería, pero no entablaron combate con todo el ejército, pues Pompeyo estaba entrenando aún a las tropas recién incorporadas, en tanto que César aguardaba refuerzos desde Brindisi. Este último pensaba que, si ellos hacían la travesía en primavera, sobre naves de carga, no pasarían desapercibidos a las trirremes de Pompeyo que patrullarían en gran número en misión de vigilancia, y que si, por el contrario, cruzaban en invierno, mientras las naves enemigas estaban ancladas entre las islas, tal vez podrían pasar sin ser vistos o forzar el paso por el tamaño de las naves y la fuerza del viento, por lo cual envió a buscarlas a toda prisa. Pero, como ellos no se hacían a la mar, él mismo decidió atravesarlo hasta donde estaba su ejército, en secreto, ya que ningún otro podría traerlas tan fácilmente. Ocultó su proyecto y envió a tres servidores hasta el río, que distaba doce estadios, para que tuvieran preparado un barco pequeño ligero y al piloto más experto, diciendo que era para un mensajero de César.

57 Éste se retiró de la mesa, so pretexto de estar fatigado, y dejó a sus amigos que continuaran comiendo. Se vistió de paisano y, subiendo a un carro, partió de inmediato hacia la nave, como si fuera él el enviado de César. El resto de las órdenes las dio por medio de sus criados y permaneció oculto e irreconocible, sobre todo porque era de noche. Como soplabá un fuerte viento, los servidores dieron ánimos al piloto con la razón de que, de este modo, pasarían más desapercibidos para los enemigos, que estaban cerca. El piloto descendió el

---

<sup>160</sup> Todas las demás fuentes, incluido César, llaman al río *Apsus* (actual Semen).



curso del río navegando a fuerza de remos, pero, cuando llegó a la desembocadura, el oleaje del mar y la corriente impetuosa por la fuerza del viento cambiaron el rumbo de la nave. El piloto, a instancia de los servidores, trató de forzar la navegación, mas como no consiguió avanzar se agotó y perdió la esperanza, y entonces César desvelando su identidad le gritó: «Pon proa a las olas, con confianza, llevas a César y al destino de César.» Los remeros y el piloto quedaron atónitos y todos recobraron su coraje, y la nave ganó a pulso la embocadura del río. Sin embargo, el viento y las olas arrojaron al barco, suspendido en el aire, hacia la orilla, y así hasta que, al aproximarse el día, tuvieron miedo de ser descubiertos por los enemigos, a plena luz, y César, tras increpar a la voluntad envidiosa de su genio, consintió en que la nave regresara. Y ésta remontó el río con un fuerte viento <sup>161</sup>.

Algunos se admiraron del arrojío de César, otros le 58  
hicieron reproches por haber emprendido una acción propia de un soldado, pero no de un general. Y él, como no esperaba ya ocultar su plan, ordenó a Postumio que hiciera la travesía en su lugar y dijera a Gabinio que condujera el ejército de inmediato a través del mar, y si aquel no hacía caso, que ordenara lo mismo a Antonio, y en tercer lugar, después de Antonio, a Celeno. Y, si los tres dudaban, escribió otra carta al propio ejército diciéndoles que el que quisiera siguiera a Postumio en las naves y navegaran hasta cualquier lugar que el viento los arrastrara, sin preocuparse por salvar los barcos, pues César no tenía necesidad de barcos sino de hombres.

<sup>161</sup> Sobre este pasaje, véase, en GABBA (*Appiano...*, pág. 130), W. H. FRIEDRICH, *Caesar und sein Glück, Th. Fests. für Ida Kapp*, Munich, 1954, págs. 10 y sigs., quien alinea la narración de Apiano con la de Plutarco, en tanto que Lucano, Dión Casio y Floro muestran elementos comunes que dependen de Livio.

De este modo César se confió a la suerte, en vez de a la prudencia reflexiva <sup>162</sup>. Pompeyo, a su vez, dándose prisa en anticiparse a las medidas de César, avanzó preparado para el combate. Mientras dos de sus soldados rastreaban el río, en mitad de la corriente, en busca del lugar por donde fuera más vadeable, uno de los hombres de César los atacó y les dio muerte a los dos. Pompeyo se retiró, pues no consideró lo sucedido como un presagio favorable, y se hizo culpable ante todos de desaprovechar una oportunidad excelente <sup>163</sup>.

59 Cuando Postumio llegó a Bríndisi, Gabinio no obedió las órdenes y condujo a los que quisieron seguirle, a través de Iliria, sin conceder ningún descanso. Casi todos, sin embargo, fueron aniquilados por los ilirios, y César tuvo que soportar este desastre por falta de tiempo para la venganza. Antonio embarcó a los otros en las naves y navegó dejando a un costado a Apolonia <sup>164</sup>, con las velas henchidas a favor de un viento propicio; sin embargo, hacia el mediodía, se echó el viento y veinte naves de Pompeyo, que habían zarpado para rastrear el mar, avistaron a los enemigos y los persiguieron. Existía mucho temor entre los barcos de César, al estar el viento en calma, de que los navios de guerra los perforasen y hundiesen con sus espolones. Hicieron los preparativos adecuados y dispararon piedras y dardos. En-

<sup>162</sup> Apiano comparte claramente en este pasaje las críticas contemporáneas de aquellos sectores anticesarianos que veían, en la acción de César, un comportamiento indigno de un general.

<sup>163</sup> Para la valoración de la actitud de Pompeyo según Apiano, en el decurso de la guerra, concretamente en Dirraquio y en Farsalia, a la luz de la intervención de la Fortuna y de la divinidad, cf. GABBA, *Appiano...*, págs. 125 y sigs., en donde se contraponen la visión que sobre este personaje tiene el poeta Lucano, en su famoso poema *Farsalia*, y la del historiador alejandrino.

<sup>164</sup> Hacia mediados de abril del 48 a. C., es decir, casi dos meses después de la intentona de César. La ciudad de Apolonia (hoy, Poiani) estaba situada entre Dirraquio y Órico.

tonces, el viento saltó de repente con mayor fuerza que antes; unas naves acogieron de nuevo inesperadamente el viento con su gran velamen y navegaron sin temor, y otras, en cambio, quedaron rezagadas sufriendo duramente a causa del mar embravecido por las olas y el viento, y fueron arrojadas con dificultad hacia una costa sin puertos y rocosa. Dos de los barcos de César que fueron arrastrados hasta un bajío, fueron apresados, y a los restantes los condujo Antonio hasta el puerto de Ninfeo <sup>165</sup>.

Por entonces César y Pompeyo contaban ya con la 60 totalidad de sus respectivos ejércitos. Estaban acampados uno frente a otro, sobre colinas en numerosos fortines, y se producían colisiones frecuentes en torno a cada fortín, mientras unos y otros cavaban zanjas y trataban de rodearse mutuamente con muros en medio de dificultades. En uno de estos enfrentamientos en torno a un fortín, resultó derrotado el ejército de César, y un centurión llamado Esceva, después de haber llevado a cabo muchos hechos brillantes, fue herido en un ojo por un dardo y, avanzando delante de sus hombres, agitó su mano como queriendo decir alguna cosa. Cuando se hizo el silencio se dirigió a un centurión de Pompeyo, notable por su valor, con estas palabras: «Salva a quien es de igual rango que tú, salva a un amigo y envíame a alguien para que me lleve de la mano, pues estoy herido.» Dos hombres acudieron hacia él pensando que era un desertor, de los cuales tuvo tiempo de matar a uno y herir a otro en el hombro. E hizo esto porque había perdido la esperanza de salvarse él y salvar el fortín. Heridos los demás compañeros, por lo ocurrido, en su amor propio, realizaron un ataque y consiguieron salvar el fortín. El comandante de éste, Minucio, sufrió

---

<sup>165</sup> Hoy, San Juan de Medua, ciudad situada al norte de Dirraquio, lejos de los campamentos de César y Pompeyo.

grandemente; se dice que su escudo recibió el impacto de ciento veinte proyectiles, fue herido seis veces y, al igual que Esceva, perdió un ojo. César recompensó a estos soldados con muchos honores militares, y él, como se le había hecho desde Dirraquio una cierta oferta de traicionar a la ciudad, marchó según lo convenido, por la noche, con unas pocas tropas hacia las puertas de la ciudad y el templo de Diana \*\*\* 166.

Este mismo invierno, Escipión, el suegro de Pompeyo, se puso en camino desde Siria con otro ejército; Gayo Calvisio 167 se enfrentó con él en Macedonia y fue derrotado, sufriendo la baja de una legión entera, a excepción de ochocientos hombres.

- 61 César no podía recibir ningún aprovisionamiento por mar a causa de la superioridad naval de Pompeyo; por consiguiente, su ejército empezó a sufrir de hambre, y comenzaron a fabricar una especie de pan con yerbas 168. Algunos desertores llevaron tales panes a Pompeyo, pensando que éste se alegraría de verlos. Pero no se alegró, sino que dijo: «¡Con qué clase de bestias salvajes estamos luchando!» César puso en marcha a todo su ejército, impulsado por la necesidad, con la intención de forzar a Pompeyo, mal de su grado, a combatir. Este último, a su vez, se apoderó de la mayor parte de los fortines que, como consecuencia del movimiento de César, habían quedado vacíos, y permaneció tranquilo.

---

166 Hay una laguna en el texto. Según DIÓN CAS., XLI 50, 3-4, y CÉSAR, B.C. III 58, 1, este intento falló.

167 Se trata de un error de Apiano. El general asignado por César para oponerse a Escipión fue Gn. Domicio Calvino al mando de dos legiones (cf. CÉSAR, B.C. III 34, 2-3).

168 Se trata de la *chara*, raíz farinácea que los soldados de César rallaban y amasaban con leche (cf. CARCOPINO, *Julio César*, pág. 455 n. 4, que cita al respecto a HENZLEY, *Les opérations militaires de César étudiées par la mission de Macédoine*, París, 1876, págs. 79-80; J. ANDRÉ, *Lexique des termes de botanique en latin*, París, 1956, s.v.).

Contrariado César por este hecho, se atrevió a una empresa difícil y fuera de razón; a saber, aislar todos los campamentos de Pompeyo con una sola línea de circunvalación de mar a mar, pensando que, por sólo atreverse a ello, obtendría una gran fama aunque fracasara, pues el perímetro era de mil doscientos estadios. César acometió tamaña empresa, pero Pompeyo le opuso otra línea similar compuesta de zanja y muro, por lo que cada uno tornaba vanas las labores del otro. Sin embargo, tuvo lugar entre ellos una gran batalla en la que Pompeyo puso en fuga con mucha brillantez a los soldados de César, y los persiguió en su huida hasta su campamento. Les arrebató muchas enseñas, y el águila, que es la enseña de mayor valor para los romanos; a duras penas tuvo tiempo el que la llevaba de arrojarla por encima de la empalizada a sus compañeros de dentro.

Después de producirse esta derrota sin paliativos, 62 César hizo venir desde otro lugar a un nuevo ejército, y hasta tal punto se aterrorizó éste también que, aunque resultaba evidente que Pompeyo estaba lejos, no hicieron alto cuando se encontraban a las puertas del campamento, ni penetraron en orden, ni obedecieron los mandatos, sino que cada uno huyó por donde se encontraba sin volverse atrás, sin pundonor, sin una orden y sin razón. César corrió en torno a ellos y les mostró con reproches que Pompeyo estaba todavía lejos; sin embargo, arrojaban las enseñas ante sus ojos y huían, y otros, por vergüenza, clavaban la mirada en tierra, inactivos; tan grande era la consternación que se había abatido sobre ellos. Hubo uno, incluso, que le dio la vuelta a su enseña y le tendió el mango a César, pero los escuderos de éste lo mataron. Cuando los soldados penetraron en el campamento, no tuvieron que habérselas con los puestos de guardia, ya que todos habían sido abandonados y la fortificación se hallaba desguarnecida. De

tal forma que parece probable que, si Pompeyo hubiera concentrado su esfuerzo en el ataque, se habría apoderado de él entonces, por la fuerza, de no haber sido porque Labieno, ofuscado por la divinidad, le convenció de que se volviera a perseguir a los fugitivos. También contribuyó la vacilación de Pompeyo, ya fuera porque sospechaba que la falta de protección de la fortificación era una emboscada, o bien porque pensaba con desprecio que la guerra estaba ya decidida. Así que se volvió contra los del exterior, mató a muchos y se apoderó de veintiocho estandartes en las dos batallas de aquel día, pero dejó escapar esta segunda oportunidad de acabar totalmente la guerra. Se cuenta que César dijo al respecto: «Hoy se hubiera sentenciado la guerra en favor de los enemigos, si hubieran sabido usar de la victoria.»

- 63 Pompeyo envió cartas a los reyes y a todas las ciudades magnificando su victoria, y confió en que el ejército de César se pasaría a él de inmediato, pues estaba oprimido por el hambre y aterrado por la derrota, y, en especial, los oficiales, temerosos de su comportamiento vergonzoso. Sin embargo, estos últimos, como si la divinidad los hubiese movido a un cambio de actitud, se avergonzaron de su cobardía y, cuando César les hizo suaves reproches y les concedió el perdón, todavía se irritaron más con ellos mismos, y, con una mutación sorprendente, le pidieron a César que, de acuerdo con la ley de la patria, echara la suerte entre ellos y diera muerte a la décima parte. Como César no estuvo de acuerdo, se avergonzaron más aún y reconocieron que ellos le habían inferido un ultraje de manera indigna y pidieron a gritos que diera muerte a los que portaban las insignias, argumentando que ellos no hubieran huido jamás de no ser porque las enseñas, previamente, se habían vuelto en fuga. Mas al no consentir tampoco César en esto y castigar tan sólo a unos pocos de mala

gana, les sobrevino a todos de inmediato un celo tan grande, cuando vieron su moderación, que le pidieron a gritos que los condujera, al punto, contra los enemigos. Estaban muy excitados, exhortándole y prometiéndole que rectificarían su cobardía con una hermosa victoria. Y reuniéndose entre ellos, en orden militar, se tomaban los unos a los otros juramentos, por compañías, bajo la mirada de César, de que no retornarían del combate a no ser con la victoria.

Los amigos de César, por esta razón, le aconsejaban <sup>64</sup> que se aprovechara de un cambio de actitud y un celo tales por parte de su ejército. Pero él dijo a la masa de soldados que los llevaría contra los enemigos en una mejor ocasión y les animó a mantener vivo este celo. En privado dijo a sus amigos que había que borrar, primero, de los soldados el miedo por la derrota, que había sido muy grande, y que era necesario también abatir previamente la pujante arrogancia de los enemigos. Reconoció, además, que se había equivocado al haber acampado junto a Dirraquio, donde estaba todo el arsenal de Pompeyo, cuando hubiera debido alejarse hacia otro lugar con igual penuria para ambos.

Después de decir esto, se trasladó de inmediato a Apolonia y desde allí avanzó hasta Tesalia <sup>169</sup>, de noche, sin ser visto. Capturó por la fuerza la pequeña ciudad de Gonfo <sup>170</sup>, que no lo había recibido, y se la entregó a su ejército para que la saqueara. Los soldados, a consecuencia del hambre sufrida, se hartaron de golpe de todo y bebieron vino sin moderación; los germanos, en especial, resultaron los más ridículos entre ellos por causa de la bebida, hasta el punto de que parece que Pompeyo hubiera podido atacar entonces y conseguir un bri-

<sup>169</sup> César remontó el valle del Aous (hoy, Voinsa) y entró en Tesalia por la parte sur, en tanto que Pompeyo lo hizo por la parte norte.

<sup>170</sup> En la actualidad, Palaeo-Apiskopi, la primera ciudad que se encontró en Tesalia nada más abandonar el Epiro.

llante resultado, si no hubiera desdeñado totalmente, con menosprecio, perseguirlos. Finalmente, César, tras una marcha breve de siete días, acampó en las proximidades de Farsalo <sup>171</sup>. Entre las desgracias notables acaecidas en Gonfo, se cuenta que aparecieron los cadáveres de veinte ancianos venerables, en la casa de un médico, recostados sobre el suelo como borrachos por la bebida y con copas cerca de ellos, que no presentaban ninguna herida, y que uno estaba sentado en una silla a modo de un médico que les hubiera suministrado veneno <sup>172</sup>.

- 65 Después de la retirada de César, Pompeyo convocó un consejo. Afranio opinó que se debía enviar la flota contra César, en la cual eran muy superiores, y al ser ellos dueños del mar, acosar a éste que se hallaba errante y en dificultades; y, en cambio, que el propio Pompeyo condujera la infantería a toda prisa hacia Italia, que estaba bien dispuesta hacia él y libre de enemigos, y que, tras apoderarse de ella, junto con la Galia y España, atacara, de nuevo, a César desde el suelo patrio y sede del poder imperial. Pero Pompeyo despreció estos consejos, que eran los mejores para él, e hizo caso de los que le dijeron que el ejército de César desertaría de inmediato a él a causa del hambre, o bien, que no era mucho lo que le restaba después de la victoria de Dirraquio. Y afirmaron que, por el contrario, lo más vergonzoso era abandonar a César en su huida y que el vence-

---

<sup>171</sup> Ciudad tesalia al sur de Larisa y escenario de la célebre batalla de la Farsalia, que tomó de ella su nombre y que se describirá en los siguientes capítulos.

<sup>172</sup> Esta anécdota, y la narrada en este mismo capítulo sobre la borrachera de las tropas cesarianas tras la toma de Gonfo, introducen un punto desfavorable hacia la figura de César, acorde con el relato de Apiano para estos hechos. Ya hemos aludido al interés que muestra Apiano o su fuente para recalcar el papel preponderante de la intervención divina en la causa de César librándole en los momentos de máximo peligro.



dor huyera igual que los vencidos. Pompeyo se sumó al criterio de estos últimos, en parte por vergüenza ante los pueblos del oriente, que tenían los ojos puestos en él, y por librar a Lucio Escipión, que estaba todavía en Macedonia, de que le sucediera alguna desgracia, y sobre todo porque pensaba aprovecharse de la moral de su ejército para combatir. Así pues, avanzó y acampó frente a César, cerca de Farsalo, a una distancia de treinta estadios de él.

Las provisiones llegaban a Pompeyo desde todas 66 partes, pues las carreteras, puertos y fortines habían sido dispuestos de antemano de tal modo que continuamente le llegasen víveres, por tierra y por mar, con cualquier viento. En cambio, César tenía sólo lo que encontraba con dificultad y aquello que podía coger con grandes penalidades. Pero aún así, nadie desertó de él, sino que con un celo de origen divino, ardían en deseos de ser llevados a combatir con los enemigos, y creían que ellos, que habían sido ejercitados durante diez años, eran muy superiores a las tropas recién reclutadas de Pompeyo, en el combate, pero inferiores, por la edad, para los trabajos de abrir zanjas, fortificaciones y forrajeo. Y aunque estaban totalmente exhaustos, les parecía mejor llevar a cabo algún hecho (con valor) \*\*\* que perecer de hambre en la inactividad. Pompeyo, al darse cuenta de ello, consideró que era peligroso arriesgar todo en una sola batalla, contra unos hombres bien entrenados y desesperados y contra la buena estrella de César, y, en cambio, que era más eficaz y menos expuesto agotarlos por la falta de recursos, pues no controlaban una tierra fértil <sup>173</sup> ni podían utilizar el mar ni tenían naves para una huida rápida.

<sup>173</sup> Según otras fuentes (cf. CÉSAR, *B.C.* III 81, 3), César dispuso, tras el sometimiento de una buena parte de las ciudades de Tesalia (excepto Larisa), de las cosechas, ya maduras, de las extensas llanuras de la región. Corría por entonces el mes de julio del año 48 a. C.

Así él decidió, con el cálculo más acertado, demorar la guerra y llevar al enemigo desde una situación de hambre a otra de epidemia.

67 Sin embargo, se arremolinó en torno a él una gran multitud de hombres, entre quienes había senadores de igual rango que él, miembros muy distinguidos del orden ecuestre, y muchos reyes y príncipes. Algunos, por razón de su inexperiencia en la guerra, otros, por estar envalentonados en exceso por la victoria de Dirraquio, otros, por el hecho de aventajar en número a los enemigos y otros, porque, cansados por completo de la guerra, se afanaban más por una solución rápida que por la adecuada, todos, en suma, le apremiaban a la lucha mostrándole que César de continuo se desplegaba en orden de batalla y le incitaba a luchar. Pompeyo, sin embargo, les hizo ver a ellos, por este mismo hecho sobre todo, que a César le obligaba a ello su propia falta de recursos y que, en cambio, por esa misma razón era más oportuno para ellos permanecer tranquilos, porque César estaba apremiado por la necesidad. No obstante, acosado por todo el ejército, que estaba en exceso engraido por la victoria de Dirraquio, y censurado con sorna por sus compañeros de rango que le acusaban de demorarse voluntariamente por su amor al poder, para mandar sobre tantos hombres de su mismo rango, y que, por esta razón, le llamaban «rey de reyes» y «Agamemón» —porque también éste había mandado sobre reyes en el transcurso de la guerra—, abandonó sus propios cálculos y cedió ante ellos, ofuscado ya por la divinidad que le iba a acompañar, por lo demás, a lo largo de toda esta guerra. Y trocándose en torpe y lento, contra su natural, en todo se preparó contra su voluntad para combatir en perjuicio suyo y de los que le habían persuadido a él.

68 Aquella misma noche, tres legiones de César habían salido en busca de provisiones; pues, como el propio

César alababa a Pompeyo por su táctica dilatoria y no pensaba en absoluto que hubiera cambiado de parecer, las había enviado en busca de alimento; pero, al enterarse de los preparativos del enemigo, se alegró de la presión que supuso se habría ejercido sobre Pompeyo por parte de su ejército, y convocó rápidamente a la totalidad de sus tropas e hizo, a su vez, sus propios preparativos. En el curso de un sacrificio, a medianoche, invocó a Marte y a su misma antepasada, Venus —pues se creía que el linaje de los Julios descendía, con un ligero cambio de nombre, de Eneas y del hijo de Eneas, Ilo—, y le prometió, si salía con bien de su empresa, erigirle un templo en Roma, en acción de gracias como portadora de la victoria <sup>174</sup>. A continuación, un resplandor atravesó el firmamento desde el campamento de César al de Pompeyo, donde se extinguió. Los soldados de Pompeyo lo interpretaron como una victoria brillante de ellos mismos sobre sus enemigos, pero César lo interpretó en el sentido de que él atacaría y extinguiría el poder de Pompeyo. En esa misma noche, algunas de las víctimas del sacrificio se le escaparon a Pompeyo y no fueron cogidas, y un enjambre de abejas, criaturas lentas, se posaron sobre el altar. Poco antes del amanecer, un cierto pánico hizo presa en el propio ejército. Él, después de hacer una ronda y tranquilizarlo, se retiró a descansar con un sueño profundo; cuando lo despertaron sus amigos, les dijo que había soñado, poco antes, que había dedicado en Roma un templo a Venus la portadora de la victoria <sup>175</sup>.

Sus amigos y todo el ejército, al enterarse de este 69 sueño, se alegraron, pues desconocían el voto de César

<sup>174</sup> Véase, sobre el culto a *Venus Victrix* y *Genetrix*, WEINSTOCK, *Divus Iulius*, págs. 80 y sigs., en especial pág. 83.

<sup>175</sup> El templo fue dedicado el 26 de septiembre del 46 a. C. y se hallaba en el Foro Julio (cf. WEINSTOCK, *op cit.*, pág. 82; y, además, *supra*, II 102).

y, por lo demás, de manera insensata, alocada y despreciativa, se aprestaron a la lucha como si estuviera ya ganada. Muchos de ellos, desde aquel momento, adornaron sus tiendas con laurel, símbolo de la victoria, y sus servidores les prepararon un magnífico banquete; y algunos, incluso, empezaron a disputarse entre ellos el cargo de Pontífice Máximo de César. Pompeyo, como hombre con experiencia en la guerra, se abstuvo de estas insensateces con indignación oculta, pero permaneció, no obstante, en silencio a causa de la duda y el miedo, como si ya no fuera el general, sino un mandado, e hiciera todo bajo presión y en contra de su parecer. Tan grande era el abatimiento que había caído sobre este hombre, de importantes hazañas y que había sido hasta aquel día el más afortunado en cualquier empresa, ya fuera porque tras discernir las medidas convenientes no había sabido convencer sino que había dejado a la suerte la salvación de tantas vidas humanas y de su propia fama, invicta hasta entonces, o bien porque le conturbaba el presentimiento de la desgracia cercana que le anunciaba que en aquel día iba a perder de golpe un poder tan inmenso. Por consiguiente, tras decir tan sólo a sus amigos que ese día, cualquiera que resultara vencedor, sería el comienzo de grandes calamidades en el tiempo futuro para los romanos, dispuso al ejército para la batalla. Algunos pensaron que, con esta observación, precisamente, se había traslucido su intención, en un momento de temor, e infirieron que Pompeyo no hubiera dejado el poder supremo ni en el caso de haber resultado vencedor.

70 Puesto que el número de tropas, a mi entender, difiere en muchos escritores, voy a seguir, sobre todo, a los escritores romanos más dignos de crédito en relación con las tropas italianas, en quienes tenían la máxima confianza, en tanto que no dan con exactitud el número de tropas aliadas ni las describen, por conside-

rarlas extranjeras y de escasa importancia en cuanto a su contribución al resultado de la contienda. El ejército de César estaba integrado por veintidós mil hombres, y de éstos, unos mil eran tropas de caballería; Pompeyo, por su parte, tenía más del doble de este número, de los que siete mil eran de caballería. Algunos de los escritores más fidedignos opinan que setenta mil soldados italianos lucharon entre sí en la batalla; otros dicen que participaron poco menos de sesenta mil, y otros, de forma exagerada, afirman que fueron cuatrocientos mil. Del total de estas fuerzas hay quienes opinan que Pompeyo tenía la mitad, y otros, las dos terceras partes. Tanta discrepancia existe respecto al número exacto. Pero sea como fuere, cada uno de ellos centró su atención en los soldados italianos. En relación con las tropas aliadas, César tenía jinetes de la Galia (Cisalpina) \*\*\* y otro número de la Galia Transalpina; también tenía tropas ligeras griegas, consistentes en dólopes, acarnanios y etolios. Tales eran los aliados de César. Pompeyo, a su vez, contaba con un gran número de fuerzas aliadas procedentes de todos los pueblos del oriente, en parte de caballería y en parte de infantería. De Grecia luchaban, a su lado, lacedemonios mandados por sus propios reyes, y otras tropas del resto del Peloponeso y beocios con ellos. También participaban en la campaña atenienses, aunque éstos habían hecho una proclama pública de que ellos no cometerían ningún acto de violencia contra el ejército de uno u otro bando, pues estaban consagrados a las Tesmoforias <sup>176</sup>, pero ansia-

---

<sup>176</sup> Festival griego en honor de Deméter y Core. En Atenas, tenía lugar del 7 al 11 del mes pyanopsion (coincidiría con nuestro oct./nov.) y era una fiesta exclusivamente de mujeres. La interpretación de este pasaje es difícil, en primer lugar por la cronología, dado que la batalla tuvo lugar el 9 de agosto del 48 a. C. y, además, por la noticia de la consagración o desempeño del sacerdocio que alegan los atenienses para su actitud de no violencia (sobre el calendario de festividades

ban, no obstante, tomar parte en la gloria de la guerra, porque se iba a luchar por el liderazgo de los romanos.

71 Además de los griegos, casi todos los pueblos que se encuentra quien circunnavega el mar hacia el oriente, enviaron ayuda a Pompeyo: tracios, helespontios, bitinios, frigios, jonios, lidios, panfilios, pisidios, paflagones, cilicios, sirios, fenicios, el pueblo hebreo y sus vecinos los árabes, chipriotas, rodios, honderos cretenses y todos los isleños. Estaban presentes también reyes y príncipes al frente de sus propias tropas: Déyótaro, tetrarca de los gálatas orientales y Ariárates, rey de los capadocios. Taxiles, en calidad de comandante en jefe, conducía a los armenios del lado de acá del Eufrates, y Megabates, lugarteniente del rey Artapates, mandaba a los del lado de allá. Y algunos otros pequeños príncipes cooperaban en la lucha con Pompeyo. Se dice que se presentaron a él sesenta naves procedentes de Egipto, enviadas por los reyes de este país, Cleopatra y su hermano, que era, a la sazón, un niño <sup>177</sup>. Pero estas naves no tomaron parte en el combate ni tampoco el resto de la flota, sino que permanecieron inactivas en Corcira. Y parece que Pompeyo actuó en esto con la mayor insensatez, al despreciar la flota con la que, con una superioridad aplastante, pudo haber privado a los enemigos de la importación de víveres desde cualquier parte, y, en cambio, se arriesgó en un combate en tierra, contra unos hombres ufanos por sus muchos trabajos y que eran como bestias salvajes para el combate. Sin embargo, aunque él se había guardado de ellos en Dirraquio, parece que una locura de origen divino lo había extraviado, en el momento más oportuno de todos

---

griego, cf. J. MIKALSON, *The Sacred and Civil Calendar of the Athenian Year*, Nueva Jersey, 1975, en especial, págs. 6, 67 y 198).

<sup>177</sup> Se trata de Tolomeo XIV, hijo de Tolomeo XIII Auletes, que contaba diez años de edad (cf. *supra*, B.C. II 82-84).

para César; pues, a causa de ella, el ejército de Pompeyo se había excitado con un orgullo absolutamente insano, se había impuesto a su propio general y habían emprendido la acción de la forma más inexperta desde el punto de vista bélico.

Pero la divinidad había dispuesto estas cosas como prólogo de este imperio universal de nuestros días <sup>178</sup>. En aquella ocasión, cada uno de los comandantes reunió a su ejército y lo arengó. La arenga de Pompeyo fue como sigue: «Vosotros, compañeros de armas, sois los que comandáis esta batalla, más bien que los guiados a ella, pues vosotros mismos, cuando yo quería agotar por consunción a César, me urgisteis a este combate. Por consiguiente, en calidad de organizadores del mismo, comportaos como quienes son muy superiores en número frente a los que están en inferioridad numérica, y despreciadlos como hacen los vencedores con los vencidos, los jóvenes con los viejos, como hombres de refresco frente a otros cansados por muchos trabajos, y luchad como quienes cuentan con una fuerza y unos preparativos tan grandes y con la propia conciencia de su causa, pues luchamos en defensa de la libertad y de la patria, al lado de las leyes y de la fama justa y de tantos hombres, unos senadores y otros caballeros, frente a un solo hombre que ha usurpado piráticamente el poder supremo. Id, pues, como habéis decidido, con una buena esperanza, teniendo ante vuestros ojos su huida en Dirraquío y el gran número de enseñas que capturamos en un solo día después de haberles derrotado.»

Tal fue la arenga de Pompeyo, y César dijo a los suyos lo siguiente: «Hemos vencido ya, amigos, las circunstancias más adversas, pues en lugar de contra el hambre y la necesidad lucharemos contra hombres. El día

<sup>178</sup> Sobre la interpretación de este pasaje, véase GABBA, *Appiano...*, págs. 134-136.

presente lo decidirá todo. Acordaos de la promesa que me hicisteis en Dirraquio y de los juramentos que, en presencia mía, os tomasteis unos a otros, que no retornaríais a no ser como vencedores. Éstos son, camaradas, aquellos contra los que hemos venido desde las columnas de Hércules, los mismos que escaparon de nosotros desde Italia, los que, a nosotros, que habíamos trabajado con esfuerzos durante diez años y sostenido tantas guerras y añadido a nuestra patria cuatrocientos pueblos de España, de la Galia y de Britania, nos dispersaron sin recompensa, sin triunfo y sin honores. Yo no logré convencerlos aunque les ofrecí propuestas justas, ni tampoco lo he conseguido con favores. Pues sabéis de aquellos a los que dejé ir indemnes, con la esperanza de obtener de ellos algún acto de justicia. Por consiguiente, recordad hoy estas cosas a la vez, y si me conocéis un poco, acordaos también de mi celo para con vosotros, de mi buena fe o de la generosidad de mis regalos.

- 74 »No es difícil que unos luchadores curtidos en exceso venzan a unas tropas recién reclutadas y todavía inexpertas en la guerra, máxime cuando, como unos jovenzuelos, caigan en el desorden y la desobediencia a su general. Del cual he oído que está temeroso y que marcha al combate contra su voluntad, y que su estrella está en declive y se ha vuelto lento y vacilante en todo, y ni siquiera manda más que recibe órdenes. Y estas apreciaciones se refieren tan sólo a las tropas italianas, puesto que de los aliados no os debéis preocupar, ni los tengáis en cuenta, pues no vais a combatir en absoluto con aquéllos. Se trata de esclavos sirios, frigios y lidios, dispuestos en todo momento a huir o a ser esclavos. Yo sé bien, y vosotros lo veréis de inmediato, que a éstos ni el propio Pompeyo les ha asignado un lugar de combate para la guerra. Tened en cuenta,



por tanto, a los italianos solamente, aunque los aliados corran a vuestro alrededor como perros y os traten de atemorizar. Cuando los hayamos puesto en fuga, respetaremos a los italianos, por ser consanguíneos, pero aniquilad a los aliados para aterrorizar a aquellos otros. Y antes que ninguna otra cosa, para que yo sepa que vosotros os acordáis de todo lo que me prometisteis y que habéis elegido por completo la victoria o la muerte, cuando avancéis para la batalla, destruid los muros de vuestro campamento y rellena la trinchera para que no tengamos nada, en el caso de que no resultemos victoriosos, y vean los enemigos que nosotros no tenemos dónde acampar y sepan que estamos obligados a hacerlo en el suyo.»

Después de decir esto, dejó, sin embargo, en retaguardia como custodia de las tiendas a dos mil de sus hombres de mayor edad; los otros, al salir, demolieron el muro en medio del silencio más profundo y rellenaron con él la trinchera. Pompeyo, al ver la operación, aunque algunos pensaron que los enemigos se preparaban para la huida, comprendió el acto de audacia y se acongojó consigo mismo al pensar que marchaban a combatir contra bestias salvajes, aunque ellos tenían hambre, el mejor remedio contra tales fieras. Pero ya no era posible retroceder, pues los asuntos se hallaban sobre el filo de la navaja. Por lo cual, dejó como guardianes de su campamento a cuatro mil soldados italianos, y desplegó en orden de batalla a los restantes, entre la ciudad de Farsalo y el río Enipeo, frente al lugar donde César había dispuesto sus tropas. Cada uno de ellos dividió a sus tropas italianas en tres líneas de combate al frente, dejando un pequeño espacio entre ellas, y colocó la caballería en las alas de cada división. Los arqueros y honderos estaban entremezclados entre todos. Tal era la disposición de las fuerzas italianas, en las

que cada uno de los comandantes tenía depositada su máxima confianza. Las fuerzas aliadas estaban mandadas por sus propios jefes y, más bien, a manera de exhibición. Entre la masa de aliados de Pompeyo reinaba un gran alboroto y había variedad de lenguas; de éstos, Pompeyo colocó a los macedonios, peloponesios, beocios y atenienses junto a las legiones italianas, pues acogió con satisfacción su buen orden y silencio, y, en cambio, al resto, como había previsto César, le ordenó que estuvieran a la expectativa, por tribus, fuera de la formación, para que, cuando se trabara combate, envolvieran a los enemigos, los persiguieran, causándoles cuanto daño pudieran, y saquearan el propio campamento de César, que estaba desguarnecido.

- 76 El centro de la formación de Pompeyo estaba mandado por su cuñado Escipión, el ala izquierda por Domicio, y la derecha por Léntulo; Afranio y Pompeyo custodiaban el campamento. Los comandantes de César eran Sila, Antonio y Domicio, y él estaba al frente de la décima legión, en el ala derecha, como era su costumbre. Cuando los enemigos se apercebieron de este hecho, trasladaron a esta posición lo mejor de su caballería para rodearle, si podían, gracias a su superioridad numérica. Pero César, al comprender su movimiento, escondió en una emboscada a tres mil infantes de entre los más valerosos, a los que les dio la orden de que cuando vieran que los enemigos corrían a su alrededor salieran de su escondite y avanzaran, sosteniendo erguidas sus lanzas contra el rostro de los hombres, pues éstos, inexpertos y jóvenes, en la flor de la juventud todavía, no soportarían el peligro ante su misma faz. Tales maniobras preparaban unos contra otros y recorrieron ambos sus respectivas tropas, atendiendo a lo que era necesario y exhortándoles a tener valor, al tiempo que les daban las contraseñas: por parte de César era «Venus

victoriosa», y por parte de Pompeyo «Hércules invencible»<sup>179</sup>.

Cuando ellos tuvieron todo preparado, aguardaron, 77 todavía, durante largo rato en un profundo silencio, dubitativos y vacilantes con la mirada fija uno en el otro, a la espera de quién daría comienzo al combate. Y es que sentían compasión de un número tan grande de hombres, ya que nunca anteriormente habían afrontado en conjunto un mismo peligro tantos soldados italianos, y se apiadaban del valor de unos hombres escogidos por una y otra parte, y, en especial, cuando veían que eran conducidos italianos contra italianos. Y como unos y otros estaban más cerca del peligro, la ambición que había inflamado y cegado a todos se esfumó y trocó en temor; la reflexión purificó el ansia de gloria y sopesó el riesgo y la causa real de la guerra, el hecho de que dos hombres, rivalizando entre sí por el poder supremo, arriesgaban su propia salvación, pues de ser derrotados serían los últimos de todos los hombres, y la de un número tan considerable de nobles ciudadanos. Afluía también a su interior el pensamiento de que, después de haber sido durante largo tiempo amigos y parientes y de haber cooperado mutuamente en muchas empresas para obtener dignidad y poder, empuñaban ahora las espadas uno contra otro y conducían a quienes militaban a sus órdenes a un acto de impiedad similar, a pesar de que eran compatriotas, conciudadanos, de la misma tribu y familiares, y, en algún caso, incluso hermanos. Pues ni siquiera estas circunstancias faltaron en aquella batalla, sino que muchos hechos antinaturales ocurrieron como tienen que ocurrir cuando tantos miles de hombres de una sola raza marchan unos contra otros. Al reflexionar sobre estas cosas, cada uno

---

<sup>179</sup> Sobre los epítetos *Victrix* e *Invictus* para determinadas deidades romanas, véase WEINSTOCK, *Divus Julius*, págs. 91-93.

de ellos se sintió lleno de un arrepentimiento que ya no era posible en la presente situación, y, con la conciencia de que en aquel día llegarían a ser el primero o el último de los mortales, dudaban en despejar tan gran incógnita. Y se dice que, incluso, ambos lloraron.

78 Mientras ellos permanecían todavía expectantes y se observaban mutuamente, el día avanzaba. Todas las tropas italianas aguardaban a pie firme con una tranquilidad absoluta, pero cuando Pompeyo vio que las fuerzas aliadas estaban rompiendo el orden a consecuencia de la demora, temiendo que brotara la confusión antes del combate, dio la señal el primero y César hizo, a su vez, lo propio. Al punto las trompetas, de las que había muchas repartidas por las distintas secciones entre una multitud tan grande, les animaron con sus sonos agudos, y los portaestandartes y oficiales corrían a su alrededor y les apremiaban. Ellos marchaban confiados unos contra otros, pero con estupor y en el silencio más profundo, como hombres de una gran experiencia en muchas lides de esta clase. Cuando estuvieron cerca, dispararon en primer lugar flechas y piedras, y al preceder un trecho la caballería a la infantería tuvieron lugar escaramuzas y cargas entre ambos cuerpos de caballería. Se impusieron los jinetes de Pompeyo y empezaron a envolver a la décima legión. César, entonces, dio la señal a las tropas emboscadas y éstas salieron de su escondrijo y cargaron contra los caballos, golpeando con sus picas enhiestas a los jinetes en el rostro. Éstos, a su vez, no soportaron el salvajismo de los atacantes ni las heridas en la boca y en los ojos y huyeron en desorden. Acto seguido, la caballería de César, que había temido verse envuelta, rodeó el flanco de la infantería de Pompeyo que había quedado privado del auxilio de su caballería.

79 Cuando Pompeyo se dio cuenta, ordenó a su infantería que no avanzara para atacar, ni rompiera la forma-

ción, ni disparara, sino que, abriendo filas, en posición defensiva, rechazaran el ataque de los enemigos lanza en ristre. Algunos alaban esta orden de Pompeyo como la mejor ante una maniobra de envolvimiento, pero César la censura en sus escritos. Pues dice que los golpes son más fuertes a consecuencia del disparo y que los hombres se crecen con la carrera y que, en cambio, los que permanecen de pie se desaniman y, a causa de su inmovilidad, se convierten en blancos muy fáciles de alcanzar para quienes les atacan. Lo cual también ocurrió entonces. Pues la décima legión, con César al frente, rodeó el ala izquierda de Pompeyo, privada ahora de su caballería, y desde todas partes la asaletaron en los flancos, al permanecer inmóviles, hasta que sus atacantes provocaron por la fuerza el desorden, los pusieron en fuga y comenzó la victoria.

Entre el resto del ejército hubo gran cantidad de heridos y muertos de diversa índole, pero no salía ningún grito de un ejército tan grande que llevaba a cabo una carnicería tal, ni siquiera lamentos procedentes de los que morían o resultaban heridos, sino suspiros, tan sólo, y gemidos de los que caían con honor en el lugar en el que fueron colocados. Los aliados, como si estuvieran contemplando un espectáculo de guerra, estaban sobrecogidos por la disciplina de los combatientes y, a causa de su pasmo, no se atrevieron a atacar las tiendas de César, a pesar de que eran pocos y de edad avanzada los hombres que las custodiaban, ni a hacer cosa otra alguna que permanecer de pie estupefactos.

Cuando cedió el ala izquierda de Pompeyo, sus hom- 80  
bres se retiraron, también en esta ocasión, paso a paso todos juntos y en perfecto orden, pero los aliados huyeron precipitadamente sin haber entrado en acción gritando: «Hemos sido derrotados.» Y tras apoderarse de sus propias tiendas y fortificaciones, como si de las del enemigo se tratasen, las derribaron y saquearon cuan-

to podían llevarse en su huida. El resto de la infantería italiana, al darse cuenta de la derrota del ala izquierda, se retiró paso a paso, primeramente en orden y defendiéndose aún como podía, pero cuando los enemigos, con moral de victoria, les presionaron, se volvieron en fuga. César, con una habilidad mayor que en ocasiones anteriores, para que los enemigos no se agruparan de nuevo y la victoria no fuera el final de una sola batalla sino de toda la guerra, envió heraldos por todas partes, entre las líneas, con la orden de que exhortaran a los vencedores a respetar a sus compatriotas y que sólo atacaran a los aliados. Los heraldos se acercaron a los vencidos y les aconsejaron que permanecieran de pie sin temor, y cuando cada hombre se enteraba por su compañero de la proclama, se detenía. Y la frase de «permanecer de pie sin temor» se convirtió en una contraseña para los soldados de Pompeyo, por lo demás, equipados, como italianos que eran, de igual modo que los de César y hablando la misma lengua. En consecuencia, los soldados de César los sobrepasaron en su carrera y aniquilaron a los aliados, que no podían oponerse, y entonces se produjo el máximo número de muertes.

81 Pompeyo, después que vio la huida de sus hombres, se retiró, enajenado, paso a paso hacia su campamento y, al llegar a la tienda, se sentó sin voz, tal como dicen que también le ocurrió a Áyax el hijo de Telamón, aquejado de una cierta locura enviada por la divinidad en medio de sus enemigos <sup>180</sup>. El resto de sus soldados retornó en muy escaso número al campamento, pues la proclama de César hizo que se detuvieran sin riesgos, y cuando los sobrepasaron los enemigos se dispersaron en grupos. Cuando el día tocaba a su fin, César recorrió su ejército, incontenible, y les suplicó que prosiguieran el trabajo hasta que se apoderaran del campamento de

---

<sup>180</sup> Tema de la tragedia *Áyax* de Sófocles.

Pompeyo, explicándoles que si los enemigos se agrupaban de nuevo serian vencedores por un solo día, pero que si capturaban el campamento de ellos habrían puesto fin a la guerra con esta única acción. Por consiguiente, tendía sus manos hacia ellos y fue el primero en lanzarse a la carrera, y aunque ellos estaban cansados físicamente, el razonamiento y el ejemplo de su comandante, corriendo a su lado, les levantó el ánimo. La victoria obtenida y la esperanza de apoderarse del campamento y del gran botín que había en él contribuyeron a excitarlos; pues los hombres, en medio de la esperanza o de la prosperidad, sienten mucho menos la fatiga. Así que asaltaron y atacaron el campamento con enorme desprecio hacia sus defensores, y Pompeyo, al enterarse, rompió su extraño silencio para exclamar tan sólo: «¿Así pues, también contra nuestro campamento?» Tras decir esto, cambió de ropa y, montando a caballo junto con cuatro amigos <sup>181</sup>, no dejó de cabalgar hasta llegar a Larisa a la mañana siguiente. César, como había amenazado al prepararse para la batalla, acampó en el campamento de Pompeyo, y comió la comida de éste, y todo el ejército se banqueteo a expensas de los enemigos <sup>182</sup>.

Las pérdidas de soldados italianos por uno y otro bando, pues no hubo recuento de las bajas aliadas ya fuera por su gran número o por desprecio, fueron las siguientes: en el ejército de César murieron treinta centuriones y doscientos legionarios, o, según otros, mil doscientos; en el de Pompeyo, diez senadores, entre los que estaba Lucio Domicio, el mismo que había sido enviado como sucesor de César a la Galia, y unos cuarenta caballeros ilustres. Del resto de su ejército, algunos escrito-

<sup>181</sup> Según PLUTARCO (*Pomp.* 73, 4), eran Deyótaro, Léntulo Espinter (cónsul en el 57 a. C.), Léntulo Crus (cónsul en el 49 a. C.) y Favonio.

<sup>182</sup> Entre los textos esenciales, además del de Apiano, sobre esta batalla están CÉSAR, *B.C.* III 86-99; DIÓN CAS., XLI 53-61, PLUT., *Pomp.* 68-72; *Caes.* 43-47, etc.

res cifran las bajas, de forma exagerada, en veinticinco mil, pero Asinio Polión, que fue uno de los oficiales de César en esta batalla, relata que fueron hallados seis mil cadáveres pertenecientes a hombres de Pompeyo <sup>183</sup>.

Éste fue el resultado de la famosa batalla de Farsalo. En cuanto a las recompensas por hechos de valor, el propio César se llevó, por consenso unánime, el primero y segundo puesto y con él la décima legión. El tercer lugar fue para el centurión Crasinio <sup>184</sup>, a quien César, cuando partía para el combate, le preguntó qué resultado esperaba, y él le respondió con gallardía: «Venceremos, César, y hoy me acogerás a mí, vivo o muerto.» Y el ejército testificó que él había corrido de una fila a otra, como un poseso, y había llevado a cabo muchos actos de heroísmo. Y, una vez que fue hallado después de buscarlo entre los cadáveres, César le otorgó honores militares, le dio sepultura y le erigió una tumba especial cercana a la fosa común para otros muchos.

83 Pompeyo, con precipitación similar, se apresuró en su huida desde Larisa hasta el mar <sup>185</sup>, donde embarcó en un pequeño bote, y encontrándose casualmente con una nave en ruta hacia Mitilene <sup>186</sup> navegó hasta allí. En este lugar se reunió con su esposa Cornelia y embarcó en cuatro trirremes que habían llegado a él procedentes de Rodas y Tiro. Entonces, Pompeyo desechó la idea de navegar a Corcira y África, en donde tenía otro ejército numeroso y una flota intactos, y partió hacia

<sup>183</sup> Las cifras de bajas varían en las fuentes, en especial las del bando pompeyano, que aparecen más abultadas en César que en el resto de las fuentes, sobre todo griegas. Las bajas de César, en cambio, concuerdan (cf. CÉSAR, *B.C.* III 99; PLUT., *Pomp.* 72, 3; *Caes.* 46, 2; OROS., VI 15, 27).

<sup>184</sup> En CÉSAR, *B.C.* III 91 y 99, el nombre del centurión es Crastino, y las palabras de este hombre son similares a las que refiere Apiano.

<sup>185</sup> Concretamente, a la desembocadura del Peneo (rio de Tesalia que desemboca en el golfo Termeo, hoy de Saloniki).

<sup>186</sup> En la isla de Lesbos; antes tocó puerto en Anfípolis.



el oriente, hacia el rey de los partos, con la intención de recuperar todo por medio de éste. Ocultó su intención hasta llegar a Cilicia, donde, de mala gana, la reveló a sus amigos; pero éstos le advirtieron que se guardara del rey de los partos que había sido atacado recientemente por Craso y que estaba aún engreído por la derrota sufrida por este último, y que no llevara junto a unos bárbaros intemperantes a su bella esposa Cornelia, máxime cuando antes había sido la mujer de Craso. Él les hizo una segunda propuesta relativa a Egipto y Juba, y aquéllos la desdeñaron por considerar a Juba como un hombre de poco relieve, pero se mostraron de acuerdo en ir a Egipto que estaba cerca y era un gran reino, próspero aún y poderoso en barcos, provisiones y riquezas<sup>187</sup>. Sus soberanos, además, aunque eran unos niños, estaban unidos a Pompeyo por la amistad de su padre.

Y Pompeyo, por estas razones, navegó hasta Egipto,<sup>84</sup> en un momento en que hacía poco que había sido expulsada de este país Cleopatra<sup>188</sup>, la cual había compartido el trono con su hermano y se hallaba en Siria reuniendo un ejército. Tolomeo, hermano de Cleopatra, aguardaba en Casio, en Egipto, esperando la invasión de aquélla, y por algún tipo de intervención divina el viento llevó a Pompeyo hasta Casio<sup>189</sup>. Cuando Pompeyo vio un ejército numeroso en tierra, detuvo su barco y conjeturó, como así era, que el rey estaba presente. Envió emisarios para darle cuenta de su llegada y de la amistad de su padre. El rey tenía trece años de edad

---

<sup>187</sup> Apiano, como hemos visto en ocasiones anteriores, aprovecha cualquier oportunidad para hacer elogios de su tierra natal.

<sup>188</sup> Sobre la situación creada en Egipto y el conflicto entre los dos hermanos, cf. BOUCHÉ-LECLERCQ, *Histoire...*, págs. 180-181.

<sup>189</sup> Pompeyo arribó a Egipto el 28 de septiembre del 48 a. C., fecha de su muerte y último día de sus 58 años (sobre la fecha, cf. VEL., II 53, 3; PLIN., *N.H.* 37, 13, y CARCOPINO, *Julio César*, pág. 252 n. 1).

y estaba bajo la tutela de Aquilas, que comandaba el ejército, y del eunuco Potino, encargado del tesoro, los cuales celebraron un consejo acerca de Pompeyo. También se hallaba presente el retor de Samos, Teódoto, que era préceptor del niño, el cual sugirió la idea nefanda de tender una trampa y dar muerte a Pompeyo para así congraciarse con César <sup>190</sup>. Como prevaleció su opinión, fue enviado para recogerlo un barquichuelo miserable, bajo la pretensión de que el mar era poco profundo y no apto para barcos de gran calado, y algunos servidores del rey embarcaron en el barquichuelo. Sempronio <sup>191</sup>, un romano que entonces servía en el ejército del rey y, en otro tiempo, bajo el propio Pompeyo, tendió su derecha a este último de parte del rey y le exhortó a que navegara en el bote hacia el jovenzuelo como hacia un amigo. Al tiempo que sucedía esto, todo el ejército estaba desplegado en formación a lo largo de la costa como para dar honra a Pompeyo, y el rey, en el centro era visible por su vestido de color púrpura.

<sup>85</sup> Pompeyo sospechaba de todo, del despliegue del ejército, del carácter miserable del barquichuelo y del hecho de que no hubiera acudido el rey en persona ni hubiera enviado a algunos altos dignatarios. Sin embargo, subió a bordo del bote recordando tan sólo para sí aquellos versos de Sófocles: «Quienquiera que recurre a un tirano se convierte en su esclavo, aunque acuda como hombre libre» <sup>191 bis</sup>. Durante la travesía, como todos guardaban silencio, se acrecentaron sus sospechas. Y ya fuera porque había reconocido que Sempronio era un romano y que había servido bajo su mando, o bien porque lo deducía del hecho de que era el único que

<sup>190</sup> Dan un papel preponderante a Teódoto en la muerte de Pompeyo, T. LIV., *Per.* 112; y FLORO, II 13, 60; PLUT., *Caes.* 48, 2, y *Pomp.* 77, 2.

<sup>191</sup> En CÉSAR (*B.C.* III 103-104) se habla de dos oficiales, Séptimo y Salvio, de igual modo también en Plutarco, Floro y Dión Casio.

<sup>191 bis</sup> Véase NAUCK, *Trag. Graec. Frag.* 3, fr. 789.

permanecía de pie, de acuerdo con la disciplina militar que no permite que el soldado se siente en presencia de su comandante, volviéndose hacia él le preguntó: «¿No te conozco camarada?» Y éste lo negó al punto; pero, cuando Pompeyo se alejaba, lo hirió en primer lugar y después otros. La mujer de Pompeyo y sus amigos, al ver desde lejos este hecho, prorrumpieron en lamentos y, tendiendo las manos a los dioses vengadores de los pactos, se alejaron por mar rápidamente cual de una tierra enemiga.

Los sirvientes de Potino cortaron la cabeza de Pompeyo y la conservaron para César, en espera de una gran recompensa, pero éste se vengó de ellos de manera digna de su impiedad. El resto del cuerpo lo enterró alguien <sup>192</sup> en la playa y le erigió una pequeña tumba; y otro escribió sobre ella una inscripción: «¡Cuán exigua es la tumba de uno tan rico en templos!»

En el curso del tiempo, esta tumba quedó oculta totalmente por la arena, y las imágenes de bronce que los familiares habían levantado a Pompeyo con posterioridad en las cercanías del monte Casio fueron ultrajadas todas ellas y llevadas a la zona prohibida del templo. Pero en mi época, el emperador romano Adriano las buscó y encontró durante un viaje a este lugar <sup>192 bis</sup>, y limpió la tumba hasta dejarla otra vez reconocible y levantó las estatuas de Pompeyo. Éste fue el final de Pompeyo, un hombre que había culminado felizmente las guerras mayores y que había incrementado al máximo el imperio romano y, por ello, se le dio el título de Magno. No había conocido jamás anteriormente la derrota, sino que había permanecido invicto y el más afor-

<sup>192</sup> Según CÉSAR (*B.C.* III 104), Filippo, liberto de Pompeyo; LUCA-NO, *Farsalia* VIII 715, cita como enterrador a Cordo, que, en *De vir. ill.* 77, 12, es llamado Servio Codro.

<sup>192 bis</sup> Este viaje tuvo lugar en el 130 d. C., y esta cita de Apiano hace pensar que, tal vez, él estaba allí entonces.

tunado desde su juventud, pues desde la edad de veintitrés años hasta los cincuenta y ocho no había dejado de detentar un poder que, en cuanto a su fuerza, era el de un autócrata, pero que, a causa de su contraste con el César, pasaba por ser en apariencia casi el de un demócrata.

87 Lucio Escipión, el suegro de Pompeyo, y los otros notables que habían escapado a la batalla de Farsalo se apresuraron a marchar hacia Corcira al lado de Catón, que había quedado al mando de otro ejército y de trescientas trirremes, actuando éstos de manera más prudente que Pompeyo. Los más ilustres de entre ellos se repartieron la flota, Casio navegó hacia el Ponto junto a Farnaces para sublevar a éste contra César; Escipión y Catón se dirigieron a África, habiendo puesto su confianza en Varo y en el ejército de éste, así como en Juba, rey de los númidas, que era su aliado. A su vez, Pompeyo, el hijo mayor de Pompeyo, en compañía de Labieno y Escápula, cada uno con su porción de ejército, se apresuraron hacia España<sup>193</sup> y, tras conseguir que hiciera defección de César, reunieron otro ejército de iberos, celtíberos y esclavos, y llevaron a cabo mayores preparativos. De tal envergadura era el potencial de los efectivos que aún le quedaban a Pompeyo y al que éste, por causa de la enajenación mental enviada por la divinidad, había menospreciado antes de huir. Las tropas de África eligieron por jefe a Catón, pero él no aceptó porque había cónsules presentes los cuales le sobrepasaban en rango a él que sólo había desempeñado en Roma la pretura. Así pues, Lucio Escipión llegó a ser comandante en jefe y reunió y entrenó allí un ejército numeroso. Y estos dos extraordinarios colecti-

---

<sup>193</sup> Gn. Pompeyo, de 31 años de edad, llegó a España a fines del 47 a. C.

vos de tropas, en África y en España, combinaron su capacidad operativa contra César.

Este último permaneció en Farsalo dos días después 88 de su victoria, ofreciendo sacrificios y concediendo un respiro del combate al ejército; en este tiempo, dejó marchar en libertad a los tesalios, que habían combatido como aliados suyos, y concedió el perdón, previa solicitud, a los atenienses, a quienes dijo: «¿Cuántas veces os salvará de la autodestrucción la gloria de vuestros antepasados?» Al tercer día partió hacia el oriente ante la noticia de la fuga de Pompeyo y trató de cruzar el Helesponto en pequeños botes por falta de trirremes. Cuando se hallaba en mitad del mar, se presentó con una parte de su flota Casio, en su marcha apresurada hacia Farnaces. Y aunque hubiera podido vencer a los pequeños botes con sus numerosas trirremes, se quedó perplejo por la victoria de César, que entonces estaba siendo divulgada por todas partes en medio del terror, y creyendo que César había navegado adrede contra él, le tendió las manos desde la trirreme hacia el barquichuelo, le pidió perdón y le rindió la flota. Tanto era el poder que inspiraba la fama del éxito de César. Pues, al menos, yo no veo otra causa, ni considero que exista otro hecho mayor de fortuna, en una situación desesperada, que, cuando Casio, un hombre sumamente belicoso, al mando de setenta trirremes, se encontró con César que estaba desguarnecido, y no se atrevió a entablar combate. Sin embargo, el que se había rendido tan vergonzosamente a César cuando cruzaba el mar, sólo por miedo, lo asesinó después en Roma <sup>194</sup>, cuando se

<sup>194</sup> Es probable que la parte final de este capítulo se deba a una reelaboración personal del propio Apiano, insistiendo, una vez más, en atribuir la victoria de César a la Fortuna. Se aprecian en todo caso, algunos errores tales como el número de naves atribuidas a Casio (70 trirremes que, en otras fuentes, son sólo 10, —cf. DIÓN CAS., XLII 6, 2, y SÜET., *Caes.* 63—) y sobre todo, la confusión de este Casio con G. Casio Longino, el futuro Cesaricida.

hallaba en la cumbre del poder; por lo que es evidente para mí que el anterior miedo de Casio fue debido a la fortuna que encumbró a César.

89 Éste, tras haberse salvado de forma tan inesperada, atravesó el Helesponto y concedió su perdón a los jónicos, eolios y todos aquellos otros pueblos que habitan la gran península, llamada por el solo nombre de Asia inferior<sup>195</sup>, los cuales le habían enviado embajadores para solicitarlo. Y, habiéndose informado que Pompeyo había marchado a Egipto, navegó hacia Rodas. No esperó aquí a su ejército que acudía a reunirse con él de forma fraccionada, sino que embarcó con los que estaban presentes en las trirremes de Casio y de los rodios. Sin revelar a nadie el curso de la navegación, levó anclas al atardecer, tras haber comunicado a los demás pilotos que mantuvieran el rumbo guiándose por la antorcha de su nave y por su señal durante el día; a su propio piloto le ordenó, cuando se habían alejado mucho de tierra, que pusiera proa a Alejandría. Tres días duró la ruta hasta Alejandría<sup>196</sup>, donde le recibieron los guardianes del rey, pues éste estaba aún en Casio. En un primer momento fingió una actitud pacifista a causa del escaso número de tropas que le acompañaban, acogió de manera amigable a los que le visitaban, y en sus recorridos por la ciudad admiró su belleza y escuchó a los filósofos, de pie entre la multitud. Por esta razón creció entre los alejandrinos el favor hacia él y la opinión positiva de hombre pacífico.

90 Pero, una vez que arribó su ejército, castigó con la muerte a Potino y a Aquilas, por el asesinato ilegal de Pompeyo; a Teódoto, en cambio, que había conseguido escapar, lo crucificó posteriormente Casio, cuando lo encontró en Asia. Los alejandrinos se inquietaron por

<sup>195</sup> Se trata de Asia Menor.

<sup>196</sup> Hizo su entrada en el puerto de Alejandría el día 2 de octubre del 48 a. C. (cf. T. Liv., *Per.* 112).

este hecho y el ejército del rey avanzó contra él y tuvieron lugar diversos combates en torno al palacio real <sup>197</sup> y playas vecinas, en uno de los cuales César huyó y fue rechazado hasta el mar y nadó un largo trecho en aguas profundas. Los alejandrinos se apoderaron de su manto y lo colgaron como un trofeo. Finalmente, sostuvo un combate con el rey, a orillas del Nilo, en el que consiguió una victoria definitiva <sup>198</sup>. Consumió nueve meses en estas luchas hasta que designó a Cleopatra como reina de Egipto, en lugar de su hermano <sup>199</sup>. Y remontó el Nilo al frente de cuatrocientos barcos contemplando el país en compañía de Cleopatra y disfrutando, por lo demás, de los encantos de la reina <sup>200</sup>. Pero mi historia de Egipto expondrá con mayor exactitud cómo sucedieron cada uno de estos hechos. César no pudo soportar el espectáculo de la cabeza de Pompeyo, llevada a su presencia, y ordenó que fuera enterrada y dedicó, cerca de ella, un pequeño recinto sagrado delante de la ciudad, que se llamó recinto de Némesis; éste precisamente, en mi época, mientras el emperador de Roma, Trajano, exterminaba la raza judía en Egipto, fue arrasado por los judíos por necesidad de la guerra <sup>201</sup>.

<sup>197</sup> Donde se había instalado César. Aquí comienza la llamada Guerra de Alejandría, a fines de octubre del 48 a. C. Existe un *Bellum alexandrinum* cuyo autor, Aulo Hircio Pansa, fue oficial de César. Apiano remite el relato sobre estos hechos a su *H.ª de Egipto*, según nos dice en este mismo capítulo (para su interés sobre la misma, cf. GABBA, *Appiano...*, pág. 110 n. 5, y *supra*, n. 10 al l. I).

<sup>198</sup> Esta batalla del Nilo, que implicó la toma de Alejandría, tuvo lugar el 27 de marzo del 47 a. C. (cf. *C.I.L.*, I, págs. 223 y 314). En ella murió Tolomeo XIV.

<sup>199</sup> La casó con su segundo hermano, Tolomeo XV, y la invistió, junto con él, de la realeza sobre Egipto, país que no quiso convertir en provincia romana (cf., sobre los móviles de este hecho, SUET., *Caes.* 35, y, en especial, *Bell. Alex.* 33, 4).

<sup>200</sup> Sobre este viaje, cf. CARCOPINO, *Julio César*, pág. 477 n. 1. El mismo tuvo lugar hacia abril-mayo del 47 a. C.

<sup>201</sup> Pasaje importante para la datación cronológica del historiador,

91 Después que César hubo realizado estos hechos en Alejandría, marchó con premura contra Farnaces <sup>202</sup>, a través de Siria. Éste había culminado ya muchos propósitos, había arrebatado algunos territorios a los romanos y, tras entablar combate con Domicio, lugarteniente de César, había obtenido una brillante victoria <sup>203</sup>. Envalentonado, sobre todo, por esta acción, había esclavizado a la ciudad de Amisos, en el Ponto, y había castrado a todos los jóvenes. Ante la proximidad de César, se conturbó y arrepintió de sus hechos, y, cuando éste se hallaba a doscientos estadios, le envió embajadores para negociar la paz, los cuales le llevaron una corona de oro y, de forma insensata, le ofrecieron en matrimonio a César a la hija de Farnaces. Cuando César vio lo que llevaban, avanzó con su ejército y caminó a la cabeza charlando con los embajadores, hasta que llegó al campamento de Farnaces y, diciendo tan sólo: «¿No va a expiar su culpa de inmediato el patricida?», saltó sobre el caballo y del primer envite puso en fuga a Farnaces y dio muerte a muchos de sus hombres, aunque le acompañaban unos mil jinetes que habían atacado los primeros, en vanguardia con él. Y dicen que, entonces, César exclamó: «¡Oh feliz Pompeyo, que por luchar contra tales hombres, en guerra con Mitrídates, el padre de éste, fuiste considerado grande y apodado Magno!» Y, en relación con esta batalla <sup>204</sup>, escribió a Roma aquella frase de: «Yo llegué, vi y vencí».

---

dados los pocos datos biográficos que tenemos de él. La guerra contra los judíos en Alejandría aconteció durante el reinado de Trajano en los años 115-117 d. C.

<sup>202</sup> A finales de junio del 47 a. C. Este Farnaces era hijo de Mitrídates Eupátor (cf. APIANO, *Mitríd.* 110 ss.). Había permanecido neutral en la lucha entre Pompeyo y César (cf. DIÓN CAS., XLI 63), pero ahora se sublevó.

<sup>203</sup> En la batalla de Nicópolis sostenida contra Gn. Domicio Calvino en diciembre del 48 a. C. (cf. APIANO, *Mitríd.* 120).

<sup>204</sup> Se trata de la batalla de Zela, habida el 2 de agosto del 47



Después de su derrota, Farnaces se dio por contento <sup>92</sup> de escapar al reino del Bósforo, que había recibido de manos de Pompeyo. César, por su parte, no teniendo tiempo que perder en asuntos de escasa entidad, mientras le aguardaban otros conflictos tan grandes, se trasladó a la provincia de Asia y, al atravesarla, arregló los asuntos públicos de las ciudades que estaban oprimidas por los recaudadores de tributos, según he mostrado en mi *Historia de Asia* <sup>205</sup>. Mas cuando se enteró de que en Roma había estallado una revuelta y que su hijo Antonio había ocupado el foro con el ejército, abandonando todo se apresuró hacia Roma. Cuando llegó <sup>206</sup>, ya había cesado la revuelta civil, pero brotó otra contra él en el seno de su ejército, porque no habían visto materializadas las promesas que les había hecho después de la batalla de Farsalo y porque se les había prolongado el servicio militar más allá de lo fijado por la ley. Exigían que todos fueran licenciados y enviados de vuelta a sus hogares. César les había hecho unas vagas promesas en Farsalo y otras igualmente vagas, cuando se acabó la guerra en África, y ahora, en cambio, les envió otras promesas en las que fijaba mil dracmas más para cada soldado. Sin embargo, ellos le conminaron a que no hiciera más promesas, sino que pagara todo de inmediato, y Salustio Crispo <sup>207</sup>, que había sido enviado a ellos para tratar el asunto, estuvo a punto de morir a sus manos, de no ser porque huyó. Cuando César lo supo, colocó la otra legión, que había estado guardando la ciudad por orden de Antonio, en torno a su casa y a las salidas de la ciudad, por temor a que

a. C. Las palabras con las que César anunció su victoria fueron inscritas posteriormente en una tablilla y llevada en la procesión triunfal.

<sup>205</sup> APIANO, *Mitríd.* 121; cf., tb., sobre la situación tributaria en Asia, *infra*, V 4, y notas al capítulo. Esta *H.<sup>a</sup> de Asia* se ha perdido.

<sup>206</sup> A comienzos de octubre del 47 a. C.

<sup>207</sup> Elegido pretor para el 46 a. C. (cf. BROUGHTON, II, pág. 296).

trataran de saquearla. Él, a su vez, en medio del temor de todos sus amigos que le aconsejaban que se guardase de la furia del ejército, se dirigió con mucha osadía hacia ellos, mientras continuaban amotinados en el Campo de Marte, sin haberles comunicado nada de antemano, y se mostró en la tribuna.

- 93 Los soldados corrieron juntos, sin armas, con alboroto y, como era la costumbre, saludaron a su comandante que había aparecido de improviso entre ellos. Cuando él les exhortó a que dijeran qué querían, no se atrevieron, por causa de la misma estupefacción, a hablarle en su presencia acerca de los regalos, sino que, de manera más moderada, le pidieron a gritos que los liberara del servicio, pues esperaban que, al necesitar él del ejército para las guerras pendientes, les hablaría también de los regalos. Pero César, contra lo que todos esperaban, respondió sin vacilar: «Os licencio.» Y como ellos quedaron aún más perplejos y se hizo el silencio más profundo, añadió: «Y os daré todo lo prometido, cuando obtenga el triunfo con otros soldados.» A ellos les pareció también esta expresión, tan inesperada como amable, así que un sentimiento de vergüenza los invadió de inmediato y la consideración, mezclada con la envidia, de que parecieran abandonar a su comandante en medio de peligros tan grandes; y, en cambio, otros consiguieran el triunfo en vez de ellos, y se vieran así privados del botín de África, que juzgaban sería grande, y resultarían odiosos por igual al propio César y a sus enemigos. Por tanto, llenos de temor, permanecieron en mayor silencio aún a causa de su embarazo, en la esperanza de que César cedería algo y cambiaría de actitud debido a su perentoria necesidad. Pero él guardó silencio también, y, cuando sus amigos le apremiaron a que dijera alguna otra cosa y no dejara con una palabra breve y austera a unos compañeros de muchas campañas,

comenzó a hablar y les llamó «ciudadanos», en lugar de «soldados», lo que precisamente era la señal de que habían sido liberados del servicio y eran ciudadanos privados.

Los soldados no pudieron resistir más y le dijeron <sup>94</sup> a gritos que se arrepentían, y le suplicaron que les permitiera continuar el servicio a su lado. Cuando César dio media vuelta y se dispuso a abandonar la tribuna, gritaron con mayor ahínco que se quedara y que castigara a los culpables. Entonces él se demoró un cierto tiempo sin marcharse ni retornar, fingiendo estar indeciso. No obstante, regresó y dijo que no castigaría a nadie, pero que le había irritado que también la décima legión, a la que había concedido en todo momento un lugar de honor, se hubiera unido a una acción tal. «A ésta sólo —dijo— dispenso del servicio, y le daré; no obstante, a ella también todo lo prometido, cuando regrese de África; cuando acaben las guerras, les daré tierra a todos, pero no como Sila quitándosela a quienes la poseen y estableciendo juntos en una misma colonia a antiguos y nuevos propietarios, haciéndolos así enemigos irreconciliables para siempre, sino distribuyendo la tierra pública y la mía propia, y comprando los suplementos necesarios.» Hubo aplausos y gritos de parte de todos, pero la décima legión estaba dolida en exceso, pues contra ella únicamente se mostraba César inexorable. Ellos le suplicaron que les echara la suerte y castigara con la muerte a la décima parte. Pero César, al ver que no era necesario ya estimularlos más aún, cuando se habían arrepentido a conciencia, se reconcilió con todos y, al punto, partió para la guerra de África <sup>208</sup>.

---

<sup>208</sup> Donde el senado y la aristocracia, en general, habían concentrado sus efectivos y convertido aquella zona en el último baluarte de oposición a César.

95 Cruzó el estrecho desde Regio hasta Mesina y llegó a Lilibeo<sup>209</sup>. Al enterarse de que Catón custodiaba en Útica el arsenal de la guerra, con una flota y una parte de la infantería, en compañía de trescientos hombres a los que hacía mucho tiempo los había hecho sus consejeros de la guerra y los llamaba senado, pero que el comandante de la flota Lucio Escipión y lo mejor de ella acampaban en Hadrumeto, se dirigió contra este último<sup>210</sup>. Llegó en el momento en que Escipión había ido a reunirse con Juba, y desplegó su ejército para la batalla junto al mismo campamento de aquél, con la idea de trabar combate, en una ocasión propicia, cuando los enemigos estaban sin su comandante. Labieno y Petreyo, lugartenientes de Escipión, atacaron y vencieron ampliamente a los soldados de César y los persiguieron en su huida impetuosamente y con desprecio, hasta que el caballo de Labieno fue herido en el vientre y desmontó a éste a quien sus asistentes sacaron del combate. Entonces, Petreyo, considerando que había probado con eficacia a su ejército y que vencería cuando quisiera, interrumpió la batalla diciendo a quienes le rodeaban: «No privemos de la victoria a nuestro comandante Escipión.» Otra parte parece que fue obra de la fortuna de César, el hecho de que, cuando el enemigo hubiera podido triunfar, según parece, fuera disuelta la batalla por los vencedores. Se dice que César, durante la huida de los suyos, se lanzó hacia ellos y los hizo volverse, y cogiendo con su propia mano a uno de los que llevaban las insignias principales, las águilas, lo llevó desde su posición de fugitivo hasta el frente de batalla, hasta

---

<sup>209</sup> Ciudad y puerto de Sicilia a la que llegó a mediados de diciembre del 47 a. C. Sobre estos hechos contamos también, entre otras fuentes, con la obra *Bellum Africanum* de Aulo Hircio Pansa, oficial de César, ya citado a propósito del *Bellum Alexandrinum*.

<sup>210</sup> Finales de diciembre del 47 a. C.

que Petreyo se retiró y César hizo lo propio con satisfacción.

Éste fue el resultado de la primera batalla en África de César <sup>211</sup>.

No mucho después, se esperaba la llegada de Escipión <sup>212</sup> en persona con ocho legiones de infantería y veinte mil jinetes, la mayoría de los cuales eran africanos, amén de muchas tropas ligeras y treinta elefantes; y con él, el rey Juba con unos treinta mil soldados de infantería, veinte mil jinetes númeridas, gran número de arqueros y otros sesenta elefantes. Al ejército de César le entró miedo y estaban alborotados entre ellos por la experiencia de la derrota que habían sufrido ya y por la reputación de sus atacantes, así como por el número y valor, en especial, de la caballería númerida; además, al no estar acostumbrados, les aterrorizaba la guerra con los elefantes. Sin embargo, Boceo <sup>212 bis</sup>, otro rey-zuelo mauritano se apoderó de Cirta <sup>213</sup>, que era la capital del reino de Juba, y cuando este último se enteró, se retiró de inmediato hacia sus dominios con su pro-

---

<sup>211</sup> Apiano da una versión de esta batalla favorable al bando pompeyano (cf., en cambio, *Sobre Africa* 12-19, más favorable a César). Este encuentro tuvo lugar el 3 o 4 de enero del 46 a. C. (cf. GSELL, VIII, págs. 69-73).

<sup>212</sup> Escipión se puso en marcha el 6 de enero del 46 a. C. y acampó hacia mediados de enero al norte de Uzitta, a 9 km. aprox. del campamento de Ruspina, base de César, que era una península situada entre Hadrumeto y Leptis Minor y que dominaba una llanura (cf. GSELL, *ibidem*).

<sup>212 bis</sup> Cf. KLEBS, en *RE*, s.v. *Bocchus*, núm. 2. Fue reconocido rey de Mauritania por César junto a Bogudes. Participó en la guerra civil al lado de César y, después, de Octavio, en tanto que Bogudes se alineó con Antonio.

<sup>213</sup> Aconsejado y asistido por un tal P. Sitio, aventurero sin escrúpulos, oriundo de Nuceria, y que ya antes se había visto envuelto en la conjuración de Catilina y, posteriormente, se afincó en Mauritania (cf. GSELL, VIII, págs. 54-56).

pio ejército <sup>214</sup>, dejando solamente treinta elefantes con Escipión. Y el ejército de César cobró tantos ánimos, que la quinta legión pidió enfrentarse a los elefantes y los venció con toda valentía. Por lo cual, desde entonces hasta el presente, figuran elefantes en las enseñas de esta legión.

97 La batalla <sup>215</sup> fue larga, dura y fluctuante en todas partes, pero, hacia el atardecer, César obtuvo la victoria con dificultad y se apoderó de inmediato del campamento de Escipión sin desistir en absoluto, ni siquiera en la noche de la victoria, hasta culminar totalmente su triunfo. Los enemigos escaparon en pequeños grupos por donde pudieron, y el propio Escipión, abandonando todo, huyó en compañía de Afranio por mar con doce naves sin puente.

De esta forma, también este ejército que había llegado a reunir unos ochenta mil hombres, que había sido entrenado por muy largo tiempo y que estaba lleno de esperanza y coraje por la anterior batalla, fue aniquilado en masa en este segundo encuentro. Y la fama de César se celebró como la de un hombre de fortuna invencible, y a partir de ahora los vencidos por él no le atribuían nada a sus méritos, sino que incluso sus propios errores los imputaban también a la suerte de Cé-

<sup>214</sup> Cf. GSELL, *ibid.*, págs. 80-81.

<sup>215</sup> Esta batalla tuvo lugar el 6 de abril del 46 a. C. Previamente ocurrieron una serie de escaramuzas y preparativos de ambos ejércitos en torno a Uzitta (desde finales de enero a comienzos de marzo), durante los cuales Escipión había buscado el encuentro con César, pero éste había rehusado el combate, y después, a partir del 15 de marzo, en torno a Aggar (localidad no bien localizada), en donde César había llevado la ofensiva y Escipión y Juba rehuyeron el combate (cf., sobre estos hechos, *Sobre África* 24 ss., y GSELL, *ibid.*, págs. 88 y sigs.).—Tapso, en cuya vecindad se celebró el combate, se hallaba sobre un promontorio situado a 15 kms. al sur de Leptis Minor y a 25 kms. al norte de Aggar (cf. GSELL, *ibid.*, págs. 125-136, con pormenores sobre la batalla).

sar. Pues, de hecho, parecía que esta guerra se había colapsado hasta finalizar tan rápidamente a causa de la imprudencia de los generales que no supieron desgastar a César hasta dejarlo sin recursos, dado que estaba en una tierra extraña, ni supieron aprovechar hasta el final la primera victoria.

Cuando se conocieron en Útica las noticias de esta 98  
derrota, unos tres días más tarde <sup>216</sup>, y ya que César no se había puesto en marcha de inmediato contra esta ciudad, se produjo una huida masiva. Catón no trató de detener a nadie, sino que incluso suministró barcos a los nobles que se lo pidieron. Él, sin embargo, permaneció firme en su puesto y, cuando los uticenses le prometieron que antes que por ellos mismos intercederían por él, les respondió con una sonrisa que no necesitaba de intercesores ante César, y que éste lo sabía muy bien. Selló, después, con su sello todos los tesoros públicos y dio cuenta de cada cosa a los magistrados de Útica, y hacia el atardecer se bañó y cenó. Comió sentado, como era su costumbre desde que murió Pompeyo, sin alterar ninguno de sus hábitos. No comió más ni menos y charló con los que estaban presentes acerca de los que habían partido ya por mar, y les preguntó sobre si el viento les era favorable y si tendrían tiempo de interponer una distancia considerable antes de que llegara César al amanecer. Ni siquiera al retirarse a descansar alteró ninguna de sus costumbres, salvo que abrazó a su hijo en forma más emotiva. Como no encontró el puñal que habitualmente estaba junto al lecho, exclamó que había sido traicionado a sus enemigos por sus servidores, pues «¿de qué arma —dijo— me serviré contra mis agresores si me atacan de noche?» Cuando ellos le aconsejaron que no cometiera ningún acto de violen-

---

<sup>216</sup> El 8 o 9 de abril del 46 a. C., Catón el Joven era gobernador de Útica.

cia contra sí mismo y que descansara sin la daga, contestó de forma más plausible aún: «¿No me es posible, si quiero, asfixiarme con un vestido y golpear mi cabeza contra la pared o arrojar me de cabeza contra el suelo o morir conteniendo la respiración?» Después de decir muchas otras cosas del mismo tono, los convenció para que colocaran a su lado la daga. Y, cuando así lo hicieron, pidió el tratado de Platón sobre el alma<sup>217</sup> y se puso a leer.

- 99 Una vez que el diálogo de Platón llegó a su final y supuso él que los que estaban a la puerta se encontraban dormidos, se hirió bajo el pecho. Sus intestinos se desparramaron y, al escuchar un gemido, penetraron corriendo los de la puerta. Los médicos colocaron los intestinos en su lugar, pues todavía estaban intactos, y cosiendo la herida la vendaron. Cuando él se recobró, fingió de nuevo, se hizo reproches por la debilidad de la herida, pero dio las gracias a los que le habían salvado y dijo que necesitaba dormir. Ellos se retiraron con la daga y cerraron las puertas en la idea de que estaba tranquilo. Catón, simulando ante ellos que dormía, rompió en silencio los vendajes con las manos y abrió las suturas de la herida hurgando con uñas y dedos, como una fiera salvaje, en la herida y en el vientre y extrajo los intestinos hasta que murió. Contaba entonces unos cincuenta años de edad, y era considerado como el más inflexible de todos los hombres en mantener su criterio sobre aquello en lo que había tomado una decisión y en delimitar lo justo, conveniente o bueno no atendiendo a razones de costumbre sino a la reflexión emanada de su grandeza de espíritu. Se había casado con Marcia, la hija de Filipo, cuando era una doncella, fue muy feliz con ella y tuvo hijos, pero, no obstante, se la entregó a Hortensio, uno de sus amigos, que deseaba hijos y

---

<sup>217</sup> El famoso diálogo *Fedón*.



estaba casado con una mujer estéril, hasta que ella le dio un hijo, y la recibió de nuevo en su casa como si él se la hubiera prestado simplemente. Tal hombre era Catón y los uticenses le celebraron un funeral magnífico <sup>218</sup>. César dijo que Catón le había sustraído, por envidia, la oportunidad de un gesto hermoso, pero cuando Cicerón pronunció en su honor un encomio titulado *Catón* <sup>219</sup>, César escribió otro de réplica y le dio el título de *Anticatón* <sup>220</sup>.

Juba y Petreyo, al enterarse de lo ocurrido y ver 100 que no existía para ellos posibilidad de huida ni de salvación, se dieron muerte mutua en el transcurso de un banquete. César hizo tributario de Roma al reino de Juba y colocó como gobernador a Salustio Crispo; concedió el perdón a los uticenses y al hijo de Catón. Capturó a la hija de Pompeyo y a los dos hijos de ésta en Útica y los envió a salvo al joven Pompeyo. De los trescientos <sup>221</sup>, dio muerte a todos los que encontró. Lucio Escipión, el comandante en jefe, fue víctima de una tempestad en el mar y, topándose con naves enemigas, se comportó con bravura hasta que fue vencido, y entonces se dio muerte a sí mismo y abandonó su cuerpo al mar.

Éste fue el final de la guerra de África para César, 101 y, cuando regresó a Roma <sup>222</sup>, celebró cuatro triunfos a la vez <sup>223</sup>: uno sobre los galos, de quienes añadió mu-

<sup>218</sup> Murió en la madrugada del 13 de abril del 46 a. C. Sobre este suceso, cf. PLUT., *Cat. Min.* 58-72, y GSELL, VIII, págs. 138-148.

<sup>219</sup> Cf. TÁC., *Ann.* IV 34; PLUT., *Caes.* 54, 3 (más detalles en CARCOPINO, *Julio César*, págs. 549-550).

<sup>220</sup> Cf. PLUT., *Caes.* 54, 3, y SUET., *Caes.* 56.

<sup>221</sup> Cf. cap. 95. Se trata de los trescientos romanos que constituían una especie de asamblea o senado y eran consejeros de Catón.

<sup>222</sup> Regresó a Roma el 13 de junio del 46 a. C. y llegó allí el 25 de julio tras una estancia en Carales (Cagliari), en Cerdeña.

<sup>223</sup> Los triunfos se celebraron en cuatro días distintos desde finales de agosto hasta final de septiembre. El orden de los mismos

chos y grandes pueblos al imperio romano y domeñó por la fuerza a otros que se habían sublevado; otro por su guerra en el Ponto contra Farnaces, y un tercero por su guerra en África contra los africanos aliados de Escipión, en el que el historiador Juba, hijo del rey Juba, figuró como prisionero siendo todavía un niño <sup>224</sup>. Entre el triunfo galo y el de Farnaces hizo desfilar también a algunos prisioneros a modo de un triunfo egipcio por su combate naval en el Nílo <sup>225</sup>. Aunque no inscribió en sus triunfos ningún nombre romano, en tanto que compatriotas, pues no le pareció decoroso a él mismo y sí vergonzante y de mal augurio para los romanos, no obstante, hizo representar todas las penalidades sufridas en estas procesiones triunfales y a los hombres también por medio de efigies y pinturas varias, a excepción de Pompeyo. A éste solo se guardó de exhibirlo, pues todavía era añorado muy vehementemente por todos. El pueblo, aunque tuviese miedo, se lamentaba de los males patrios y, en especial, cuando vieron la imagen de Lucio Escipión, el comandante en jefe herido en el pecho por su propia mano, dejándose caer en el mar, o a Petreyo suicidándose en un banquete, o a Catón desgarrándose a sí mismo como una fiera; en cambio, aplaudieron la muerte de Aquilas y Potino y se rieron de la huida de Farnaces.

102 Se dice que, en la procesión, fueron llevados sesenta mil quinientos talentos y dos mil ochocientas veintidós coronas de oro que arrojaban un peso de veinte mil cua-

---

aparece confirmado por T. LIV., *Per.* 115 y 116, y Suet., *Caes.* 37 (cf. WEINSTOCK, *Divus Iulius*, págs. 76 y sigs.).

<sup>224</sup> Juba II de Mauritania, que tenía entonces 5 años de edad.

<sup>225</sup> Entre los que estaba Arsínoe, la cual había usurpado el trono de Alejandría (cf. FLORO, II 13, 88, y DIÓN CAS., XLIII 19, entre otros). Era la primera vez que se mostraba a una reina prisionera. Es de notar que Apiano minimiza el triunfo sobre Egipto, tal vez animado por su celo patriótico.

trocientas catorce libras <sup>226</sup>. César, nada más concluir el triunfo, hizo particiones de estas riquezas y pagó con creces todo lo que había prometido a su ejército. Cada soldado recibió cinco mil dracmas áticas, cada centurión el doble y cada tribuno de infantería y prefecto de caballería el cuádruple de esa suma <sup>227</sup>. A su vez, cada ciudadano del pueblo obtuvo una mina ática <sup>228</sup>. Dio, además, espectáculos diversos, con caballos y música, un combate entre soldados de infantería, mil por cada lado, y otro de caballería de doscientos jinetes por bando; hubo otra lucha combinada de infantes y jinetes, una pelea de veinte elefantes contra otros veinte y un combate naval de cuatro mil remeros, en el que combatiéron como tripulación mil hombres de cada parte. Levantó, además, a su Antepasada el templo que le había prometido cuando se disponía a combatir en Farsalo <sup>229</sup>; y rodeó el templo de un recinto sagrado que ordenó que fuera un foro <sup>230</sup> para los romanos no con fines mercantiles, sino como lugar de encuentro para tratar de los asuntos públicos, de igual modo como también entre los persas había plazas donde éstos acudían a buscar o a aprender lo referente a cuestiones legales. Colocó al lado de la diosa una bella imagen de Cleopatra que todavía sigue allí <sup>231</sup>. Y se dice que, habiendo ordenado un censo de la población, se encontró que su

<sup>226</sup> Según CARCOPINO, *Julio César*, pág. 529, serían 15.787.560 francos, pero las cifras, que son en exceso altas, resultan difíciles de trasladar a su equivalencia actual.

<sup>227</sup> Según CARCOPINO, *ibidem*, 20.000, 40.000 y 80.000 sestercios respectivamente (cf., además, DIÓN CAS., XLIII 21, 3).

<sup>228</sup> SUTONIO (*Caes.* 38) menciona 10 *modii* de trigo, 10 litros de aceite y 400 sestercios.

<sup>229</sup> El *aedes Veneris Genetricis*, cuya *consecratio* tuvo lugar el 26 de septiembre del 46 a. C. (cf., en general, WEINSTOCK, *Divus Iulius*, págs. 80 y sigs., y en especial, pág. 82).

<sup>230</sup> El *Forum Iulium* (cf., sobre él, WEINSTOCK, *ibidem*).

<sup>231</sup> Cf. CARCOPINO, *Julio César*, pág. 580 n. 7.

número era la mitad del existente con anterioridad a esta guerra <sup>232</sup>; tanta mortandad había causado a la ciudad la rivalidad entre estos dos hombres.

103 César, ahora que ya era cónsul por cuarta vez <sup>233</sup>, marchó a España <sup>234</sup> para combatir a Pompeyo el joven <sup>235</sup>, que era precisamente lo que aún quedaba de la guerra civil y, por cierto, nada despreciable. Pues todos los miembros de la nobleza que habían huido de África se habían congregado allí. El ejército estaba compuesto, de una parte, por aquellas tropas que, con sus jefes, se habían reunido allí procedentes de África y de Farsalo y, de otra parte, por tropas de los iberos y celtíberos, una raza fuerte que gustaba de la guerra. También combatían como soldados de Pompeyo una gran multitud de esclavos emancipados, que llevaban cuatro años de entrenamiento y estaban preparados mentalmente para luchar con desesperación. Seducido, precisamente por esto, Pompeyo no pospuso el combate y se dispuso a luchar con César nada más llegar éste, aunque los hombres de mayor edad le aconsejaron, a causa de la experiencia de las derrotas sufridas en Farsalo y en África,

---

<sup>232</sup> Según CARCOPINO, *ibid.*, págs. 562 y 573-574, se trataría de un error de Apiano, que confunde la reducción de la mitad por la mortandad debida a la guerra civil, con una reducción efectuada por César en el número de personas humildes beneficiarias del reparto de trigo por medio de la *lex Julia* póstuma. Dejó fijado este número en 150.000 personas de 322.000 que eran antes de su reforma (cf. SUET., *Caes.* 41, y DIÓN CAS., XLIII 21, 4, que confirma el testimonio del anterior; en tanto que T. LIV., *Per.* 115, y PLUT., *Caes.* 55, 3, participan del error de Apiano).

<sup>233</sup> Elegido cónsul sin colega para 45 a. C. en los comicios consulares de finales del 46 a. C. Posteriormente, en octubre del 45 a. C., después de festejar su triunfo en España designó cónsules a Q. Fabio Máximo y a G. Trebonio (cf. DIÓN CAS., XLIII 46, 2).

<sup>234</sup> A primeros de diciembre del 46 a. C., después de la celebración de los comicios consulares.

<sup>235</sup> Gneo Pompeyo, hijo mayor de Pompeyo Magno, que había llegado a España a finales del 47 a. C. (cf. n. 193 a este libro).

que degastara a César dejando transcurrir el tiempo y lo redujera a una situación de carencia, puesto que se hallaba en una tierra extraña. César llegó desde Roma en veintisiete días <sup>236</sup>, aunque hizo el viaje por la ruta más larga y con un ejército sobrecargado; y un temor, como nunca antes, embargó a su ejército ante la fama del número, entrenamiento y desesperación de los enemigos.

Por este motivo, el propio César avanzó con lenti- 104 tud, hasta que, cuando inspeccionaba un cierto lugar, se le acercó Pompeyo y le vituperó por su cobardía <sup>237</sup>. Entonces, César no soportó el reproche y desplegó su ejército cerca de la ciudad de Córdoba, y su contraseña fue también, en esta ocasión, la palabra «Venus»; Pompeyo, a su vez, dio la de «Piedad». Una vez trabado el combate, el miedo seguía atenazando al ejército de César y al miedo se añadió la duda. César, tendiendo las manos hacia el cielo, suplicó a todos los dioses que no se ensuciaran en un solo combate muchos hechos de armas gloriosos, y, corriendo entre sus soldados, les infundía coraje e incluso se quitó el casco de su cabeza y, cara a cara, les espetó su actitud vergonzosa y los animó. Pero, ni aún así, trocaron su temor, hasta que

---

<sup>236</sup> Llegó a Obulco (Porcuna, en Jaén), en donde le aguardaban sus generales Q. Pedio y Q. Fabio Máximo, que habían sido enviados previamente por César desde Cerdeña y no se habían atrevido a enfrentarse a Pompeyo.

<sup>237</sup> Apiano omite las maniobras de César anteriores a esta batalla, conocida como de Munda (Montilla, en Córdoba), por haberse celebrado en los alrededores de esta ciudad. La batalla tuvo lugar el 17 de marzo del 45 a. C., y César se hallaba en España desde diciembre o principios de enero. La descripción topográfica de Apiano, como ocurre en otros casos, prácticamente no existe y el desarrollo de la batalla está plagado de anécdotas muy del gusto del autor. Apiano, es, por otra parte, el único autor que atribuye a Gneo Pompeyo una actitud ofensiva (cf. otros detalles en CARCOPINO, *Julio César*, págs. 511 y sigs., y, en especial, 515-516).

César arrebató el escudo a uno y dijo a los oficiales que le rodeaban: «Éste será el final de mi vida y de vuestro servicio militar.» Luego saltó delante de la línea de batalla en dirección al enemigo hasta que estuvo tan sólo a unos diez pies de ellos; doscientos dardos fueron disparados contra él, algunos de los cuales pudo esquivarlos, pero otros impactaron en su escudo. En aquel momento, cada uno de sus oficiales corrió hacia adelante y se colocó a su lado y todo el ejército se lanzó con ímpetu y luchó todo el día, con ventajas y reveses alternativos, hasta que, a la caída de la tarde, logró con dificultad la victoria. Y dicen que él había dicho, con motivo de esta ocasión, que numerosas veces había peleado por la victoria, pero que en ésta lo había hecho por su vida.

105 Se produjo una gran matanza, seguida de una huida de los soldados de Pompeyo a Córdoba. César, a fin de que los enemigos, al escapar, no se prepararan de nuevo para el combate, ordenó a su ejército que sitiara Córdoba mediante una muralla. Los soldados, cansados del esfuerzo realizado, apilaron los cuerpos y las armas de los muertos y, clavándolos en tierra con las lanzas, acamparon al abrigo de tan macabro muro. A la mañana siguiente fue apresada la ciudad. Entre los oficiales de Pompeyo, Escápula apiló una pira y se incineró en ella, y las cabezas de Varo y Labieno, así como las de otros personajes, fueron llevadas a César. El propio Pompeyo huyó después de la derrota con ciento cincuenta jinetes hasta la ciudad de Carteya<sup>238</sup>, donde tenía una flota, y llevado en una litera penetró a ocultar en los arsenales, como un particular. Pero, cuando vio que sus hombres habían perdido la esperanza de salvarse, tuvo miedo de ser entregado y huyó de nuevo, embarcándose en un pequeño bote. Sin embargo, se le enredó un pie en un

---

<sup>238</sup> Unos 6 km. al noroeste de Algeciras.

cable y alguien, al tratar de cortar el cable con una espada, le cortó la planta del pie en vez del cable y, después de navegar a un cierto lugar, recibió asistencia médica. Pero, buscado también aquí, huyó por una carretera rocosa y difícil que le agravó la herida y, finalmente, agotado se sentó bajo un árbol. Allí le atacaron sus perseguidores y murió defendiéndose con valentía. Su cabeza fue llevada a César, quien ordenó que se la enterrase en alguna parte, y así acabó también esta guerra, en contra de lo que se esperaba, con un solo combate. A los que habían escapado a la batalla los agrupó el hermano más joven de este Pompeyo, que también se llamaba Pompeyo, pero más conocido por el primero de sus nombres, Sexto.

Éste, sin embargo, a ocultas aún y escapando de un 106 sitio a otro, se entregó a la piratería. A su vez, César, una vez que había puesto fin a todas las guerras civiles, se apresuró hacia Roma <sup>239</sup> bajo un halo de miedo y de gloria como nadie antes que él. Por esta razón, se le prepararon toda clase de honores como muestra de una gratitud sin límites, algunos, incluso, por encima de lo que correspondía a un hombre, sacrificios, juegos <sup>240</sup>, estatuas en todos los templos y lugares públicos por cada una de las tribus y en todas las provincias y por cuantos reyes eran amigos del pueblo romano. Se le representó en sus imágenes con diversos diseños, y en al-

<sup>239</sup> La fecha de su partida es difícil de establecerla con seguridad pero podría situarse hacia finales de julio del 45 a. C. Lo cierto es que llegó a Roma en octubre y celebró su quinto triunfo (cf. VEL., II 56, 3, y T. LIV., *Per.* 116).

<sup>240</sup> En este caso se refiere el pasaje a los *ludi* celebrados durante la festividad de los *Parilia* del 45 a. C., festividad que conmemoraba el aniversario de la fundación de Roma. Hasta entonces los juegos se celebraban para conmemorar la victoria de alguien pero en honor de una deidad, Apolo, Júpiter, Victoria, etc., pero a partir de ahora César va a gozar de este privilegio y se van a celebrar juegos en su honor (cf., más detalles, en WEINSTOCK, *Divus Iulius*, págs. 184-186).

gunas figuraba con una corona de roble, como salvador de la patria, con la cual corona, desde antiguo, los que habían sido salvados recompensaban a sus salvadores <sup>241</sup>. Fue proclamado padre de la patria <sup>242</sup>, y elegido dictador de por vida y cónsul por diez años; su persona fue declarada sagrada e inviolable <sup>243</sup>; se decretó que dirigiera los asuntos públicos sobre un trono de marfil y oro <sup>244</sup>, que sacrificara siempre revestido con la vestimenta del triunfo <sup>245</sup>; que la ciudad celebrara cada año los días en que había obtenido sus victorias <sup>246</sup>; que los sacerdotes y las sacerdotisas elevaran, cada cinco años, rogativas públicas por su salud <sup>247</sup> y que los magistrados recién investidos juraran que no se opondrían a ninguno de los decretos de César <sup>248</sup>. Como homenaje a su nacimiento, cambiaron el nombre del mes quintilio por el de julio <sup>249</sup>. Se votaron muchos templos en su honor como a un dios, y uno en común a él y a la diosa Clemencia <sup>250</sup>, abrazándose mutuamente; tanto le temían como a un déspota, que suplicaron clemencia para ellos.

107 Hubo algunos que incluso propusieron darle a él el título de rey <sup>251</sup>, pero, cuando se enteró, lo impidió

<sup>241</sup> Se trata de la *corona civica* (cf. WEINSTOCK, *ibid.*, págs. 162 y sigs.).

<sup>242</sup> Sobre el cognomen *Parens patriae* (cf. WEINSTOCK, *ibid.*, páginas 200 y sigs.).

<sup>243</sup> *Sacrosanctus* (cf. WEINSTOCK, *ibid.*, págs. 220 y sigs.).

<sup>244</sup> *Ibid.*, págs. 272 y sigs.

<sup>245</sup> *Ibid.*, págs. 270 y sigs.

<sup>246</sup> *Ibid.*, págs. 133, 157 y 385.

<sup>247</sup> *Vota quinquennialia pro salute Caesaris*, en los *ludi quinquennales* (cf. WEINSTOCK, *ibid.*, págs. 217 y sigs. y, sobre todo, 310 y sigs.).

<sup>248</sup> *Ibid.*, págs. 222 y sigs.

<sup>249</sup> *Ibid.*, págs. 155, *Mensis Iulius*.

<sup>250</sup> *Ibid.*, págs. 233 y sigs. *Clementia Caesaris*.

<sup>251</sup> Este asunto ha sido uno de los más discutidos y controvertidos de los muchos que jalonan la biografía de César. Cabe destacar sobre este hecho el magnífico libro, ya citado, de E. MEYER, *Caesars*



con amenazas por considerar impío el nombre a raíz de la maldición de sus antepasados. Disolvió las cohortes pretorianas, que, desde el tiempo de las guerras, todavía le servían de guardia personal, y se mostró sólo con la escolta pública. Mientras se hallaba ocupado en los negocios públicos delante de la rostra, el senado, precedido de los cónsules, cada uno con los atributos de su rango, le llevaron el decreto de los honores ya mencionados. César extendió una mano hacia ellos, pero no se levantó ni cuando llegaron ni mientras permanecieron allí, y ello fue también un pretexto para los que le acusaron de codiciar vivamente la denominación de rey. Aceptó todos los honores, salvo el consulado por diez años, y designó cónsules para el año siguiente<sup>252</sup> a él mismo y a Antonio, su hiparco, y colocó en este puesto a Lépido, que era gobernador de España, y la gobernaba a través de sus amigos. César hizo regresar a los exilados, a excepción de aquellos que hubieran sufrido destierro por hechos irreparables; se reconcilió con sus enemigos, y a la mayoría de los que le habían combatido los elevó, en bloque, a magistraturas anuales o al mando de las provincias o de los ejércitos. Bajo el influjo de estas medidas, el pueblo concibió la esperanza de que también él les devolvería la república, igual que lo había hecho Sila cuando obtuvo un poder similar al suyo<sup>253</sup>.

Sin embargo, sus esperanzas se vieron frustradas en este punto, pero uno de los que trataba de soliviantar, con el bulo de la pretensión de la realeza coronó una

---

*Monarchie...*, sin embargo, para mayor brevedad, remitiré al capítulo de WEINSTOCK, *Divus Iulius, The Investiture*, págs. 318-341, y al apartado «Gli inizi della tendenza antisenatoriale e filoantoniana» del libro de GABBA, *Appiano...*, págs. 140-151, en los que puede encontrarse bibliografía y discusión sobre el tema.

<sup>252</sup> Para el año 44 a. C.

<sup>253</sup> Cf. *supra*, I 103.

estatua suya con una corona de laurel ceñida de una cinta blanca. Los tribunos Marullo<sup>254</sup> y Cesetio encontraron al hombre y lo cogieron prisionero pretendiendo agradar a César con ello, puesto que éste había lanzado amenazas públicamente contra los que hablaran acerca de la realeza. César encaró este asunto con firmeza, y cuando otros lo saludaron como rey, cuando estaba a las puertas de la ciudad<sup>255</sup>, y el pueblo se lamentó por ello, dijo de forma rotunda a quienes así le habían saludado: «No soy Rey, sino César», tratando de darles a entender que se habían equivocado de nombre. Los auxiliares de Marullo descubrieron también al hombre que había comenzado a gritar el saludo y ordenaron a los oficiales que lo condujeran para su juicio ante su propio tribunal. César no pudo contenerse ya más y acusó ante el senado a los partidarios de Marullo de conspirar contra él, con habilidad, para suscitar contra su persona el odio del poder tiránico, y añadió que eran merecedores de la pena de muerte, pero que bastaba con que únicamente se les depusiera de su cargo y se les expulsara del senado. Este hecho, sobre todo, les confirmó que él deseaba este título y que toleraba en secreto los intentos encaminados a este fin y que era totalmente un tirano; pues la causa del castigo se basaba en el título de rey, ya que, de otra parte, la magistratura del tribunado era sagrada e inviolable de acuerdo con la ley y el antiguo juramento. Y el hecho de que César no aguardara siquiera a la expiración del cargo despertó una pronta cólera.

---

<sup>254</sup> G. Epidio Marullo y L. Cesetio Flavo, tribunos de la plebe en 44 a. C. (BROUGHTON, II, págs. 323-324).

<sup>255</sup> Regresaba del monte Albano, donde había celebrado los *Feriae Latinae*, y entraba en Roma el 26 de enero del 44 a. C., bajo la forma solemne de una *Ovatio* (ceremonia inferior al triunfo). Sobre estos hechos, cf. WEINSTOCK, *Divus Iulius*, págs. 319 y sigs. Este fue el primer intento de los tres habidos en este año para proclamar rey a César.

Cuando él se dio cuenta de esto, se arrepintió y, <sup>109</sup> considerando que éste era el primer acto arbitrario que había cometido sin autoridad militar, en tiempo de paz, se dice que encargó a sus amigos que le protegieran, pues había dado a sus enemigos el pretexto que andaban buscando contra él. Cuando aquéllos le preguntaron si iba a agrupar de nuevo a las cohortes ibéricas como su guardia personal, respondió: «Nada hay más desdichado que una vigilancia perpetua, pues eso es propio del que siempre tiene miedo.» Sin embargo, no cesaron, con todo, los intentos de conferirle la realeza y, así, cuando César estaba contemplando sobre su silla de oro, delante de la rostra, los juegos en las fiestas de las Lupercalias <sup>256</sup>, Antonio, que era colega de César en el consulado y que estaba corriendo en aquella ocasión desnudo y untado de aceite, como era la costumbre de los sacerdotes en el festival, saltó sobre la rostra y lo coronó con una diadema. Se produjo el aplauso de unos pocos ante este espectáculo, pero la mayoría mostró su desagrado y César arrojó la diadema. Antonio se la colocó de nuevo y César, de nuevo, la arrojó. El pueblo, mientras se producía este forcejeo entre ambos, guardaba silencio expectante por ver en dónde paraba el suceso, y cuando César hizo prevalecer su actitud, gritaron con el máximo gozo y le aclamaron a un tiempo por no haberla aceptado.

Ahora César, ya fuera porque había perdido la es- <sup>110</sup>peranza o porque estaba cansado y desistía de este intento y del odio que comportaba, o bien porque quería apartarse de la ciudad a causa de ciertos enemigos o para cuidar la enfermedad de su cuerpo aquejado de epilepsia y espasmos que le habían sobrevenido de re-

---

<sup>256</sup> Segundo intento de conferir la realeza a César, en la festividad de las *Lupercalia*, el 15 de febrero del 44 a. C. (cf. WEINSTOCK, *ibid.*, págs. 331-340).

pena y, en especial, en épocas de inactividad, proyectó una larga campaña contra los getas y los partos. Decidió atacar primero a los getas, una tribu austera, belicosa y vecina, y vengarse de los partos por su violación de la fe jurada contra Craso. Envió en vanguardia, para que cruzaran ya el Adriático, a un ejército compuesto de dieciséis legiones de infantería y de diez mil jinetes. Entonces circuló otro rumor de que existía una predicción en los libros sibilinos <sup>257</sup> de que los partos no serían sometidos a los romanos hasta que un rey marchara contra ellos. Algunos, con este motivo, se atrevieron a decir que se le debía llamar dictador y emperador de los romanos, lo que era en realidad, o por cualquier otro nombre en lugar del de rey, pero que, en cambio, debía ser llamado sin rodeos rey de todos los pueblos vasallos de Roma. Pero él declinó también esto y se afanó por completo en la partida a causa de la envidia de que era objeto en la ciudad.

- 111 Cuando faltaban cuatro días para su marcha, los enemigos lo asesinaron en el edificio del senado, tal vez porque sentían envidia de su buena estrella y del poder que había acumulado en exceso, o, como algunos dijeron, porque deseaban restaurar el sistema de gobierno de sus padres y temían, pues le conocían bien, que, si se anexionaba también a estos pueblos, sería rey sin dis-

---

<sup>257</sup> Tercer y último intento para hacer rey a César. La propuesta debía ser presentada ante el senado el día 15 de marzo del 44 a. C., pues la fecha de partida para la campaña de Oriente estaba fijada para el 18 de ese mes. El encargado de llevarla era el quincecenviro L. Aurelio Cota (cónsul en el 65 a. C.), tío materno de César, y se basaba en una predicción de los oráculos sibilinos (cf. Suet., *Caes.* 79, 3). La propuesta consistía en hacer a César rey de los pueblos vasallos a Roma, es decir, de los pueblos extranjeros. Este nuevo matiz parece tener relación y explicar el asunto de la diadema en los *Lupercalia*, dado que la diadema, la tiara y el manto de color púrpura eran símbolos de realeza entre los pueblos orientales y, en concreto, entre los persas (cf. WEINSTOCK, *op. cit.*, págs. 340-341).

cusión. Pero, observando el hecho, considero que ellos tomaron el impulso motriz de su conspiración en este título adicional, aunque sólo implicaba una diferencia en cuanto al nombre, pues, de hecho, ya dictador equivalía exactamente a rey. Los líderes de la conspiración fueron esencialmente dos hombres, Marco Bruto <sup>258</sup>, de sobrenombre Cepión, hijo de aquel Bruto asesinado en época de Sila, que había huido junto a César después del desastre de Farsalo, y Gayo Casio <sup>259</sup>, el que había entregado a César las trirremes en el Helesponto. Ambos habían sido de la facción de Pompeyo. Entre los conspiradores se encontraba, además, Décimo Bruto Albino <sup>260</sup>, uno de los amigos más queridos de César. Todos ellos habían gozado, en todo momento, de la estima y confianza de César, el cual puso en sus manos las más grandes empresas, y, al partir para la guerra de África, les había entregado ejércitos y había puesto a Décimo Bruto como gobernador de la Galia Transalpina y a Marco Bruto, de la Galia Cisalpina <sup>261</sup>.

Bruto y Casio se disponían a desempeñar el cargo 112 de pretores de la ciudad, al alimón, y disputaban entre sí por la pretura urbana, que era la que ocupaba el puesto de honor más alto, ya fuera porque en realidad ambicionaban la dignidad de la misma, o bien a modo de

---

<sup>258</sup> Marco Junio (Quinto Cepión) Bruto (cf. GELZER, en *RE*, s.v. *Iunius*, núm. 53), hijo de Marco Junio Bruto (tribuno en el 83 a. C.) y adoptado por su tío Q. Servilio Cepión (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Servilius*, núm. 50). Era *praetor urbanus* en el 44 a. C. (cf. BROUGHTON, II, pág. 321).

<sup>259</sup> Gayo Casio Longino (cf. FRÖLICH, en *RE*, s.v. *Cassius*, núm. 59) era *praetor peregrinus* en el 44 a. C. (cf. BROUGHTON, II, pág. 320). Error ya mencionado de Apiano (cf. n. 194 a este libro), al confundirlo con el otro Casio que entregó las naves a César en el Helesponto.

<sup>260</sup> Décimo Junio Bruto Albino, hijo de Décimo Bruto (cónsul en 77 a. C.) e hijo adoptivo de Postumio Albino (cf. BROUGHTON, *ibid.*, página 328).

<sup>261</sup> En el 46 a. C.

cortina de humo para que no se creyera que cooperaban estrechamente en todo. Se dice que César, habiendo sido elegido como árbitro de su disputa, había dicho a sus amigos que la justicia estaba de parte de Casio, pero que él quería favorecer a Bruto. Tan grande era la preferencia y el afecto que tuvo por este hombre en todo. Se pensó, incluso, que era su hijo, pues César era el amante de Servilia, la hermana de Catón, cuando Bruto nació. Por ello, se cuenta también que, cuando venció en Farsalo, dijo a sus oficiales de inmediato que salvaran a Bruto a cualquier precio. Y, sin embargo, tal vez porque Bruto era un desagradecido o porque ignoraba o no creía o estaba avergonzado de la falta de su madre, o bien porque amaba en demasía la libertad y honraba a su patria por encima de todo, o tal vez porque, al ser un descendiente de aquel otro Bruto que antaño había expulsado a los reyes, se vio impulsado a este crimen, sobre todo por el aliento y los reproches del pueblo —pues en las estatuas del primitivo Bruto y en el tribunal de este Bruto habían sido grabadas a ocultas muchas frases como: «¿Oh Bruto, te has dejado sobornar?», «¿Bruto, eres un cadáver?», o «Tú deberías estar vivo ahora» o «Tus descendientes son indignos de ti» o «No eres tú un descendiente de éste»—, así pues, estas frases y otras muchas de tono similar inflamaron el ánimo del joven para cometer un acto parejo al de su antepasado.

113 Mientras el rumor sobre la realeza se encontraba aún en su momento álgido, y poco antes de que fuera a tener lugar una sesión en el senado, Casio, cogiendo de la mano a Bruto, dijo: «¿Qué haremos en el edificio del senado si los aduladores de César hacen una propuesta sobre la concesión del título de rey?» Bruto respondió que él no estaría presente en el edificio. Entonces, Casio le volvió a preguntar: «¿Y qué, si nos llaman en nuestra calidad de pretores, qué haremos, mi buen

Bruto?» «Defenderé a mi patria —dijo— hasta la muerte». Y Casio, abrazándole, le dijo: «¿Y quién de la nobleza no se sumará a tu empresa, si piensas así, o crees tú que fueron los artesanos y comerciantes los que cubrieron de inscripciones tu tribunal, de forma anónima, más bien que los nobles romanos, que, aunque recaban de otros pretores espectáculos de caballos o fieras, a ti te piden la libertad, como una acción digna de tu antepasado?» Así pues, ellos, entonces, por primera vez se expusieron mutuamente de manera abierta las reflexiones que hacía ya mucho tiempo se venían haciendo. Cada uno tanteó entre sus propios amigos y los de César a los que sabían que eran los más audaces de cada lado. Entre los suyos propios reunieron a los dos hermanos Cecilio y Bucoliano, y, además de éstos, a Rubrio Rega, Quinto Ligario, Marco Espurio, Servilio Galba, Sextio Nasón y Poncio Aquila, todos éstos de su facción, y entre los de César, a Décimo Bruto, del que ya he hecho mención, Gayo Casca, Trebonio, Tilio Cimber y Minucio Basilo <sup>262</sup>.

Cuando a ellos les pareció que contaban con un número suficiente y que no era prudente comunicárselo a nadie más, se hicieron promesas mutuas, sin juramentos ni sacrificios, y nadie se arrepintió ni denunció el complot, sino que aguardaron el momento y lugar oportunos. La ocasión les apremiaba en exceso, puesto que César se disponía a partir dentro de cuatro días para la campaña y, entonces, lo rodearía de inmediato una guardia de soldados. Como lugar eligieron el edificio del senado, pues pensaban que los senadores, aunque no estaban al tanto del hecho, se unirían de corazón

---

<sup>262</sup> Lista de los conjurados, con referencias, en DRUMANN-GROEBE, *Gesch. Roms.*, III, 2.<sup>a</sup> ed., Berlín, 1899, págs. 627-640, y GROEBE, en *RE*, X, col. 255; cf., sobre los nuevos senadores de César, SYME, *The Roman Revolution...*, págs. 94-96, así como GRUEN, *The Last Generation...*, págs. 163-210, y Appendix, I, págs. 508 y sigs.

cuando lo vieran —lo que se dice que había sucedido también en el caso de Rómulo, cuando éste se convirtió de rey en tirano—. Además, si el suceso tenía lugar en el senado, como había ocurrido en el caso anterior, parecería el producto no de una conspiración, sino realizado en defensa de la patria, y, al tratarse de un asunto de interés público, no habría nada que temer del ejército de César, y la gloria quedaría del lado de ellos, pues no resultaría desconocido que habían sido sus promotores. Por estas razones eligieron todos, unánimemente, el edificio del senado. Con respecto a la forma de llevarlo a cabo, sin embargo, disentían; unos opinaban que había que matar también a Antonio, pues era cónsul junto con César, su amigo más poderoso y el de mayor reputación entre los soldados; Bruto, sin embargo, dijo que sólo si daban muerte a César obtendrían la gloria de los tiranicidas, al ser considerado éste como un rey, pero que si la hacían extensiva a sus amigos, las muertes parecerían propias de enemigos privados, como miembros de la facción de Pompeyo.

115 Los conjurados, convencidos sobre todo por este razonamiento, aguardaron la inminente sesión del senado. César, el día antes de esta reunión senatorial, fue a cenar a casa de Lépido, su maestro de caballería, y llevó también a Décimo Bruto Albino para que participara en la bebida después de cenar. Y, mientras bebían en sus copas, planteó la pregunta de cuál era la muerte mejor para un hombre; entre las varias opiniones emitidas, él eligió de entre todas la muerte repentina. Con esta preferencia predijo su final y siguió conversando sobre lo que iba a ocurrir a la mañana siguiente. Aquella noche, después de la bebida, se sintió aquejado de un cierto estremecimiento corporal y su esposa Calpurnia lo vio chorreando mucha sangre, en sueños, por lo cual le prohibió que saliera al día siguiente. Mientras realizaba sacrificios, hubo, en muchas ocasiones, presa-



gios temibles <sup>263</sup>. Así pues, se dispuso a enviar a Antonio para que desconvocara al senado, pero Décimo, que estaba presente, le convenció de que no incurriera en la acusación de desprecio hacia esta institución, sino que acudiera él en persona y lo hiciera por sí mismo. En consecuencia, se hizo llevar allí en una litera. Se estaban celebrando espectáculos en el teatro de Pompeyo y el senado se disponía a reunirse en uno de los edificios adyacentes, como era la costumbre cuando ocurría esto. Bruto y Casio se hallaban, desde por la mañana muy temprano, en el pórtico que estaba delante del teatro atendiendo con calma a los asuntos de aquellos que requerían sus servicios en calidad de pretores. Cuando se enteraron de los presagios que había tenido César y de que se disponía a levantar la sesión del senado, se quedaron muy desconcertados. Y alguien, mientras se hallaban en tal estado, cogió de la mano a Casca y dijo: «Tú me ocultaste el secreto, aunque era amigo tuyo, pero Bruto me lo contó todo». Casca se quedó, al pronto, estupefacto bajo los efectos de esta revelación, pero el otro, sonriendo, le dijo: «¿De dónde obtendrás el dinero para el edilato?» Y Casca se recobró. Mientras Bruto y Casio estaban juntos charlando entre sí, Popilio Lena, uno de los senadores, los apartó a un lado y les comunicó que se unía a ellos en sus plegarias por lo que tenían en su mente y les exhortó a que se dieran prisa. Ellos estaban confundidos, pero guardaron silencio a causa de su terror.

Mientras César era transportado al senado, uno de 116  
sus íntimos se enteró de algo sobre la conspiración y

---

<sup>263</sup> Sobre los prodigios que precedieron al asesinato y los sueños de Calpurnia, véase WEINSTOCK, *Divus Iulius*, págs. 342-346, quien da referencia de las fuentes en las que se encuentran recogidos. La lista casi completa de tales prodigios se encuentra en Suetonio (*Caes.* 81 siguientes), quien, junto con Plutarco y Apiano, deben remontarse a Asinio Polión como una de las fuentes principales.

corrió a su encuentro para comunicarle lo que sabía. Al llegar junto a Calpurnia, le dijo tan sólo que necesitaba hablar con César sobre asuntos urgentes y aguardó a que regresara del senado, pues no estaba informado hasta el final de todo lo ocurrido. Artemidoro, de cuya hospitalidad había disfrutado César en Cnido, corrió también al senado y lo encontró cuando lo acababan de asesinar. Otra persona le entregó una tablilla con información sobre la conspiración, mientras realizaba un sacrificio delante del edificio del senado, pero entró inmediatamente, y le fue hallada en su mano cuando ya había muerto. En cuanto descendió de su litera, Lena, quien había unido poco antes sus plegarias con los compinches de Casio, le salió al encuentro y charló en privado con él en forma vehemente. La visión de lo ocurrido aterrorizó al punto a los conspiradores, así como lo extenso de su conversación, y se intercambiaron señales de que se matarían antes que ser apresados, mas como la charla se prolongaba y vieron que Lena no parecía estar revelando un secreto, sino haciendo, más bien, una petición de manera insistente, se recobraron de su temor y, cuando, después de la conversación, vieron que les daba las gracias, suspiraron aliviados. Es costumbre para los magistrados cuando entran en el senado consultar los oráculos a su entrada. Aquí, de nuevo, la primera de las víctimas de César estaba sin corazón, o, según dicen otros, le faltaba la parte superior de las entrañas<sup>264</sup>. El adivino le dijo que esto era signo de muerte, pero César le respondió riendo que ya le había ocurrido una cosa así en España, cuando combatía contra Pompeyo. El adivino le replicó, a su vez, que también en aquella ocasión había corrido un claro

---

<sup>264</sup> CICERÓN (*De divinat.* 1, 119) refiere estos prodigios a las *Lupercalia* del 15 de febrero. El adivino era Espurina (cf. WEINSTOCK, *op. cit.*, págs. 344-345).

peligro y que ahora la señal era más digna de crédito, pero César le ordenó que sacrificara de nuevo. Como ninguna de las víctimas resultaba más propicia y le daba vergüenza que el senado estuviera esperando, y apremiado por los enemigos disfrazados de amigos, penetró despreciando los augurios, pues debía cumplirse fatalmente el hado de César.

Los conspiradores habían dejado a Trebonio, uno de 117 los suyos, para que entretuviera charlando a Antonio delante de las puertas, y los demás se habían colocado de pie alrededor de César, como amigos, con puñales ocultos, mientras él se sentaba en su asiento. Entonces, uno de ellos, Tilio Címbere, se puso frente a él y le pidió el regreso de su hermano del exilio. Cuando César respondió que el asunto debía ser del todo pospuesto, Címbere lo cogió de su vestido de púrpura, como si todavía le suplicara, y tirando de él lo bajó hasta la base del cuello gritando <sup>265</sup>: «¿A qué esperáis amigos?» Entonces, Casca, que estaba colocado sobre la cabeza de César, empuñó su espada para asestar el golpe, pero al desviarse lo hirió en el pecho. César arrancó su toga a Címbere y, asiendo de la mano a Casca, bajó precipitadamente de su asiento; giró sobre sí mismo y lanzó con mucha fuerza a su agresor. En esta situación, otro, debido a la posición forzada de César, le atravesó el costado, con una daga cuando se hallaba estirado. Casio le hirió en el rostro, Bruto le golpeó en el muslo y Buculiano en la espalda, de tal forma que César, con ira y con gritos, como un animal salvaje, daba vueltas para enfrentarse a cada uno de ellos, pero después de la herida de Bruto <sup>\*\*\* 266</sup> sea porque había perdido ya la esperanza, se ocultó con su vestido y cayó, con compostu-

<sup>265</sup> Sobre la señal de ataque acordada, cf. WEINSTOCK, *ibid.*, página 347.

<sup>266</sup> Existe una laguna en el texto.

ra, ante la estatua de Pompeyo. Mas ellos, incluso en tal estado, continuaron con sus golpes, cuando estaba caído, hasta que recibió veintitrés heridas <sup>267</sup>; y varios de sus agresores se hirieron mutuamente mientras asataban sus golpes con saña.

118 Una vez que los asesinos hubieron perpetrado un crimen tan impío, en un lugar sagrado y en la persona de un hombre sagrado e inviolable, se produjo de inmediato una huida a través del senado y de toda la ciudad y, en este desconcierto, algunos senadores resultaron heridos y murieron otros. También murieron muchos ciudadanos y extranjeros, no de forma deliberada, sino, como suele ocurrir, a consecuencia de los disturbios públicos y por error de aquellos en cuyas manos cayeron. Los gladiadores, que habían sido armados a la mañana muy temprano para una exhibición en un espectáculo, corrieron desde el teatro hasta las barreras del senado, y el teatro se quedó vacío de repente, sobrecogido por el terror; las mercancías fueron saqueadas, y todos cerraron las puertas de sus casas y se dispusieron a defenderse desde los tejados. También fortificó Antonio su propia casa, al conjeturar que la conspiración estaba dirigida contra él así como contra César. Lépidio, el maestro de caballería, al enterarse en el foro de lo ocurrido, cruzó hasta la isla que estaba en el río, donde tenía una legión de soldados, y los trasladó al Campo de Marte para tenerlos más a mano para cumplir las órdenes de Antonio, pues le había cedido el mando a éste, dado que era más amigo de César y, además, cónsul. Mientras sopesaban la situación, sintieron un impulso muy grande de vengar a César por lo que le había ocurrido, pero tuvieron miedo de que el senado se pusiera de parte de los asesinos y aguardaron, por el momento, la mar-

---

<sup>267</sup> Según NICOLÁS DE DAMASCO, *Vit. Caes.* 24, fueron treinta y cinco puñaladas.

cha de los acontecimientos. César no tenía a su alrededor ninguna guardia de soldados, pues no le gustaba la escolta personal, pero los asistentes usuales de su cargo, la mayor parte de los oficiales y una gran multitud de ciudadanos y extranjeros, de esclavos y hombres libres, le habían acompañado desde su casa al edificio del senado; todos éstos huyeron en masa, y sólo se quedaron tres esclavos, que colocaron su cadáver en la litera y transportaron a su casa, de manera insegura, puesto que eran tres, a quien poco antes había sido dueño de la tierra y el mar.

Los asesinos quisieron pronunciar un discurso en el 119 senado, pero, como no se había quedado nadie, plegaron las túnicas, a modo de escudos, sobre el brazo izquierdo y con las espadas tintas en sangre se lanzaron a la carrera gritando que habían dado muerte al rey y al tirano. Uno de ellos llevaba un *píleus*<sup>268</sup> en la punta de su lanza, como símbolo de libertad, y exhortaban a restaurar el sistema de gobierno de sus padres y traían a la memoria al antiguo Bruto y a los que en aquel evento se habían conjurado contra los antiguos reyes. A su lado corrían algunos que llevaban espadas, los cuales, aunque no habían participado en el crimen, querían sumarse a la gloria; entre ellos estaban Léntulo Espínter<sup>269</sup>, Favonio<sup>270</sup>, Aquino, Dolabella<sup>271</sup>, Murco y Patisco, quienes no participaron de la gloria, sino que alcanzaron el castigo en compañía de los culpables. Como el pueblo no se había sumado a ellos estaban desconcertados y tuvieron miedo; el senado, aunque, en un primer momento, había huido por ignorancia y confusión, no obstante, tenía confianza, pues estaba integrado por

<sup>268</sup> Sobre el significado y símbolo de libertad del gorro, cf. WEINSTOCK, op. cit., págs. 147 y 347.

<sup>269</sup> El cónsul del 57 a. C.

<sup>270</sup> Pretor en el 49 a. C. (cf. BROUGHTON, II, págs. 257).

<sup>271</sup> Publio Cornelio Dolabella, cónsul *suffectus* en el 44 a. C.

familiares y amigos suyos que se sentían igualmente molestos con la tiranía; pero sospechaban, en cambio, del pueblo y de los muchos soldados de César, que estaban entonces en la ciudad, algunos de ellos recién licenciados del servicio, a los que se les habían adjudicado sus lotes de tierras, y otros que ya habían sido asentados en colonias con anterioridad, pero que habían acudido para dar escolta a César en su partida. Sentían miedo, además, de Lépido y del ejército que tenía consigo en la ciudad, y de Antonio, en su calidad de cónsul, no fuera a ser que consultara sólo al pueblo, en vez de al senado, y llevara a cabo alguna acción terrible contra ellos.

120 En este estado de ánimo subieron al Capitolio en compañía de los gladiadores. Tras una deliberación, decidieron sobornar al populacho, pues confiaban en que, si algunos comenzaban a alabar el hecho, también se unirían los demás a causa de su amor a la libertad y de la añoranza de la República<sup>272</sup>. Ellos creían que el pueblo romano era todavía exactamente como el que habían aprendido que era cuando el viejo Bruto había destruido a la realeza; y no comprendieron que esperaban dos cosas incompatibles, a saber, que el pueblo actual fuera a la vez amante de la libertad, y, de forma ventajosa para ellos, sobornable; de las cuales, la última de ellas era mucho más fácil de encontrar, toda vez que hacía ya mucho tiempo que estaba corrupto el sistema de gobierno. El pueblo estaba ya muy mezclado

---

<sup>272</sup> Sobre la importancia de este capítulo en el seno de la tradición apiana, cf. GABBA, *Appiano...*, págs. 144-145. Según él, la tradición histórica de Apiano justifica la conjura y el asesinato en razón de los intentos monárquicos de César, pero critica el comportamiento de los cesaricidas a raíz del crimen, la forma alevosa en que fue cometido y, sobre todo, el intento de manipulación y de aprovecharse del hecho por parte del senado. En este sentido puede decirse que el relato de Apiano hasta el final del libro II es favorable a los partidarios de César y, por lo tanto, filoantoniano en la medida en que es antisenatorial.

con sangre extranjera, los hombres libres gozaban de iguales derechos de ciudadanía que ellos y el esclavo llevaba una indumentaria similar a la de sus amos; pues, salvo en el caso del orden senatorial, el resto de la vestimenta es común a esclavos y hombres libres. De otro lado, el reparto de trigo a los pobres, que sólo se distribuía en Roma, atraía a esta ciudad a los vagos, mendigos y gorriones de toda Italia. Y, además, el enorme número de soldados licenciados, los cuales ya no eran enviados a sus casas, como antaño, de uno en uno, por temor a que se enzarzaran en guerras injustas, sino que partían en masa hacia lotes injustos de tierra y casas confiscadas, permanecían, a la sazón, todos juntos acampados en templos y recintos sagrados bajo una sola enseña y bajo una sola persona destinada a conducirles a la colonia, y como ellos habían vendido ya sus pertenencias como preparativo previo a su partida, eran fáciles de comprar para cualquier objetivo.

Por lo cual, entre tantos hombres y de tal condición, 121 un gran número se reunió, al punto, en el foro con los partidarios de Casio. Estos hombres, sin embargo, aunque habían sido comprados, no se atrevieron a alabar lo ocurrido, temerosos de la fama de César y de la actitud que pudieran tomar sus otros compañeros. No obstante, y como se trataba de un beneficio público, pedían a gritos la paz y exhortaban reiteradamente a los magistrados a que la defendieran, ideando este recurso con vistas a la salvación de los asesinos, pues no habría paz, si no existía amnistía para ellos. Mientras se encontraban en esta situación, apareció en primer lugar el pretor Cinna, que era familiar de César por razón de matrimonio <sup>273</sup>, y, avanzando inesperadamente hasta

---

<sup>273</sup> L. Cornelio Cinna, era hijo de L. Cornelio Cinna (cónsul en 87, 86, 85 y 84 a. C.), padre de Cornelia, la primera esposa de César. Cinna era, pues, cuñado de César.

el centro del foro, se despojó de su vestido de pretor, como dando a entender que lo despreciaba por haberlo recibido de manos de un tirano, y llamó tirano a César y tiranicidas a sus asesinos. Exaltó su acción juzgándola exactamente igual a la de sus antepasados, y animó a que se hiciera venir a los hombres desde el Capitolio, en calidad de benefactores, y se les otorgara una recompensa. Ésta fue la propuesta de Cinna, pero los sobornados, al ver que la parte no corrupta de la multitud no estaba de acuerdo con ellos, no llamaron a los hombres y se limitaron, tan sólo, a continuar de nuevo con su petición de paz.

- 122 Acto seguido, Dolabella, un hombre joven y de noble cuna, que había sido elegido por el propio César para desempeñar el consulado por lo que quedaba de año cuando él partiera de la ciudad, se puso sus ropas de cónsul y tomó las otras insignias del cargo y fue el segundo que ultrajó a quien le había ofrecido tales honores, y fingió que él estaba de acuerdo con los conspiradores y que sólo contra su voluntad había estado ausente su mano; hay quienes dicen que incluso presentó una proposición de ley de que se estableciera ese día como el aniversario de la República. Entonces, los sobornados cobraron ánimos, puesto que tenían de su parte a un pretor y a un cónsul, y solicitaron que Casio y sus camaradas descendieran desde el Capitolio. Estaban contentos con Dolabella y pensaban que en él tendrían a un hombre joven, notable y cónsul para enfrentarlo a Antonio. Sólo bajaron Casio y Marco Bruto, herido éste en la mano cuando él y Casio habían asestado conjuntamente sus golpes a César. Una vez que avanzaron hasta el centro del foro, ninguno de los dos se expresó en absoluto con humildad, sino que, como si hablaran de acciones cuya honorabilidad estaba reconocida, se alabaron mutuamente, felicitaron a la ciudad y expresaron,



en especial, su testimonio a Décimo Bruto porque les había procurado los gladiadores en un momento muy oportuno. Exhortaron al pueblo a que actuara de modo similar a sus antepasados, los que habían expulsado a los reyes a pesar de que éstos mandaban no por la violencia, como César, sino elegidos conforme a las leyes. Solicitaron que se hiciera regresar a Sexto Pompeyo, el hijo de Pompeyo Magno, que había combatido contra César por la República y que todavía combatía en España a los lugartenientes de César, y también solicitaron el regreso de los tribunos Cesetio y Marullo, los cuales habían sido despojados de sus cargos por César y estaban en el exilio <sup>274</sup>.

Tras esta alocución, Casio y Bruto retornaron al 123  
Capitolio, pues no tenían ninguna confianza en la situación presente. Al permitirse, entonces por primera vez, que acudieran al templo junto a ellos a sus amigos y familiares, eligieron los emisarios que iban a tratar con Lépido y Antonio en su defensa sobre la base de una reconciliación con ellos y de la salvaguarda de su libertad para evitar los males que iban a caer sobre la patria si no llegaban a un acuerdo. Los emisarios presentaron la petición sin hacer un elogio de lo sucedido, pues no se atrevieron en presencia de los amigos de César, sino estimando que debía encajarse el golpe, puesto que ya había ocurrido, por piedad hacia sus autores que habían actuado movidos no por odio, sino por amor a su patria y, de otro lado, por compasión para con la ciudad, despoblada ya por continuas luchas civiles, a la que la sedición futura iba a privar de los buenos ciudadanos que aún le quedaban. Pues resulta un acto de impiedad, si alguien tiene enemistad hacia otro, avivar este sentimiento en una situación de peligro público, y es mucho mejor deponer el enojo privado en beneficio

<sup>274</sup> Cf. cap. 108 de este libro.

del común, o si este sentimiento es irreconciliable, pòsponer su agravio personal en la situación actual.

124 Antonio y Lépido querían vengar a César, según he dicho ya, bien por la amistad que tenían con él, bien por los juramentos que habían hecho, o porque codiciaban el poder supremo y pensaban que todo les resultaría más fácil si tantos hombres de prestigio eran puestos fuera de combate de una vez. Sin embargo, temían a los amigos y familiares de éstos y al resto del senado que se inclinaba por ellos y, sobre todo, a Décimo, que había sido elegido por César gobernador de la Galia Cisalpina y que tenía un gran ejército. Creían oportuno aguardar acontecimientos e intentar atraerse a su bando, si podían, al ejército de Décimo, que había quedado descorazonado por sus interminables sufrimientos. Una vez que tomaron esta decisión, Antonio respondió a los mensajeros: «No vamos a actuar en razón a motivos de enemistad personal, pero a causa de la impiedad del crimen y de los juramentos que todos hicimos a César de ser guardianes de su cuerpo o vengar su muerte, estaría de acuerdo con la fe jurada expulsar a los culpables y vivir con un número más reducido de hombres inocentes antes que exponernos, todos juntos, a la maldición divina. Sin embargo, aunque ésta es nuestra opinión al respecto, estudiaremos con vosotros el asunto en el senado y juzgaremos que es propicio para la ciudad aquello que aprobéis con el consenso de todos.»

125 De esta forma les dio una respuesta segura. Y ellos mostraron su agradecimiento y se retiraron teniendo todo bajo una firme esperanza, pues estaban convencidos de que el senado cooperaría con ellos en todo. Antonio ordenó a los magistrados que mantuvieran en vigilancia a la ciudad durante la noche y estableció puestos de guardia, a intervalos, en el centro de ella, como durante el día. Había también hogueras por toda la ciudad y entre ellas anduvieron corriendo toda la noche

en dirección a las casas de los senadores los amigos de los asesinos, exhortando a los anteriores a que defendieran a estos últimos y a la República. Por otra parte, también corrían de un lado a otro los jefes de los colonos, profiriendo amenazas en el caso de que no les conservaran las colonias que habían sido ya asignadas y aquellas otras prometidas. Y también por entonces los ciudadanos más honrados comenzaron a recuperar sus ánimos, al darse cuenta del escaso número de los conspiradores, y, cuando se acordaban de César, estaban divididos en sus opiniones. Esa misma noche fueron llevados a casa de Antonio el dinero y los papeles oficiales de César, sea porque la propia mujer de César los trasladase desde su casa que estaba más expuesta al peligro o porque lo ordenó Antonio.

Mientras tenían lugar estos hechos, aquella noche se 126 conoció una nota de Antonio convocando al senado <sup>275</sup> antes del amanecer en el templo de la diosa Tierra, que era el más próximo a la casa de Antonio, pues no se atrevía a bajar al edificio del senado, que estaba al pie del Capitolio, porque los conspiradores contaban con la cooperación de los gladiadores, y tampoco quiso perturbar a la ciudad metiendo en ella al ejército, cosa que, sin embargo, hizo Lépido. Cuando despuntaba el día, los senadores se reunieron en el templo de la Tierra, y también Cinna, el pretor, revestido de nuevo con las ropas de su cargo, de las que el día anterior se había despojado por haberlas recibido de un tirano. Al verle, algunos de los que no habían sido comprados y de los soldados de César se llenaron de ira contra él, porque había sido el primero que, a pesar de que era familiar suyo, había injuriado a César públicamente, y le arrojaron piedras y lo persiguieron; cuando se refugió en una

---

<sup>275</sup> Día 17 de marzo del 44 a. C.

casa, apilaron leña y la hubieran quemado de no haber sido porque llegó Lépido con el ejército y lo impidió.

Ésta fue la primera acción de apoyo abierto a César, y tanto los sobornados, como los propios asesinos, tuvieron miedo de ella.

127 En el senado era escaso el número de senadores que no aprobaba el acto de violencia y que estaba indignado, y la mayoría trataba de ayudar a los asesinos por diversos procedimientos. En primer lugar, les propusieron que estuvieran presentes bajo garantías y que se sentaran con ellos en el consejo, convirtiéndolos así de criminales en jueces. Antonio no lo impidió, porque sabía que no vendrían, y no vinieron. Después, para tantear al senado, algunos senadores alabaron abiertamente el hecho con mucho coraje y llamaron tiranicidas a los hombres y propusieron que fueran recompensados. Otros se opusieron a las recompensas, alegando que ni aquéllos las habían pedido ni habían realizado el crimen para buscar una recompensa; sin embargo, pretendían que se les felicitara, tan sólo, como benefactores. Otros, incluso, intentaban eliminar la alabanza de forma subrepticia, y estimaban que bastaba con la impunidad.

Éstos eran los manejos de una parte del senado, y estaban a la espera para ver qué fórmula de entre ellas aceptaba primero el senado y tenerlo, de este modo, en poco tiempo más dúctil para pedir las restantes. Sin embargo, los senadores más íntegros rechazaron el hecho como un crimen impío, aunque no se opusieron a que se les garantizara la impunidad, por respeto hacia las familias ilustres de los asesinos, pero sí se indignaron de que se les concedieran honores como a unos benefactores. Otros se opusieron diciendo que si se les garantizaba la impunidad, no debían escatimárseles medidas más amplias para asegurarles su seguridad. Y cuando alguien dijo que conferirles honores implicaba

ultrajar a César, no toleraron ya que el interés del muerto se antepusiera al de los vivos. A su vez, otro insistió con firmeza en que había necesidad absoluta de una de estas dos cosas: o de declarar públicamente a César un tirano, o garantizar la impunidad de éstos por un acto de clemencia. Tras aceptarse la propuesta de este último, los demás pidieron que se les concediese manifestarse mediante votación sobre la persona de César, bajo juramento, y que si emitían su juicio sinceramente, sin coacción, que nadie invocara contra ellos a los dioses por los decretos de César, que habían votado bajo coacción. No los habían votado voluntariamente, y sólo lo habían hecho al sentir miedo por sus vidas, a raíz de la muerte de Pompeyo y de infinitos otros después de éste.

Antonio, que había permanecido como espectador y 128 esperando su turno, una vez que vio que se habían presentado una gran cantidad de argumentos fácilmente manipulables y discutibles, decidió confundir las razones de ellos por medio del miedo personal y de la preocupación por sus propios intereses. Consciente, en efecto, de que un gran número de estos mismos senadores habían sido elegidos por César para desempeñar magistraturas en la ciudad, para oficios sacerdotales y para el mando de provincias y ejércitos, pues como iba a partir para una campaña prolongada los había elegido para cinco años, proclamó silencio como cónsul y dijo: «Aquellos que piden un voto sobre la persona de César deben conocer de antemano que, si él era un magistrado y había sido elegido jefe del Estado, todos sus actos y decretos tienen plena vigencia; pero que, si se decide que él se hizo con el poder absoluto por la violencia, su cuerpo será arrojado insepulto fuera de la patria y todos sus actos serán anulados. Estos actos, para definirlos de forma global, se proyectan sobre toda la tierra y el mar, y la mayoría de ellos subsistirán indepen-

dientemente de nuestra voluntad, como voy a mostrar en breve. Pero aquellos que dependen de nosotros, porque sólo a nosotros nos conciernen, os los voy a exponer antes que los demás, para que, sobre la base de las cuestiones más fáciles, os hagáis una idea de las más difíciles. Casi todos nosotros hemos detentado magistraturas bajo César, algunos las seguimos desempeñando habiendo sido elegidos por aquél, otros hemos sido designados para ejercerlas en un próximo futuro, pues, como sabéis, él ha dispuesto las magistraturas de la ciudad, las magistraturas anuales y el mando de las provincias y de los ejércitos para un período de cinco años. Precisamente es esto lo primero que opino que vosotros debéis decidir, si vais a deponer voluntariamente esos cargos, pues sois dueños por completo de hacerlo, y luego proseguiré con los otros asuntos.»

129 Después de haberlos encendido con un fuego tal no acerca de César, sino respecto a ellos mismos, guardó silencio. Y ellos, de inmediato, se levantaron en bloque, estimando improcedente a gritos que se procediera a otras elecciones o poner sus cargos en manos del pueblo, y preferían conservar en seguridad lo que ya poseían. Algunos se opusieron porque no reunían la edad legal o porque los alentaba algún otro motivo inconfesable. Entre éstos estaba el cónsul Dolabella, quien era claro que no podía presentarse a una elección para acceder al consulado, de acuerdo con la ley, pues tenía veinticinco años de edad <sup>276</sup>. Y aunque el día anterior había fingido que había participado en la conspiración, sufrió una mutación repentina y censuró a la mayoría

---

<sup>276</sup> Según la *lex Villia Annalis* del 180 a. C., se exigía tener 41 años para desempeñar el consulado, así como se establecía un *certus ordo magistratuum*, y requería haber desempeñado la pretura y la cuestura para acceder al consulado (cf., sobre esto, NICOLET, *Roma...*, págs. 315 y sigs.). La razón de su designación como cónsul mueve a SYME (*The Roman Revolution...*, pág. 69 n. 2) a rechazar esta edad.

por el hecho de que pidiera qué se concedieran honores a los asesinos, lo que entrañaba la deshonra de sus propios magistrados, bajo el pretexto de asegurar la salvación de aquéllos. Otros trataron de inducir al propio Dolabella y a los demás a creer que con la gratitud del pueblo serían designados de inmediato para los mismos cargos, sin ningún cambio de magistratura, sino sólo a raíz de una elección, procedimiento más legal que la designación de un monarca; lo que, además, les reportaría el honor de haber sido honrados con los mismos cargos bajo la Monarquía y en la República. Mientras se decían estas cosas, algunos de los pretores se despojaron de las vestiduras de su cargo, con vistas a tender una trampa a los que se oponían, como si ellos fueran a cambiar sus mismos oficios, de forma más legal, junto con los demás; sin embargo, los que se oponían se apercebieron del truco y eran conscientes también de que los pretores no podrían controlar ya esa elección.

En medio de este estado de cosas, Antonio y Lépido 130 salieron del senado, pues los llamaron un cierto número de personas que, hacía algún tiempo, se habían congregado. Cuando fueron divisados en un lugar elevado y se acallaron con dificultad los gritos de los alborotadores, uno entre la multitud, sea por propia iniciativa o porque estuviera aleccionado, dijo a voces: «Guardaos de que os ocurra algo similar.» Antonio aflojó un poco su túnica y les mostró en su interior una cota de malla, excitando con ello a los espectadores, al hacerles ver que no era posible estar a salvo sin armas, ni siquiera a un cónsul. Otros pidieron a gritos que se vengara el hecho, pero la mayoría intercedió en favor de la paz. A estos últimos les dijo: «En ello estamos, cómo será posible que venga la paz y sea duradera, pero resulta difícil encontrar la seguridad de la misma, cuando de nada sirvieron tantos juramentos y maldiciones imprecados en el caso de César.» Y volviéndose hacia los que

demandaban venganza, los elogió por haber elegido una actitud más acorde con la fidelidad jurada y con la voluntad divina, y «yo mismo —dijo— me hubiera unido a vosotros y hubiera sido el primero en pedir en voz alta lo mismo, si no fuera un cónsul, quien debe mirar por la utilidad pública de lo que se dice, más que por su justicia, pues así nos lo aconsejan los que están dentro. Y tal vez César, pensando de este modo, a aquellos ciudadanos que hizo prisioneros en la guerra, los salvó en razón al interés de la patria y murió, a causa de esta acción, a manos de uno de ellos».

- 131 Cuando Antonio había trabajado con tales argucias a ambas partes por turno, aquellos que exigían venganza pidieron a Lépido que la llevara a cabo. Y una vez que éste se disponía a hablar, los que estaban reunidos más lejos de él, le solicitaron que bajara al foro para que todos pudieran oírle por igual. Él se encaminó hacia allí de inmediato, porque consideraba que la multitud estaba cambiando sus sentimientos, y cuando llegó a la rostra, se lamentó y lloró a la vista de todos por largo tiempo. Después que se hubo repuesto, dijo: «Ayer estuve yo aquí con César, donde ahora me veo obligado a indagar qué queréis que yo haga respecto a su muerte.» Muchos gritaron: «Que vengues a César.» Y los sobornados, a su vez, gritaron: «Paz para la República.» Y él contestó a estos últimos: «La queremos, pero ¿qué clase de paz decís?, o ¿con qué clase de juramentos estará segura? Pues nosotros hicimos a César todos los juramentos de nuestra patria y los hemos falseado, nosotros que pasamos por ser los más celosos guardianes de aquello que se jura.» Luego, volviéndose hacia los que exigían venganza, dijo: «César, un hombre realmente sagrado y venerado, se ha marchado de nosotros, pero sentimos pudor de privar a la República de aquellos que viven todavía. Y nuestros senadores —añadió— estudian este asunto y es decisión de la mayoría.» Y de



nuevo volvieron a gritar: «Véngalo tú solo». Él respondió: «Quiero hacerlo, y sería fiel a mi juramento, incluso si fuera yo solo, pero no es cosa de que lo queramos yo y vosotros solos o de que solos nos opongamos.»

Mientras empleaba, él también, tales argucias, los 132 sobornados, que sabían que era un hombre ambicioso, lo alababan y le ofrecieron a él el cargo de Pontífice Máximo, como sucesor de César. Él se mostró encantado, pero dijo: «Mencionadme a mí esto después, si os parezco digno de él.» Por consiguiente, los sobornados insistieron aún más en sus demandas de paz, a causa de su franqueza, por medio del ofrecimiento de esta magistratura sacerdotal. «Aunque es un acto impío —dijo—, y contrario a la ley, haré lo que queráis, no obstante.» Cuando hubo dicho esto, retornó al senado, en donde Dolabella había consumido todo este tiempo hablando, en forma poco decorosa, sobre su magistratura. Antonio, que había esperado a ver qué sucedía entre el pueblo, miró con sorna a Dolabella, pues había diferencias entre ellos. Cuando estuvo saciado del espectáculo, y como no había ocurrido ningún hecho más explosivo entre el pueblo, decidió, por necesidad, salvar la vida a los asesinos, pero ocultando el factor de necesidad y presentando el hecho como fruto del mayor favor, y, al mismo tiempo, que los actos de César fueran ratificados y que sus planes fueran llevados a efecto por común acuerdo.

Y habiendo ordenado silencio, de nuevo, por medio 133 del heraldo, dijo: «Mientras vosotros, colegas, tratabais sobre los ciudadanos que han cometido el delito, yo no intervine en el debate; pero cuando pedisteis un voto sobre César, en vez de sobre aquéllos, os propuse uno solo de los hechos de César, hasta el momento, y éste solo levantó tantas polémicas entre nosotros, y con razón. Pues si renunciamos a nuestras magistraturas, reconoceremos, tantos hombres y de tan alto rango, que

las hemos obtenido de manera indigna. Ahora bien, en relación con cuantos asuntos escapan de nuestro control con facilidad, prestadles vuestra atención y pasadles revista por ciudades, por provincias y por reyes y príncipes. Pues, por así decirlo, casi todos cuantos se extienden desde oriente hasta occidente César los sometió para nosotros por la fuerza de las armas, los organizó mediante leyes y los consolidó con favores y un trato amable. De los cuales, ¿quiénes pensáis vosotros que aceptarán verse despojados de lo que recibieron, a no ser que queráis llenar todo de guerras, vosotros que proponéis que se conceda la vida a los criminales en provecho de la patria que está totalmente exhausta?

»Voy a omitir aquellas cosas que por su lejanía distan aún de causar peligro o inquietud, pero hay otras que no sólo están cerca de nosotros, sino que las tenemos dentro, por toda Italia, a saber, los hombres que han recibido recompensas por la victoria y establecidos en colonias por César, bajo la antigua organización, en masa y con sus armas como cuando prestaban servicio, de los cuales muchas decenas de miles están todavía en la ciudad, ¿qué creéis que harán si son despojados de aquello que han recibido o esperan recibir en la ciudad y en el campo? La noche pasada os dio una muestra de ello.

134 »Mientras intercedíais en favor de los delincuentes, aquéllos, por su parte, recorrían las calles profiriendo amenazas contra vosotros; ¿y pensáis que los soldados de César van a consentir que su cadáver sea arrastrado, ultrajado y arrojado insepulto —pues esto es lo que prescriben las leyes contra los tiranos—? ¿Considerarán ellos seguras las recompensas que han recibido por sus campañas en la Galia y Britania, cuando quien se las dio es objeto de ultrajes? ¿Y qué hará el propio pueblo? ¿Qué harán los italianos? ¿Cuánta cólera de hombres y de dioses os echaréis encima, si hacéis objeto de vio-

lencia a aquel que ensanchó vuestro imperio hasta el océano, hasta ahora desconocido? ¿Y no entrañará mayor culpabilidad y condena un comportamiento tan irregular por nuestra parte, si consideramos que merecen honores los que mataron a un cónsul, en el edificio del senado, un hombre sagrado en un lugar sagrado, estando reunido el senado y bajo la mirada de los dioses, y, en cambio, deshonramos a aquel que incluso lo honran, por su valor, los enemigos? Os aconsejo, por tanto, que desistáis por completo de esa actitud, que es sacrilega y escapa a nuestro poder, y os propongo, en cambio, que todos los actos y proyectos de César sean ratificados y que, bajo ningún concepto, se dediquen elogios a los autores del delito —pues no sería conforme con la voluntad divina, ni justo, ni acorde con la ratificación de los actos de César—, pero que se les conceda la vida, si queréis, como un acto de clemencia solamente, en atención a sus familiares y amigos, si precisamente estos últimos están de acuerdo en aceptar tal cosa en beneficio de aquéllos, como concesión de un favor.»

135 Cuando Antonio hubo pronunciado estas palabras con una tensión emocional e ímpetu intensos, se presentó un decreto, mientras todos los senadores guardaban silencio y daban su aprobación de que no habría acciones legales por la muerte de César, pero que todos sus actos y decretos eran ratificados «puesto que eran útiles para la nación». Pues los familiares de los responsables del crimen forzaron este añadido, sobre todo, en razón a su seguridad, y Antonio cedió en este punto ante ellos. Una vez que fueron votadas las cláusulas del decreto, todos los jefes de las colonias que se hallaban presentes solicitaron que se diera otro, en adición al de ámbito general, sobre ellos en particular confirmándoles las colonias; tampoco se opuso Antonio, que, incluso, intimidó al senado. Se aprobó también éste y otro más, similar, sobre los que ya habían partido

hacia las colonias. De esta forma se levantó la sesión del senado, y algunos senadores rodearon a Lucio Pisón <sup>277</sup>, a quien César había confiado su testamento, y le instaron a que no hiciera público el mismo, ni enterrara su cuerpo con exequias públicas, no fuera a ser que se produjera algún otro altercado por estos motivos. Como no lo convencieron, le amenazaron con demandarle judicialmente por haber hurtado al pueblo un patrimonio de tal envergadura, que era propiedad común, con el cual hecho dieron señales, de nuevo, de sus sospechas de tiranía.

136 A la vista de lo cual, Pisón dio un fuerte grito y pidió a los cónsules que reunieran al senado, que estaba todavía presente, y dijo: «Los que afirman que han dado muerte a un tirano, nos tiranizan ya en número tan grande, en vez de uno solo, e impiden que yo dé sepultura al Pontífice Máximo y me amenazan si hago público el testamento, y tratan de confiscar de nuevo su hacienda como si fuera la de un tirano. Han ratificado los actos de César que les conciernen a ellos, pero intentan anular las disposiciones que aquél dejó sobre su propia persona. Y no se trata ahora de Bruto ni de Casio, sino de los que incitaron a aquéllos a este asesinato. De su funeral, por tanto, vosotros sois los responsables, pero del testamento lo soy yo, y jamás traicionaré lo que me fue confiado, a menos que alguien me mate a mí también.» Se produjo un alboroto e indignación de parte de todos y, en especial, de los que esperaban obtener algún beneficio del testamento, y se decidió dar pública lectura al mismo y enterrar a César a expensas del Estado. Después de esto, se levantó la sesión del senado <sup>278</sup>.

<sup>277</sup> L. Calpurnio Pisón Cesonino, cónsul en el 58 a. C. y suegro de César quien estaba casado con su hija Calpurnia (cf. cap. 14; sobre él, ver MÜNZER, en *RE*, s.v. *Calpurnius*, núm. 90).

<sup>278</sup> Sobre esta sesión senatorial, cf. GABBA, *Appiano...*, págs. 146-147 y n. 2.

Cuando Bruto y Casio se enteraron de lo ocurrido, 137 enviaron mensajeros al pueblo y le exhortaron a que se unieran a ellos en el Capitolio. Al punto se presentaron muchos plebeyos y Bruto les dijo <sup>279</sup>: «Aquí nos encontramos con vosotros, ciudadanos, los que ayer nos encontrábamos en el foro, y no por refugiarnos en un lugar sagrado, pues no hemos delinquido, ni tampoco en una ciudadela, puesto que lo concerniente a nosotros lo ponemos en vuestras manos, sino que el ataque inesperado y repentino contra Cinna nos obligó a ello. Me he enterado de que nuestros enemigos nos acusan de perjurio y de entorpecer la consecución de una paz segura. Lo que tenemos que decir respecto a estas acusaciones lo diremos ante vosotros, ciudadanos, con quienes, también en los demás asuntos, actuaremos, cuando gocemos de un gobierno democrático. Una vez que Gayo César avanzó desde la Galia contra su patria, con armas hostiles, y Pompeyo, el máximo defensor de la democracia entre vosotros, sufrió las cosas que sufrió, y, tras él, otro gran número de buenos ciudadanos arrojados a África y España habían perecido, a aquél, que estaba lógicamente temeroso aunque tenía bien asegurado su poder absoluto, le concedimos cuando lo pidió una amnistía y la ratificamos con nuestro juramento. Pero si nos hubieran requerido que jurásemos no sólo soportar con resignación el pasado, sino ser esclavos en el futuro de forma voluntaria, ¿qué hubieran hecho los que ahora nos atacan? Yo creo sinceramente que, siendo romanos, hubieran preferido morir muchas veces, antes que jurar una esclavitud voluntaria.

»Si César no hubiera llevado a cabo ya ninguna ac- 138  
ción tendente a esclavizaros, habríamos cometido per-

<sup>279</sup> Cf. GABBA, *ibidem*, y, en él, R. B. MOTZO, «Le contiones di M. Antonio e di M. Bruto dopo la morte di Cesare», en *Stud. di Antich. Class. offerti a E. Ciaceri*, 1940, págs. 136-143.

jurio; pero si no os devolvió las magistraturas de la ciudad, ni el mando de las provincias o de los ejércitos, ni los cargos sacerdotales, ni el liderazgo de las colonias ni los demás honores; si no consultó al senado sobre ningún asunto, ni el pueblo lo ratificó, sino que la orden de César era todo en todas las cosas, y no se sació de nuestro infortunio, como le ocurrió a Sila, pues éste, cuando había destruido a sus enemigos, os devolvió el gobierno del Estado a vosotros, sino que, cuando iba a partir para una campaña prolongada, anticipó las asambleas para designar vuestros magistrados por un período de cinco años, ¿qué clase de libertad era ésta, en la que no se vislumbraba ya ni la esperanza? ¿Y qué voy a decir de los jefes del pueblo, Cesetio y Marullo? ¿Acaso no fueron desterrados con violencia en pleno ejercicio de una magistratura sagrada e inviolable? Sin embargo, la ley de nuestros antepasados prohíbe que se llame a juicio a los tribunos durante el desempeño de su cargo, y, no obstante, César los desterró sin siquiera juzgarlos.

»¿Quiénes han cometido, por tanto, violencia contra las personas inviolables? ¿O es que va a ser César sagrado e inviolable, al cual le otorgamos estos honores contra nuestra voluntad, bajo coacción y después que atacó a su patria con las armas y mató a tantos ciudadanos distinguidos, y, en cambio, no va a ser sagrada e inviolable la magistratura del tribunado, la cual nuestros padres, en plena democracia y sin coacción, juraron que lo sería y que lo sería para siempre bajo maldición? ¿Dónde han ido a parar los tributos públicos y las cuentas durante su mandato omnímodo? ¿Quién abrió el tesoro público en contra de nuestra voluntad? ¿Quién cogió parte del dinero que estaba sin tocar bajo maldición? ¿Quién amenazó con la muerte a otro tribuno que se opuso a ello?

»¿Pero qué clase de juramento podría haber ya para 139 asegurar la paz?, preguntan ellos. Si no hubiera un tirano, no habría necesidad de juramentos, pues a nuestros padres no les hizo falta jamás. Pero si algún otro desea la tiranía, no puede existir ninguna fe ni juramento entre los romanos y el tirano. Y esto lo decimos en público, mientras todavía estamos en peligro y lo proclamaremos siempre en defensa de nuestra patria, pues incluso cuando ocupábamos un puesto de honor al lado de César, en seguridad, tuvimos en mayor estima a la patria que a nuestro cargo. Y también nos acusan en relación con las colonias para excitaros contra nosotros. Si estáis presentes algunos de los que ya han sido establecidos como colonos o de los que van a serlo, hacedme el favor de indicármelo.»

Muchos lo hicieron y, entonces, dijo: «Hicisteis bien, 140 varones, en venir junto con los otros. Es necesario que vosotros, que habéis sido honrados y habéis recibido recompensas de vuestra patria, le otorguéis, en reciprocidad con ella que os lo dio, un honor igual. El pueblo os entregó a César para combatir contra galos y britanos, y vuestros hechos de valor exigen que alcancéis honores y recompensas. Pero éste, aprovechándose de vuestro juramento militar, os condujo contra la patria, sin quererlo vosotros, y os condujo, con igual relucencia por vuestra parte, a África contra nuestros mejores ciudadanos. Y si sólo hubierais hecho esto, tal vez os avergonzaríais de pedir recompensas por tales actos, pero, puesto que ni la envidia, ni el tiempo, ni el olvido humano pueden borrar vuestros hechos contra galos y britanos, por estos hechos gozáis de vuestras recompensas, las cuales también concedía, antaño, el pueblo a los que participaban en la milicia, sin despojar jamás de su tierra a sus compatriotas o a gentes que nada habían hecho, sin repartir la tierra enajenada a otros

y sin considerar que se debía corresponder a la prestación de un servicio, por medio de actos injustos.

»Cuando antaño vencían a los enemigos, no les quitaban toda su tierra, sino que la dividían y asentaban como colonos en una parte de ella a los soldados romanos para que sirvieran de guardianes de los vencidos. Si, en ocasiones, no era suficiente el territorio conquistado, repartían el agro público o compraban otras tierras. De este modo el pueblo os establecía como colonos sin daño para nadie. Sin embargo, Sila y César, que atacaron con las armas a su patria como si fuera un territorio enemigo, al estar necesitados de guarniciones y guardias dentro de la misma patria, no os enviaron a vuestras casas ni compraron tierras para vosotros, ni repartieron la de los ciudadanos que ellos confiscaron, ni otorgaron honores como compensación a los que habían sido despojados de sus tierras, aunque tanto uno como otro disponían de mucho dinero en el tesoro público y mucho otro procedente de las confiscaciones, sino que por la ley de la guerra y por la práctica del robo, quitaron a los italianos, que no habían cometido ninguna ofensa ni delito, tierra, casas, tumbas y templos, cosas que ni siquiera a nuestros enemigos extranjeros se las quitamos, sino que tan sólo les imponemos como tributo el diezmo de la cosecha.

141 »Pero ellos dividieron entre vosotros las propiedades de vuestro propio pueblo, el mismo que os enroló como soldados y os envió con el mismo César contra los galos y ofreció muchas plegarias en el festival en honor de la victoria. Y os colonizaron a vosotros de esta forma, colectivamente, bajo emblemas y organización militar, de manera que ni pudierais gozar de la paz, ni estuviéseis libres de temor de parte de los que habíais desplazado. Pues quien ha sido desterrado y ha sido privado de sus bienes iba a estar rondando en espera de encontrar la oportunidad de tenderos una trampa. Esto



era precisamente lo que querían los tiranos, no que vosotros poseyeráis tierra, la cual podían habérsela procurado por otros conductos, sino que, al tener enemigos al acecho en todo momento, os convirtierais en firmes guardianes de un gobierno que, con vuestra cooperación, cometía tales injusticias. Pues la simpatía entre guardianes y tiranos nace de los delitos y temores comunes a ambos. Y a esto, oh dioses, lo llamaban colonización, sobre la que pendía el lamento de unos compatriotas y la expulsión de quienes no habían cometido ningún delito.

»Así pues, aquéllos os convirtieron, adrede, en enemigos de vuestros paisanos, en provecho exclusivo de ellos. Nosotros, a quienes los actuales jefes de la patria dicen que nos conceden la vida por piedad, os confirmamos esta misma tierra y os la confirmaremos para siempre, y ponemos al dios de este templo como testigo de nuestras palabras. Tenéis y seguiréis teniendo lo que habéis recibido, y no hay miedo de que alguien os la quite a vosotros, ni Bruto, ni Casio, ni cualquiera de nosotros, los que nos hemos arriesgado en defensa de vuestra libertad. Y lo único que de censurable hay en este asunto, nosotros lo remediaremos y será un remedio que sirva de reconciliación entre vosotros y vuestros paisanos, y el más agradable cuando se enteren. Devolveremos de inmediato el importe de la tierra a aquellos que han sido privados de ella, con cargo a los fondos públicos y como restitución del capital, a fin de que no sólo tengáis vuestra colonia de manera segura, sino también sin levantar odio.»

Mientras Bruto decía tales cosas, y cuando todavía 142 le escuchaban, y al disolverse, todos alababan sus palabras como las más justas y les tenían en admiración reputándolos por hombres insensibles al miedo y amigos del pueblo en grado sumo; desviaron hacia ellos sus simpatías y se mostraron dispuestos a cooperar con ellos

al día siguiente. Al amanecer, los cónsules convocaron al pueblo a una asamblea y le leyeron los decretos del senado, y Cicerón pronunció un largo encomio sobre la amnistía <sup>280</sup>. El pueblo estaba encantado e invitó a venir desde el templo a Casio y sus amigos. Éstos pidieron que, entretanto, les enviaran rehenes y fueron enviados los hijos de Antonio y Lépido. Cuando Bruto y los suyos estuvieron a la vista, se produjo un alboroto y griterío, y cuando los cónsules quisieron decir alguna cosa no los dejaron, sino que pidieron que antes se estrecharan las manos y se reconciliaran. Así se hizo, y el pensamiento de los cónsules se conmocionó ante la idea de que los conspiradores pudieran desbancarlos también en otros asuntos políticos.

143 Se trajo a presencia de todos el testamento de César y el pueblo ordenó que se leyera de inmediato. En él se nombraba hijo adoptivo de César a Octavio, el nieto de su hermana <sup>281</sup>. Sus jardines eran legados al pueblo como lugar de esparcimiento, y legó a cada uno de los romanos que aún vivían en la ciudad, la cantidad de setenta y cinco dracmas áticas. El pueblo se agitó un poco, con ira, al ver el testamento de un hombre amante de su patria, sobre el que antes habían oído la acusación de tirano. Pero lo que les pareció más digno de piedad fue el hecho de que Décimo Bruto, uno de los asesinos, figuraba inscrito como hijo adoptivo en segundo grado —pues es costumbre entre los romanos inscribir a otros herederos por si los primeros no pueden heredarlos— <sup>282</sup>; por este hecho, estaban aún más agi-

<sup>280</sup> Véase sobre esta sesión y el discurso de Cicerón, GABBA, *Apiano...*, pág. 148 n. 2. Sobre esta sesión se conservan los relatos de CICERÓN (*Fil.* I 1 ss.) y de DIÓN CASIO, XLIV 23-33, de signo distinto en su referencia a Antonio.

<sup>281</sup> Cf., sobre su genealogía, SYME, *The Roman Revolution...*, página 112.

<sup>282</sup> Aclaración de Apiano destinada a sus lectores griegos.

tados y consideraban algo terrible e impío que Décimo Bruto hubiera conspirado contra César cuando había sido inscrito como hijo adoptivo. Después que Pisón llevó el cadáver de César al foro, escoltado por un inmenso gentío con armas, y que fue expuesto en la rostra<sup>283</sup>, entre gritos y con un boato magnífico, se produjeron nuevamente expresiones de pesar y de lamento por mucho tiempo y los que llevaban armas golpearon sus escudos, y poco a poco se empezaron a arrepentir de la amnistía. Antonio, cuando los vio en este estado de ánimo, no desaprovechó la ocasión y, habiendo sido elegido para pronunciar la oración fúnebre, como un cónsul en honor de otro cónsul, un amigo por un amigo y un familiar por otro, pues era pariente de César por parte de madre<sup>284</sup>, acudió una vez más a su artimaña y dijo lo siguiente:

«No es digno<sup>285</sup>, ciudadanos, que sea yo solo quien 144 pronuncie el elogio fúnebre de un hombre tan grande, sino más bien la patria entera. Los decretos que voso-

<sup>283</sup> El funeral tuvo lugar el 20 de marzo. Sobre el mismo, véase, en general, WEINSTOCK, *Divus Iulius*, págs. 346-355, en concreto, 350-355.

<sup>284</sup> Julia (cf. MÜNZER, en *RE*, s.v. *Iulius [Julia]*, núm. 543), era hija de L. Julio César (cónsul en el 99 a. C.). Se había casado en primeras nupcias con M. Antonio Crético, del que tuvo tres hijos; en segundas nupcias se caso con P. Cornelio Léntulo Sura. Desempeñó un papel importante en el 43 a. C. y en el período de las proscripciones (cf. *infra*, IV 37).

<sup>285</sup> En este discurso queda patente, al igual que en otros pasajes anteriores, la certeza para Apiano de la voluntad de Antonio y de Lépido por vengar a César, frente a la tradición augustea y antiantoniana representada por NICOLÁS DE DAMASCO (27, 101-106, sobre todo, 103), que confiere esa voluntad a Lépido tan sólo, en tanto que Antonio quiere salvar a los cesaricidas (cf. GABBA, *Appiano...*, págs. 150-151 y notas; además y para la valoración de este discurso de Apiano, en relación con los relatos de SÜETONIO [*Caes.* 84, 2], DIÓN CASIO [XLIV 36-49] y PLUTARCO [*Brut.* 20, 4, y *Ant.* 14, 6-7], cf. M. E. DEUTSCH, «Anthony's Funeral Speech», *Univ. Calif. Public. Class. Phil.* IX [1928], 127-148, y WEINSTOCK, *Divus Iulius*, pág. 351 y nn. 6-10).

tros todos, llenos de admiración por su valor, el senado y, junto con él, el pueblo, le votasteis en vida, os lo voy a leer para que sea vuestra voz la que hable, y no la voz de Antonio.» Comenzó a leer con rostro grave y sombrío, marcando con su voz cada frase, y deteniéndose con énfasis especialmente en aquellos decretos en los que se le comparaba con un dios y se le llamaba «sagrado», «inviolable», «padre de la patria», «benefactor» o «jefe sin par». Al pronunciar cada uno de estos títulos, Antonio volvía su mirada y la mano hacia el cadáver de César y acompasaba la acción con la palabra. A cada uno de ellos le añadía una breve apostilla, mezclada de pena e irritación, así, donde el decreto decía «padre de la patria» añadió: «Esto es un testimonio de su clemencia»; en aquel otro lugar donde se le llamaba «sagrado» e «inviolable» e «indemne también cualquiera que junto a él se refugiara», dijo: «Nadie que buscó refugio a su lado sufrió daño alguno, pero él, que era inviolable y sagrado para vosotros, fue asesinado, aunque no obtuvo por la fuerza, como un tirano, estos honores que ni siquiera pidió. En todo caso, más faltos de un espíritu de hombres libres somos nosotros que concedemos tales honores a los indignos de ellos, que ni siquiera los piden. Pero vosotros, fieles ciudadanos, nos defenderéis de esta acusación al conferir al muerto un honor tal como el presente»<sup>286</sup>.

145 Y, de nuevo, leyó los juramentos por los que se comprometían todos a proteger a César y al cuerpo de César con todas sus fuerzas, o que si alguien conspiraba contra su vida, fueran exterminados los que no le vengaran. En este punto, elevando al máximo la voz y con

<sup>286</sup> WEINSTOCK *ibid.*, pág. 352, considera el relato de Apiano el más acorde con la realidad histórica y acepta sin reservas como fuente directa o indirecta de Apiano a Asinio Polión, lo que ya sostuvieron, entre otros, SCHWARTZ (en *RE*, s.v. *Appianus*, cols. 226, 229 y sigs., y J. ANDRÉ, *La vie...*, págs. 41 y sigs.).

la mano extendida hacia el Capitolio, dijo: «Yo, oh Júpiter protector de la ciudad y dioses otros, estoy dispuesto a la venganza como juré bajo maldición; pero, puesto que los de mi mismo rango han decidido que el decreto de amnistía es beneficioso, te suplico que, en efecto, lo sea.» Entre los senadores hubo un tumulto como consecuencia de esta exclamación, que contenía una clara referencia a ellos, pero Antonio la atenuó, acto seguido, y retractándose dijo: «Parece, ciudadanos, que lo ocurrido es obra no de un ser humano sino de alguna divinidad maléfica; y hay que prestar atención al presente, más bien que al pasado, y ver qué grandes peligros nos amenazan, si es que no están ya presentes, no vaya a ser que seamos arrastrados a pretéritas guerras civiles y todo lo que de noble queda aún en la ciudad, perezca. Enviemos, por tanto, a este hombre sagrado a la mansión de los bienaventurados, entonando en su honor el himno y lamento fúnebre acostumbrado» <sup>287</sup>.

Después de pronunciar tales palabras, se recogió el 146 vestido, como un inspirado, y ciñéndose para tener libres las manos, se colocó junto al féretro como sobre un escenario, bajando la cabeza hacia él y levantándola de nuevo, y en primer lugar le entonó un himno como a un dios celestial y levantó hacia arriba las manos para testificar su linaje divino. Al mismo tiempo, con voz rápida, enumeró sus combates, guerras, victorias y pueblos que había incorporado a su patria, los despojos que había enviado, exaltando con admiración cada uno de sus actos y gritando continuamente: «Tú has sido el úni-

<sup>287</sup> En los funerales romanos, miembros de la familia solían llorar al muerto durante el funeral. Existían, además, *plañideras* profesionales, las *praeficae*, que entonaban un canto, los *neniae*, acompañado de flauta con alabanzas y lamentos por el muerto. Cuando el finado era un hombre distinguido, este canto no se dejaba a ninguna mujer (cf. más detalles para la época imperial en WEINSTOCK, *op. cit.*, páginas 352-353).

co invencible de todos los que trabaron combate contigo; tú has sido el único que has vengado a tu patria ultrajada hace ya trescientos años, al poner a sus pies a las tribus salvajes que fueron las únicas en atacar a Roma y las únicas que la incendiaron.» Muchas otras cosas dijo con frenesí divino, y cambió la sonoridad de su voz por un tono más lastimero, y se condolió y lloró por él, como por un amigo que ha sufrido cosas injustas, e hizo un voto solemne de que trocaría voluntariamente su vida por la de César.

Transportado, con facilidad suma, a un estado de pasión extrema, desnudó el cadáver de César y agitó su vestido en lo alto de la punta de una lanza, desgarrado por los golpes y tinto en la sangre del dictador. Ante este espectáculo, el pueblo, como el coro de una tragedia, expresó conjuntamente su lamento en la forma más lastimera, y de la pena, de nuevo se llenó de ira. Después de los discursos, otros lamentos, acompañados de música, fueron cantados por los coros según la costumbre del país en honor del muerto, y se enumeraron de nuevo sus hechos y su muerte<sup>288</sup>. Parecía que, en medio de estos cantos de duelo, el propio César hablaba y refería a cuántos de sus enemigos había hecho favores, llamándolos por su nombre, y que en relación con sus asesinos añadió, con extrañeza: «¡Que haya yo salvado a estos hombres que habían de matarme!»<sup>289</sup>. El pueblo ya no pudo soportarlo, pues le parecía fuera de razón el hecho de que todos sus asesinos, con excepción

<sup>288</sup> El pueblo se unió a los lamentos, al modo de los coros de una obra, y cantó, a su vez, los *nenia*.

<sup>289</sup> Verso del poeta Pacuvio, de su obra *Armorum iudicium*, transmitido por Suet., *Caes.* 84, 2: *men servasse ut essent qui me perderent!*, en relación con otro similar de la traducción de Atilio de la *Electra* de Sófocles (cf., sobre esta cuestión, WEINSTOCK, *op. cit.*, pág. 353 nota 7). Tal vez este verso lo pronunció alguna persona caracterizada como César (sobre un suceso similar relativo a Vespasiano, cf. Suet., *Vesp.* 19, 2).

de Décimo Bruto, que habían sido hechos prisioneros por pertenecer a la facción de Pómpeyo y que, en vez de sufrir castigo, habían sido elevados a las magistraturas y gobierno de las provincias y ejércitos, hubieran conspirado contra él, y que Décimo hubiera sido considerado digno de ser nombrado su hijo adoptivo.

Cuando estaban en tal estado de ánimo y a punto <sup>147</sup> de pasar a las manos, alguien sostuvo sobre el féretro una imagen del propio César, hecha de cera; el cuerpo de César no se veía, pues estaba boca arriba en el féretro <sup>290</sup>. La imagen era movida en todas direcciones por medio de un mecanismo, y se pudieron ver las veintitrés heridas, en el cuerpo y en el rostro, que le habían sido causadas de manera bestial. El pueblo, incapaz de soportar por más tiempo una visión que se les antojaba la más conmovedora, prorrumpió en gritos de pesar y, tras ceñirse, prendieron fuego al edificio del senado, donde César había sido asesinado, y, corriendo de un lado para otro, buscaban a sus asesinos que habían huido desde algún tiempo antes. Estaban tan enloquecidos por la ira y la pena, que despedazaron salvajemente al tribuno Cinna a causa de su homonimia con el pretor Cinna que había pronunciado en público un discurso contra César, sin detenerse a escuchar siquiera una explicación sobre la tal homonimia, y no se encontró ningún trozo de él para darle sepultura. Se dispusieron a prender fuego a las casas de los otros asesinos, pero, al defenderse con ardor los servidores de aquéllos y a requerimientos de los vecinos, desistieron de su intención, y amenazaron con volver con sus armas al día siguiente.

Los asesinos huyeron de la ciudad en secreto. El pueblo, <sup>148</sup> por su parte, retornó al lado del féretro de César y lo llevó hasta el Capitolio como algo sagrado para en-

<sup>290</sup> Sobre el significado de este episodio, cf. WEINSTOCK, *op. cit.*, pág. 354 y 360-361.

terrarlo en el templo y colocarlo entre los dioses <sup>291</sup>. Sin embargo, los sacerdotes lo impidieron y lo trasladaron, de nuevo, al foro donde está el antiguo palacio de los reyes de Roma. Reunieron maderas y bancos de los cuales había muchísimos en el foro, y cualquier otra cosa de características similares, y colocaron en lo alto del montón de madera los ornamentos de la procesión que eran de mucho valor. Algunos colocaron también sus coronas y muchas recompensas de la guerra, por último le prendieron fuego y el pueblo permaneció reunido en su totalidad al lado de la pira durante toda la noche <sup>292</sup>. Allí, en un principio, estuvo erigido un altar pero ahora hay un templo del mismo César <sup>293</sup>, que fue reputado digno de honores divinos. Pues su hijo adoptivo Octavio, que tomó el nombre de César y prosiguió por la senda de aquél en los asuntos de gobierno, fortaleció mucho más el sistema político que pervive hoy día y que fue fundado por César, y concedió a su padre honores similares a los de los dioses. Y desde aquel primer ejemplo hasta el presente, los romanos vienen otorgando estos honores al emperador de turno en la hora de su muerte, si no se ha comportado como un tirano o se ha hecho odioso, aunque antes no consentían en llamarlos reyes ni siquiera mientras vivían <sup>294</sup>.

<sup>291</sup> Lo previsto era que fuera llevado desde la *rostra* hasta el Campo de Marte, donde había sido preparada una pira fúnebre junto a la tumba de su hija Julia (cf. TÁC., *Ann.* I 8, 6). La muchedumbre enervorizada trató, sin embargo, de incinerarlo y enterrarlo en el Foro, en la *cella* de Júpiter Capitolino, con intención de situarlo ya *de facto* entre los dioses.

<sup>292</sup> Por DIÓN CAS., XLIV 51, 1, sabemos que sus libertos recogieron sus cenizas y las enterraron en el monumento de los Julios, tal como había sido planeado.

<sup>293</sup> Cf. WEINSTOCK, *Divus Iulius*, págs. 364 y 393. La *consecratio* tuvo lugar, por medio de un decreto, alrededor del primero de enero del 42 a. C. (*ibid.*, pág. 386).

<sup>294</sup> Sobre este «juicio de los muertos», que se remonta a los relatos ya conocidos de PÍNDARO (*Ol.* II 62 ss.) y PLATÓN (*Gorg.* 523e), y en



Así murió César, en los Idus de marzo, fecha que 149 corresponde aproximadamente a la mitad del mes antesterión<sup>295</sup>, en el día que le había predicho el adivino que no sobreviviría. César, en son de burla, le dijo al amanecer: «Ya han llegado los Idus.» Y el adivino sin inmutarse respondió: «Pero todavía no han pasado.» Sin embargo, él, despreciando tales profecías, pronunciadas con tanta seguridad por el adivino, y otros prodigios que ya he mencionado, prosiguió su camino y murió a los cincuenta y seis años de edad, hombre el más afortunado en todo, extraordinario, de grandes proyectos, y digno de ser comparado con Alejandro<sup>296</sup>. Pues ambos fueron los más ambiciosos de todos, los más hábiles en la guerra, los más rápidos en ejecutar sus decisiones, los más arriesgados en los peligros, los que menos miraron por sus vidas y los que confiaron en su osadía y buena estrella más que en su habilidad guerre-

---

el que los emperadores eran recompensados o castigados, cf. WEINSTOCK, *op. cit.*, págs. 387-391. Este final de capítulo debe ser un añadido del propio Apiano por: a) referencia a su época, y b) considerar a César el primer emperador, en consonancia perfecta con la concepción monárquica apiana.

<sup>295</sup> Mes del calendario griego, cuya traducción sería «mes de las flores», dado que correspondería con el comienzo de la primavera (febrero/marzo).

<sup>296</sup> A partir de aquí Apiano prolonga este libro en sus capítulos finales con una comparación entre César y Alejandro, al modo en que Plutarco solía terminar sus famosas *Vidas*. Desgraciadamente la correspondiente a César y Alejandro falta en Plutarco, por lo que no podemos saber en qué punto concordaban pero sí debió de tomar la idea (cf., para algunas influencias entre ambos, en otros lugares de este libro, GABBA, *Appiano...*, pág. 227 n. 3). A partir del cap. 152, GABBA (*ibid.*, págs. 226-227 y n. 1) piensa que Apiano debió de haber utilizado la *Anábasis* de Arriano. La finalidad de esta comparación que, ciertamente, se despega un tanto del contexto precedente, tal vez se deba al deseo de Apiano de contraponer al instaurador de una nueva monarquía en el mundo romano frente al máximo representante de este régimen político en el mundo griego, su mundo natal (cf. GABBA, *ibid.*, pág. 228).

ra. Alejandro hizo un largo viaje por una zona desértica, en la estación del calor, hasta el oráculo de Amón, y atravesó el golfo de Panfilia <sup>297</sup>, al haberse retirado el mar de forma prodigiosa, y la divinidad contuvo en su ayuda el mar hasta que lo cruzó, e hizo llover cuando viajaba por tierra. En su camino a la India se aventuró en un océano no navegado y fue el primero en subir por las escalas y en saltar sobre la muralla de los enemigos, él solo, por lo que recibió trece heridas. Nunca fue vencido, y terminó cada una de sus guerras en casi una o dos batallas. Apresó a muchos pueblos bárbaros de Europa y sometió a Grecia, nación difícil de gobernar y amante de la libertad, que no había obedecido a nadie antes de él, con excepción de Filipo, durante poco tiempo y en razón de su pretendida apariencia del liderazgo de la guerra; sometió, además, casi toda Asia. Para expresar, en una palabra, la fortuna y el poder de Alejandro, él adquirió toda la tierra que vio, y murió cuando reflexionaba y hacía planes para conquistar el resto.

150 También el Adriático cedió ante César, llegando a ser navegable y calmo en mitad del invierno. Él cruzó el océano occidental hasta Britania, empresa nunca intentada, y ordenó a sus pilotos que rompieran los barcos haciéndolos chocar con los acantilados de Britania. Solo, en un pequeño bote, de noche soportó la violencia de otra tempestad y ordenó al piloto que desplegara las velas y confiara más en la fortuna de César que en el mar <sup>298</sup>. En numerosas ocasiones se lanzó él solo con-

<sup>297</sup> Según Calístenes (cf. JACOBY, *Frag. Gr. Hist.*, pág. 124, F 31, quien cita, además, otros autores seguidores del anterior), el hecho tuvo lugar en 334-333 a. C.

<sup>298</sup> Sobre el empeño y dominio sobre el mar, producto de una realidad cotidiana entre los antiguos, pero que constituye una faceta importante en la que se patentizó la *Fortuna Caesaris*, cf. WEINSTOCK, *Divus iulius*, págs. 121 y sigs., donde se aducen otros casos de este mismo tenor.

tra los enemigos cuando todos tenían miedo, y en la Galla tan sólo libró treinta batallas hasta que sometió a cuatrocientas tribus galas, tan terribles para los romanos que, en la ley sobre exención del servicio militar de sacerdotes y hombres ancianos, había inserta una cláusula «excepto en el caso de una guerra con los galos», pues en tales ocasiones los ancianos y los sacerdotes prestaban servicio de armas. Cuando combatía en los alrededores de Alejandría, se quedó solo sobre un puente, en una situación de grave riesgo, se despojó de su manto de púrpura y se arrojó al mar; mientras era buscado por sus enemigos, nadó oculto bajo el agua un largo trecho, deteniéndose sólo a intervalos para respirar, hasta que llegó cerca de una nave amiga, levantó las manos, se identificó y fue salvado.

Cuando se vio envuelto en las Guerras Civiles, ya sea por miedo, como él dijo, o por su ambición de poder, trabó combate con los mejores generales y con ejércitos numerosos y de gran envergadura, no de bárbaros en esta ocasión, sino de romanos pujantes por sus éxitos y buena fortuna; a todos los venció, él también, en una o dos batallas con cada uno de ellos. Sin embargo, sus tropas no resultaron siempre victoriosas, como en el caso de Alejandro, puesto que fueron derrotadas estrepitosamente por los galos con ocasión del enorme desastre sufrido bajo el mando de sus lugartenientes Cota y Titurio; en España, Petreyo y Afranio las coparon como a un ejército sitiado; en Dirraquio y en África, huyeron sin paliativos, y en España fueron aterrorizadas por Pompeyo el Joven. No obstante, el propio César no se dejó intimidar y, al final, quedó victorioso en cada una de las guerras. Se hizo, por la fuerza y la condescendencia, con el poderío romano que gobernaba la tierra y el mar desde el occidente hasta el río Eufrates, y lo sostuvo con mayor firmeza y seguridad que Sila, y aunque no aceptó el título, se mostró para los romanos como un

rey, pese a la oposición de éstos. Y, como Alejandro, murió mientras planeaba nuevas guerras.

151 Sus ejércitos fueron, igualmente, celosos y devotos hacia ambos y lucharon con salvaje ferocidad en los combates, pero también, en numerosas ocasiones, se mostraron indisciplinados con uno y otro y se amotinaron a causa de la severidad de sus tareas. Con todo, cuando murieron, lloraron por igual a sus jefes y sintieron añoranza de ellos y otorgaron a ambos honores divinos: Ambos tuvieron una buena constitución y un aspecto hermoso. Uno y otro fueron descendientes de Júpiter, Alejandro a través de Éaco y Hércules, y César a través de Anquises y Venus. Ambos fueron tan rápidos en combatir a sus contrarios como prestos en hacer la paz y otorgar el perdón a los vencidos, y después del perdón, también lo fueron en conceder beneficios, pues no deseaban otra cosa que vencer.

Séame permitido llevar la comparación hasta este punto, aunque cada uno de ellos no se lanzó al poder desde una situación de potencialidad similar, sino que Alejandro lo hizo desde la monarquía fundada por Filipo, y César desde una condición de privado, que, a pesar de ser de noble cuna e ilustre, carecía, no obstante, por completo de dinero.

152 Uno y otro menospreciaron las profecías relativas a ellos mismos, pero no se irritaron con los adivinos que les predijeron la muerte; en muchas ocasiones, los mismos prodigios concordaron en mostrar hechos similares para ambos y apuntaron hacia un mismo final. Por dos veces a las víctimas sacrificiales de cada uno les faltó una parte de las vísceras, y la primera vez fue indicio de un riesgo peligroso. A Alejandro le ocurrió entre los oxidracas, cuando escalaba el muro de los enemigos delante de sus macedonios y la escalera se rompió dejándole aislado arriba. Con temeridad se lanzó al interior contra los enemigos, fue herido gravemente en

el pecho y en el cuello por un mazo pesadísimo y, cuando caía, fue salvado a duras penas por los macedonios que habían roto las puertas al temer por su vida. A César le sucedió en España, cuando su ejército se hallaba aterrorizado por Pompeyo el Joven y vacilaba en ir al combate. Entonces, César corrió delante de todos hacia el espacio que separaba a ambos ejércitos y recibió el impacto de doscientos dardos en su escudo hasta que, en su caso también, su ejército se lanzó tras de él, movido por la vergüenza y el temor por su vida, y le salvó. De esta forma, sus primeras víctimas, faltas de entrañas, les presagiaron a ellos el peligro de muerte, y las segundas, la muerte misma. Cuando Pitágoras el adivino estaba realizando un sacrificio, dijo a Apolodoro, que tenía miedo de Alejandro y de Hefestión, que no temiera puesto que ambos estarían de inmediato ausentes. Hefestión murió al punto, y Apolodoro temió que existiera alguna conspiración contra el rey y le contó las profecías. Alejandro sonrió y le preguntó a Pitágoras qué significaba el prodigio, y cuando este último le respondió que significaba fatalidad, sonrió, de nuevo, pero, no obstante, alabó a Apolodoro por su buena voluntad, y al adivino por su franqueza.

A César, cuando entraba por última vez en el se- 153  
nado, según he relatado hace poco, le ocurrieron los mismos prodigios, y, burlándose, dijo que algo tal le había sucedido en España. Cuando el adivino le respondió que ya en aquella ocasión había estado en peligro y que ahora el augurio era mucho más seguro, cedió un poco ante su franqueza y sacrificó de nuevo, hasta que, molesto con los sacerdotes por hacerle demorarse, penetró en el interior y fue asesinado. Igual le sucedió a Alejandro. Pues cuando regresaba de la India hacia Babilonia con su ejército y se encontraba cerca ya de este lugar, los caldeos le aconsejaron que pospusiera la entrada por el momento. Él les respondió con el verso yámbico: «El

mejor profeta es quien conjetura bien»<sup>299</sup>. Por segunda vez los caldeos le aconsejaron que no entrara con su ejército mientras miraba hacia la puesta de sol, sino que rodeara la ciudad y entrara mirando hacia el Este. Se dice que él cedió en este punto y que trató de rodear la ciudad, pero que, impedido por un lago y una zona pantanosa, despreció también este segundo augurio y penetró cara al sol poniente. Después de entrar, emprendió un viaje por el Eufrates hacia el río Pallacota, el cual toma sus aguas del Eufrates y las vierte en zonas pantanosas y en lagunas e impide que se riegue el territorio de Asiria. Dicen que, mientras planeaba represar este río y había emprendido la navegación con este propósito, se burló de los caldeos porque había penetrado en Babilonia y había salido de ella sano y salvo para su viaje fluvial. Sin embargo, nada más regresar a la ciudad murió en ella<sup>300</sup>. Y César también hizo una burla semejante. Puesto que, cuando el adivino le predijo el día de su muerte que no sobreviviría a los Idus de marzo, al llegar este día, dijo al adivino, en son de burla: «Ya han llegado los Idus»; y, no obstante, murió en este día. De este modo, ambos se burlaron, por igual, de las profecías relativas a ellos y no se irritaron con los adivinos que las predijeron, y, sin embargo, fueron víctimas de las palabras de las profecías.

154 Ambos se aplicaron al conocimiento de las ciencias y de las artes de su patria, de Grecia y del extranjero. Alejandro, en su investigación por las cosas de la India, interrogó a los bramanes, que parecen ser los astrónomos y eruditos de este país, como los magos en Persia; y César hizo lo propio con los egipcios, cuando estuvo en Egipto para entronizar a Cleopatra, por lo cual llevó

<sup>299</sup> Fragmento de Eurípides, cf. A. NAUCK, *Trag. Graec. Frag.* (Suppl.), fr. 973 (lo cita, además, entre otros, ARRIANO, *Anáb. Alej.* VII 16, 6).

<sup>300</sup> Cf., sobre este suceso, APIANO, *Sir.* 56.

a cabo muchas mejoras de las artes pacíficas entre los romanos. César cambió el calendario, que hasta entonces era irregular a causa de los meses lunares intercalados, pues ellos computaban el año según las fases de la luna, al calendario solar, según el cómputo egipcio. Y sucedió que ninguno de los que habían conspirado contra su persona logró escapar, sino que recibieron su castigo a manos de su hijo adoptivo, igual que los asesinos de Filipo lo recibieron de manos de Alejandro. Pero cómo fueron castigados, lo mostrarán los libros sucesivos.

## ÍNDICE DE NOMBRES

- Accio (promontorio de Acarnania y batalla), I 5, 6.
- Acilio, Lucio (general), I 41.
- Adriano (emperador romano), I 38; II 86.
- Adriático (mar), I 5, 39, 50, 66, 109; II 38, 41, 49, 110, 150.
- Aesis (río de Umbría), I 87.
- Afranio (lugarteniente de Pompeyo), II 42-43, 65, 76, 97, 150.
- África, I 5, 24, 42, 62, 76, 80, 92, 95-96, 108; II 18, 44, 46, 83, 87, 92-95, 101, 103, 111, 137, 140, 150.
- Agamenón (apodo de Pompeyo), II 67.
- Albano (monte del Lacio), I 69.
- Albino (A. Postumio ?, general), I 93.
- Albino, Aulo (prefecto de Sicilia), II 48.
- Albinovano, Publio, I 60, 62, 91.
- Aleandría (ciudad de Egipto), II 89, 91, 150.
- Alejandro (Magno, rey de Macedonia), I 5; II 149-154.
- Alejandro (Tolomeo XI, Alejandro I, rey de Egipto), I 102.
- Alejandro (Tolomeo XII, Alejandro II, rey de Egipto, hijo del anterior), I 102.
- Alor (error por Apso, río del Epiro), II 56.
- Alpes (cordillera de Europa), I 92, 109, 117; II 26, 30-32.
- Amiso (ciudad del Ponto), II 91.
- Amón (oráculo), II 149.
- Ancario, Quinto, I 73.
- «Anibal» (apodo de Sertorio), I 112.
- Anibal (general cartaginés), I 109.
- Anquises (padre de Eneas), II 152.
- Antesterión (mes del calendario griego), II 149.
- Anticatón (discurso de César), II 99.
- Antilo, I 25.
- Antio (ciudad del Lacio), I 69.
- Antíoco de Commagenes, II 49.
- Antípatro, Gayo (lugarteniente de Norbano), I 91.
- Antistio, Publio (senador), I 88.
- Antonio, Gayo (cónsul), II 7.
- Antonio, Gayo (hermano del Triunviro), II 41.
- Antonio (cf. Marco Antonio, el orador), I 73.
- Antonio, Marco (el triunviro), I 5-6;



- II 33, 41, 47, 58-59, 76, 92, 107, 109, 114-115, 117-119, 122-128, 130-132, 135, 142-145.
- Apeninos (cordillera de Europa), I 117.
- Apia (vía de Roma), I 69.
- Apión (apodo de Tolomeo, rey de Cirene), I 111.
- Apolodoro, II 152.
- Apolonia (ciudad de Iliria), II 54-55, 59, 64.
- Apuleyo (cf. Saturnino Apuleyo).
- Apulia (región de Italia), I 42, 53; II 2.
- Aquerra (ciudad de la Campania), I 42, 45.
- Aquila, Poncio (conspirador contra César), II 113.
- Aquilas (tutor de Tolomeo), II 84, 90, 101.
- Aquilio, Manio (cónsul), I 22.
- Aquino (M., conspirador contra César), II 119.
- Ardea (ciudad del Lacio), II 50.
- Ariárates (rey de Capadocia), II 71.
- Aricia (ciudad del Lacio), I 69.
- Arimino (Rímìni, ciudad de Italia), I 67, 87, 90-91; II 35.
- Ariobarzanes (rey de Capadocia), I 103.
- Aristonico (rival de Roma en Asia), I 17.
- Armenia Menor, II 49.
- Artapates (rey de Armenia), II 71.
- Artemidoro (anfitrión de César), II 116.
- Ásculo (ciudad de Apulia), I 38, 47-48.
- Aselio (un pretor), I 54.
- Asia (país), I 17, 22, 55, 64, 68, 75-76; II 90, 149; (- inferior), II 89; (provincia de -), II 92; (historia de -), II 92.
- Asinio (cf. Polión, Asinio).
- Asinio, Erio (general), I 40.
- Asiria (país), II 153.
- Augusto (cf. Octavio César).
- Aventino (monte de Roma), I 26.
- Áyax (héroe griego), II 81.
- Babilonia (país de Asia), II 153.
- Bagradas (río de África), II 44, 46.
- Basilo, Minucio (conspirador contra César), II 113.
- Bebio, Gayo (general), I 48.
- Bebio, Marco (general), I 72.
- Beocia (región de Grecia), II 49.
- Bestia (Calpurnio, exilado), I 37.
- Bestia, Lucio (compañero de Catilina), II 3.
- Bíbulo, Marco (Apiano da erróneamente Lucio, colega de César), II 9-12, 49.
- Bitinia (país), I 55, 111.
- Bocco (reyezuelo mauritano), II 96.
- Bósforo (región de Tracia), II 92.
- Boviano (colonia samnita), I 51.
- Bovila (ciudad del Lacio), II 21.
- Brindisi (ciudad de Italia), I 79, 84, 120; II 38-40, 47-48, 52, 54, 56, 59.
- Britania (país de Europa), II 32, 73, 134, 150.
- Bruto (el que expulsó a los reyes de Roma), II 112, 119-120.
- Bruto, Décimo B. Albino (íntimo de César), II 48, 111, 113, 115, 122, 124, 143, 146.

- Bruto, Junio (padre de Marco Bruto), I 60; II 111.
- Bruto (L. Junio Damasipo, gobernador de Preneste), I 88, 92.
- Bruto, Marco Cepión (conspirador contra César), I 4; II 111-115, 117, 122-123, 136-137, 141-142.
- Bucoliano (conspirador contra César), II 113, 117.
- Calagurris (territorio de España), I, 112.
- Calpurnia (esposa de César), II 14, 115-116.
- Calvino (v. Domicio Calvino).
- Calvisio, Gayo (Sabino, prefecto de la flota de Octavio), II 60.
- Camilo (dictador), II 50.
- Cannas (ciudad de Italia), I 52.
- Canuleyo, Gayo (un tribuno), I 33.
- Canusio (ciudad de la Apulia), I 42, 52, 84.
- Capadocia (país de Asia), I 103.
- Capitolio (edificio de Roma), I 2, 16-17, 24-25, 32, 73, 83, 86; II 120-123, 126, 137, 145, 148.
- Capua (ciudad de Italia), I 56, 63-65, 84, 86, 116, 120; II 10, 30-31, 37-38.
- Carrina (lugarteniente de Carbo), I 87, 90, 92-93.
- Cartago (ciudad de África), I 19, 24.
- Carteya (ciudad de España), II 105.
- Casca, Gayo (conspirador contra César), II 113, 115, 117.
- Casio (localidad de Egipto), II 84; (monte), 86, 89.
- Casio (Gayo Longino, conspirador contra César), I 4; II 87-88 (error de Apiano), 89-90, 111-113, 115-117, 121-123, 136-137, 141-142.
- Casio, Lucio (aliado de Catilina), II 4.
- Casio, Lucio (pretor en el 111 a. C.), I 28.
- Casio, Quinto (tribuno y amigo de César), II 33, 43.
- Cástor (dios romano), I 54.
- Cástor y Pólux (templo de -), I 25, 64.
- Catilina, Lucio (en Apiano por error, Gayo, político romano), II 2-7.
- Catón (discurso de Cicerón), II 99.
- Catón («el Joven», orador romano), II 6-8, 11-12, 14, 23, 40-41, 87, 95, 98-101, 112.
- Catón, Porcio (cónsul), I 50.
- Cecilio (conspirador contra César), II 113.
- Cecilio Metelo, Quinto (general), I 28-33.
- Cecilio Metelo Pío (hijo del anterior), I 33, 53, 68-69, 80-81, 85-89, 91-92, 97, 103, 108, 110-112, 115, 121.
- Celeno (general de César), II 58.
- Celio, Marco (tribuno), II 22.
- Censorino (cf. Marcio Censorino).
- Cepión, Quinto (legado), I 40, 44.
- Ceraunios (montes de Epiro), II 54.
- Cerdeña (isla del Mediterráneo), I 107; II 40-41, 48, 54.
- Ceres (templo de -), I 78.
- César, Gayo Julio (político romano), I 4, 6, 104; II 1, 6, 8, 9-15, 17-19, 23, 25-36, 38, 40-44, 47-49, 51-52, 54-73, 75-76, 78-82, 84, 86-88, 90-119, 121-141, 143-154.

- Cesetio (un tribuno), II 108, 122, 138.
- Cetego (conspirador con Catilina), II 2-5, 15.
- Cetego, Publio, I 60, 62, 80.
- Cilicia (país de Asia), I 77; II 83.
- Címber, Tilio (conspirador contra César), II 113, 117.
- Cinna (G. Helvio, tribuno), II 147.
- Cinna (L. Cornelio, pretor), II 121, 126, 137, 147.
- Cinna (L., cónsul), I 64-71, 74-81; II 4.
- Cipris (epíteto y nombre de la diosa Afrodita, en Roma, Venus), I 97.
- Cirene (ciudad de África), I 111.
- Cirta (ciudad de África), II 96.
- Claudio (cf. Marcelo, Claudio).
- Claudio, Apio (tribuno militar), I 68.
- Claudio, Apio (triunviro agrario), I 13, 18.
- Claudio Púlquer (cf. Púlquer).
- Clemencia (diosa), II 106.
- Cleopatra (reina de Egipto), I 6; II 71, 84, 90, 102, 154.
- Clodio (cf. Púlquer, Clodio).
- Cluentio, Lucio (general), I 50.
- Clusio (ciudad de Etruria), I 89, 92.
- Cnido (ciudad de Asia), II 116.
- Colina (puerta de Roma), I 58, 67, 93.
- Commagenes (reino de Siria), II 49.
- Concordia (templo de -), I 26.
- Corcira (isla del Epiro), II 40, 71, 83, 87.
- Córdoba (ciudad de España), II 104-105.
- Corfinio (ciudad de los pelignos), II 38.
- Cornelia (madre de los Gracos), I 17, 20.
- Cornelia (esposa de Craso y Pompeyo), II 83.
- Cornelios (Cinna, Sila, Léntulo), II 4.
- Cornelios (esclavos inscritos en el partido popular), I 100, 104.
- Cornuto (M. Cecilio), I 73.
- Cos (isla de Asia), I 102.
- Cosconio, Gayo (pretor), I 52.
- Coça, Aurelio (general), I 37.
- Cota (lugarteniente de César), II 29, 150.
- Crasinio (centurión de César), II 82.
- Craso, Licinio (lugarteniente de Sexto César), I 40-41, 69, 72.
- Craso, M. Licinio (el triunviro), I 90, 118-121; II 9-10, 17-18, 29, 41, 49, 83, 110.
- Creta (isla), I 111.
- Crispo, Salustio (portavoz de César), II 92, 100.
- Crixo (gladiador), I 116-117.
- Crotona (ciudad del Bruto), II 4.
- Cumas (ciudad de la Campania), I 49, 104.
- Curio (tribuno), II 26-33, 41, 44.
- Curio, Quinto (amante de Fulvia), II, 3.
- Chipre (isla del Mediterráneo), II 23.
- Damaripo (general), I 92.
- Décimo (cf. Bruto, D. B. Albino).
- Delfos (lugar y oráculo griegos), I 97.
- Delos (isla griega), I 37.

- Demóstenes (orador griego), II 15-16.
- Deyótaro (tetrarca de los gálatas), II 71.
- Diana (templo de -), I 26; (templo de -, en Dirraquio), II 60.
- Didio, Tito (legado), I 40.
- Diomedes (héroe griego), II 20.
- Dirraco (nietao del rey de Epidamno), II 38.
- Dirraquio (otro nombre de Epidamno, en Iliria), II 39-40, 54-56, 60, 64-65, 67, 71-73, 150.
- Dolabella (G. Cornelio, cónsul), I 100.
- Dolabella (P. Cornelio, cónsul), II 41, 47, 119, 122, 129, 132.
- Domicio (Calvino, lugarteniente de César), II 76, 91.
- Domicio, L. D. (Ahenobarbo, cónsul en 94 a. C.), I 88.
- Domicio, L. D. Ahenobarbo (competidor de Pompeyo en el consulado), II 17, 32, 38, 41, 76, 82.
- Druso, Livio (tribuno), I 23, 35-38.
- Éaco (mit., juez de los infiernos), II 151.
- Ebro (río de España), I 111.
- Eculano (ciudad del Samnio), I 51.
- Egipto (país de África), I 4-6, 102-103; II 24, 49, 71, 83-84, 89-90, (historia de -) 90.
- Egnacio, Mario (general), I 40, 41, 45.
- Emilio Lépido (el triunviro), I 5, 113; II 41, 48, 107, 115, 118-119, 123-124, 126, 130-131, 142. (Su hijo homónimo aparece sin nombre: II 142.)
- Emilo Lépido (el agresor de Norba), I 94, 105, 107-108.
- Emilio Paulo (cónsul), II 26-27.
- Eneas (héroe griego), I 97; II 68.
- Ènipeo (río de Tesalia), II 75.
- Enómao (un gladiador), I 116.
- «Epafrodito» (título de Sila), I 97.
- Epidamno (ciudad de Iliria), II 39.
- Epidamno (rey bárbaro), II 39.
- Epiro (país al noroeste de Grecia), II 38-40.
- Eridano (río europeo [= Po]), I 109.
- Eritia (país legendario), II 39.
- Escápula (general), II 87, 105.
- Escatón, Vetio (líder en la Guerra Social), I 40-41, 43.
- Escauro (cuestor de Pompeyo), II 24.
- Esceva (centurión de César), II 60.
- Escévola, Q. Mucio (cónsul en 95 a. C.), I 88.
- Escipión, P. Cornelio (Africano Viejo), I 17.
- Escipión, P. Cornelio Emiliano (Africano Joven), I 19-20, 24; II 44.
- Escipión, Lucio («Asiático»), I 41, 82, 85-86, 95.
- Escipión, Lucio (hijo del anterior), I 85-96.
- Escipión, Lucio (suegro de Pompeyo), II 24-25, 60, 65, 76, 78, 95-97, 100-101.
- Escipión Nasica (hijo de G. Escipión muerto en España), I 28.
- Esernia (ciudad del Samnio), I 41, 51.
- España, I 84, 86, 97, 107-109, 111-112, 115, 119, 121; II 1, 7, 18,

- 38, 40, 42-44, 48, 65, 73, 87, 103, 107, 116, 122, 137, 150, 152-153.
- Espartaco (gladiador tracio), I 116-120.
- Espinter (cf. Léntulo Espínter).
- Espoletio (ciudad de Umbría), I 90.
- Espurio, Marco (conspirador contra César), II 113.
- Esquilina (puerta de Roma), I 58.
- Esquilino (foro de Roma), I 58.
- Estaberio (comandante de Apolonia), II 54.
- Estabia (ciudad de la Campania), I 42.
- Estatilio (conspirador con Catilina), II 4.
- Etruria (región de Italia), I 50; II 2.
- Eufrates (río de Asia), II 71, 150, 153.
- Europa, II 149.
- Falerno (monte), I 47.
- Farnaces (rey del Ponto), II 87-88, 91-92, 101.
- Farsalo (ciudad de Tesalia), II 64-65, 75, 87-88, 102-103, 111-112; (batalla de -), 82, 92.
- Fausto (hijo de Sila), I 106.
- «Faustus» (título de Sila), I 97.
- Faventia (ciudad de la Galia Cisalpina), I 91.
- Favonio (falso conspirador), II 37, 119.
- Fe (templo de la -), I 16.
- Fesula (ciudad de Etruria), II 2-3.
- Filipo (el macedonio, padre de Alejandro), II 149, 151, 154.
- Filipo (padre de Marcia), II 99.
- Fimbria, Flavio (lugarteniente de Norbano), I 91.
- Firmo (ciudad del Piceno), I 47.
- Flaco, Fulvio (cónsul y triunviro agrario), I 18, 21, 24-26, 34.
- Flaco, Valerio (general de Cinna), I 75.
- Flaco, Valerio (*interrex*), I 98.
- Flamma (almirante de la flota de Útica), II 46.
- Fonteyo (legado), I 38.
- Frigia (país de Asia Menor), I 55, 57; II 39.
- Fulvia (mujer adinerada romana) ?, II 3.
- Furio, Publio (tribuno), I 33.
- Gabinio, Aulo (cónsul), II 14, 24, 49, 58-59.
- Galba, Servilio (conspirador contra César), II 113.
- Galia (país de Europa), I 4, 29, 66-67, 86, 109; II 4, 7, 14, 25, 34-35, 47-48, 50, 65, 73, 82, 134, 137, 150. (- Transalpina), I 107. (- Cisalpina), II 17, 32, 41, 124. (- Cisalpina y Transalpina), II 13, 70, 111. (- Oriental), II 50.
- Gargano (monte de la Apulia), I 117.
- Gayo (cf. Antonio, Gayo, hermano de Marco Antonio).
- Gayo Saufeyo (cuestor), I 32.
- Glaber, Varinio (general), I 116.
- Glanis (río), I 89.
- Glaucia (senador), I 28, 31-32.
- Gonfo (ciudad de Tesalia), II 64.
- Graco, Gayo Sempronio (célebre político romano), I 18, 21-7.
- Graco, Tiberio Sempronio (cónsul y padre de los Gracos), I 17.
- Graco, Tiberio Sempronio (hijo del

- anterior y célebre legislador), I 2-3, 6, 9-21, 27, 32-33, 121.
- Gracos (Tiberio y Gayo Sempronio), I 16, 34.
- Granio, Gneo, I 60, 62.
- Granio, Q. (hermano del anterior), I 60, 62.
- Grecia (país de Europa), I 37, 76; II 70, 149, 154.
- Grumento (ciudad de Lucania), I 41.
- Guerra Social, I 44, 53, 55, 68, 77, 80.
- Guerras Civiles, I 121; II 1, 150.
- Guta (un capuano), I 90.
- Hadrumeto (ciudad de África), II 95.
- Hércules (dios romano), II 39, 151; (- «invencible», contraseña de Pompeyo en Farsalo), II 76; (columnas de -), II 73.
- Hefestión (general de Alejandro), II 152.
- Helesponto (mar de Asia), II 88-89, 111.
- Hidrunte (ciudad de la Apulia), II 40.
- Hiempsal (rey númida), I 62, 80.
- Hipseo (procesado por Pompeyo), II 24.
- Hortensio (amigo de Catón); II 99.
- Hortensio (prefecto de la flota), II 41.
- Idus (de marzo, fecha mensual fija del calendario romano), II 149, 153.
- Ilerda (ciudad de España), II 42.
- Iliria (país de Europa), II 32, 39, 41, 47, 59, 63.
- Ilo (hijo de Eneas), II 68.
- «Imperator» (título de Sila), I 97.
- India (país de Asia), II 149, 153-154.
- Isáurico, Publio (cónsul), II 48.
- Italia, I 4, 7-8, 11-13, 23-24, 35, 39, 49, 52, 63, 76-77, 81, 83-84, 86, 92, 94-96, 98-101, 104-105, 108, 111, 116; II 2-3, 6, 17, 20, 28, 31-32, 34-37, 40-43, 49-50, 65, 73, 120, 133.
- Janículo (colina de Roma), I 68, 71.
- Jonia (zona costera e insular de Asia Menor), I 76; II 49.
- Jonio (hijo de Dirracco), II 39.
- Juba (rey de los númidas), II 44-46, 83, 87, 95-96, 100.
- Juba (historiador, hijo del anterior), II 101.
- Julia (error por Pompeya, esposa de César), II 14.
- Julia (madre de Antonio; sin mencionar nombre), II 143.
- Julio (clan romano), II 68.
- Julio (nuevo nombre del mes Quintilio), II 106.
- Julio Gayo (víctima de Cinna y Mario), I 72.
- Julio, Lucio (hermano del anterior), I 72.
- Júpiter (dios romano), I 65, 70; II 145, 151; (templo de -Estátor), II 11.
- Labierno (lugarteniente de Pompeyo), II 62, 87, 95, 105.
- Lacio (región de Italia), II 26.
- Lafrenio, Tito (general), I 40, 47.
- Lamponio, Marco, I 40-41, 90, 93.

- Lanuvio (ciudad del Lacio), I 69; II 20.
- Larisa (ciudad de Tesalia), II 81, 83.
- Lauro (ciudad de España), I 109.
- Lena, Popilio (un senador), II 115-116.
- Léntulo (L. Cornelio, cónsul), II 33, 76.
- Léntulo, Cornelio (pretor urbano y colega de Catilina), II 2-5, 15.
- Léntulo Espínter (P. Cornelio, enemigo de César), II 119.
- Léntulo, Publio (lug. de Sexto César), I 40, 72.
- Lépido (cf. Emilio Lépido).
- Letorio, Marco (asociado de Mario), I 60, 62.
- Liburnia (ciudad de Liguria), I 77, 78.
- Ligario, Quinto (conspirador contra César), II 113.
- Liguria (región de Italia), I 80.
- Lilibeo (ciudad y puerto de Sicilia), II 95.
- Liris (río del Lacio), I 39, 43.
- Lucania (región de Italia), I 90.
- Lucrecio (comandante de una flota), II 54.
- Lucrecio (cf. Ofela, Q. L.).
- Lúculo, L. Licinio, I 120; II 9.
- Lúculo, M. (lugarteniente de Sila), I 92.
- Luna (templo de la —), I 78.
- Lupercalias (fiestas de Roma), II 109.
- Lusitania (región de España), I 110-111.
- Lutacio Cátulo (colega de Mario), I 74.
- Lutacio Cátulo, Q. (cónsul facción silana), I 105, 107.
- Macedonia (país al norte de Grecia), I 76, 79; II 49, 52, 55, 60, 65.
- «Magno» (título de Pompeyo), II 86, 91.
- Manlio Gayo (emisario de Catilina), II 2-3.
- Marcelo (legado), I 40.
- Marcelo, Claudio (cónsul), II 26-27, 30-31.
- Marcelo, Claudio (otro, también cónsul), II 33.
- Marcelo, Marco (cónsul enemigo de César), II 25-26.
- Marcia (mujer de Catón), II 99.
- Marcio Censorino, C. (seguidor de Carbo), I 71, 88, 90, 92-93.
- Marcio Coriolano, Gn. (famoso caudillo), I 1.
- Marco Antonio (orador, abuelo del triunviro), I 32, 72.
- Marco Octavio, I 12, 14.
- Mario (hijo adoptivo de Gayo Mario), I 60, 62.
- Mario (sobrino de Gayo Mario), I 87-88, 90, 94, 96, 98, 101.
- Mario, Gayo (Gratidiano, senador del partido de Cinna), I 65.
- Mario, Gayo (famoso dictador romano), I 29-32, 40-41, 43-44, 46, 55-58, 60-62, 64, 67-75, 80, 87, 121; II 36, 41.
- Marsella (ciudad y puerto de la Galia), II 47.
- Marte (dios romano), I 97; II 68; (campo de Marte, en Roma), I 57, 89, 106-107; II 92, 112.

- Marullo (tribuno), II 108, 122, 138.  
 Megabates (general armenio), II 71.  
 Memmio, I 32.  
 Memmio (procesado por Pompeyo), II 24.  
 Mérula, Lucio (cónsul), I 65-66, 70, 74.  
 Mesala, Valerio (legado), I 40.  
 Mesina (ciudad de Sicilia), II 95.  
 Metelo (tribuno), II 41.  
 Metelo Cecilio (cf. Cecilio Metelo).  
 Metelo Pío (cf. Cecilio M. P.).  
 Milón (enemigo de Clodio), II 16, 20-22, 24, 48.  
 Milonio, Gayo (senador del partido de Cinna), I 65.  
 Minervio (ciudad), I 42.  
 Minturna (ciudad), I 61-62.  
 Minucio (comandante de una flotilla), II 54.  
 Minucio (otro, comandante de un fortín), II 60.  
 Mitilene (ciudad de la isla de Lesbos), II 83.  
 Mitrídates (rey del Ponto), I 55-57, 63, 76-77, 80-81, 94, 101-102, 111, 120; II 1, 9, 91.  
 Monte Sacro (lugar de Roma), I 1.  
 Mummio (general romano), I 37.  
 Mummio (tribuno, cf. Q. Mummio), I 14.  
 Murco, Estayo (conspirador contra César), II 119.  
 Nasica, Cornelio (pontífice máximo), I 16.  
 Nasón, Sextio (conspirador contra César), II 113.  
 Neápolis (ciudad de Campania), I 89.  
 Némesis (recinto de -, en Egipto), II 90.  
 Nemetorio, Gayo, I 72.  
 Neocomo (ciudad), II 26.  
 Neptuno (dios romano), II 39.  
 Nerón (un senador), II 5.  
 Nicomedes, I 111.  
 Nilo (río de Egipto), II 90, 101.  
 Ninfeo (puerto), II 59.  
 Nola (ciudad de la Campania), I 42, 50, 65.  
 Nonio (tribuno electo y asesinado), I 28.  
 Norba (ciudad de la Apulia y del Lazio), I 94-95.  
 Norbano, Gayo (cónsul), I 82, 84-86, 91, 94, 96.  
 Nuceria (ciudad de la Campania, y de Umbría), I 42; II 38.  
 Numidia (país de África), I 62.  
 Octavio (cf. Marco Octavio), I 14.  
 Octavio (colega de Cinna en el consulado), I 64, 66, 68-71.  
 Octavio (general de Pompeyo), II 47.  
 Octavio César (emperador romano), I 5; II 143, 148.  
 Ofela, Q. Lucrecio (lugarteniente de Sila), I 88, 90, 93-94, 101.  
 Olimpia (ciudad de Grecia), I 99.  
 Opimio (cónsul), I 25-26.  
 Orestila, Aurelia (esposa de Catilina), II 2.  
 Órico (ciudad de Iliria), II 54-55, 56.  
 Ostia (puerto de Roma), I 67.  
 Oxinta (hija de Yugurta), I 42.  
 Palantia (ciudad de España), I 112.  
 Pallacota (río de Asiria), II 153.



- Panfília (golfo de -), II 149.
- Papio, Gayo (general), I 40, 42, 45.
- Papirio Carbo (C. Arvina), I 88.
- Papirio, Carbo (triunviro agrario), I 18.
- Papirio Carbo, Gneo (colega de Cinnna), I 67, 69, 75-76, 78, 80, 82, 86-96, 98, 108.
- Partia (país de Asia), II 18, 49; (historia de -) II 18.
- Patisco (amigo de los conspiradores contra César), II 119.
- Patras (ciudad y puerto de Grecia), I 79.
- Paulo, Emilio (cf. Emilio, Paulo cónsul), II 26, 27.
- Peduceo, Sexto (gobernador de Cerdeña), II 48.
- Peloponeso (región de Grecia), I 79; II 49, 70.
- Perpenna, Cayo (lugarteniente de Rutilio), I 40, 41.
- Perpenna (sertoriano y asesino de Sertorio), I 107-108, 110-111, 113-115; II 1.
- Persia (país de Asia), II 154.
- Petreyo (general), II 42-43, 95, 100-101, 150.
- Piceno (territorio de Italia), I 80, 117; II 2.
- Piedad (contraseña de Pompeyo el Joven en Córdoba), II 104.
- Pireo (puerto de Atenas), I 79.
- Pirineos (cordillera europea), I 110-111.
- Pisón, Lucio (Calpurnio, suegro de César), II 14, 135-136, 143.
- Pitágoras (adivino), II 152.
- Placentia (ciudad de la Galia Cisalpina), I 92; II 47-48.
- Platón (filósofo griego), II 98-99.
- Po (río europeo), I 86, 109; II 17.
- Polión, Asinio (general), II 40, 45 (error por Marcio Rufo), 46, 82.
- Pólux (dios romano), I 54.
- Pompeyo (hijo mayor de Pompeyo el Grande), II 87, 100, 103-105, 116, 150, 152.
- Pompeyo (montes de -, en Italia), I 50.
- Pompeyo, Gneo (padre de Pompeyo el Grande), I 40, 47, 50, 52, 63, 66, 80, 90.
- Pompeyo, Gneo «el Grande» (triunviro), I 4, 40, 80, 87-88, 92, 95, 96, 108-112, 115, 119-121; II 1, 9-10, 12-20, 23-34, 36-40, 42-44, 46-49, 52-56, 58-76, 78-92, 98, 100-101, 111, 114, 115 (teatro de), 117, 122, 127, 137, 146.
- Pompeyo, Quinto (cónsul con Sila), I 56-59, 63-64, 68.
- Pompeyo, Quinto (hijo del anterior), I 56.
- Pompeyo, Sexto (hermano de Pompeyo el Joven), II 105, 122.
- Pontilio, Gayo (líder italiano en la Guerra Social), I 40-41.
- Ponto (región de Asia Menor), I 55, 80; II 1, 49, 51 (Euxino), 87, 91, 101.
- Popedio, Quinto (líder en la Guerra Social), I 40, 44, 53.
- Postumio (lictor de Bibulo), II 12.
- Postumio (lugarteniente de César), II 58-59.
- Potino (eunuco), II 84, 86, 90, 101.
- Preneste (ciudad del Lacio), I 65, 87-88, 90, 92-94, 98, 101.

- Presenteo, Publio (líder en la Guerra Social), I 41.
- Púlquer, Claudio, I 103.
- Púlquer, Clodio (tribuno), II 14-16, 20-24.
- Quintilio (nombre de un mes del calendario romano), II 106.
- Quinto (cf. Valerio, Quinto), II 41.
- Quinto (hijo de Fulvio Flaco), I 26.
- Quinto Mummio, I 13-14.
- Rávena (ciudad de Italia), I 89, 92, 132.
- Rega, Rubrio (conspirador contra César), II 113.
- Regio (ciudad de Italia), II 95.
- Rin (río de Europa), II 32.
- Ródano (río de Europa), I 109.
- Rodas (isla griega), I 91; II 83, 89.
- Roma, I 4, 24, 34, 38-39, 44, 49, 51, 55, 57, 58, 60, 62-63, 67-69, 80-81, 83, 88, 92, 94, 99, 105-108, 112, 114-115, 117, 120; II 4, 7, 18, 20-21, 25, 29, 32, 37, 41, 43, 48, 53, 68, 87, 88, 90-92, 100-101, 103, 106, 110, 120, 146, 148.
- Rómulo (rey de Roma), II 114.
- Rubicón (río de la Galia Cisalpina), II 35.
- Rubrio (tribuno), I 14.
- Rutilio Lupo, Publio (cónsul), I 40-41, 43-44.
- Saburra (general de Juba), II 45.
- «Sacra» (vía de Roma), I 59, 64.
- Salapia (ciudad de la Apulia), I 52.
- Salerno (ciudad de la Campania), I 42.
- Salinátor, I 22.
- Samnio (región de Italia), I 90.
- Samos (isla griega), II 84.
- Sanga, Fabio (patrono en Roma de los alóbroges), II 4.
- Saturnia (ciudad de Etruria), I 89.
- Saturnino, Apuleyo (tribuno), I 28-33.
- Saturno (templo de -), I 31.
- Segontia (ciudad de España), I 110.
- Seleuco (I Nicátor, rey de Siria), I 103.
- Sempronio (hija de Cornelia, madre de los Gracos), I 20.
- Sempronio (romano al servicio de Tolomeo), II 84-85.
- Sena (ciudad de Umbria), I 88.
- Serrano, Atilio, I 72.
- Sertorio, Quinto (senador del partido de Cinna), I 65, 67, 69, 80, 85-86, 97, 107-115; II 1.
- Servilia (hermana de Catón), II 112.
- Servilio (procónsul), I 38.
- Servilio Isáurico (cónsul), I 103.
- Setia (ciudad del Lacio), I 87.
- Sextilio (gobernador de África), I 62.
- Sexto (Julio) César (cónsul), I 40-42, 44-45, 48.
- Sexto (procesado por Pompeyo), II 24.
- Sicilia (isla del Mediterráneo), I 9, 35, 76, 95, 96, 98, 118; II 40-41, 44, 48, 54.
- Sícoris (río de España), II 42-43.
- Sila (lugarteniente de César), II 76.
- Sila, Cornelio (dictador romano), I 3-4, 6, 40, 46, 50-51, 55-59, 62-64, 68, 70, 73, 75-77, 79-82, 84-108, 121; II 1-2, 4, 29, 36, 41, 94, 107, 111, 138, 140, 150.

- Silano (cónsul), II 5.
- Siria (país de Asia Menor), I 5, 103; II 18, 29-30, 60, 84, 91.
- Sófocles (poeta griego), II 85.
- Suburra (vía de Roma), I 58.
- Sucro (ciudad de España), I 110.
- Suesa (ciudad de la Campania), I 85-86, 108.
- Sulpicio (lugarteniente de Pompeyo), I 47.
- Sulpicio, Publio (tribuno), I 55-58, 60.
- Tarento (ciudad de Calabria), II 40.
- Tauro (monte de Asia), I 97.
- Taxiles (general armenio), II 71.
- Teano (ciudad de Campania), I 45, 85.
- Telamón (héroe griego), II 81.
- Telesino, Poncio (general), I 90, 93.
- Teódoto (maestro de retórica), II 84, 90.
- Tesalia (región de Grecia), I 4; II 52, 64.
- Tíber (río de Roma), I 67.
- Tíbur (ciudad del Lacio), I 65.
- Tierra (templo de la -), II 126.
- Tiro (ciudad de Asia Menor), II 83.
- Tirreno (mar), I 109; II 41.
- Titurio (oficial de César), II 39, 150.
- Tolomeo (rey de Chipre, hermano de Tolomeo XI Auletes), II 23.
- Tolomeo (hijo de Auletes y hermano de Cleopatra), II 84.
- Tolomeo (I, Soter), I 103.
- Tolomeo Apión, I 111.
- Torio, Espurio (general), I 27.
- Tracia (país de Europa), I 116.
- Trajano (emperador romano), II 90.
- Trebacio (general samnita), I 52.
- Trebonio (conspirador contra César), II 113, 117.
- Tricarano* (obra de Varrón sobre el triunvirato), II 9.
- Troya (ciudad en Asia Menor), II 20.
- Tuditano, I 19.
- Tulio (rey de Roma), I 59.
- Tulio, Marco (cónsul), I 100.
- Tulio Cicerón, Marco (orador y político romano), II 2-7, 12, 14-16, 20, 36, 99, 141.
- Turios (ciudad de Sicilia), I 117.
- Útica (ciudad de África), II 44-46, 95, 98, 100.
- Valerio, Publio (general), I 116.
- Valerio, Quinto (prefecto de Cerdeña), II 40-41.
- Vario, Quinto (tribuno), I 37.
- Varo (río de España), II 42.
- Varo, Atio (general), II 44-46, 87, 105.
- Varrón (escritor romano), II 9.
- Vatinio (tribuno), II 14.
- Venafro (ciudad de la Campania), I 41.
- Ventidio, Publio (general), I 47.
- Venus (diosa romana), II 68; (- Victoriosa, contraseña de César en Farsalo), II 76; (- Antepasada), 102; (Contraseña de César en Córdoba) 104; (templo de -), I 93.
- Venusia (ciudad de la Apulia), I 42.
- Vesta (templo de -), I 54.
- Vesubio (volcán), I 116.

- Vetio (un plebeyo), II 11.
- Vidacilio, Gayo (general), I 40, 42, 47-48.
- Viritano (territorio), I 89.
- Vulturcio (hombre de Crotona), II 4.
- Yugurta (rey númida), I 42, 77.

## ÍNDICE GENERAL

	<u>Págs.</u>
NOTA DE INTRODUCCIÓN .....	7
GUERRAS CIVILES	
Libro I .....	11
Libro II .....	157
ÍNDICE DE NOMBRES .....	317